

FREMM

Memoria 2013

Programa 2014



FREMM

Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia



	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	6
SECRETARÍA GENERAL. OBJETIVOS Y PLAN DE ACTIVIDADES	8
• Objetivos previstos para el 2012	9
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM	13
• Organigrama	14
• Comisión Ejecutiva	15
• Consejo Directivo	27
• Asamblea General Ordinaria	35
GREMIOS Y ASOCIACIONES	39
• Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR)	40
• Gremio Regional de Instaladores de Electricidad de Murcia	42
• Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia	46
• Gremio Regional de Instaladores de Fontanería	48
• Asociación de Fabricantes de Extintores Contraincendios (AFADEXCOIN)	50
• Asociación Empresarial de Ascensores de la Región de Murcia (AEARM)	52
• Gremio Regional de Fachadas Ligeras y Cerrajerías	54
• Gremio Regional de Instaladores-Conservadores de Grúas-Torre	56
• Gremio Regional de Rótulos Luminosos e Industrias Afines	57
• Gremio Regional de Reparadores y Vendedores de Neumáticos (NEUMATIMUR)	58
• Gremio Regional de Rectificadores de la Región de Murcia (REMUR)	60
• Asociación de Empresarios de Mantenimiento de la Región de Murcia (ASEMA)	61
• Asociación Regional de Almacenistas de Hierros de Murcia (ARAHIMUR)	62
• Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)	64
• Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR)	65
• Asociación de Fabricantes de Maquinaria de la Región de Murcia (AFAMUR)	69
• Gremio Regional de Instaladores de Gas de la Región de Murcia (ASIMGAS)	71
• Asociación de Joyería, Platería y Bisutería (JOPLABI)	73
• Asociación de Distribuidores de Ofimática (ADO Murcia)	74
• Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de la Región de Murcia (ADIMUR)	75
• Asociación Regional de Desguaces y CARD de Murcia (ADREMUR)	76
• Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR)	78
• Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contraincendios de Murcia (ADEIM)	80
• Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia (ACRAREM)	82
• Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO)	84
• Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión de la Región de Murcia (AVOMUR)	86

	<u>Página</u>
• Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético Región de Murcia (AREMUR)	88
• Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región de Murcia (AFIPA)	92
• Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC)	94
• Circulo de Jóvenes Empresarios del Metal (CJEM)	95
• Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia (AFCAM)	96
• Asociación Murciana de Asistencia en Carretera (AMAC)	98
• Asociación Regional de Estructuras Metálicas de Murcia	99
• Asociación de Empresas de Seguridad de la Región de Murcia (ARESMUR)	100
• Asociación Empresarial de GLP envasado y Servicios Oficiales de Gas de la Región de Murcia	103
• Asociación Empresarial de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia	104
• Asociación de Alquiler de Maquinaria de la Región de Murcia (ASEAMUR)	107
• Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH)	108
• Asociación de Empresas de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia (ASEMEC)	110
• AEI Clúster Meta	112
• Asociación de Almacenes de Material Eléctrico de Murcia (ARAMEMUR).....	115
REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS Y ENTIDADES	117
ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS	123
• Organigrama de FREMM	124
Departamento de Coordinación de Actividades y Secretarías Técnicas	125
• Reuniones de Órganos de Gobierno de FREMM	125
• Balance Anual de Actividades y Servicios en la Sede de FREMM	125
• Asesoramientos Externos	125
Departamento de Administración, Información y Recursos Humanos	126
• En materia de Correspondencia e Información	126
– Correspondencia.....	126
– Web de FREMM	126
– Otros servicios informáticos de FREMM.....	126
– Otras estadísticas	126
– Estudios y publicaciones.....	126
• En materia de Pólizas de Seguros	126
– Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	126
– Balance Anual Correspondencia e Información	126
• En materia de Ocupación	127
– Salones, salas, aulas y talleres	127
– Ocupación del Parking	127
– Balance Anual. Actos. Rotación Asistentes y Parking	127

	<u>Página</u>
Departamento de Comunicación	128
• Asesoramiento en materia de Relaciones Públicas y Prensa	128
Departamento Económico Financiero	129
• En materia Tributaria, Económica y Financiera	129
• En materia de Convenio Colectivo del Metal	129
• Asesoramiento en Orientación Profesional	129
– Bolsa de Trabajo.....	129
• Adhesiones a Convenios	129
Departamento Jurídico Laboral	130
• En materia Jurídica	130
• Juntas de Arbitraje	130
Departamento de Asesoramiento externo, coordinado por la Secretaría General	131
• Asesoramiento Fiscal en Murcia	131
• Asesoramiento Laboral en Murcia	131
• Asesoramiento en COEC-Cartagena	131
• Asesoramiento en el Noroeste	131
• Asesoramiento en Yecla-Jumilla	132
• Asesoramiento en Cieza	132
Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales	133
• En materia de Prevención de Riesgos Laborales	133
– Ley Subcontratación en Obras de Construcción	133
• En materia de la Dirección General de Industria	133
– Registros Industriales	133
– Expedición de Certificados	133
– Carnés Profesionales	133
– Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios.....	133
– Sellado y Revisión Boletines / Memorias	134
– Trámites varios	134
• En materia de Telecomunicaciones	134
• En materia de Transportes	134
• Consultas Telefónicas y Personales en Materia Técnica	134
• Balance Anual Gestiones, Tramitaciones y Consultas Técnicas	134
Departamento Tecnológico y Medioambiente	135
• En materia de Medioambiente	135
• En materia de Innovación y Nuevas Tecnologías	135
Departamento de Cooperación e Internacionalización	135
• En materia de Internacionalización	135
• En materia del Centro de Negocios FREMM	135
• En materia del AEI “Meta”. Clúster de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario	135

	<u>Página</u>
Departamento Comercial y Atención al Asociado	136
• Actividades y Servicios del Departamento	136
• Nuevas empresas incorporadas a FREMM	136
• Altas por municipios	141
• Altas por actividades	141
• Socios protectores. Incorporaciones	141
Departamento de Formación	142
• Cursos autofinanciados o privados 2013	142
• Contrato Programa Nacional 2012	143
• Cursos Formación Profesional de Grado Medio 12/13	144
• Cursos de Formación Profesional de Grado Superior 12/13	144
• Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2012.....	144
• Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2012 - Menores de 30 años.....	144
• Cursos trabajadores Actualización de competencias 2012.....	144
• Cursos para Trabajadores Sectorial - CARM (SEF) 2012.....	144
• Otros Cursos	145
• Pruebas de acceso a Grado Medio.....	145
• Pruebas de acceso a Grado Superior.....	145
• Balance Anual. Cursos y Conferencias impartidos en FREMM en el Ejercicio 2013 y Finalizados a 31 de diciembre	146
• Conferencias técnicas y charlas informativas	147
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR	148
Coyuntura Económica	149
Coyuntura del Metal	158
COYUNTURA LABORAL	174
Negociación Colectiva	175
Mercado de Trabajo	179
MEMORIA DE PRENSA	183

Presentación



2 013 será recordado por todos nosotros como el año en que nos dijo adiós nuestro infatigable secretario general, Arsenio Sánchez Navarro, quien demostró durante sus 34 años con nosotros una entrega encomiable hacia la familia del metal. También es el ejercicio en el que hemos dado nuestra bienvenida a José Daniel Martín González, quien ha cogido el testigo y a quien deseamos buena senda.

La vida y FREMM deben seguir. Así, la memoria anual de 2013 refleja la intensa actividad de FREMM para prestar servicios de calidad y eficiencia a las empresas integradas en sus 43 gremios y asociaciones; además de mostrar cómo, pese a ser un duro año dentro y fuera de FREMM por diferentes motivos, constituye un excelente compañero para la gestión eficiente de nuestras micro pymes, servicios de autónomos y pymes, como puede apreciarse mediante la evolución del Centro Integral de Servicios, Centro de Formación y Centro de Negocios.

La diversidad de departamentos, con nuevas líneas de atención especializada; el dinamismo de la federación, con un centenar de reuniones celebradas por los órganos de gobierno; las más de doscientas altas registradas en el momento actual y el acompañamiento en la internacionalización e innovación de las empresas del metal son parte de las innumerables razones que hacen útil y necesaria la existencia de FREMM.

A lo anterior, se une el acercamiento a los empresarios jóvenes, a través de la formación y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, con una apuesta decidida por las redes sociales como vía de comunicación y difusión con los asociados. Sólo nuestra web, recibió 382.200 visitas de usuarios.

Además, se ha avanzado en la negociación y mejora de acuerdos de colaboración que aportan ahorro a nuestras empresas y que han permitido, por tercer año consecutivo, mantener las cuotas congeladas, lo que permite al



empresariado amortizar sus cuotas.

Estos resultados son parte del logro alcanzado dentro de una crisis que dura más de 6 años, que ha traído la desaparición de afiliados y la pérdida de empleo. Por primera vez, se comenta que estamos ante sus últimos coletazos. En los últimos meses del 2013, se apreciaba un ligero repunte que invita al optimismo dentro de un escenario de recuperación moderada que continuará durante 2014. En cuanto a la Región, asistimos a una parálisis de los grandes proyectos de inversión, donde venimos demostrando nuestro apoyo a la apertura del aeropuerto regional, la llegada del AVE y soterramiento de la estación de Murcia, así como la ejecución del proyecto sobre El Gorgue.

Por otra parte, nos hemos posicionado en contra ante medidas como el impuesto sobre gases fluorados o la fuerte subida de las cotizaciones a la Seguridad Social, que tendrá efectos muy negativos, en especial para el sector exterior.

Los empresarios siguen viendo como principales obstáculos en su desarrollo la dificultad de acceso al crédito, la morosidad, el estancamiento de la demanda nacional o la economía sumergida. Sobre este último punto, tal y como anuncié en la pasada asamblea general, hemos puesto en marcha la Comisión contra la Economía Sumergida en el Sector Metal, donde están representadas todas las asociaciones y gremios integrantes de FREMM y a la que ya se han adherido las Direcciones Generales de Trabajo, Industria, Consumo, Medioambiente, la Federación de Municipios, el SEPE, la Guardia Civil y la Policía Nacional. El objeto es que haya una mayor colaboración con los empresarios, así como una mayor coordinación entre los distintos cuerpos de inspección y seguridad implicados

Pero nuestro equipo no se conforma, por ello se han marcado unos ambiciosos objetivos para el 2014 que tendrán presencia en la nueva web de FREMM, en la que el departamento de comunicación trabaja ya. Se ofertarán nuevos ciclos privados de F.P. reglada, celebraremos diferentes jornadas, como las de talleres, Seguridad Privada, contra incendios y de internacionalización; al igual que, la I Muestra de Frío y Calor, la II Galería de Eficiencia Energética y el Foro de la Industria Metalmeccánica. Como podéis comprobar en la guía de servicios, FREMM da respuesta a las necesidades de cada una de nuestras empresas, para ello, estamos en constante evolución.

Juan Antonio Muñoz Fernández
PRESIDENTE



*Secretaría General.
Objetivos y
Plan de Actividades*

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2014

Departamento de Administración y Recursos Humanos *Sección de Relaciones Institucionales:*

Jornadas y eventos

1. Celebración de la XXII Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles. Se impartirán conferencias, se habilitará una zona de expositores y se hará un encuentro de intercambio de tarjetas.
2. XIII Jornada de Protección Contra incendios. ADEIM
3. Jornada sobre el nuevo impuesto de Gases Fluorados.
4. Jornada sobre Ayudas e Instrumentos Financieros.
5. Celebración del VIII aniversario del Día de la Seguridad Privada de la Región de Murcia
6. Jornada sobre Mantenimiento en Puertas Automáticas y su Adaptación a Normativa de Seguridad.
7. X Foro de la Competitividad de la Industria Metalmeccánica.
8. Mesa Redonda sobre la Economía Sumergida en Lorca.
9. Mesa Redonda sobre la Economía Sumergida en Murcia.
10. I Edición de La Feria de Frío y Calor.
11. II Galería de Eficiencia Energética.
12. II Salón del Agua.
13. Jornada sobre la devolución del céntimo sanitario.
14. Jornada Técnica sobre la Norma 1090 de Marcado C.E. en Estructuras Metálicas.

Comunicaciones

1. Mejora de la eficiencia del correo electrónico en las comunicaciones de FREMM.
2. Potenciación del servicio de noticias en el Portal FREMM.
3. Potenciación del Boletín Electrónico FREMM. Aumento de Subscriptores.
4. Difusión de las Guías de Servicios de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM.
5. Potenciación del uso de la web de FREMM para difusión de las empresas del Metal. Creación de una aplicación para la inserción de vínculos, logos y actividades de las empresas asociadas a FREMM.
6. Fomento de la participación de FREMM en las Redes Sociales.
7. Difusión de la figura del “Socio Protector de FREMM”.

Convenios de Colaboración y Descuentos

1. Seguimiento de los Convenios de Colaboración y descuentos



José Daniel Martín González, Secretario General.

- suscritos y estudio de nuevos proyectos.
2. Puesta en marcha del Plan Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal.
3. Potenciación de Actividades incluidas en el Plan para combatir la morosidad en el Sector Metal (asesoramiento personalizado, portal controldeuda...).
4. Firma del Convenio y Puesta en marcha de la expedición de tarjetas de crédito y débito de FREMM con el Banco Mare Nostrum-Cajamurcia.
5. Potenciación de la Red de Inversores de la Región de Murcia (MURCIA BAN) entre las empresas del Metal
6. Renovación de pólizas colectivas de conformidad con el Convenio Colectivo del Metal.
7. Estudio sobre la ampliación de actividades en la póliza de Responsabilidad Civil.

8. Potenciación de la póliza de Responsabilidad Civil para Automoción
9. Potenciación de la aplicación web para suscribir las pólizas on-line.

Sección Gestión y Mantenimiento de las Instalaciones:

1. Potenciación de zona de exposiciones del Centro de Negocios FREMM.
2. Completar la dotación de Maquinaria y equipamiento de las Aulas-Laboratorios de las nuevas instalaciones.
3. Mejora del Programa de Gestión Interna de FREMM.
4. Nueva campaña de promoción de la actividad de arrendamiento de salas, aulas y talleres de FREMM.
5. Nueva campaña de promoción de alquiler de plazas de garaje.
6. Difusión de las instalaciones en las Redes Sociales.

Sección Recursos Humanos:

1. Realización de un curso de reciclaje profesional en el que participe todo el personal de FREMM.
2. Potenciación de la formación y el reciclaje entre los empleados de FREMM.

Sección de Recepción:

1. Mejora en atención telefónica y servicios de recepción.
2. Mejora en atención en los envíos de correos electrónicos.
3. Optimización del correo electrónico.

Departamento Económico y Financiero

Sección de Orientación Profesional y Empleo:

1. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en Internet, entre los alumnos que asisten a los cursos para trabajadores desempleados impartidos en la Federación.
2. Ejecución del Programa Bienvenido suscrito entre FREMM y BNW. Un programa mediante el que FREMM colabora en la selección de desempleados mayores de 18 años en paro del Metal con el Instituto para la Educación de la Economía de Baja Sajonia (BNM) con destino a empresas de este estado federal
3. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en los Centros Oficiales de formación reglada.
4. Difusión de la aplicación web “PROFESIONALES”, un portal para que las empresas del sector puedan ofrecer sus servi-

cios a la sociedad en general y potenciar la cooperación en las actividades de Instalación y Montaje.

5. Difusión de los servicios de FREMM en materia de creación de empresas entre los alumnos del Centro de Formación.

Sección de Estudios, Proyectos y Publicaciones:

1. Nuevo Diseño del Portal www.fremm.es
2. Diseño de nuevo portal de Formación.
3. Mejora en el Formato de Boletín Eléctrico de FREMM ante el aumento de noticias técnicas de los socios protectores. Dotación de una periodicidad quincenal.
4. Creación de una aplicación informática para incluir noticias de las asociaciones en el portal general de FREMM.
5. Mejora en el Catálogo Virtual "DIFREMM".
6. Puesta de marcha de las web de las 43 Asociaciones integrantes de FREMM.
7. Potenciación de la sección de noticias del Portal de FREMM.
8. Edición de la Memoria de Actividades 2013 y Programa 2014.
9. Edición de un Manual Práctico para Talleres de Reparación.
10. Diseño de una aplicación informática para el control del proceso electoral a la Presidencia de FREMM.

Sección de Calidad:

1. Renovación del sello de calidad
2. Introducción de mejoras en el sistema de calidad.
3. Implantación del sello de calidad en las áreas de Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
4. Estudio sobre la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en FREMM.
5. Promoción de la calidad, así como la I+D+i en el Sector, introduciendo ponencias al respecto en todas las jornadas y eventos llevados a cabo en FREMM.

Sección de Financiación y Subvenciones:

1. Potenciar el asesoramiento sobre ayudas económicas disponibles.
2. Potenciar el asesoramiento sobre instrumentos de financiación. Créditos ICO, ENISA, CDTI, líneas de avales ...
3. Asesoramiento sobre Protección de Datos.
4. Asesoramiento sobre Planes de Viabilidad.
5. Solicitud de Ayuda al Ministerio de Industria para la Gobernanza del Cluster.

6. Estudios sobre participación de Proyectos Europeos.

Departamento de Comunicación

1. Promoción del Centro de Negocios FREMM.
2. Potenciación de Exposiciones y Encuentros Empresariales del Sector.
3. Desarrollo de una campaña contra la economía sumergida en el Sector Metal.
4. Desarrollo de la campaña para potenciar los servicios de la Federación, "FREMM tu Organización de Confianza".
5. Promoción de las actividades de los Gremios y Asociaciones de FREMM en los diferentes medios de comunicación.
6. Promoción de los Talleres de Formación Avanzada de FREMM en Prensa
7. Promoción de la importancia del Sector Industrial en la Región y en especial la industria metalmecánica.
8. Promoción de las Jornadas y Eventos llevados a cabo en FREMM.
9. Difusión de la importancia de las Redes Sociales.
10. Promoción de FREMM como impulsor de actuaciones que han facilitado el emprendedurismo dentro del sector del Metal mediante la formación y asesoramiento empresarial, siendo de los pioneros en la Región en apoyar a los emprendedores.
11. Difusión acciones sobre innovación dentro del sector del Metal, teniendo como pilar la celebración del Foro de Competitividad.
12. Campaña de difusión en prensa, radio y web sobre la puesta en marcha de ciclos de grado privados "más de 3.000 empresas te están esperando".
13. Avanzar en la imagen de servicio de FREMM para su identificación como cadena de valor de las empresas entre los empresarios y sociedad.
14. Dar a conocer los cambios en materia normativa registrados durante el curso en el Metal.
15. Difusión de las actuaciones de las Juntas Directivas y Asambleas de los Gremios y Asociaciones a todos los asociados.

Departamento Jurídico-Laboral

1. Asistencia e Informes, escritos u orales, en las Juntas Directivas o Asambleas de las Asociaciones, sobre problemas específicos.

2. Recursos en materia administrativa: ante la Dirección General de Industria, en materia de Medio Ambiente, Urbanismo, Consumo, Ayuntamientos y otros organismos o Administraciones.
3. Asistencia a Juntas Arbitrales.
4. Informes para los órganos de gobierno de FREMM.
5. Denuncias ante la Inspección de Industria.
6. Denuncias ante el SEPRONA.
7. Recursos ante la Inspección de Trabajo.
8. Recursos Contencioso Administrativo.
9. Expedientes de Regulación de Empleo o por Causas Objetivas.
10. Contratos para asociados (mercantiles y civiles).
11. Gestiones de cobro a morosos.
12. Acciones Judiciales contra morosos.
13. Personaciones en concursos de acreedores.
14. Acuerdos extrajudiciales.
15. Reclamaciones de gastos de estancia.
16. Artículos en la Revista METAL y el Boletín Electrónico.
17. Potenciación Consultas personales, telemáticas o telefónicas.
18. Estudio sobre el "Descuelgue" en las empresas del Sector.
19. Estudio sobre la creación de un servicio jurídico de apoyo en la negociación de convenios de empresas.
20. Charlas sobre reformas laborales.
21. Recursos en vía administrativa
22. Asesoramiento personal en el despacho de la Sede
23. Negociación del Convenio Colectivo del Sector Metal.
24. Revisión del Convenio Colectivo de GLP.

Departamento de Formación

1. Potenciación de los siete nuevos talleres teórico-prácticos y la terraza de prácticas para energías renovables ubicada en Centro de Negocios.
2. Puesta en marcha de los ciclos de grado privados autorizados por la Consejería de Educación.
 - Técnico en soldadura y calderería.
 - Técnico en carrocería.
 - Técnico en instalaciones de producción de calor.
 - Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización.
 - Técnico de mecanizado
 - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
 - Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.
 - Diseño en Fabricación Mecánica

- Automoción.
- Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
- 3. Acreditación de las aulas por parte de la Consejería de Educación.
- 4. Campaña de difusión en prensa y radio sobre la formación reglada. Para diferenciarlos de otros cursos disponibles, el ciclo incluirá la obtención del B1 de inglés o Alemán, con prácticas en empresas alemanadas del convenio existente con Alemania.
- 5. Inclusión de nuevas programaciones de acciones formativas en el Programa de Gestión de Formación para los cursos con Certificado de Profesionalidad.
- 6. Ampliar la homologación en el SEF de los nuevos Certificados de Profesionalidad, que se vayan publicando y sean de interés para el sector metal.
- 7. Consolidar la agrupación de organizaciones empresariales para participar en proyectos formativos de ámbito nacional del Servicio Público de Empleo Estatal.
- 8. Gestionar formación a grandes empresas agroalimentarias y otros sectores.
- 9. Invertir en equipamiento y medios técnicos para los talleres.
- 10. Potenciar la actividad formativa en formación bonificada ante la disminución importante en las convocatorias de oferta de las Administraciones.
- 11. Mejorar la planificación y gestión de los cursos.
- 12. Aumentar la satisfacción del Alumno.
- 13. Impartir los cursos de la Tarjeta Profesional del sector metal para la Construcción.
- 14. Potenciar el uso de la página web para la realización de reservas.
- 15. Diseño de un nuevo Portal web de formación para la búsqueda e inscripción en los cursos de formación.
- 26. Reducir el tiempo de cierre de expedientes (máximo un mes) para su visado, de acuerdo con el sistema de calidad implantado.
- 17. Iniciación de la sexta promoción de acciones de formación reglada en el curso 2013-2014.
- 18. Mejora continua en la gestión de los cursos implicando en la mayor medida posible, la participación de los profesores.
- 19. Solicitar cursos de formación en todas las convocatorias de la Administración que nos interese para empresas del sector metal.

- 20. Puesta en marcha de la impartición de formación “on-line”. Visitas a empresas para ofertar la formación bonificada.
- 21. Programación trimestral disponible en la web PROXIMOS CURSOS.
- 22. Reuniones con las grandes empresas fuera del sector metal.
- 23. Invitaciones a las grandes empresas para que conozcan el centro. (Pozo, Juver, Hero, García Carrión....)
- 24. Planificar cursos en abierto

Departamento Técnico y de Prevención de Riesgos Laborales

Sección Técnica:

- 1. Tramitar la Expedición de Certificados de Inscripción y no Sanción para las empresas que no han presentado Declaración responsable y figuran inscritas en la Dirección General de Industria.
- 2. Información y gestión de Boletines de Ahorro de Aguas en Viviendas.
- 3. Tramitación de Carnés de Instaladores de Instalaciones Térmicas (nuevo RITE), Fontanería, Frío Industrial, Operadores de Grúas Torre y Móviles Autopropulsadas, y Gas.
- 4. Apoyo a las empresas para la gestión de los trámites de forma telemática, y asesoría sobre los nuevos modelos telemáticos.
- 5. Seguir Asesorando sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Térmicas.
- 6. Colaborar con la DGIEM y con la empresa ADS para simplificar el modelo de la Memoria Térmica.
- 7. Asesorar sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Frigoríficas, y del Libro de Instalaciones Frigoríficas acorde al nuevo Reglamento.
- 8. Asesorar a las Asociaciones sobre los cambios que proponen los borradores de Reglamentos Industriales.
- 9. Asesorar sobre las exigencias en materia de consultas sobre el nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), el nuevo Reglamento de Gas, el nuevo Reglamento de Alta Tensión y el Código Técnico de la Edificación, el nuevo Reglamento de Frío Industrial, y del Reglamento de Equipos a Presión, y la interacción entre ellos.
- 10. Asesorar sobre las exigencias en materia de consultas sobre el nuevo Reglamento de Gases Fluorados.
- 11. Seguir Asesorando a las empresas sobre y la influencia de

la Directiva de Servicios (Ley Ómnibus y Ley Paraguas) sobre todos los Reglamentos industriales.

- 12. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de memorias Técnicas de Diseño de Instalaciones Eléctricas.
- 13. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de Certificados de Instalaciones de Fontanería.
- 14. Seguir asesorando y tramitando en su caso el alta en otras provincias.
- 15. Seguir cumplimentando y presentando las Declaraciones Responsables de las empresas, adecuando a las Empresas de Instalaciones Térmicas y Frigoristas a la nueva clasificación (Nivel 1 y Nivel 2).
- 16. Inscribir al personal con el Certificado de manipulador de gases fluorados en las correspondientes Declaraciones Responsables.
- 17. Presentar las altas y bajas de los Contratos de Mantenimiento, efectuando un seguimiento con la DGIEM en el caso de estos últimos.
- 18. Tramitar la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios como empresa instaladora y/o mantenedora.
- 19. Elaboración y Evaluación de cuestionarios de Autodiagnóstico para las empresas del Metal en materia de Seguridad Industrial y Energía.
- 20. Realizar trámites necesarios para obtener los números de expediente inicial de instalaciones eléctricas necesarios para sellar los Certificados de Reconocimiento.
- 21. Asesorar a las empresas sobre la inscripción en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de los almacenamientos de productos químicos existentes en su empresa, indicando el trámite y documentos precisos para cada caso.
- 22. Requisitos que debe cumplir el almacenamiento de productos químicos.
- 23. Seguir Realizando las gestiones necesarias para que las Federaciones y/o Asociaciones de otras provincias que mantienen colaboración con FREMM, asistan a nuestras empresas socias para tramitar la documentación técnica necesaria para inscribir las mismas.
- 24. Tramitar las altas e inscripciones de instalaciones técnicas de aquellas empresas de otras provincias que se encuentren asociadas a las Federaciones y/o Asociaciones que mantengan una línea de colaboración con FREMM para tal fin.

Sección de Prevención de Riesgos Laborales:

1. Asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de la Formación exigida por la Ley de Subcontratación. Tramitar la expedición de tarjetas profesionales para trabajos en las obras de construcción.
2. Asesoramiento en materia de formación para inscripción y renovación en el REA y para obtención de Tarjetas Profesionales.
3. Gestión sobre diligenciado de libro de subcontratación.
4. Continuidad en el crecimiento de consultas en cuanto a riesgos laborales.
5. Elaboración de cuestionarios de Autodiagnóstico para las empresas del Metal en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
6. Incremento en la Asesoría sobre las exigencias formativas derivadas de la Ley de Subcontratación.
7. Elaboración de un CD informativo para el sector Metal con aquella información principal en materia de Prevención de Riesgos Laborales relacionadas con las diferentes actividades que componen el sector Metal.
8. Manual para la Obtención de la Tarjeta Profesional para Autónomos.
9. Mejora de los contenidos del Portal de Prevención del Metal.
10. Supervisión y mejora de los dispositivos de la FREMM en materia de prevención.
11. Ampliar la capacidad Técnica del Departamento para asesorar a las empresas y estudiar la viabilidad de trámites futuros.
12. Comunicar y Tramitar ante la Dirección General de Trabajo, la apertura de Centros de Trabajo.
13. Revisión de Plan de Emergencia y Evacuación de toda la FREMM (Sede Social y Centro de Negocios).
14. Elaboración de Simulacro de evacuación del Edificio de FREMM.
15. Elaboración de Guía para confeccionar Planes de Seguridad dirigidos a las empresas de Instalaciones eléctricas, Frío Industrial, e Instalaciones Térmicas.
16. Elaboración de una Guía para optimizar los servicios ofrecidos por su Servicio de Prevención Ajeno.
17. Elaboración de Guía para la concienciación del personal sobre los costes de siniestralidad frente a los costes de Prevención.
18. Elaboración de Guía para el correcto Almacenamiento de Productos Químicos.
19. Estudio de viabilidad para implantar un Servicio de Prevención en FREMM.

Departamento Tecnológico y Medioambiente

Sección de Innovación y Nuevas Tecnologías:

1. Asesoramiento en materia de aplicación de las Directivas Europeas de Seguridad (Mercado CE) en máquinas, puertas automáticas, ventanas...
2. Organización del "X Foro de la competitividad en la Industria Metal-mecánica".
3. Elaboración de guía de servicios Sector Puertas Automáticas y Carpintería Metálica.
4. Gestión del catálogo virtual de las empresas del sector metal-mecánico.
5. Participación en el Consejo Asesor para la Calidad en la Edificación.
6. Participación en el Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como vocal de CROEM.
7. Organización de dos visitas a empresas del metal.

Sección de Medio Ambiente:

1. Asesoramiento e información sobre legislación, gestión y minimización de residuos, vertidos, emisiones y suelos contaminados.
2. Asesoramiento a empresas para su adaptación a Ley 4/2009, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.
3. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Declaración Anual de Medio Ambiente y la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos a más de 100 empresas.
4. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de Informes Preliminares de Situación de Suelo, alegaciones a oficios y otras gestiones a más de 100 empresas.
5. Actualización sección medio ambiente de la página web de FREMM.
6. Organización de Jornada sobre la adaptación de las empresas a la Autorización Ambiental Única.

Departamento Comercial

1. Incorporación de 200 nuevas empresas.
2. Colaboración con los Secretarios Técnicos en la captación de nuevos socios.
3. Seguimiento de la situación de las empresas que ha solicitado la baja en FREMM por motivos económicos.
4. Colaboración con las Asesorías Externas de FREMM para la captación de asociados.

5. Colaboración con el Departamento de Administración para la reducción de costes en servicios genéricos de FREMM.
6. Búsqueda de expositores en las XXII Jornadas de Talleres de Reparación de Automóviles de Murcia.
7. Divulgación de los medios de publicidad para la web y boletín digital de FREMM.
8. Potenciar y continuar con la divulgación del Directorio de Empresas DIFREMM y PROFESIONALES, portal de Subcontratación para Instalación y Acabado de Obra
9. Puesta en marcha del proyecto FREMM y BANCO MARE NOSTRUM-CAJAMURCIA para la tarjeta de crédito y debito personalizada para los asociados.
10. Potenciar, en colaboración con sus respectivos Secretarios Técnicos, las Asociaciones, fomentando la incorporación de nuevos miembros y fidelizar a los ya existentes
11. Potenciar el apartado de Convenios firmados por la Federación, debido a la situación actual con la intención de conseguir el ahorro de costes y mejora de servicios para las empresas asociadas y los trabajadores de las mismas.
12. Potenciar la figura del SOCIO PROTECTOR DE FREMM, con la incorporación de 50 nuevas empresas, ampliando un apartado específico para ellos en la web de Fremm, el boletín digital y la revista Fremm.
13. Ayuda a la mejora de la web en los apartados que les afecta a este Departamento.
14. Ayuda a la mejora del Boletín Digital en los apartados correspondientes al Departamento, con el objetivo de divulgar los convenios de Fremm, los Socios Protectores y los Servicios de Fremm para la captación de nuevas empresas.
15. Mantener y seguir fomentando las reuniones del Secretario General de FERMM con los Secretarios Técnicos, para compartir ideas, desarrollar proyectos y pensar sobre nuevas acciones para la captación y mantenimiento de las empresas asociadas.
16. Reconducir a los distintos departamentos las consultas específicas sobre los servicios de Fremm.
17. Atención a los problemas del afiliado.
18. Colaboración con el Departamento de Formación para la captación de empresas en la formación de los trabajadores de las mismas.

Órganos de Gobierno de FREMM



ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Alfonso Hernández Zapata.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Tesorero:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Vicesorero:

D. Antonio Andrés Arroniz.

Vocales:

D. Salvador Alabaladejo Vivancos.

D. Tomás González Olivares.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Miguel López Abad.

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Juan Francisco Pellicer Sánchez.

Secretario General:

D. José Daniel Martín González



Actividades

En sesión celebrada en 20 de febrero el Sr. Presidente informa sobre los siguientes puntos:

Seguimiento del Plan “Fremm, tu Organización de confianza”.

En el último trimestre del pasado año se puso en marcha una Campaña de Promoción de los Servicios que se prestan a las empresas del Metal denominada “FREMM, TU ORGANIZACIÓN DE CONFIANZA”.

Para dar a conocer todas las ventajas que conlleva estar asociado a esta Organización se han organizado las siguientes acciones:

Se han mantenido 12 reuniones en las principales cabeceras de Comarca con empresas de los sectores de fabricación, automoción y los instaladores.

Recientemente se ha puesto en marcha la visita a 25 empresas de más de 6 trabajadores y que no tengan representación sindical, para realizar diagnósticos en materia de Prevención, un proyecto subvencionado por una ayuda gestionada por la Fundación Confemetal.

Por último, a la Campaña se le ha dado publicidad en Prensa, se ha remitido una Nota que fue publicada.

Convenio para las prácticas en empresas firmado con el Consejero de Educación el pasado día 8 de enero.

El pasado día 8 enero, a petición de la Consejería de Educación, se firmó un convenio para el establecimiento de un marco jurídico de colaboración que favorezca, difunda y agilice la presentación por parte de las empresas de su ámbito de actuación, es decir del metal, de solicitudes de formalización de convenios específicos de prácticas no laborales con el servicio de empleo y formación.

Visitas giradas a nuestro Centro de Formación Profesional por el Consejero-Delegado de ElPozo, Don José Fuertes, y devolución de dicha visita.

Como sabéis se están llevando a cabo una serie de acciones para compensar la formación que deja de hacerse como consecuencia de la limitación de las ayudas procedentes de la Administración, tanto del Estado, como de la Comunidad Autónoma. A estos efectos se está tomando contacto con las grandes empresas. Este es el caso de ElPozo. El pasado día 30 enero nos visitó D. José Fuertes, que creemos quedó bien impresionado

de nuestras instalaciones puesto que nos invitó para visitar su empresa en muy breves fechas. El día 5 de febrero se produjo y concurrió el Presidente, el Secretario General, el Jefe del Departamento de Formación, y dos Profesores.

Visita del Director General de este Estrella de Levante.

El pasado día 5 de diciembre y con este mismo fin, se invitó al Director General de Estrella de Levante, Patricio Valverde. En esta ocasión también aceptó ser Protector, con la máxima cuota, así como socio ordinario en cuanto se refiere al personal de mantenimiento de la Empresa.

Se espera que también el personal de esta importante empresa realice cursos, como en todos los casos anteriores, mediante el sistema de bonificación de las cuotas de Seguridad Social.

Visitas de esta índole se han producido en buen número, y muchas de ellas ya han dado fruto.

Visita al Consejero de Educación, el día 18 de febrero, sobre compatibilidad del profesorado, Centro Integrado de Formación Profesional y ciclos formativos y renovación del Convenio de Formación Reglada.

El día 18 último, en esta ocasión a nuestra estancia, se visitó al Consejero para plantearle diversos temas relacionados con los ciclos formativos solicitados, al mismo tiempo se le instó para que se llevaran a cabo los llamados “*mastercillos*”, que son unos breves cursos de formación del profesorado, que son indispensables para que nuestros profesores de formación profesional puedan impartir la enseñanza de los ciclos solicitados. Por último el Consejero pidió la colaboración de FREMM para iniciar la formación dual en el seno de las pequeñas empresas. Anticipamos nuestra predisposición favorable, que será efectiva si a esta Comisión Ejecutiva le parece bien.

Visita de responsables de la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (Cetraa), el pasado día 10 enero.

Visitaron nuestras instalaciones y se les invitó a almorzar en la cafetería de la Casa.

Plataforma Tecnológica de Confemetal.

Promovidas por la cúpula del Metal, se trata de una red de cooperación para el fomento de la I+D+i, es decir se centrará en la promoción, generación y transferencia tecnológica a las empresas del sector metalmeccánico, principalmente Pymes.

Acuerdos Gretamur-Acrarem.

El pasado 2 de enero, el Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR) y la Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles (ACRAREM), se reunieron y acordaron colaborarán juntas para combatir la presencia de talleres ilegales.

Se acordó mantener una comunicación abierta y fluida sobre las denuncias tramitadas desde el Gremio de Talleres a los Distribuidores de Recambios, al no vulnerar la Ley de Protección de Datos por tratarse de información sobre la actividad empresarial; al igual que difundir en prensa las implicaciones medioambientales e irregularidades cometidas cuando un particular repare su propio vehículo o ejerza la actividad de reparación de forma ilegal, al estar en juego la gestión óptima del aceite usado, así como el uso de piezas reutilizadas que no cumplan la normativa relativa a seguridad.

Premios Excelencia Empresarial y Seguridad Industrial.

A petición del Director General de Industria se organizó en la sede de FREMM, el pasado 22 de enero, una jornada para presentar las Bases de los Premios a la Excelencia Empresarial y Seguridad Industrial.

La reunión estuvo presidida por el Director General de Industria, Energía y Minas, Pedro Jiménez Mompeán y el Presidente de FREMM, Juan Antonio Muñoz Fernández y asistieron más de 25 empresas. Se espera que opten un buen número de las pymes asociadas a FREMM dado su alto nivel competitivo y su convencimiento de la rentabilidad de invertir en excelencia y seguridad.

Puertas Automáticas. Informes Técnicos.

El pasado 7 de febrero tuvo lugar el Encuentro Técnico “Mantenimiento en puertas automáticas y su adaptación a normativa de seguridad”, con asistencia de más de 100 personas, la mayoría administradores de fincas, aunque también hubo empresas de mantenimiento de puertas y organismos de control (OCA s).

El encuentro fue inaugurado por el Director General de Industria, Pedro Jiménez, con los Presidentes de FREMM, Juan Antonio Muñoz, de la Asociación de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de Murcia (AFIPA), integrante de FREMM, María del Carmen Coll, y de la Federación Nacional de Fabricantes Instaladores y Mantenedores de Puertas Automáticas (FIMPA), Juan Ramírez.

Charla sobre la inversión del sujeto pasivo y el nuevo reglamento de facturación.

El pasado 23 de enero se celebró en FREMM una jornada sobre el nuevo reglamento de facturación y la inversión del sujeto pasivo en obras de Construcción.

Visita de los Directivos del Banco Sabadell.

El día 23 de enero se recibió la visita de José María Candela, Director Territorial y de Fermín García, que ostenta el cargo de Director Regional de Empresas.

Esta visita fue generada por nosotros mismos, y con vistas a futuras relaciones con esta entidad bancaria de cierto prestigio, especialmente para el patrocinio, o al menos para intentar el patrocinio de algunas de nuestras actividades.

Formación Bonificada. Gestiones.

Para el primer trimestre de 2013 se han programado 86 cursos
Anulados 10 cursos
Pendientes de iniciar 46 cursos
Iniciados 27 cursos y
Terminados 3 cursos.

Visita de la BNW para seleccionar 141 trabajadores.

Concretamente en esta convocatoria nos han solicitado los siguientes perfiles, obteniendo sobradamente curriculum para todos:

50 Empleos de:

Electricista industrial

Técnicos de mecanizado por arranque de viruta

Mecánicos de avionica

30 Empleos de:

Pintores de viviendas

Barnizadores de viviendas

5 Empleos de:

Electricistas de BT, AT e industrial

3 Empleos de:

Ingenieros agrónomos

Veterinarios

10 Empleos de:

Directivos de ventas

40 Empleos de:

Enfermeros/as

3 Empleos de:

Licenciado o diplomados en informática

Ciclo de Jornadas sobre Internacionalización.

El objetivo que persiguió FREMM en las diferentes jornadas fue mostrar diferentes perspectivas del comercio exterior, al igual que incrementar y consolidar la base exportadora de nuestras empresas.

Se programaron tres encuentros formativos que supusieran una oportunidad para todos los sectores del Metal en sus diferentes actividades, instaladores, fabricantes y comercializadores.

Acciones contra la economía sumergida.

En este punto se están generando muchas denuncias, que provienen de nuestras empresas, firmadas por el Secretario General, estando también muy activos los presidentes de las asociaciones.

Finalmente a nuestra instancia, y vista que la Dirección General de Consumo tiene fijada la inspección de 25 talleres, se han conseguido dos cosas. En primer lugar que la visita se haga a talleres que se hayan dado de alta mediante la declaración responsable, y en segundo término que en estas visitas esté presente también un representante de la Dirección General de Industria, que aparte de dar la relación de los talleres a visitar, inspeccionará en materia de Seguridad Industrial. Creo que esta gestión que se ha ideado desde la Casa, puede dar excelentes resultados para este fin que pretendemos.

En referencia a este asunto interviene el Vicepresidente, D. Salvador Huertas, manifestando su preocupación por la económica sumergida particularmente en el Sector de talleres y solicita que se indague en la forma de operar en Cádiz que se han denunciado más de 200 talleres.

Carta dirigida al Presidente de Confemetal, Javier Ferrer.

Con fecha 11 febrero se escribió una carta al Presidente poniéndole de manifiesto el incremento de los concursos de acreedores, citando que en 2012, en esta Región, se produjeron 281 concursos, un 21% más que el pasado año.

Las empresas de la Industria del Metal, proveedora en su mayoría de bienes de equipo, se ven desamparadas ante las empresas que efectúan la suspensión de pagos ya que no pueden retirar maquinaria y equipamiento no cobrado, mientras que las entidades financieras si pueden hacerlo.

Esta legislación perjudica gravemente a las empresas de nuestro sector por la dificultad de asegurar el cobro cuando se pro-

duce esa circunstancia. Ante ello le rogamos que traslade a CEOE esta situación para remediarla en lo posible.

Cuotas de CROEM

En la última reunión de la Junta Directiva de CROEM, se acordó incrementar las cuotas de las asociaciones integradas en un 20% durante los próximos 5 años.

Convenio Colectivo:

El Secretario General informa que el Convenio del Metal firmado con una vigencia de tres años (desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2013) entra en su último año de vigencia. Los incrementos salariales pactados fueron para el año 2011 un 0%, para 2012 un 0,5% y para el 2013 el 0,6%. En cuanto a la Revisión Salarial pactada, la misma que la acordada en el II AENC con la mejora de que la cantidad resultante se puede prorratear a lo largo del 2013, finalmente ha resultado ser 0,2%, que es la diferencia entre el IPC armonizado de la zona euro (2,2%), que ha sido inferior al nacional (2,9%), y el 2% (objetivo de inflación del BCE).

Premio Fidelidad Empresarial.

Con el fin de estimular a nuestras empresas, se considera importante que en alguna medida mantengamos unos premios. En este caso se trataría de premiar a las empresas que han permanecido inalterablemente en el seno de esta Casa desde su fundación. Con el fin de evitar olvidos imperdonables, hemos pensado que el mejor sistema sería repasar el libro donde se hicieron constar las altas que se produjeron el 18 de junio de 1977. Hemos observado que 11 empresas de las asociadas en la fecha fundacional están en el seno de FREMM hasta el día de hoy, dirigidas por sus fundadores o continuadas por sus hijos. Este premio podríamos llamarlo de “fidelidad empresarial”, y entregarse al finalizar la Asamblea General, antes de abandonar el salón, en un acto que fuese breve, aunque sin restar un ápice de calor y respeto que merecen los representantes de estas empresas.

Se aprueba por todos los asistentes.

En cuanto a las cuotas a CROEM, interviene algún miembro que apunta que este asunto merece que se convoque una Comisión Ejecutiva Extraordinaria exclusivamente para tratarlo. D. Juan de Dios Gómez manifiesta en cuanto a la puesta en marcha del Convenio firmado por FREMM y GRETAMUR con



Asamblea General 2013

las Asociaciones de Consumidores que se deben mantener reuniones con el resto de las Asociaciones para tratar de extenderlo a todas ellas.

En 9 de abril se celebró nueva sesión y para reflejar los acuerdos que se adoptaron, D. Antonio Andrés Arroniz, Vicetesorero de Fremm, actúa como Secretario de Actas.

El Presidente informa sobre los siguientes puntos:

Firma de la Revisión Salarial para el año 2013:

El pasado 25 de febrero de 2013, la Comisión de Interpretación y Arbitraje del Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica de la Región de Murcia firmó el Acta de revisión para el año 2013 y las tablas salariales para este año, así como las tablas resultantes de la cláusula de actualización del año 2012 con efectos desde el 1 de enero de 2013.

Los principales temas revisados para este año son los siguientes:

Incremento Salarial para el año 2013: 0,6%.

Actualización Salarial 2012: 0,2%.

Indemnización Accidente Laboral, aplicación de las nuevas cuantías pactadas.

Media Dieta; 13,79 Euros.

Dieta Completa: 37,49 Euros.

Obligatoriedad de tener un Calendario Laboral. La Comisión de Interpretación ha elaborado dos modelos que sirven de referencia a las empresas.

En cuanto a Consolidación de la Revisión Salarial del 0,2%, tema que fue abordado en la anterior Comisión Ejecutiva, finalmente se acordó no tenerla en cuenta para el cálculo de los salarios del 2013 y que la Comisión se reuniese a principio del próximo año para estudiar su posible consolidación en los salarios del 2014.

El acuerdo de Murcia mejora el de Zaragoza y Huesca, que directamente lo consolidaba para el 2014, y está sirviendo de referencia para convenios que se encuentran en la misma tesitura como es el Convenio del Metal de Sevilla.

Adaptación de la Clasificación Profesional al Sistema de Grupos Profesionales.

La ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas para la reforma del mercado laboral, nos obliga a que antes del próximo 8 de julio de 2013, los convenios colectivos deben adaptar sus sistema de clasificación profesional basado en las Categorías Profesionales a los de Grupos Profesionales.

El Departamento Jurídico de FREMM está evaluando la situación, viendo qué categoría son las más numerosas y en breve elaborará un informe sobre los pros y contras de abordar en este momento la clasificación, para ser analizado en una nueva reunión de Comisión Ejecutiva.

Visita al Consejero de Hacienda para Aresmur.

El pasado día 5 de marzo, y a petición de la Presidenta de Aresmur, nos concedió audiencia el Consejero Juan Bernal para tratar sobre la contratación de servicios de seguridad y control de accesos de la Administración General.

Nos manifiesta el Consejero que se seguirá con la máxima transparencia, y por parte de Aresmur se agradeció que nos enviaran “acuerdo marco” para este servicio con el fin de divulgarlo entre nuestros asociados, y se manifiestan ciertas inquietudes referentes a precios hora de vigilante de seguridad, posibles mejoras para aumentar efectividad, para lo cual nos solicitaban que se les envíen por correo electrónico esas solicitudes.

Por último se le manifestó el interés de varias empresas en formar una UTE para participar en el concurso.

Visita a la Directora General de Formación Profesional:

El pasado 5 de marzo, se giró visita a la Directora General de Formación Profesional, habida cuenta de que en Fremm habíamos detectado una demanda importante para acceder a la habilitación profesional mediante experiencia laboral conforme al procedimiento descrito en el real derecho 1224/2009, de 17 de julio en ciertas actividades del metal (instalaciones eléctricas, Frío y Calor y Talleres de Reparación).

Con objeto de conocer si la Comunidad Autónoma va a contemplar esta vía como operativa mediante convocatoria, se acordó que Fremm realizara un sondeo fiable de la demanda real existente.

Jornada de Talleres

Las Jornadas Técnicas de Talleres de Reparación de Vehículos, “Los Talleres del Siglo XXI” celebran este año su vigésima primera (21) edición, y tendrá lugar el sábado 13 de Abril en las instalaciones de FREMM.

El pasado año, por primera vez, se combinó la parte expositiva con su parte congresual, para no perder el carácter formativo y ofrecer a todos los talleres asistentes la posibilidad de encontrar las novedades que ofrece el sector. Este año contamos con

quince expositores que abarcan todos los sectores relacionados con la reparación de vehículos y afines. Este evento reúne a talleristas, recambistas, neumatiqueros, rectificadores, distribuidores, vendedores de vehículos y desguaces.

Muestra Auxiliar Metal

La Asociación Regional de Empresas de Mecanizado, Matricería y Troquelado de Murcia (ASEMEC), integrante de FREMM, organizará los días 16 y 17 de Mayo, la Segunda Muestra Auxiliar Metal. Se trata de una feria comercial en el Centro de Negocios de FREMM, con expositores de los distintos agentes del sector, en trabajos de subcontratación, mantenimiento industrial, fabricación de todo tipo de piezas metálicas, etc.

El sector de las empresas auxiliares del metal engloba actividades tan diversas como el mecanizado, matricería y troquelado de piezas metálicas, recubrimientos metálicos, tratamientos térmicos, rectificadores, etc. Este certamen, abierto al público profesional, se presenta como un espacio de visita imprescindible para los sectores (metal, agroalimentario, conservero, naval, plástico, mueble, piedra, etc.

FREMM-ELECTRIC, Exposición de Material Eléctrico

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia FREMM, organizará los días 20, 21 y 22 del mes de Junio de 2013, la Primera Exposición de Material Eléctrico de la Región. El objetivo de esta exposición es mejorar la competitividad de la actividad productiva y comercial así como establecer un marco de negocios accesible y transparente para las empresas del Sector.

La organización de esta Exposición involucra al Gremio Regional de Instaladores de Electricidad y a las Asociaciones Regionales de Almacenes de Material Eléctrico de Murcia (ARAME-MUR), y de Instaladores de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR).

Sustitución de la iluminación del edificio, talleres y aulas de FREMM.

Hemos recibido de la empresa ARTESOLAR ILUMINACION una propuesta de reposición del alumbrado de todas las oficinas, aulas y talleres de formación de FREMM, donde la financiación de la inversión se llevaría a efecto por el ahorro generado en los próximos 3 años, con una vida útil de 46 años y un ahorro total previsto del 68%.

Nuevo plan de pagos a proveedores

Esta fase estaba dirigida a aquellos proveedores que tengan obligaciones pendientes de pago por la Comunidades Autónomas, **anteriores a 1 de enero de 2012** y derivados de determinados servicios así como las facturas incluidas en la primera fase del Plan que no se abonaron porque los proveedores no manifestaron su aceptación del mecanismo.

Se remitió a los socios un correo electrónico explicando los detalles y se publicó en nuestra Web la noticia.

Novedades y Mejoras en la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil para instaladores

La fidelidad y la unión que en los últimos años han mantenido las empresas de FREMM, ha permitido que se hayan mejorado las condiciones de la póliza de responsabilidad civil que FREMM tiene suscrita para las siguientes actividades: Instalación y Reparación de Fontanería, Gas, Calefacción, ACS, Climatización, Equipos a presión, Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones, Instalaciones Frigoríficas, Protección Contra Incendios, y Reparación de Electrodomésticos, entre otras.

Reunión del Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor con la Dirección General de Industria, Energía y Minas

El pasado día 8 de marzo, se mantuvo una reunión con la Dirección General de Industria, para aclarar algunos aspectos relacionados con las exigencias que tienen los comercializadores de gases fluorados y de los equipos que los contienen y requieren ser instalados.

Tras abordar el asunto, se acordó que la Dirección General de Industria redactara una carta que remitirá a las grandes superficies y a FREMM, con el fin de que ésta última la haga llegar a los Comercializadores para que conozcan en qué sentido van los borradores, y de esta manera, consideren los requisitos en ellos reflejados como válidos a efectos de asegurarse que la instalación del equipo, cuando éste lo requiere, se realice por Empresa Habilitada.

Cabe destacar que FREMM ha remitido a la Dirección General de Industria, a título de sugerencia, tal y como se acordó, un borrador de carta que está siendo estudiado.

Reunión del Gremio Regional de Instaladores de Gas con la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Distribuidora HC Energía

El Gremio Regional de Instaladores de Gas mantuvo una reunión el pasado 14 de marzo con representantes de las entidades indicadas, que tenía por objeto articular una colaboración consistente en verificar el cumplimiento relativo al Mantenimiento de generadores de calor sujetos al Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE).

Dado que sobre este asunto existe un precedente en el País Vasco regulado por un Decreto, la Dirección General de Industria, Energía y Minas indicó que conseguiría el citado Decreto con el fin de estudiarlo, y en su caso, desarrollar alguna fórmula jurídica “ágil” que permita establecer el procedimiento, bien sea como desarrollo del Reglamento de Instalaciones Térmicas, o como desarrollo del Reglamento de Instalaciones de Gas en lo concerniente al régimen de inspección.

Comité Ejecutivo de la Cámara de Murcia, en memoria de D. Arsenio Sánchez.

Por último informa, que el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, del que es miembro, en sesión celebrada el pasado día 27 de febrero, fecha en que se celebró el funeral y entierro de nuestro Secretario General, se manifestó el sentimiento por la desaparición de D. Arsenio Sánchez Navarro, haciéndolo constar en acta.

Mención de Honor al Secretario general, D. Arsenio Sánchez Navarro.

Dentro de la jornada de Asamblea General, entre los puntos estatutarios de la sesión y la parte más institucional relacionada con las intervenciones de autoridades, se propone intercalar un momento de “Recuerdo” para D. Arsenio Sánchez, invitando a su mujer y familia.

Para testificar este momento, se entregará una Orla a la Viuda y se sucederán sendas intervenciones, de Vicepresidente de Fremm, Sr. Huertas Martínez, y de Andrés Sánchez Gómez, hijo de D. Arsenio, en representación de la familia.

En sesión de 26 de junio el Presidente informa a los miembros sobre los siguientes asuntos:

Actos y Exposiciones que se han celebrado en los meses de abril, mayo y junio:

XXI Jornada Técnica de Talleres de Reparación de Automóviles. Los Talleres del Siglo XXI.

La Jornada de Talleres de FREMM no pudo comenzar mejor su tercera década, ya que logró reunir a unos 300 empresarios en torno a sus conferencias y a su también ya consolidada muestra ferial, que este año se celebró por segunda vez.

Tuvo lugar el pasado 13 de abril y se contó para la inauguración con el Director General de Industria Energía y Minas y nos acompañó el Presidente de la Federación de Alicante y el Vicepresidente de CETRAA.

Con este nuevo formato de jornadas, no solo se pone al día a los talleres en cuanto a legislación y gestión empresarial sino que también se propicia el intercambio comercial con sus proveedores y clientes, gracias a la Muestra que contó con 16 expositores. Se firmaron 26 acuerdos comerciales.

Los expositores expresaron un alto grado de satisfacción aunque demandaron para la próxima jornada más tiempo para la exposición.

Celebración de II Muestra Auxiliar-Metal.

La II Muestra Auxiliar-Metal se celebró en el Centro de Negocios FREMM, los días 16 y 17 de mayo. Fue inaugurada por el Excmo. Sr. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. José Ballesta Germán.

Un total de 9 stands fueron visitados en día y medio por más de 100 empresas, entre ellas MTorres, Navantia, Plásticos Romero, Bemasa Caps, Comercial J. Huete, Omron, Inoxcenter y Castrol.

XII Jornada Técnica de Protección Contra Incendios de la Región de Murcia

La Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contra Incendios de Murcia, ADEIM, organizó la **XII Jornada Técnica de Protección Contra Incendios de la Región de Murcia**, el pasado 6 de junio.

La inauguración del encuentro estuvo a cargo del Director General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, D. Luis Gestoso De Miguel, moderó el Coloquio el Director General de Industria, Energía y Minas, D. Pedro Jiménez Mompeán, y clausuró la jornada el Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, D. Tomás Pérez Fuentes, organismo que subvencionó el encuentro.

Jornada sobre la nueva prueba de frenado para camiones en las ITV

La jornada celebrada el pasado 28 de mayo en nuestro Salón de Actos fue organizada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas para analizar en profundidad la nueva prueba de frenado que deberán superar los vehículos de más de 3,5 toneladas de masa máxima autorizada a partir del 1 de julio. El acto contó con la presencia del Director General de Industria, Energía y Minas, Pedro Jiménez Mompeán, y del Presidente de FREMM. Entre los numerosos asistentes más de 150, se encontraban talleristas, carroceros, itvs, gestorías y transportistas.

FREMELECTRIC. I Exposición de Material Eléctrico y Telecomunicaciones

La Muestra estuvo abierta del 20 al 22 de junio y acogió a 15 expositores y contó en la inauguración con la presencia del Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Consejero de Universidades, Empresa e Investigación y los presidentes de FREMM, del Gremio Regional de Electricidad, Tomás González Olivares, y de la Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia, Aretelmur, José Francisco Velasco.

Director del INFO

Por parte de Juan Hernández Albarracín, hemos recibido dos visitas, la primera de ellas para conocer nuestras instalaciones y la segunda, que tuvo lugar el 3 de junio, donde vino acompañado por tres jefes de Departamento.

El objeto de esta segunda visita fue reunirse con todos los Secretarios Técnicos de FREMM los cuales presentaron los diferentes Gremios y Asociaciones que representan, resumiendo actividades, problemas y pretensiones de cada uno de ellos.

Los técnicos del INFO por su parte informaron de los diferentes servicios que están prestando y que pueden beneficiar a nuestras empresas. Sobre todo se detuvieron los servicios relacionados con la Cooperación y la Internacionalización que son los más demandados por el Sector Metal.

Se acordó, tal y como se viene haciendo, organizar, pero siempre convocando desde FREMM, cuantas reuniones y charlas informativas sean oportunas así como colaborar para que los servicios que sean de interés para el Metal lleguen a nuestras empresas.

Visita a la Jefa Provincial de Tráfico

El pasado 17 de junio, Presidente de Fremm acompañado por los Presidentes de **ADREMUR**, Miguel López, y **AVOMUR**, Juan Vera, así como por la Jefa del Departamento Económico de Fremm, María José Aragón, tuvo lugar una reunión con la nueva **Jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez Cayuela**, que estuvo a su vez acompañada por su Jefa de Servicios de Asuntos Administrativos.

Los Presidentes de los Gremios expusieron los temas que preocupan actualmente al Sector, si bien la mayoría de ellos son competencia de la Dirección General de Tráfico, desde la Jefatura Provincial se nos pidió que los 5 asuntos que presentamos se expusieran en los correspondientes Oficios con el fin de remitirlos a Madrid.

La Jefa Provincial Tráfico manifestó su compromiso de colaboración con los 11 Gremios y Asociaciones de FREMM relacionados con la Automoción, tal y como tradicionalmente habían hecho sus antecesores.

Hemos participado en la fundación de la Plataforma Tecnológica Española Del Sector Metal-Mecánico.

El pasado 12 de junio de 2013, como uno de los socios fundacionales de esta plataforma, fuimos convocados en Confemetal para proceder a firmar los Estatutos de la Plataforma.

Los técnicos de FREMM han participado en las siguientes Mesas de Debate del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020:

Complejo Energético (energía renovable).
Metalmecánica e Industrias Tradicionales.
Administraciones Públicas.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo destacan:

Firma de Convenio de Colaboración. ADESLAS.

FREMM y SegurCaixa Adeslas han suscrito un convenio que permite a los empresarios asociados, sus empleados y familiares directos beneficiarse de precios especiales en la suscripción de un seguro que garantiza la cobertura sanitaria en toda España así como acceder gratuitamente a una “segunda opinión médica” ante cualquier enfermedad grave.

Actuaciones para la lucha de la Economía Sumergida

Anuncia que en breve se va a constituir la Comisión de Economía Sumergida.

Dado que este tema afecta a todos los Gremios y Asociaciones propone que la presidencia la ostente el Presidente de FREMM. Serán invitados todos los presidentes de los Gremios y Asociaciones y se presentará un Plan de Actuación en el que están trabajando los técnicos de FREMM.

Recientemente se ha solicitado a la Guardia Civil, al SEPRONA, una reunión con el fin de conocer hasta dónde llegan sus competencias.

Por otra parte, los técnicos de FREMM relacionados con la Automoción siguen con sus visitas a las diferentes zonas de la Región animando a los talleres a que denuncien las irregularidades que detecten. Recientemente han estado en Cartagena y esta tarde irán a Jumilla.

Como ya os anunciamos en su momento estas visitas comarcales forman parte de la campaña de difusión de los servicios de FREMM y de captación de nuevas empresas.

También se trataron, fuera del informe del Presidente:

Adhesión a la petición de la Cámara de Comercio de Lorca para impedir el traslado de la oficina técnica de la DGIEM

La Cámara de Comercio nos ha pedido que nos adhiramos a su petición, para que no trasladen de su sede la Oficina Técnica que actualmente tiene la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Pienso que la supresión de esta oficina o su posible traslado supone un perjuicio para las empresas de la zona. Por ello me parece más que razonable su petición.

En cuanto a las Elecciones de CROEM

Croem ha invitado a los Vicepresidentes a una reunión, donde D. Miguel del Toro, comunicó su decisión de dejar la Presidencia de CROEM.

Se acuerda solicitar el estado de cuentas para saber en qué situación están las demás asociaciones, y así estudiar, en caso de que haya varias candidaturas, a quién deberíamos apoyar.

Para finalizar la sesión se aprobó la adhesión a la petición de la Cámara de Comercio de Lorca comentada por el Presidente en su informe y remitir la petición al Consejero de Universidades, Empresa e Investigación con copia al Director General de Industria Energía y Minas.



Recogiendo la documentación para la Asamblea 2013

En sesión de 26 de septiembre el Presidente informa de la visita junto al Director del Formación de FREMM a la Federación del Metal de HANNOVER con motivo del convenio firmado con la BNW para la selección y capacitación de trabajadores con destino a la Baja Sajonia.

La visita se realizó los pasados días 7, 8 y 9 se entrevistaron con el Secretario General, que mostró interés en incrementar los contactos comerciales y formativos con FREMM.

El Presidente pone de manifiesto que la citada Federación cuenta con 350 empresas –del prestigio de Wolkswagen, Continental, Bosh y Siemens– que da empleo a 120.000 trabajadores.

También informa sobre el convenio de Colaboración con Repsol para la promoción del AUTOGAS como carburante alternativo entre las empresas asociadas con unas condiciones ventajosas en el mercado.

Por medio del acuerdo, FREMM fomentará el uso de vehículos a AUTOGAS entre las empresas del Metal y por su parte la multinacional española adquiere el compromiso de aplicar a los socios de FREMM que opten por este combustible un descuento fijo de 0,75€ por litro sobre el precio de venta de AUTOGAS en estaciones de servicio del Grupo Repsol, cantidad ampliable hasta 1,10€ por litro.

También que el pasado 19 de septiembre de 2013 en presencia del Consejero de Industria, Empresa e Innovación, el Excmo. Sr. José Ballesta Germán, que a su vez también lo rubricó, con los tres Centros Tecnológicos que forman la Corporación Tecnológica llamada “CONIUM” (Mueble, Conserva y Mármol) y que representa a más 200 empresas.

Se anuncia que la constitución de la Comisión para la lucha contra la Economía Sumergida en el Metal se realizará finalmente el próximo lunes, 30 de septiembre a las 7 de la tarde. Se ha invitado a todos los Presidentes de los Gremios y Asociaciones a los que previamente, con fecha de 29 de julio, se les solicitó que hiciesen llegar a FREMM todas las iniciativas que a su juicio debemos emprender con el fin de que sean plasmadas en el PLAN DE ACTUACIÓN que los técnicos de la Casa están llevando a cabo.

El Presidente comenta que dado que estamos ante un problema que nos afecta a todos, la creación de esta Comisión supondrá **una mayor comunicación** entre las actuaciones de cada Gremio. Lo que es válido para una Asociación también lo puede ser para otras.

A su vez, también contribuirá a una *imagen de unidad* ante las diferentes Administraciones y evitar que los presidentes de los diferentes Gremios y Asociaciones actúen de forma aislada y que se solapen sus peticiones.

El pasado 4 de septiembre se solicitó audiencia al Consejero de Educación, Universidades y Empleo, el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López y se le apuntó la posibilidad de que la reunión se celebrase en FREMM, con el fin de poder mostrarle nuestras instalaciones y que pudiera comprobar *in situ* la labor que desde esta Federación se hace en el ámbito de la Formación.

El Consejero recogió el guante y el próximo 8 de octubre a las 17:00 horas está prevista la reunión.

En un principio anuncia que se celebrará un breve encuentro en el que se le hará entrega de un Documento que han preparado nuestros técnicos y en el que se plasman los retos que afronta el sector en el ámbito de la formación, la prevención de riesgos laborales y la economía sumergida, para posteriormente mostrarle la Sede Social, el Centro de Formación y el nuevo Centro de Negocios.

Está prevista la celebración del **IX Foro de la Competitividad en la Industria Metalmeccánica** de la Región de Murcia anunciando que este año el Foro será eminentemente práctico, enfocado a la búsqueda y generación de acuerdos entre empresas. Se compondrá de una conferencia magistral, presentación de empresas de la Región (unas 10, que hayan innovado en el último año), y un cocktail para finalizar, que favorezca la comunicación entre las empresas asistentes.

Como ponente, anuncia que se ha pensado en un representante de la Corporación Mondragón, pero se están estudiando otras posibilidades. Se ha solicitado patrocinio a CAJAMAR, BANCO MARE NOSTRUM Y BANCO SABADELL CAM.

Elecciones de CROEM

El Presidente informa en relación al próximo proceso electoral de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia que el pasado 12 de septiembre, se celebró Comisión Ejecutiva de CROEM a la que asistió junto con el Vicepresidente de FREMM, D. Salvador Huertas Martínez.

En dicha reunión, el Presidente de CROEM al contrario de lo que manifestó en su discurso de Asamblea General en el que anunció su retirada y su intención de convocar Asamblea General Ordinaria con carácter electoral para la próxima anualidad, es decir, dentro del periodo que abarca el 1 de enero y el 30 de

junio de 2014, según marcan los estatutos de CROEM, cambió de criterio y puso de manifiesto la necesidad de convocar en breve las elecciones con el fin resolver lo antes posible la situación de transitoriedad que había creado su anuncio.

Para terminar la sesión se aprueba la adhesión al apoyo a la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al Colegio de Abogados de Murcia.

El 11 de noviembre se celebra sesión extraordinaria para informar sobre el proceso electoral de Croem, donde el Presidente informa que el próximo 15 de octubre de 2013 se celebrará la Asamblea General Extraordinaria Electoral.

Que finalmente habrá dos candidatos para la Presidencia CROEM, D. José María Albarracín y D. Pedro Pablo Hernández, candidatos que tuvimos la oportunidad de que nos presentaran personalmente su programa.

En cuanto a las vicepresidencias, dado que se han presentado 6 candidatos, no habrá, por tanto, elecciones. Tal y como se ha anunciado en Prensa, éstas serán ocupadas por el mismo D. Pedro Pablo Hernández, siempre que no sea elegido presidente de CROEM, D. Antonio García, ambos presidentes de las territoriales de COEC y CECLOR, que ostentan Vicepresidencia nata; Dña. Soledad Díaz (HOSTEMUR); D. Juan Antonio Muñoz (FREMM); D. Luis Fernández Mula (FRECOM); y D. Juan Marín (PROEXPORT).

Amen del asunto principal de esta sesión se informa que la Comisión de Evaluación para el estudio y elaboración del Pliego de Condiciones para el concurso de adjudicación del servicio de restauración del Edificio Centro de Negocios FREMM se reunió el pasado 4 de noviembre y una vez elaborado el documento definitivo se ha procedido hoy mismo a publicar dicho Pliego en el periódico La Verdad.

En 4 de diciembre se celebra la última sesión del año de este órgano de gobierno, con la participación del nuevo Secretario General, D. José Daniel Martín, al que se le da la bienvenida. Siguiendo el orden del día previsto, el Presidente informa sobre la celebración del IX Foro de la Industria Metalmeccánica. Como ya se anticipaba en pasadas reuniones, el pasado 28 de noviembre se celebró su novena edición, un Foro organizado por la Asociación de Fabricación de Maquinaria de la Región de Murcia (AFAMUR) que está presidida por D. Gregorio Navarro Riquelme.

Se comenzó con una Conferencia magistral sobre “Innovación permanente”, a cargo de D. Jesús Manzano, Director de la Es-

cuela de Innovación Empresarial (Parque Científico de Murcia). A continuación 11 empresas asociadas expusieron las novedades tecnológicas, de gestión y de productos registrados en sus negocios y sus resultados.

También como anticipábamos en la pasada sesión, el nuevo Consejero de Educación, Universidades y Empleo, el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López nos giró visita a la que vino acompañado por Dña. Marta López-Briones Pérez-Pedrero, Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, D. Alejandro Zamora López-Fuensalida, Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación y por D. Javier Celdrán Lorente, Jefe de su Gabinete.

Se celebró un breve encuentro con los Jefes de Departamento y Secretarios Técnicos de la Casa en el que se le hizo entrega del Documento “las acciones y retos del sector para combatir la crisis” en el que plasmaban los retos que afronta el sector en el ámbito de la formación, la prevención de riesgos laborales y la economía sumergida.

Por otra parte, también se le facilitó el Plan de Actuación Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal, y se le invitó a participar en la comisión recién creada. El Consejero se interesó por esta iniciativa y aceptó su integración.

Posteriormente se le hizo una visita guiada al Centro de Formación y al nuevo Centro de Negocios.

Visita a la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

Tras haber solicitado reunión en el pasado sin contestación alguna, y a raíz de la Creación de la Comisión Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal, el Presidente de FREMM volvió solicitar audiencia y finalmente se le citó el pasado 4 de noviembre.

Fue acompañado por el Presidente del Gremio de Frio y Calor y representante de las actividades de Instalaciones y Acabado de Obra, D. Juan de Dios Gómez y por Dña. María José Aragón, técnico de esta Casa y concedora de la problemática en las actividades relacionadas con la Automoción.

Fueron recibidos por el Secretario General de la Federación de Municipios, D. Manuel Duran junto, a su Asesor Jurídico, D. Antonio Moreno.

Se le pidió que hiciese extensivo a los 45 Ayuntamientos su compromiso en esta lucha, así como implicar a la Policía Local en una campaña informativa de inspección, armonización de las Ordenanzas y campaña de inspección de IAE.

Para ello, se le entregó un dossier de información con los requisitos de legales de las diferentes actividades del sector Metal.

Posteriormente se da cuenta del desarrollo de la comisión de la economía sumergida.

La anunciada constitución de la Comisión contra la Economía Sumergida finalmente se llevó a cabo el pasado 30 de septiembre, se invitó a los 43 Presidentes de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM y se les presentó el Organigrama, Objetivos y Funcionamiento de la Comisión así como una Propuesta de “Plan de Actuación” para su aprobación y que una vez introducidas las diferentes aportaciones puede consultarse en nuestro portal web.

Desde la constitución de esta Comisión se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Se ha hecho **difusión en Prensa**. Se adjunta las notas de prensa publicadas en las carpetas entregadas.

Se ha invitado a todas la Direcciones Generales de la Comunidad Autónoma con competencias (consumo, industria, medioambiente.....), Seprona, Policía Nacional y Federación de Municipios a participar en la Comisión.

Por el momento, **se han adherido** la Dirección General de Industria, Medioambiente, Trabajo, la Federación de Municipios, el Seprona y la Policía Nacional.

Se ha remitido una carta al **Presidente de la Comunidad Autónoma** para que designe a la Consejería que debe liderar la Comisión, con el fin de darle una mayor difusión.

Se ha mantenido reunión con la **Federación de Municipios**.

Ante la reforma tributaria para el año 2014, se ha remitido al **Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas así como a los diferentes grupos parlamentarios** la propuesta acordada en la Comisión de modificación del régimen fiscal, con la posibilidad de que se establezcan deducciones de gastos relacionados con la vivienda, así como la modificación del sistema de módulos.

Hemos recibido contestación diciendo que estudiarán la propuesta.

Se ha habilitado en el **portal web de FREMM** un apartado que contiene el Plan de Actuación Contra la Economía Sumergida y en que se facilita el modelo de Denuncia para poner de manifiesto cualquier irregularidad que se detecte en el Sector.

Se ha puesto en marcha la campaña de **Difusión de la Placa de FREMM** como distintivo de calidad. La amarilla de talleres ya se está repartiendo, ARETELMUR y el Gremio de Electricidad están trabajando en su diseño.

Se siguen tramitando denuncias con el fin de facilitar la **labor de inspección de la Administración**.

Se ha solicitado a **CROEM** y a **CONFEMETAL** que se implique en esta lucha.

La Junta Directiva de la Comisión se reunió el pasado 19 de noviembre con representantes de la **Policía Nacional** y dada la diversidad de actividades se acordó crear grupos de trabajo con el fin de estudiar posibles vías de actuación.

El pasado 2 de diciembre se reunió el **Grupo de Automoción y Recuperación de Chatarras** formado por el Presidente de los Recuperadores, un representante de los Desguaces y 3 del sector de Automoción (talleres, recambistas y rectificadores) y propusieron a los representantes de la Policía, encabezados por el Comisario D. Ignacio del Olmo Fernández, Jefe de Seguridad Ciudadana que vino acompañado por los inspectores-Jefe de la Comisaría del Carmen y San Andrés así como el de la Unidad de Delincuencia, un **Acuerdo de Colaboración**.

El Acuerdo se basa en establecer un protocolo de comunicación, entre empresarios y Policía de cualquier acto en el que se observe un indicio de delito, así como dar visibilidad a las actuaciones que se lleven a cabo.

Ya se les ha remitido un borrador y en el momento que, en su caso, se llegue a un acuerdo, se dará cuenta a esta Comisión para proceder a su rúbrica.

Este Acuerdo, en su caso, será incluido en nuestro Plan General de Actuación Contra la Economía Sumergida.

En este punto intervienen los siguientes miembros:

Juan de Dios Gómez, en relación con la visita y propuestas a la Federación de Municipios, opina que los Ayuntamientos no parece que se implicarán en esta lucha puesto que no les reporta ningún beneficio. Por ello propone, que el camino a seguir es que la Junta Directiva de la Comisión Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal se reúna con los representantes de la Administración y Organismos de interés que se han adherido.

D. Miguel López propone que la citada Junta Directiva se reúna primero individualmente con cada uno de los representantes de las Administraciones adheridas y que posteriormente se lleve a cabo la reunión conjunta. *Propuesta que es aceptada por unanimidad.*

D. Juan Albacete traslada el interés de la Federación de la Construcción de la Región de Murcia por integrarse en la Comisión Contra la Economía Sumergida.

Todos los miembros de la Comisión valoran de forma muy positiva el Plan de Actuación de la Comisión.

En cuanto a la valoración de las elecciones a CROEM, se comenta su proceso, donde D. José María Albarracín se impuso a D. Pedro Pablo Hernández con 175 votos frente a los 59 de su contrincante.

En la Asamblea se ratificaron las 6 vicepresidencias así como los miembros propuestos para formar parte de la Junta Directiva.

Se recuerda que la Asamblea General de CROEM, está compuesta con 258 empresarios, pero solo se acreditaron 247 y emitieron voto 237. Hubo, por tanto, una participación del 95,95%.

En el caso del Metal, de los 41 votos con los que cuenta, se recogieron 19 delegaciones de votos y 22 representantes manifestaron su intención de votar personalmente. La participación del Metal pudo llegar al 100% y por los resultados obtenidos prácticamente todos los miembros se sumaron al acuerdo adoptado en la última reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva.

Se informa que el nuevo Presidente ha iniciado su andadura y aún no tenemos conocimiento de las personas que propondrá para formar parte de Comisión Ejecutiva.

Por el momento mantenido un encuentro con los 6 Vicepresidentes y con los que, según les manifestó, piensa contar para todo tipo de actuaciones.

También tiene previsto mantener reuniones de forma individual con cada uno de los vicepresidentes para tratar todo tipo de asuntos relacionados con los Órganos de Gobierno.

El presidente informa sobre el Convenio de Colaboración con Carrillo Asesores, donde manifiesta que la celebración de este tipo de acuerdos puede ser de gran interés tanto para los socios de FREMM como para los intereses de esta Casa.

Se firmó el pasado 4 de noviembre y permitirá a las empresas integradas en FREMM acceder en condiciones preferentes a los determinados servicios de asesoramiento que al día de hoy no ofrecen las asesorías fiscales y laborales colaboradoras de

FREMM, tales como los de internacionalización, problemas con las entidades financieras y la sucesión de la empresa familiar.

Adjudicación del Servicio de Restauración del Centro de Negocios FREMM.

Tal y como se acordó en reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del 24 de octubre, se creó la Comisión de Evaluación para el estudio y elaboración del Pliego de Condiciones para el concurso de adjudicación del servicio de restauración del Edificio Centro de Negocios FREMM y que se reunió el pasado 4 de noviembre. Una vez elaborado el documento definitivo se procedió a publicar dicho Pliego en el periódico La Verdad el 11 de noviembre.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el pasado 29 de noviembre, a dicha fecha solamente ha concurrido una empresa. El Presidente comenta que es necesario que la Comisión de Evaluación se reúna con el fin de evaluar la Oferta y adjudicar en su caso o bien declarar desierto el concurso.

Participación en la campaña Banco de Alimentos del Sureste.

Con motivo de la presentación de la Campaña en una Rueda de Prensa celebrada en FREMM, a petición del Presidente de la Asociación de Estaciones de Servicios y ex presidente de esta Casa, D. Francisco Pellicer, FREMM se ofreció a participar en la iniciativa como punto de recogida y con la aportación de un vehículo para el transporte de comida.

Considera que esta iniciativa debe ser apoyada por esta Casa y que se integre dentro del Plan de Responsabilidad Corporativa que se está estudiando implantar en FREMM y que puede servir de referencia para el resto de nuestras empresas asociadas. Se da lectura de los actos previstos en los que figuran:

1.- Sobre el nuevo Régimen Fiscal de IVA del Criterio de Caja. La Fecha prevista es el próximo 11 de diciembre.

2º.- Sobre el nuevo Impuesto sobre Gases Fluorados.

Dado el interés que creemos que pueden despertar estos temas, se apunta que se organizará un ciclo de conferencias en las principales cabeceras de Comarcas.

En cuanto a las cuotas de Fremm para el próximo año y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de FREMM, esta Comisión Ejecutiva debe proponer el incremento de las CUOTAS para el año 2014, cuya resolución corresponde al Consejo Directivo.

De acuerdo con el informe emitido por el Sr. Tesorero elaborado con los servicios de Administración de la Casa, el Presidente propone a la Comisión Ejecutiva un **incremento cero en las cuotas** para el próximo ejercicio, tal y como hemos hecho en los dos últimos años.

La propuesta de congelación de cuotas se aprueba por unanimidad y se acuerda llevarla al próximo Consejo Directivo, para su aprobación, en su caso.

Al finalizar se producen las siguientes intervenciones:

D. Antonio Andrés, propone estudiar nuevas vías de colaboración y un mayor acercamiento al Centro Tecnológico del Metal. A este respecto, el Secretario General expone que será una de las prioridades de la Secretaria General.

D. Juan de Dios Gómez, se interesa por las próximas elecciones de FREMM y el Presidente informa que se producirán, tal y como viene establecido en los Estatutos, en el primer trimestre del año.

El Presidente expone que en estos últimos meses varias empresas del Metal han sido galardonadas por diversos motivos y que a todas ellas se les ha remitido una carta de felicitación. Pide a los miembros de la Comisión Ejecutiva que cuando tengan conocimiento de que alguna empresa del Sector haya obtenido algún premio, informe a la Secretaría General para ofrecerle nuestra colaboración y poner a su disposición los servicios de asesoramiento en comunicación que FREMM ofrece a todos sus asociados.

También comunica que se está estudiando la posibilidad que Asamblea General se concedan distinciones a los empresarios históricos del Metal, aquellos que aún siguen en activo y forman parte de la Federación desde sus inicios.



Asamblea General 2013. El Presidente de FREMM atendiendo a los medios



CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez
D. Alfonso Hernández Zapata
Dña. Luz María Díaz Sánchez

Gremio Regional de Talleres:

D. Francisco Hernández Fernández.
D. Salvador Huertas Martínez
D. Jesús Muñoz López
D. Tomás González García.

D. Francisco José Mompean Bernabé
D. Roque Ruiz Rojo
D. Marcos Costa Corbalán.
D. José de la Cruz López García.

Gremio Regional de Frío y Calor:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. Godofredo Sánchez Caballero.
D. Salvador González Moreno.
D. Pedro Francio Fernández.
D. José Durán Pagan.
D. Juan José Alarcón Morga.

D. José Quintana Gómez
D. José Antonio Guillén Martínez
D. Luis Manuel Murcia Frutos
D. Francisco Rodríguez Martínez.

Venta y Reparación de Neumáticos:

Dña. M^a Remedios Bermudez Cánovas
D. Juan Antonio López Frutos.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Marrón:

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Blanca:

D. Ramón Madrid Martínez.

Gremio Regional de Electricidad:

D. Tomás González Olivares
D. Francisco García García.
D. Bartolomé Peñalver Solano.
D. Francisco Javier Ríos García.
D. Jesús Gómez Zamora.
Dña. Pilar García Hernández.
D. Antonio Moreno Madrid
D. Juan Ibañez Puche

Gremio Regional de Fontanería:

D. Rufino Calero García.
D. César González Sanz.
D. Francisco Bravo González
D. Alejandro Pastor Guillamón.
D. Ramón Brocal Ibañez.
D. Ángel Cascales Beltrán

Instaladores de Gas:

D. Francisco Guzmán Gámez.
D. Francisco García Martínez.

Instalaciones de Telecomunicaciones:

D. José Francisco Velasco Montes.

Instaladores-Conservadores de Grúas Torre.

D. José Ros Martos.

Rótulos Luminosos:

D. Mateo Pérez Parra

Almacenes de Aluminio:

D. Isidoro Franco Román.

Ascensores:

D. Carlos Martín Acosta

Fabricación de Maquinaria:

D. Gregorio Navarro Riquelme.
D. Francisco López Hernández.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco Galian Vivancos.

Fachadas Ligeras y Cerrajerías:

D. Francisco Manuel Martínez Valero

Fabricación de Extintores Contraincendios:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Almacenes de Hierro:

Dña. Ascensión Guillermo Cerón.

Asociación de Distribuidores de Carburante:

D. Damián Morales García.

Asociación de Distribuidores de Ofimática:

D. Andrés Gargallo López.

Talleres de Joyería, Platería y Bisutería:

D. Francisco Javier González Aragón.

Asociación de Desguaces y CARD de Murcia:

D. Antonio Rodríguez Pérez.

Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contraincendios:

D. Francisco Jose Carvajal Rojo.

Asociación de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión:

D. Juan Vera Moreno.

Asociación de Comerciales de Repuestos de Automóviles:

D. Francisco Hernández Córcoles.

Asociación de Empresarios de Manutención:

D. Miguel Garrido Esclapés.

Asociación de Rectificadores de Murcia:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR)

D. Gustavo Gutierrez Cano.

Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia. (AREMUR).

D. Juan Toledo Lucas.

Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región De Murcia (AFIPA)

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC).

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal:

D. Juan Francisco Pellicer García.

Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia.

D. Jaime García Aguilar

Asociación Murciana de Empresas de Auxilio en Carretera

Dña. Manuel Nicolás Soler

Asociación Empresarial de GLP Envasado y Servicios Oficiales de Gas

Dña. Fuensanta Alarcón Sanchez

Asociación Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Sistemas de Seguridad

D. Encarna Ortiz Asensio

Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización y Afines de la Región de Murcia.

D. Pedro Caballero Castejón.

Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (Avremaph)

D. Antonio Fornet Campoy

Asociación de Mecanizado, Matricería y Troquelados de la Región de Murcia (Asemec).

D. Jorge López Sabater.

Asociación de Almacenes de Material Eléctrico de Murcia (ARA-MEMUR)

Dña. Encarna Ruiz Guillén

Fundición y Forja:

D. Amando López Gullón.

Empresas de Mantenimiento e Instalación de Semáforos:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Fabricación Alquiler y Venta de Maquinaria de Obras Públicas.

D. Antonio Andrés Arroniz.

Actividades Diversas Relacionadas con el Metal.

D. Andrés Gil Buendía.

Aforos e Instalaciones:

D. Manuel Jiménez Ortega.

Naval:

D. Mariano Jiménez Barrul.

Miembros Natos del Consejo Directivo:

Expresidentes:

D. Tomás Guillén Guillén.

D. Manuel Pérez López.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Francisco Pellicer García.

Secretario General:

D. José Daniel Martín González

Actividades

En 23 de julio se celebró sesión ordinaria de este órgano en el que se pide al Vicetesorero de FREMM, el Sr. D. Antonio Andrés Arroniz, que actúe como Secretario de Actas dada la situación excepcional que se atraviesa.

El Presidente, antes de informar de las actuaciones que se han llevado a cabo en el primer semestre de año, anuncia a los asistentes que nos acaban de comunicar que la Comisión Permanente del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional ha aprobado la **Declaración de Centro Integrado** a nuestro Centro de Formación, declaración que se ratificará en la próxima reunión del Pleno del citado Consejo, con lo que se culmina un largo proceso iniciado por el Secretario General y que **ostentará su nombre, Arsenio Sánchez**.

A continuación pasa a dar cuenta al Consejo de los numerosos eventos y actividades que se han realizado en esta Casa.

En cuanto a las **visitas institucionales** que se han girado destaca las siguientes:

1.- Visita al Consejero de Educación, el 18 de febrero.

2.- Visita a la Directora General de Formación Profesional, el 5 de marzo.

3.- Visita a la nueva Jefa Provincial de Tráfico, el 17 de junio.

En cuanto a las visitas realizadas por los **Presidentes de Gremios y Asociaciones** se anuncia que han sido 4:

1.- ARESMUR, la Asociación de Vigilantes de Seguridad, visitó

al Consejero de Hacienda el 5 de marzo.

2.- El Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor el 8 de marzo se reunió con la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

3.- El 14 de marzo tuvo lugar reunión del Gremio Regional de Instaladores de Gas con la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Distribuidora EDP (HC) Energía.

4.- Y por último, el 4 de julio, el Gremio Regional de Instaladores Eléctricos, se reunió con la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Por nuestra parte se **recibieron** las siguientes visitas:

1.- Visita de responsables de la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (Cetraa), el 10 de enero.

2.- Visita de los Directivos del Banco Sabadell, el 23 de enero.

3.- Visita de la BNW para seleccionar 141 trabajadores solicitados por empresas de la Baja Sajonia en Alemania.

4.- Visita del Director del INFO en dos ocasiones, la primera de ellas para conocer nuestras instalaciones y la segunda, que tuvo lugar el 3 de junio para darnos a conocer sus servicios relacionados con la internacionalización y la cooperación.

En cuanto a los **actos y eventos** que se han celebrado en los seis primeros meses del año se destacaron los siguientes:

1.- Charla sobre la inversión del sujeto pasivo y el nuevo reglamento de facturación. 23 de enero.

2.- Puertas Automáticas. Informes Técnicos. 17 de febrero.

3.- Ciclo de Jornadas sobre Internacionalización. Primer Trimestre.

Grado Inicial: Animar a las empresas a comenzar el proceso de internacionalización

Grado Intermedio: Mercados exteriores.

Grado Avanzado: Otras formas de salir al exterior.

4.- XXI Jornada Técnica de Talleres de Reparación de Automóviles. Los Talleres del Siglo XXI, el 13 de abril.

5.- Celebración de la II Muestra Auxiliar-Metal orientada a atraer a las grandes empresas con capacidad de subcontratación en la Región, el 16 y 17 de mayo.

6.- XII Jornada Técnica de Protección Contra Incendios de la Región de Murcia, el 6 de junio.

7.- Jornada sobre la nueva prueba de frenado para camiones en las ITV s, el 28 de mayo.

8.- FREMMELECTRIC. I Exposición de Material Eléctrico y Telecomunicaciones, el 20, 21 y 22 de junio.

El Presidente pasó a relacionar las principales **Actividades** llevadas a cabo entre las que destacó:

1.- Firma de la revisión salarial para el año 2013. El 25 de febrero de 2013.

2.- Participación en la constitución de la Fundación de la Plataforma Tecnológica de Confemetal.



3.- Inversión Iluminación LED Edificio FREMM,

4.- Actuaciones para la lucha de la Economía Sumergida.

Se anuncia que en septiembre se procederá a la constitución de la Comisión de Economía Sumergida y que dado que este tema afecta a todos los Gremios y Asociaciones, se propone que la presidencia la ostente el Presidente de FREMM.

Serán invitados todos los presidentes de los Gremios y Asociaciones y se presentará un Plan de Actuación en el que están trabajando los técnicos de FREMM.

No obstante, se da cuenta de todas las actuaciones que en estos meses se han llevado a cabo para luchar contra esta lacra.

5.- Firma de Convenio de Colaboración. ADESLAS.

6.- Petición al presidente de Confemetal, Javier Ferrer, sobre el perjuicio que los concursos de acreedores están acarreado a las empresas del Metal.

7.- Próximas elecciones Croem. Dimisión del Presidente D. Miguel del Toro.

8.- Adhesión a la petición de la Cámara de Comercio de Lorca para impedir el traslado de la oficina técnica de la DGIEM.

9.- Publicación de la Ley de Unidad de Mercado, una vieja reivindicación de las organizaciones empresariales y en particular de FREMM.

10.- Plan para erradicar la morosidad en las Administraciones Públicas.

11.- Nombramiento del Presidente de FREMM como miembro del Patronato de la Fundación del Metal para la Formación, la Cualificación y el Empleo.

12.- Encuentro INTERCLUSTER, que tuvo lugar en Madrid el 9 de Julio donde se congregaron más de 100 Cluster Managers y expertos de las Agencias de Desarrollo Regionales Españolas.

13.- Convenio Festo-Fremm, para la obtención de Certificados de Productividad.

14.- Publicación en la web del Calendario bienal de muestras y eventos en la sala de exposiciones del Centro de Negocios, con el fin de que tanto patrocinadores como empresas expositoras puedan hacer sus previsiones.

Tras de la intervención del Sr. Presidente, el Tesorero informa de la ejecución del presupuesto de 2013, al 30 de junio de 2013.

Da cuenta de su cumplimiento, con algo más del 54% de las previsiones.

Así, los ingresos por cuotas sociales, a pesar de las bajas que se han producido en el semestre se han alcanzado las previsiones

previstas para este periodo y el resto de partidas, aún siendo un semestre muy complicado han cubierto las previsiones, sobre todo los ingresos por arrendamientos que dan muestras de que nuestros ingresos por actividades no exentas mantienen un comportamiento adecuado, lo que permite que parte de los gastos de estructura sean absorbidos por estos ingresos.

Dentro de la partida de otros ingresos, en la que se incluyen los ingresos para la celebración de actividades, jornadas y otras actuaciones y que antes en su mayoría eran subvencionados por la Administración Regional, como son las jornadas de talleres, foro de la industria metalmecánica, pese a que han dejado de ser subvencionados por la Administración se siguen realizando, para ello se ha recurrido al patrocinio de empresas e instituciones privadas, por lo que los ingresos siguen siendo positivos en estas actividades.

Por lo que respecta al capítulo de GASTOS, todas las partidas están en los márgenes previstos, sin que existan variaciones importantes.

Destaca la partida de inversiones, con 225.583,45 €, el 90% del presupuesto de todo el ejercicio. Las inversiones que se han llevado a cabo es el equipamiento del Laboratorio de EXCELENCIA FESTO, con 126.511,28 y la sustitución de la iluminación por sistema LED, con 99.072,17 €.

El equilibrio en el presupuesto tiene su origen a que ya en ejercicios anteriores se llevaron a cabo los ajustes necesarios.

Del informe del presupuesto se presupone que tanto los ingresos como los gastos van a ser ejecutados en su integridad, si bien lo más importante que son los ingresos por cuotas sociales, están dentro de las previsiones.

Finalmente el Tesorero destaca que la situación económica de FREMM es óptima y traslada un mensaje de tranquilidad al Órgano de Gobierno.

4º.- Avance de las actividades y objetivos para el ejercicio.

El Presidente continuó para dar un avance de las actividades de los diferentes Departamentos Técnicos, donde se anuncia un alto grado de cumplimiento de los objetivos aprobados en la última Asamblea General, deteniéndose en aquellos de mayor envergadura:

1.- Así, el **Departamento de Formación**, uno de los pilares de esta Casa, lleva a día de hoy finalizados 135 acciones formativas, que suman 15.701 horas de formación. Recordemos que en el 2012 se ejecutaron 145 cursos.

Este importante incremento de cursos tiene su origen en los privados o autofinanciados, se trata de acciones financiadas por las propias empresas, y en las que mayoritariamente nuestros gestores de formación les han tramitado las ayudas destinadas a formación bonificada. En los primeros 6 meses llevamos ejecutados 88 cursos, 17 más que en todo el 2012 y esperamos terminar el año con 120.

Por contra, la formación subvencionada ha bajado considerablemente, sobre todo la destinada al reciclaje profesional, en la que por el momento se llevan ejecutadas 23 acciones, en cuanto a la destinada a desempleados nos movemos en cifras muy similares al 2012.

Por lo que respecta a formación profesional reglada mantenemos el ciclo de grado medio de joyería, el superior de mecánica de fluidos y respecto a la privada, recientemente nos han aprobado 10 nuevos ciclos cuya información les hemos ajuntado en sus carpetas y que posiblemente no podamos poner marcha este próximo curso sino al siguiente dado el retraso de la autorización.

En cuanto a las **Charlas Técnicas**, el pasado año hicimos en total 75 y en el primer semestre llevamos hechas 35.

2.- En el **Departamento Comercial** se han intensificado los esfuerzos, implicándose con el Director Comercial todos los ejecutivos de esta Casa, tanto en la captación de nuevas empresas asociadas como de Socios Protectores, que contribuyen al sostenimiento de esta Federación y nos permiten tener nuestras cuotas congeladas desde el 2011.

En el primer semestre se han registrado 103 altas de empresas en FREMM y 28 socios protectores, cumpliéndose más del 50% los objetivos marcados.

Para lograr los objetivos aprobados en la Asamblea General del pasado 24 de abril, 200 empresas y 50 socios protectores, dada la actual situación económica se ha decidido reforzar el departamento incorporando al coordinador de formación, Pedro Navarro, al que se ha liberado de algunas de sus tareas relacionadas con la gestión de cursos, y al que se le ha encomendado la captación de empresas relacionadas con la automoción.

3.- En cuanto al **Departamento Técnico** el total de gestiones y consultas técnicas resueltas por el Departamento Técnico y de Prevención de Riesgos Laborales asciende a 21.908. De las cuales 8.067 se corresponden a trámites y 13.841 han sido consultas técnicas resueltas.

Se han efectuado gestiones y consultas sobre el Registro Industrial que han conllevado indirectamente a la redacción de los cuestionarios de evaluación para talleres de reparación de vehículos, las declaraciones anuales de residuos y las visitas de prevención de las empresas, así como la campaña de mantener al día el Registro Industrial con objeto del anuncio de las diferentes campañas de inspección.

Este año ha sido superior el número de empresas que se han asesorado personalmente en FREMM por diferentes vías, emplean más que nunca el correo electrónico para realizar las consultas oportunas a la hora de pasar el control documental, del que se ha notado un incremento de gestiones notable.

Por otro lado, la publicación de los nuevos reglamentos de gases fluorados y de Instalaciones frigoríficas, ha supuesto en muchos casos que se revisen en paralelo al control documental las declaraciones responsables para ir adecuándolas progresivamente a los requisitos de estas normas y las necesidades de la empresa en cada momento.

El volumen de memorias técnicas revisadas se ha incrementado ligeramente por adecuaciones de las instalaciones eléctricas y la revisión de memorias térmicas y frigoríficas al objeto de evitar las sanciones en las campañas de inspección de la Dirección General de Industria.

4.- Por último, se dio cuenta del grado de ocupación de las instalaciones, uno de los indicadores de actividad de FREMM.

La rotación de asistentes ha sido de 60.500 personas, cifra cercana al total del pasado año. Ello se debe a la celebración de las Exposiciones y Muestras con una rotación superior a los 14.000 asistentes.

La ocupación del parking se ha cifrado en 20.100 vehículos en el primer semestre y esperamos finalizar el año con cerca de 35.000 estacionamientos.

Al concluir esta reunión se formularon diversas intervenciones, la mayoría relacionados con la Economía Sumergida:

D. Bartolomé Peñalver, que se interesó sobre la situación de las campañas de inspección desarrolladas en el municipio de Totana en la que los inspectores advertían de quién había cursado la denuncia.

Se aclara que en todo caso el inspector solo puede comunicar que la denuncia la ha cursado el Gremio o Asociación correspondiente integrante de FREMM, en ningún caso la empresa que nos ha trasladado la irregularidad, puesto que esa información es confidencial y únicamente la tienen los técnicos de la Casa.

Que no obstante, el Secretario General en su momento hizo la correspondiente queja a la Inspección de Trabajo y el Jefe de la Inspección se comprometió a pedirles a sus inspectores una mayor discreción.

D. Tomás Guillen, manifiesta no compartir que sean los propios empresarios los que tenga que ejercer de denunciantes, que debería ser los cuerpos de inspección correspondientes y de forma coordinada los que deberían peinar las zonas y actuar de forma contundente, tanto contra los talleres ilegales como aquellos que no están legalizados y venden recambios.

El presidente apunta que esta situación se le ha comunicado en numerosas ocasiones a la Inspección, sobre todo a la Dirección General de Industria, que a raíz de la entrada en vigor de la Ley Ómnibus se han incrementado de forma espectacular los establecimientos que no cumplen con la normativa.

La Administración por su parte nos dice no tener medios suficientes y por ello en retiradas ocasiones nos han pedido nuestra colaboración.

D. Juan de Dios Gómez, apunta que es urgente mantener una reunión a tres bandas entre la Inspección de Trabajo, la Dirección General de Industria y el SEPRONA.

Se aprueba que se hagan las gestiones oportunas para que a principio de septiembre tenga lugar la citada reunión.

D. Pedro Triviño hace alusión a que en el Consejo Asesor de Industria, del cual es miembro, ha pedido cuentas sobre las inspecciones en materia de instalaciones eléctricas y la respuesta de la Administración siempre es la misma, la falta de medios y fondos para llevar a cabo más inspecciones.

D. José de la Cruz López, apunta la posibilidad que desde FREMM se intensifique la labor contra la economía sumergida y que sea esta Institución la que lleve la iniciativa, que se reúna con talleres de las diferentes zonas de la Región para que le comuniquen las irregularidades que se detecten.

Se acuerda que los Secretarios Técnicos desde sus Juntas Directivas trabajen en denunciar a todos los ilegales.

D. Godofredo Caballero manifiesta su interés de que se intensifique el papel reivindicativo de los empresarios y que haya una total independencia respecto a la Administración.

D. Jesús Gómez apunta la necesidad de presionar a la Administración para que intensifique su labor de inspección y que cumpla con su obligación.

D. Juan José Alarcón anota que no solo la inspección debería actuar contra las empresas ilegales sino también contra las per-

sonas que hacen uso de esos servicios clandestinos.

Dña. Mari Carmen Coll, reitera la falta de medios de la Administración, que en el caso de la Inspección de Puertas Automáticas, la Dirección General de Industria no cuenta ni con técnicos especializados en la materia ni siquiera con medios técnicos necesarios para llevar a cabo este tipo de inspecciones. Por ello, piden a la Asociación, AFIPA, que les acompañen en las visitas y que les presten los equipos y les asesoren sobre el grado de cumplimiento.

Todo esto pone de manifiesto que la vigilancia del mercado es muy deficiente.

Como es costumbre a final de año, el Consejo se vuelve a reunir el 17 de diciembre, donde se da la bienvenida a D. Antonio Rodríguez Pérez, recientemente nombrado presidente de Adremur.

Antes de dar paso al Orden del Día, D. Juan Antonio Muñoz, procede a presentar a los miembros del Consejo Directivo a D. José Daniel Martín González, nuevo Secretario General de FREMM desde el pasado 25 de noviembre de 2013.

El Presidente, informa de las actuaciones que se han llevado a cabo en el segundo semestre del año, en concreto desde la última reunión del Consejo Directivo celebrada el pasado 23 de julio de 2013.

En cuanto a las **visitas institucionales** relaciona las siguientes: Visita a las instalaciones de FREMM del nuevo Consejero de Educación, Universidades y Empleo, el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, acompañados por miembros de su equipo.

Visita del nuevo Presidente de CROEM, D. José María Albarra-cín, a la Sede Social de FREMM.

Visita del Presidente y representantes de la Comisión de Economía Sumergida a la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

En cuanto a los **Actos y Eventos** se han celebrado los siguientes:

El IX Foro de la Industria Metalmeccánica.

Jornada sobre el Nuevo Régimen Fiscal de IVA de caja.

Pasa a relacionar las principales **Actividades** llevadas a cabo en este último semestre:

Visita a la BNW para la selección y capacitación de trabajadores con destino a la Baja Sajonia.

Actuaciones para la lucha contra la Economía Sumergida. Da cuenta de la constitución de la Comisión, del nombramiento

de su Junta Directiva así como de todas las actuaciones llevadas a cabo.

Por lo que respecta a los **Convenios de Colaboración** se refiere a la firma de 3 acuerdos que considera que pueden ser de gran interés tanto para nuestros asociados como para los intereses de esta Casa y que son los siguientes:

Convenio con Repsol para la promoción del AUTOGAS como carburante alternativo entre las empresas asociadas con unas condiciones ventajosas en el mercado.

Convenio Marco de Colaboración entre CONIUM Y FREMM.

Convenio de Colaboración con Carrillo Asesores

También detalla las siguientes actuaciones:

Estado de inversión iluminación LED Edificio FREMM y de la solicitud de la subvención.

Procedimiento de adjudicación del Servicio de Restauración del Centro de Negocios FREMM.

Participación en la campaña Banco de Alimentos del Sureste.

Felicitación a las empresas del Metal que han sido galardonadas y difusión en el portal web de FREMM.

Por último da cuenta de las **Elecciones a CROEM** en las que se impuso D. José María Albarracín a D. Pedro Pablo Hernández con 175 votos frente a los 59 de su contrincante y anuncia que esa misma tarde se reúne la Junta Directiva en la que el Sr. Albarracín, previsiblemente propondrá los miembros de la nueva Comisión Ejecutiva.

El Tesorero de FREMM, D. Juan Albacete López-Ferrer informa que de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de FREMM, se llevó a la reunión de Comisión Ejecutiva celebrada el pasado 4 de diciembre la propuesta de incremento de **CUOTAS para el año 2014**, cuya resolución corresponde a este Consejo Directivo.

De acuerdo con el informe emitido por el Sr. Tesorero elaborado con los servicios de Administración de la Casa, la Comisión Ejecutiva acordó un **incremento cero en las cuotas** para el próximo ejercicio, tal y como hemos hecho en los dos últimos años.

Se aprueba por unanimidad la congelación de las cuotas para el próximo ejercicio.

Al mismo tiempo da Cuenta del cumplimiento del presupuesto a 30 de octubre de 2013 y Anteproyecto para 2014

Para finalizar el Orden del Día, el Presidente expresa en nombre de los representantes de los diferentes Órganos de Gobierno de FREMM su gratitud a D. Antonio Andrés Arróniz, Vicetesorero de FREMM y Secretario de Actas hasta la incorporación del Secretario General, por la labor desarrollada.

En este punto se suceden varias intervenciones:

D. Salvador Huertas, manifiesta su apoyo y ánimo a la Comisión Contra la Economía Sumergida del Sector del Metal para seguir trabajando.

La labor de la inspección no debe centrarse en las empresas que están reguladas sino en las que operan al margen de la legalidad.

Comenta que se percibe una falta voluntad de la Administración sobre todo de los Ayuntamientos y una falta de coordinación entre las distintas Administraciones.

D. José Francisco Ballester por su parte, da a los asistentes un mensaje tranquilizador y opina que estamos en el buen camino, que el Presidente de FREMM está trabajando y que debemos aprovechar la experiencia del nuevo Secretario General que conoce a fondo los entresijos de la Administración y que debemos difundir todas las actuaciones en los medios de comunicación.

El Secretario General de FREMM, interviene diciendo que el tema es complejo dado que están implicadas las tres Administraciones, cada una de ellas con sus circunstancias competenciales. Anuncia que estamos ante una actuación pionera en España y que podemos considerarla como una verdadera acción de responsabilidad social corporativa.

Continúa diciendo que debemos incidir en que los distintos Ayuntamientos se adhieran a la Comisión y que las actuaciones deben seguir capitaneándose desde FREMM.

D. Miguel López comenta que son tiempos de sumar y que todos debemos colaborar, debemos contar con CROEM tanto en la lucha contra la competencia desleal como en las relaciones con la Administración.

El Presidente de FREMM, responde que el recién llegado presidente de CROEM, el Sr. Albarracín, ya tiene conocimiento de esta Comisión y que debemos esperar a que inicie su Presidencia para llevar a cabo actuaciones conjuntas. Por su parte, también informa que la Federación de la Construcción está interesada en adherirse y que estamos pendientes de su solicitud formal.

D. Manuel Jimenez, manifiesta la grave situación a la que se enfrentan las empresas del Metal ante la proliferación de robos de cable de cobre a lo que responde el Presidente de RECU-MUR, D. Gustavo Gutierrez diciendo que la asociación está colaborando con la Policía Nacional para combatir estos delitos. Por último, el Secretario General de FREMM traslada a los miembros del Consejo Directivo un ruego del personal de la Federación, que ha solicitado que se ponga de manifiesto en este Órgano su gratitud al Presidente de FREMM, D. Juan Antonio Muñoz, por su labor en la Secretaria General de FREMM desde el fallecimiento de D. Arsenio Sánchez.



Asamblea General 2013

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 24 de abril de dos mil trece, en segunda convocatoria, con asistencia de 215 empresarios del sector, bajo la Presidencia del titular, Don Juan Antonio Muñoz Fernández, al que acompañan en la Presidencia, los Vicepresidentes de Fremm, Dña. Luz María Díaz Sánchez, Don Salvador Huertas Martínez y D. Alfonso Hernández Zapata; Tesorero de FREMM, Don Juan Albacete López-Ferrer, actuando como Secretario el Vicetesorero, D. Antonio Andrés Arroniz, que certifica.

Se abrió la sesión guardando un minuto de silencio en recuerdo al que fuera Secretario General de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro, durante 34 años, siguiéndole un aplauso unánime.

A continuación, leída el acta por el Vicepresidente por la Comarca de Cartagena y su Campo, D. Alfonso Hernández Zapata, es aprobada por unanimidad.

Intervino el Sr. Tesorero para proceder a la Liquidación del presupuesto de 2012 y propuesta de presupuesto para 2013.

En primer lugar dar cuenta del grado de ejecución o cumplimiento del presupuesto ordinario para todo 2012 a 31 de Diciembre.

En cuanto a los ingresos, el pasado ejercicio 2012, han supuesto un 4,85% más de lo previsto.

En este capítulo destaca, por su importe, la partida de **Ingresos por cuotas sociales** que supone un 59% de los ingresos y por su evolución la partida de Altas y otras cuotas que crece un 203% procedentes fundamentalmente de altas en la Federación y **que este año se han traducido en 151 nuevos asociados** a pesar de la actual coyuntura junto a los ingresos procedentes de socios protectores, concepto este incorporado el pasado ejercicio.

La partida nº 4, “**Transferencia de Financiación de personal del Departamento de Formación**” que refleja los ingresos procedentes de subvenciones para formación, experimentó una variación del 0,49%.

Y por último, acaba con el capítulo de ingresos haciendo referencia a la **partida “Ingresos por actividades no exentas, partida 5”** aclarando que hablamos de los ingresos procedentes del parking, del alquiler de aulas y despachos, e ingresos procedentes de la instalación fotovoltaica. Destaca al tiempo que esta partida ha supuesto un crecimiento respecto al presupuesto del 8,82% y que la evolución de esta partida ya está influ-

yendo de forma positiva el Nuevo Centro de Negocios.

Respecto a la ejecución del **presupuesto de gastos**, comenta que si observamos la distribución en la ejecución de las distintas partidas, las más importantes mantienen su peso en la distribución de gastos o varían poco.

Las mayores variaciones se producen en la partida de **inversiones**, que reduce su peso a un 13% como consecuencia de la no ejecución de inversiones destinadas a impartir formación profesional reglada privada al no haber obtenido autorización durante 2012, y como consecuencia de ello varía de forma importante su peso y valor la **partida nº 12, Fondo de Reserva** al recoger la inversión no realizada.

Destaca la variación en **Gastos Financieros** con un incremento fundamentado en los intereses del anticipo y posterior préstamo a 5 años, a través del plan de pagos de la Comunidad de la deuda que mantenía esta con FREMM.

La partida gastos de personal y Seguridad Social permanece invariable y en este punto agradece al tiempo que destacar, que la congelación salarial de todo el personal de FREMM para 2013 parte de una iniciativa del propio personal, que solicitó su congelación y renuncia a atrasos, a pesar de que su convenio marcaba incrementos para este año. Recuerda a los miembros de la Asamblea que este es el segundo año consecutivo de renuncia a subida alguna.

Finalizada la exposición de la liquidación del presupuesto 2012 el Sr. Tesorero continúa con su intervención para dar cuenta del **anteproyecto de Presupuesto para 2013**, al que define como un presupuesto austero, ajustado a la realidad que estamos viviendo, realidad frente a la que FREMM tampoco queda indemne.

Presenta así un presupuesto de equilibrio con un descenso en el volumen de ingresos del 1,34% respecto a lo presupuestado en 2012 y de un 3% respecto a lo ingresado efectivamente en 2012.

Por lo que respecta al resto de partidas de Ingresos se presupuestan con un criterio muy conservador y prudente. En esta línea y respecto a los ingresos procedentes de **Altas y Cuotas y al Capítulo nº3 “Otros Ingresos”**, los primeros se presupuestan sin variación con respecto al presupuesto anterior, y los segundos, que suponen los ingresos procedentes de patrocinios, se presupuestan también sin incremento alguno.

Respecto a los Gastos se presupuestan con un descenso del 1,34%.

Destaca por importancia el **Capítulo 1. Personal y Seg. Social** para el que no se presupuesta subida respecto al presupuesto anterior, tras la renuncia voluntaria, ya comentada, del personal de FREMM a la aplicación del convenio en 2013.

Los **Gastos Financieros** se incrementarán respecto al presupuesto de 2012 al recoger los intereses del préstamo ya comentado.

Termina exponiendo que “*FREMM afronta el presente ejercicio 2013 en una situación sólida, en la que sus principales partidas de ingresos presentan crecimientos moderados, y lo que es más importante presentan mejores proyecciones.*

Podemos afirmar que en la coyuntura actual nuestra posición es de privilegio no por ello exenta de riesgo, la estructura de ingresos y la diversificación de los mismos junto con una eficaz gestión de los recursos y una adecuada contención de los gastos, y por qué no decirlo, fruto también una organización profesionalizada, dirigida brillantemente hasta hace bien poco por nuestro querido secretario Arsenio Sanchez Navarro, nos permite mirar a medio plazo con cierta tranquilidad e incluso contenido optimismo.

Todo ello permitirá a FREMM afrontar el presente ejercicio manteniendo e incluso mejorando el nivel de servicio que hasta la fecha ha prestado a sus asociados”

Al finalizar el Tesorero, se pide a la Asamblea que autorice el cambio de orden de los puntos del orden del día, adelantando el de ruegos y preguntas para terminar con las intervenciones de las autoridades, a lo cual se procede.

No se manifiesta ningún ruego.

La Vicepresidenta por la Comarca de Lorca, Dña. Luz Díaz, informa de los puntos principales de la **Memoria de Actividades de 2012 y Objetivos**, y enuncia los objetivos más relevantes para el presente año.

Se aprueba dicha memoria, y se incorporan a la sesión, tanto las autoridades como los familiares y amigos del recientemente fallecido Secretario General de FREMM, Arsenio Sánchez con el fin de proceder al acto de **Recuerdo al Secretario General de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro**.

Se les da la bienvenida por parte del Sr. Presidente a la viuda, Dña. Reyes Gómez Sánchez, hijos familiares y amigos al y Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno Regional D. Juan Bernal y

Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, D. Constantino Sotoca Carrascosa.

Interviene en nombre de la familia, su hijo D. Andrés Sánchez Navarro, y expresa en primer lugar su gratitud por la presencia de las autoridades, de los familiares, amigos de su padre y empresarios del Metal y en especial al Presidente de FREMM, D. Juan Antonio Muñoz Fernández, en un acto tan emotivo para su familia que ha creído adecuado y necesario participar diciendo *“Estamos haciendo lo que nuestro padre haría y hemos querido serle fiel”*.

Y pasa a hacer un recuerdo a todas aquellas personas que fueron importantes en su vida.

“No tenemos ninguna duda que si estuviese escribiendo estas palabras, su primer recuerdo sería para los asociados a la FREMM, sus queridos empresarios y empresarias del Metal. Sentía como propia las empresas. Vivía con intensidad cuanto ocurría en ellas. Su empatía hacía que viviese intensamente todo cuanto afectara a las empresas y empresarios. A ellos se entregó y, en esta Casa, encontró la felicidad profesional plena.

Su vida era su familia y la Federación Regional de Empresarios del Metal.

D. Andrés Sánchez, transmite a los asistentes que si su padre pudiera dar las gracias en persona, tendría un recuerdo para: D. Ginés Huertas Celdrán, Alcalde de Cartagena, Presidente de la Diputación y del Grupo Huertas, que fue la persona que lo “fichó” para la FREMM.

“En muchas ocasiones nos recalco lo determinante que fue en vida no solo desde el punto de vista profesional, sino en otros referentes, como en la capacidad y honradez que debe presidir en un empresario con vocación de servicio a la sociedad”.

También menciona a los Ex-presidentes y actual Presidente de FREMM así como para sus mujeres para quienes *“nuestro padre tendría unas palabras de reconocimiento”*.

Por supuesto hace un reconocimiento a los Ejecutivos de la FREMM para los que D. Andrés Sánchez se dirigió como a sus queridos compañeros, diciendo:

“Tengo el honor de formar parte de una plantilla que con tanto cariño fue formando nuestro secretario general, uno a uno, sacando lo mejor de nosotros mismos, animándonos superarnos constantemente y a no ser conformista con los logros alcanzados. El nos hizo identificarnos con el proyecto y sentirnos importantes en el equipo que formamos, nos repetía que, el éxito de la FREMM era nuestro mejor éxito profesional”

También tuvo palabras de agradecimiento para sus amigos presentes en la Asamblea, para D. Antonio Reverte, D. José Antonio Lozano y para Antonio García, alcalde de Moratalla y especialmente para su compadre D. Clemente García y su esposa, Dña Paquita, *“Eras su amigo, te quería como tal”*.

Continúa su intervención destacando que *“Arsenio Sánchez Navarro fue un hombre muy Feliz”* y que su padre terminaría con un mensaje de recuerdo a su mujer, Mari Reyes, *“Por su generosidad, apoyo y pieza fundamental en sus éxitos familiares y profesionales, quién también ha vivido y compartido cada logro de su vida”*.

Y concluye diciendo que *“La aventura más bonita de Arsenio Sánchez Navarro fue que, teniendo la estabilidad de ser funcionario del Cuerpo Superior de la Administración, se embarcó en el Proyecto FREMM”* y que como *“Padre, Jefe, amigo y Secretario General, con el amor que has puesto en tu vida hacia los demás, no solo habrás conquistado el cielo, sino también el corazón de todos nosotros”*.

Tras un largo y fuerte aplauso de los asistentes interviene, D. Salvador Huertas Martínez, Vicepresidente por la Comarca de Murcia, en nombre de la Comisión Ejecutiva y de los empresarios de la Federación diciendo que ha aceptado gustosamente el encargo del Presidente de FREMM, D. Juan Antonio Muñoz Fernández, de realizar la semblanza de Arsenio Sánchez diciendo que *“supongo que basándose en la amistad que sabía que manteníamos y que no querría que afectase a la credibilidad del relato para mi absolutamente objetivo de sus merecimientos”*.

Continúa diciendo

“Arsenio fue el Secretario General perfecto: eficaz y discreto al tiempo. Rehuyó siempre el protagonismo, cediéndoles el mérito a los demás.

Después de una trayectoria tan dilatada resultará muy difícil encontrar testimonios gráficos o audiovisuales en los distintos medios de comunicación sobre su persona. Era una manifestación más de su profunda lealtad con todos los presidentes con los que colaboró.

Fue un excelente creador y gestor de equipos, los mismos que nos habrán de permitir que su ausencia nos resulte menos dura en el plano operativo. Supo seleccionar, formar, y promocionar, delegar y motivar, de tal forma que a ninguno de sus componentes se les tendrá que recordar el compromiso con el proyecto común, que forma parte ya de su ADN particular”

El Sr. Vicepresidente subraya que uno de los aspectos que más le llamó atención, fue su facilidad para adaptarse y entender la

peculiar mentalidad empresarial. Aunque estuviese catalogado como un funcionario ejemplar. *“Me sorprendía oírle hablar como si de un empresario de toda la vida se tratase. Su orientación a los clientes, los asociados en este caso, y a los resultados, eran más que evidentes”*.

Hace referencia a que nunca renunció a sus orígenes, su querida Moratalla y que era el cronista oficioso del pueblo, *“conocía el último de sus rincones y a todos sus moradores”*.

En julio de 2013 publicó *“De Moratalla a Murcia 1931-1955”*, obra que tenía pesado completar próximamente y destaca cómo ayudó administrativamente a que en el Sabinar, pedanía de Moratalla, existiera luz eléctrica y a la construcción del Camping de Moratalla.

Y destaca un dato de su persona, que siempre sus manifestaciones ante la realidad social o política estuvieron presididas por *“la moderación y la integración”*.

Concluye diciendo que en alguna ocasión le oyó decir *“las personas pasan, las instituciones permanecen, que aquí no iba a ser la excepción, pero su legado ha de servir a todos. A su familia, porque junto al resto de vivencias que compartieron con él, le quedará el consuelo de constatar el enorme cariño y la unanimidad que concitó su persona. Y a la gran familia del Metal, nos dará fuerza y ánimo para proseguir la labor emprendida, en la seguridad de que desde el puesto privilegiado en su ahora se encuentra seguirá trabajando para todos.”*

Tras el aplauso de las casi 300 personas que asistieron al acto, el Presidente de FREMM hizo entrega a su Viuda, Dña. Mari Reyes Gómez Sánchez, de un pergamino conmemorativo.

En este punto interviene **D. Juan Antonio Muñoz Fernández**, expresando en primer lugar su gratitud por la presencia de las autoridades que nos presiden, de nuestros representantes empresariales y de los familiares de D. Arsenio Sánchez Navarro, en una mañana en la que se celebra un acto tan significativo para nosotros, como es el recuerdo al que fuera durante 34 años el Secretario General de FREMM.

En su discurso resalta como prioridades que se vele por la **unidad de mercado** en España y que se recurran a las normativas contrarias a esta finalidad; al igual que pide que la Administración contrate la **formación** a entidades o empresas homologadas que dispongan de medios técnicos y profesorado adecuado.

En la línea anterior, Juan Antonio Muñoz también propone que se acabe con la inseguridad jurídica en el campo de las **energías renovables** por su potencial en la Región, que está acogien-

do fuertes inversiones y creando empleo. Asimismo, pide que el mix de generación de energía contemple a todas las opciones, incluida las energías renovables, para “*garantizar el suministro, reducir precios y favorecer la capacidad de las empresas; además de instar a la Administración a apostar por el autoconsumo en industria y hogares.*”

Juan Antonio Muñoz destaca las fortalezas de la industria metalmeccánica y de parte de la actividad de **automoción** como parte de las actividades empresariales dentro del Metal que mejor pueden contribuir a dinamizar el desarrollo del mismo, a la par que crear riqueza en la Región; “*la primera tras su crecimiento en 2012 del 5% en ventas en exportación, especialmente a la Unión Europea pese a los momentos actuales, y la segunda por la ampliación del Plan PIVE y por la puesta en marcha de un plan de incentivos a la renovación de furgonetas y vehículos comerciales, Plan PIMA-AIRE, junto a la venta de vehículos de ocasión y recambios.*”

El Presidente de FREMM, fue subrayando a lo largo de su exposición la **innovación** como seña de identidad del metal, defendió que desde la Administración se protegiese a las empresas, eliminando trabas al nacimiento y desarrollo de las mismas, al igual que demandó avanzar en el trabajo conjunto para favorecer la internacionalización y cooperación de las empresas.

La labor de FREMM a la hora de demandar **créditos** para las empresas, centró la parte final de la intervención de Muñoz, en la que también hizo referencia a la defensa del **plan de pago** a proveedores, la ley de estabilidad para cobros en 30 días y a demandar la garantía de que los pagos lleguen a los subcontratistas, además de la labor desplegada para combatir la **economía sumergida**, con la creación de una “*Comisión de Seguimiento en el metal.*”

Y concluyó defendiendo el sentido de la organización, especialmente en los tiempos difíciles y el asociacionismo como vía de colaboración entre las empresas y alcanzar una voz única diciendo

“*Pertenece a una gran organización, que trabaja al servicio de las empresas del Metal sin desvelo y que debemos estar orgullosos de pertenecer a ella, porque, además de representarnos como una voz única ante las Administraciones y foros, se ha convertido en un servicio prolongado en nuestra gestión, ayudándonos, a través de su amplia gama de prestaciones, a ser más eficientes, mejorar la rentabilidad de nuestros negocios, velar por el empleo y seguir creando riqueza.*”

Con el fin de **clausurar la jornada** interviene Secretario General de Croem, D. José Rosique Costa, en nombre de su Presidente, D. Miguel del Miguel del Toro, excusando la ausencia del Presidente, que por cuestiones relacionadas con su trabajo se vió obligado a salir de España esa semana.

En su discurso insiste en la necesidad de solventar los problemas que hoy siguen atenazando la recuperación económica y la normalización de la actividad empresarial, diciendo que son entre otros: “*la falta de financiación, que encabeza una lista en la que figuran también la cargas fiscales que se soportan los empresarios, el aún escaso apoyo a la iniciativa empresarial y la lentitud de las Administraciones ante determinados trámites que condicionan el desarrollo de los proyectos de los emprendedores y los empresarios.*”

Cree que estamos en la senda adecuada tras las importantes medidas adoptadas por el actual Gobierno de España, “*como la reforma del mercado de trabajo o la incompleta reestructuración del sistema financiero.*” y el esfuerzo significativo del Gobierno Regional para reducir el déficit público así como que las organizaciones empresariales deben seguir “*fomentando la unión de todos y defender como única fuerza los intereses de los empresarios.*”

El resto de su intervención lo dedica al recuerdo de la figura de D. Arsenio Sánchez Navarro, con el que compartió muchos momentos durante 28 años, diciendo:

“*Arsenio ejercía su trabajo con absoluta dedicación y profesionalidad y con la constancia necesaria para seguir en el día a día haciendo prospecciones de nuevas ideas, de ayuda para sus empresas, o aumentar la presencia de FREMM en múltiples proyectos formativos. Su lealtad a los que él denominaba “sus empresarios del metal” era incondicional, defendiendo sus intereses siempre de forma apasionada.*”

Es de justicia afirmar que contribuyó de forma decisiva a que esta Organización Empresarial adquiriera eficacia, utilidad, crecimiento y un constante reconocimiento del sector y de la sociedad murciana. Valgan como ejemplo estas magníficas instalaciones y los servicios que prestan.”

Menciona que siempre hablaba de su equipo y que éste siempre tuvo en él al mejor jefe, que desarrolló su actividad con talante abierto, comprensivo y de forma generosa y siempre que se le requería colaboró con CROEM.

Concluye diciendo “*Arsenio constituye un ejemplo para todos los Secretarios Generales.*” y desea que sus palabras hayan servido

para expresar no sólo su reconocimiento y agradecimiento sino el de todos los Secretarios Generales que así se lo han pedido.

Intervención del Excmo. Sr. Vicepresidente de la CC.AA y Consejero de Economía y Hacienda.

Agradece a la Asamblea su invitación y saluda de forma especial a la familia de D. Arsenio Sánchez Navarro y sus amigos.

Disculpa la ausencia del Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, que hubiese sido su deseo participar en el acto de recuerdo al que fuera Secretario General de FREMM.

Comienza su intervención ensalzando la figura de Arsenio Sánchez, “*legado de humanidad y trayectoria impecable.*” y recuerda a los asistentes que era “*El alma de esta organización empresarial.*”

Destaca la herencia que nos deja, “*Era capaz de ilusionar a equipos y motivar a todas las personas.*”

No le olvidaremos tanto por FREMM como por su contribución a nuestra Región que hoy les da las gracias.”

El Vicepresidente continúa su intervención haciendo una semblanza de los efectos de la crisis en el tejido empresarial de la Región y lamentando que también las Administraciones sufren los efectos de la crisis y que “*seis años de caída de ingresos, hace que no podamos atender a todos.*”

Lanza un mensaje de optimismo diciendo que “*vamos a salir de la crisis, estamos en la buena dirección.*” aunque matiza que nada va a ser igual después de esta crisis, el acceso al crédito, los hábitos de consumo y los servicios de las Administraciones Públicas.

Es consciente de que no podemos tener una situación pasiva y que es conocedor de que “*El Sector no está quieto.*”, que son tiempos de crisis y por tanto tiempos de oportunidad para hacer cambios.

Por ello, advierte que es urgente “*Recuperar la credibilidad y la confianza en nuestra economía.*” y anuncia un segundo plan de pagos a proveedores que permitirá a las empresas cobrar las facturas acumuladas durante el año 2012 ya que el plan anterior solo permitió a los acreedores del Ayuntamiento y las Comunidades Autónomas reclamar deudas pendientes anteriores a 31 de diciembre de 2011.

Concluye su intervención diciendo que estamos intentando contener nuestro déficit pese a la disminución de los ingresos y nuestra hoja de ruta debe ser el Plan Estratégico de la Región y termina diciendo “*el futuro depende de nosotros.*”





*Gremios y
Asociaciones*

GREMIO REGIONAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES (GRETAMUR)



Presidente:

D. Francisco Hernández Fernandez

Vocales:

D. Ernesto Cano Rodriguez
D. Francisco Javier Lopez Ballesta
D. Joaquin Costa Rubio
D. Jose De La Cruz Lopez Garcia
D. Juan Garcia Lopez
D. Juan Salinas Lopez
D. Manuel Gallego Diaz
D. Marcos Costa Corbalan
D. Miguel Angel Vera Moreno
D. Francisco Jose Mompean Barbe
D. Jesus Muñoz Lopez
D. Pedro J. Merlos Lopez
D. Pedro Luis Abril Gonzalez
D. Roque Ruiz Rojo
D. Susana Lopez Martinez
D. Tomas Gonzalez Garcia

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio

Actividades

La actividad de la Junta Directiva presidida por D. Francisco Hernández se centró el pasado en recomendar que los talleres llevases a cabo un Estudio de Costes para 2014, con el fin de que los talleres pueda cumplir con la normativa vigente. FREMM, como en años anteriores, remitió el Cartel de Precios-Hora Taller, en el que los socios debían fijar los precios LIBREMENTE, pero en dimensión no inferior a 7 mm y que es obligatorio tenerlo expuesto al público en un lugar visible. También y como en años anteriores, se informó a la Junta Directiva de Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR), de los costes que se generarán de cara al próximo 2014. Para ello se presentó un informe elaborado por el departamento de estudios económicos de FREMM en el que se ha tomado

como referencia. Para llevarlo a cabo se ha tomado como referencia, no solo el incremento de los costes salariales, sino también la evolución de los precios, el coste de la energía y los nuevos servicios que se están ofreciendo a los clientes, así como el coste que suponen las exigencias medioambientales, en prevención de riesgos laborales, protección de datos, calidad... En el informe se recuerda a los asistentes que ha sido hecho *sobre un modelo y una estructura concreta de taller*. Por tanto, que se recordará a los talleres que debe realizar su propio estudio y fijar en el cartel las cantidades que estime necesarias para su negocio. Por otra parte, también en circular que se remitió a todos los socios, se les recordó que para calcular el Precio/Hora, FREMM pone a su disposición una sencilla aplicación informática, que puede solicitarla al e-mail: mjaragon@fremm.es.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo para luchar contra la Economía Sumergida, se llevó a cabo la constitución de la Comisión contra la Economía Sumergida del Sector Metal compuesta por los 43 Presidentes de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM y que ha elaborado un “Plan de Actuación” que puede consultarse en el portal web de la Federación. La Comisión está Presidida por el Presidente de FREMM y forma parte de la Junta Directiva por el Sector de Automoción, el Presidente del Gremio, D. Francisco Hernández Fernández y el del Gremio de Rectificadores, D. Jose Francisco Ballester Pérez. Se invitó a todas la Direcciones Generales de la Comunidad Autónoma con competencias (Consumo, Industria, Medioambiente.....), Seprona, Policía Nacional y Federación de Municipios a participar en la Comisión. Por el momento, **se han adherido** la Dirección General de Industria, Medioambiente, Trabajo, la Fe-

deración de Municipios, el Seprona y la Policía Nacional.

Por lo que respecta a talleres, se mantuvo una reunión con la Federación de Municipios, en la que se le pidió al Secretario de la Federación, que hiciese extensivo a los 45 Ayuntamientos su compromiso en esta lucha, así como implicar a la Policía Local en una campaña informativa de inspección, armonización de las Ordenanzas y campaña de inspección de IAE.

Para ello, se le entregó un dossier de información con los requisitos legales de las diferentes actividades del sector Metal, que se comprometieron a difundirlo entre los Alcaldes.

Se ha habilitado en el **portal web de FREMM** un apartado que contiene el Plan de Actuación Contra la Economía Sumergida y en que se facilita el modelo de Denuncia para poner de manifiesto cualquier irregularidad que se detecte en el Sector.

Se ha puesto en marcha la campaña de **Difusión de la Placa de FREMM** como distintivo de calidad. En la circular del Estudio de Costes se recordó a todos los socios que dicha placa está a su disposición.

Se siguen tramitando denuncias con el fin de facilitar la **labor de inspección de la Administración. En total en el año se han tramitado 40 denuncias.**

La Junta Directiva de la Comisión, se reunió el pasado 19 de noviembre con representantes de la **Policía Nacional** y dada la diversidad de actividades se acordó crear grupos de trabajo con el fin de estudiar posibles vías de actuación.

Por ello, el pasado 2 de diciembre se reunió el **Grupo de Automoción y Recuperación de Chatarras** formado por el Presidente de los Recuperadores, un representante de los Desguaces y 3 del sector de Automoción (talleres, recambistas y rectificadores) y propusieron a los representantes de la Policía, encabezados por el Comisario D. Ignacio del Olmo Fernández, Jefe de Seguridad Ciudadana que vino acompañado por los inspectores-Jefe de la Comisaría del Carmen y San Andrés así como el de la Unidad de Delincuencia, un **Acuerdo de Colaboración**. El Acuerdo se basa en establecer un protocolo de comunicación, entre empresarios y Policía de cualquier acto en el que se

observe un indicio de delito, así como dar visibilidad a las actuaciones que se lleven a cabo.

Ya se les ha remitido un borrador y en el momento que, en su caso, se llegue a un acuerdo, se dará cuenta a la Comisión de la Junta Directiva para proceder a su rúbrica.

Este Acuerdo, en su caso, será incluido en nuestro Plan General de Actuación Contra la Economía Sumergida.

En cuanto a las jornadas “Los talleres del Siglo XXI”, el pasado año se celebraron la XXI edición que fueron valoradas de forma muy positiva tanto por los asistentes como por los expositores.

Asistieron unos 300 profesionales y se firmaron 26 acuerdos comerciales.

Para la próxima edición prevista para el 5 de abril, se acuerda acortar, en la medida de lo posible, el tiempo destinado a conferencias con dar mayor tiempo para visitar la exposición y establecer contactos comerciales y empezar la jornada con una Ponencia estrella que verse sobre temas de actualidad.

El programa fijado para las jornadas fue el siguiente:

Programa

9'00h. Recepción y entrega de documentación.

9'15 h. Apertura de las Jornadas

Saludo de Bienvenida del Sr. Presidente del Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles, GRETAMUR, y del Sr. Presidente de FREMM.

Inauguración de las Jornadas por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas. D. Pedro Jiménez Mompean

9'45 h. ¿Cómo sobrevivir sin bajar los precios?

Ponente: Sr. D. Daniel Robles Brugarolas. Director de AMYCA Escuela de Negocio.

10'00 h. Actuación de los Cuerpos de Seguridad en materia de Economía Sumergida.

Ponentes: D. Antonio José Gil Gambín. Inspector Jefe de la Brigada Provincial de la Policía Judicial. D. Juan Galera Torrente. Teniente Jefe del Seprona de la Guardia Civil.

10:40 h. Necesidades del Mercado Actual en Pintura de Automoción. Cromax-Pro. Sr. D. Emilio Santomé Fuentes. Responsable de Producto de AXALTA

11'00 h. Transparencia en la Gestión de los Siniestros.

Ponente: D. Rafael de Paz Sánchez. Consejero Delegado de COTES.

11'30 h. Contactos Empresariales

Encuentro de Intercambio de tarjetas de visita en el área de exposiciones del Centro de Negocios FREMM.

13:00 h. Aperitivo por invitación de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia.

14'30h. Palabras de despedida del Sr. Presidente del Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles de FREMM, D. Francisco Hernández Fernández.

En cuanto a la información facilitada al sector, a lo largo del año se les informó sobre la regulación de los Talleres Móviles, Servicio Gratuito de Asesoramiento sobre acceso a Información Técnica de Vehículo que ha puesto en marcha CETRAA, la entrada en vigor del Nuevo Impuesto sobre Gases Fluorados y la posible publicación de una norma específica de calidad para el sector de talleres.

Por lo que respecta a las reuniones de los técnicos de FREMM a las distintas poblaciones con talleres de la zona, el pasado año se hicieron reuniones en Cartagena, Fortuna, Jumilla, Lorca y Cartagena.

En estas reuniones se da cuenta a los talleres de la zona las actividades llevadas a cabo por el Gremio y se recogen las inquietudes de los asociados.

Para el próximo año, el Gremio tiene previsto centrar sus esfuerzos en la lucha contra la economía sumergida y la problemática con las aseguradoras así como el acceso a la información técnica.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE ELECTRICIDAD DE MURCIA



Presidente:

D. Tomas González Olivares

Vicepresidentes:

D. Francisco Garcia Garcia

Vocales:

D. Antonio Moreno Madrid

D. Antonio Ruiz Molina

D. Juan Ibañez Puche

D. Luis Llamas Navarro

D. Diego Ángel Saura

D. Jesús Gómez Zamora

D. Domingo Sanchez Jodar

D. Enrique Jiménez Jiménez

D. Bartolomé Peñalver Solano

D. Francisco Javier Ríos Garcia

Dña. Pilar Garcia Hernández

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez

Actividades

En Junta directiva de 8 de enero se informa a los asistentes sobre los siguientes temas:

Sobre la Ley de Morosidad se informa de la gestión realizada por Dña. Pilar García, donde los responsables de la plataforma de la morosidad nos reclaman denuncias anónimas de hechos concretos. Por ello Maria Jose Aragón envió una carta a las empresas asociadas informando del procedimiento a seguir.

Sobre los cursos de Plataformas elevadoras y Seguridad Vial estamos realizando las gestiones oportunas con el Ministerio de Trabajo a través de Confemetal para conseguir una interpretación menos restrictiva del artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la cual nos permita realizar los cursos las asociaciones empresariales.

Además se hace entrega de la documentación sobre Certifica

ción voluntaria de empresas instaladoras, procedimiento a seguir y en qué consiste la certificación voluntaria de empresas instaladoras. Además se recuerda a los asistentes la reciente carta que les ha enviado D. Antonio Cano sobre el control documental a las empresas de servicios inscritas en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Murcia.

Ante la duplicidad de tramitación que supondría afrontar lo reglamentado por Industria de Murcia y la Certificación voluntaria de las empresas, se acuerda por unanimidad no implantar la certificación voluntaria al menos durante los próximos seis meses, para mientras tanto plantear lo de la certificación voluntaria a la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Murcia y ver cómo funciona en el resto de asociaciones de España y la exigencia que esta certificación puede suponer para

las empresas en concursos administrativos o adjudicación de obras con grandes constructoras,

Haciendo un repaso de asuntos pendientes:

D. Javier Ríos informa que Iberdrola no exige el boletín de reconocimiento de instalaciones ni cualquier otro documento cuando se realiza un cambio de titularidad sin cambios importantes en las instalaciones.

D. Jesús Gómez Zamora nos informa del díptico que ha editado Iberdrola sobre “Recarga tu vehículo eléctrico con Iberdrola y conéctate a la movilidad verde”. Documento que se entiende por los asistentes como una práctica de competencia desleal y sin normativa que regule este tipo de instalaciones. Por ello se acuerda enviar una carta a la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Murcia, para informarle dicha situación.

D. Tomas Gonzalez sobre los puntos tratados en la última reunión de FENIE:

- Acuerdos con los siguientes países: Chile, Perú y Argelia.
- Certificación voluntaria de las empresas que se han informado en el punto anterior.
- Fenie-Energia.

Y D. Javier Ríos solicitando un informe sobre la responsabilidad y garantía que tienen que dar las empresas instaladoras de una instalación que han ejecutado y no han cobrado.

Por último se informa a los asistentes sobre la Formación Bonificada y los cursos que ha previsto FREMM a través de este sistema.

En 18 de enero de celebró Reunión en la Dirección General de Industria con los siguientes puntos:

1.- Documentación técnica precisa para cambios en el cambio de suministro de energía relacionado con modificar la cuota termino de potencia, y forma de proceder para cumplimentarla:

D. Tomas González informa que para realizar un cambio a la baja de término de potencia y sobre todo pasar una instalación trifásica a monofásica se está solicitando un certificado de instalación, acompañado de memoria técnica en el caso de viviendas, por la empresa suministradora, incluso cuando no se produce ninguna modificación de la instalación.

Por ello se solicita a la Dirección General de Industria que sea suficiente con la presentación de un boletín de reconocimiento expedido por la empresa instaladora.

Finalmente se acuerda que Industria estudiara el asunto y lo más probable es que se dicte una Instrucción con el procedimiento a seguir para la autorización de estas instalaciones.

2.- Cambio de titularidad de instalaciones eléctricas en BT, detalle de la tramitación a objeto de que se agilice la resolución de expedientes:

Ante la dificultad de localizar el número de expediente de instalaciones antiguas se solicita a la Dirección General de Industria disponer el archivo escaneado del libro de registro, con el fin de transcribirlo a una Excel y de esta forma agilizar la tramitación de estos cambio de titularidad. Por parte de la Dirección General se nos informa que se estudiara de acuerdo con la Ley de Protección de Datos y que en su caso se nos facilitara nombre, número de expediente y fecha de autorización.

3.- Otros temas de interés:

A) Cambios de titularidad de instalaciones en Iberdrola: Se informa a la Dirección General de Industria que actualmente se

están realizando cambios de titularidad de la empresa suministradora a través del teléfono de atención al cliente sin solicitud del boletín de reconocimiento o certificado de instalación, expedido por empresa instaladora.

B) Recarga de vehículos eléctricos: De acuerdo con la carta enviada a esta Dirección General el pasado día 09 de enero, estamos sorprendidos por la falta de regulación y porque entendemos que es una competencia desleal, la publicidad que está realizando Iberdrola sobre “Recarga tu vehículo eléctrico con Iberdrola y conéctate a la movilidad verde”. D. Pedro Jimenez manifiesta que esto es consecuencia de la agresividad comercial de las grandes multinacionales y que no obstante lo estudiaran por si es motivo de una posible sanción al no existir normativa reguladora de este tipo de instalaciones.

C) Certificación voluntaria de empresas instaladoras: Se entrega copia del dossier elaborado por FENIE sobre el “Sistema voluntario de Certificación de Empresas Instaladoras”. Aunque se le manifiesta al Sr. Director la satisfacción que ha supuesto para el sector que seamos la única Comunidad Autónoma de España que ha dictado una resolución donde obligan a las empresas anualmente a verificar el cumplimiento normativo mas esencial de lo reflejado en la declaración responsable. No obstante si por esa Dirección General se estimase oportuno podríamos gestionar la certificación voluntaria dando cuentas a ese organismo.

D) Por último se entrega copia al Director General de una Instrucción 01/rsi/2012 sobre el procedimiento de tramitación de puntos de recarga del vehículo eléctrico que ha publicado la Junta de Castilla y León, por si interesa realizar algo similar en nuestra comunidad.

En 12 de marzo se celebra Junta Directiva con un Punto Único sobre Organización, en su caso, de Feria de Material Eléctrico de la Región de Murcia “FREMM_ELECTRIC”:

D. Tomas Gonzales da la bienvenida a D. Luis Llamas, D. Antonio Ruiz y D. Diego Saura, que sustituyen a las tres vacantes que se han producido en la Junta Directiva por cese de actividad o baja en FREMM de las siguientes empresas: Electrydesa, Joruca. Lopez y Abellán y Electrificaciones y Suministros Ruiz. D. Tomas Gonzalez informa a los asistentes del proyecto de Organización, en su caso, de Feria de Material Eléctrico de la Región de Murcia “FREMM-ELECTRIC”, que se realizaría en los años alternos a Matelec, es decir, los años impares y con una periodicidad bianual.

También se le da lectura al acuerdo alcanzado por la Asociación de Almacenes de Material Eléctrico (ARAMEMUR), acordando los asistentes en contestarles porque los planteamientos que realizan no son correctos.

Finalmente se cede la palabra a Dña. Gracia Morata la cual realiza una descripción exhaustiva del proyecto de Exposición y Jornadas Técnicas de Material Eléctrico, cuya copia se adjunta. En 3 de julio se celebró reunión con Iberdrola para el Descargo de maniobra para mantenimientos en centros de transformación: Se expone el problema que existe actualmente cuando se llama al COI y nos informan que en horario de tardes y fines de semana no pueden enviar la brigada de Iberdrola correspondiente porque está fuera de la jornada laboral.

Ante esta situación se acuerda con los responsables de Iberdrola que a partir de la fecha se actuara de la siguiente forma:

De lunes a viernes de 08:00 a 19:30 horas se realizaran estos trabajos a coste cero, excepto en Yecla, Cieza, Archena, Águilas y Mazarrón, donde el horario será de 08:00 a 15:00 horas.

Se establecerá un precio ajustado (precio que nos comunicarán previamente) para el resto de los horarios incluido los fines de semana.

Por último sobre este tema D. Cesar Calomarde propone celebrar una jornada técnica en septiembre sobre “El Riesgo Eléctrico en Centros de Transformación del Cliente”.

Problemática con los importes fijados por Iberdrola para realizar entronques:

Por parte de Iberdrola se nos informa que lo que se está cobrando son los trabajos previos y la adaptación a la normativa de la avifauna.

Además se le recordó la resolución de la DGIEM donde se establecía que solo se podía cobrar por estos trabajos la tasa establecida en la legislación vigente. A este respecto nos informan que ha recurrido dicha resolución y que están pendientes de respuesta y que en su día nos informaran.

Otros temas de interés:

Se propone realizar dos jornadas técnicas una en Cartagena y otra en Murcia sobre “Redes Inteligentes: Equipos de automatización en centros de transformación y contadores electrónicos”. Estas jornadas se fijan las fechas del 17 de junio en Murcia y el 18 de junio en Cartagena.

Instalación de contadores electrónicos: Sobre este asunto se nos informa que cuando detectan una centralización de contadores con riesgo de accidente para las personas se comunica a

la DGIEM y esta inmediatamente resuelve con corte de suministro hasta que se repara. Por otro lado si la centralización no cumple pero no hay riesgo de accidente para las personas se realiza una comunicación al Presidente de la comunidad de propietarios y otra a la DGIEM.

Nos informan que están detectando un elevado aumento del fraude y que están haciendo comunicaciones incluso a la policía nacional y guardia civil.

En julio de nuevo se giró visita a la Dirección General de Industria para:

Solicitar la publicación de una Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre las instrucciones para la realización de inspecciones periódicas de las instalaciones comunes en edificios de viviendas, de acuerdo con lo establecido en la ICT-BT-05 del REBT, punto 4.2 Inspecciones periódicas “cada 10 años, las comunes de edificios de viviendas de potencia total instalada superior a 100KW”. (Se acompaña Resolución de Madrid, Carta de la Junta de Castilla y León).

Están plenamente de acuerdo con el planteamiento del Gremio de Instaladores y se nos entrega en la reunión borrador de Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se dictan Instrucciones en relación con las Inspecciones Periódicas de las instalaciones comunes de edificios de viviendas.

Se nos solicita la conformidad a la misma en el plazo de una semana.

También se acuerda recordar a los interesados la obligatoriedad de la primera inspección periódica a las instalaciones previstas en la ITC-BT-05 del REBT.

Documentación técnica precisa para cambios en el cambio de suministro de energía relacionado con modificar la cuota término de potencia, y forma de proceder para cumplimentarla.

En este punto se acuerda que solo se reflejara mediante un esquema unifilar y con la parte correspondiente a la memoria técnica, la nueva instalación que se realice.

Cambio de titularidad de instalaciones eléctricas en BT, detalle de la tramitación a objeto de que se agilice la resolución de expedientes.

Ante la dificultad de localizar el número de expediente de instalaciones antiguas se solicita a la Dirección General de Industria disponer el archivo escaneado del libro de registro, con el fin de transcribirlo a una Excel y de esta forma agilizar la tramitación de estos cambio de titularidad. Por parte de la Direc-

ción General se nos informa que se estudiara de acuerdo con la Ley de Protección de Datos y que en su caso se nos facilitara nombre, número de expediente y fecha de autorización.

En Junta Directiva de septiembre se acuerda insistirle a D. Pedro Jimenez sobre la solución al registro de instalaciones antiguas.

También recordarle a D. Cesar Calomarde la propuesta de Jornada Técnica sobre riesgos eléctricos en CTs.

Finalmente se aprueban las actas por unanimidad.

En cuanto a la Feria de Material Eléctrico de la Región de Murcia “FREMM-ELECTRIC”.

D. Tomas Gonzales informa que los resultados de este evento han sido positivos aunque ha costado mucho la participación de expositores. También se informa que la próxima está prevista para el mes de mayo del año 2015. Sobre la fecha Dña. Pilar Garcia manifiesta que se estudie retrasarla para después del verano porque es lo que le dijeron diferentes expositores. Sobre este asunto se informa que se verá con la responsable de ferias Dña. Gracia Morata porque ella tiene las encuestas y las propuestas que hicieron los expositores.

En lo referente a la Propuesta de reunión conjunta de la Junta Directiva del Gremio Regional de Instaladores Eléctricos y Almacenes de Material Eléctrico.

Se informa a los asistentes que en la reunión celebrada con la Presidenta de los almacenes de material eléctrico para preparar FREMM-ELECTRIC, se comento la necesidad de celebrar una reunión conjunta entre ambas juntas directivas.

Por ello en la última reunión celebrada de los almacenes se acordó solicitarnos esta reunión, a lo que los asistentes manifiestan su conformidad, debiendo fijar una fecha y un orden del día. Para esta reunión los asistentes proponen como punto del orden del día: Situación ante las ventas a las empresas instaladoras y el resto.

En otro orden de cosas, se informa a todos los asistentes sobre el programa previsto para el congreso de instaladores eléctricos de España que organiza Fenie en Mallorca.

La mayoría coincide que la situación no es la más adecuada para viajar.

Los asistentes coinciden que es necesario convocar una Asamblea General del Gremio y para ello se fija la fecha del próximo día 21 de noviembre de 2013 a las 19:00 horas.

D. Tomas Gonzalez da lectura al acta de la última junta directiva de Fenie celebrada el pasado día 19 de septiembre de 2013.

Sobre la póliza de RC de Fenie se acuerda realizar un estudio comparativo con la de FREMM para ver cuál es la que tiene mayor cobertura e interesa a las empresas asociadas.

También se informa sobre la reunión de la Comisión de Competencia Desleal e Intrusismo que se va celebrar con todos los presidentes de las asociaciones de FREMM el próximo lunes día 30 de septiembre.

Se informa que el próximo año tenemos elecciones a FREMM y en el Gremio Regional de Instaladores Eléctricos.

Dña. Pilar Garcia solicita si conocemos algún empresario con experiencia en Marruecos, se le facilitan los datos de D. José Isidoro Marín.

D. Jesus Gomez comenta el tema sobre el cambio de titularidad de las instalaciones con las comercializadoras de energía, donde no solicitan documentación alguna. Se le aclara que estos trámites no los realizan las comercializadoras si no las distribuidoras.

En visita girada a Iberdrola en octubre se inicia la reunión haciendo uso de la palabra a D. Ramón Muñoz para informar sobre el procedimiento que se ha establecido en la zona de Alicante entre la Asociación de Instaladores eléctricos e Iberdrola. Sobre este particular, D. César Calomarde informa que desconocía este proceder, y que tuvo noticia del mismo por la información recibida por el Gremio.

Al parecer, en la Provincia de Alicante se ha establecido un procedimiento por el que se simplifica la burocracia cuando hay que efectuar reparaciones en las centralizaciones de contadores con motivo de la implantación del proyecto STAR.

De hecho, se ha diseñado un modelo de certificado que debe ser suscrito por la empresa instaladora, y acompañado de la correspondiente inscripción de la citada empresa en la Dirección General de Industria de la provincia en cuestión.

El objetivo de la reunión consiste en conocer el procedimiento actual de actuación, y estudiar la viabilidad de adoptar un proceder similar.

D. César Calomarde indica que en la Región de Murcia, el procedimiento ha variado respecto de la pauta inicial por criterio consensuado con la Dirección General de Industria, de hecho, el proceso sería el siguiente:

1º.- Iberdrola visita la instalación para cambiar los contadores, si detecta defectos en la centralización, se anotan las deficiencias que pueden ser: Leves, Graves o Muy graves.

2º.- Acto seguido, desde Iberdrola se remite una carta al titular

de la instalación acompañada de un anexo en el que figuran las deficiencias observadas. Esta carta suele enviarse al Presidente de la Comunidad de Propietarios, al Administrador, y a algún vecino del que se sepa que tiene suministro y consumo continuo. En la citada carta se otorga un plazo de 60 días para que procedan a subsanar las deficiencias y comunicarlo. Si transcurrido ese plazo, no se ha presentado nada en Iberdrola que justifique que se han subsanado las deficiencias, Iberdrola remite otra carta al titular de la instalación, con copia a la Dirección General de Industria informando de este hecho. Las deficiencias pueden ser leves, graves o muy graves. Si son graves, pese a ser trabajos en tensión, los contadores se han cambiado empleando todos los procedimientos de seguridad previstos para estos casos, y se ha transmitido a la DGIEM la relación de defectos encontrados. La DGIEM se presenta y actúa según el grado de peligrosidad encontrado. Las dos formas de proceder serían:

Situación muy peligrosa: La DGIEM corta el suministro de energía hasta que se subsane el defecto, abriendo un expediente

sancionador al titular de la instalación.

Situación peligrosa: En primer lugar se concede un plazo para subsanar las deficiencias, y en caso de no hacerlo, la DGIEM cortará el suministro, y abrirá un expediente sancionador. Cuando la situación de la centralización es peligrosa, Iberdrola no permite ampliaciones de potencia a usuarios particulares hasta que no se subsanen las deficiencias detectadas. La documentación que se debe presentar para justificar lo expuesto depende de la actuación llevada a cabo y del tipo de instalación (Potencia), es decir, cuando la actuación de la empresa instaladora requiere modificar la instalación, se precisará Proyecto Técnico Memoria Técnica de Diseño, haciendo entrega a Iberdrola del Certificado de Instalación diligenciado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Cuando las deficiencias detectadas no requieran modificar la instalación, se está presentando actualmente un Certificado de Reconocimiento sellado por Industria en el que figuren potencia, emplazamiento, uso y demás datos de la instalación. En el mismo documento se identifica que la instalación sigue cum-

pliendo con el Reglamento con el que se inscribió, esto es, el REBT 2002 o REBT 1973. El problema que tiene este procedimiento es que la DGIEM exige el número de expediente inicial de la instalación, y esto en muchos casos es prácticamente imposible de conseguir, por ello se está estudiando adoptar una solución alternativa similar a la de la provincia de Alicante. Se acuerda que Iberdrola consulte con la DGIEM adoptar un documento como el Alicante para que dé por válida la actuación del instalador en los casos que no se requiera actuar sobre la instalación, sin que se tenga que solicitar el número de expediente inicial ni estar sellado por Industria, como ocurre con el actual Certificado de Reconocimiento. Una vez verificado el procedimiento, se fijarán fechas para informar a los instaladores en las comarcas. La jornada constará de dos intervenciones, una impartida por personal de FREMM que aborde el procedimiento definitivo expuesto y otra impartida por Iberdrola sobre el empleo y manejo de la Oficina Virtual, con el fin de potenciar este servicio, pues quienes lo emplean están muy satisfechos.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FRÍO Y CALOR DE MURCIA



Presidente:

D. Juan de Dios Gómez Vicente

Vicepresidentes:

D. Godofredo Sánchez Caballero

D. Juan José Alarcón Morga

Vocales:

D. José Durán Pagan

D. Francisco Rodríguez Martínez

D. Pedro Franco Fernández

D. Salvador González Moreno

D. José Antonio Guillén Martínez

D. José Isidoro Marín Torrens

D. José Quintana Gómez

D. Luis Manuel Murcia Frutos

D. Gonzalo Valdés Torres

D. Juan Fco. Fernández Garrido

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón

Actividades

El Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor inició el ejercicio manteniendo una reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas a la que asistió el Presidente, D. Juan de Dios Gómez Vicente y el Secretario Técnico para promover una acción informativa a todos los comercializadores de gases fluorados y de equipos que lo contienen.

La acción en cuestión se centró en difundir un escrito informativo de la Dirección General de Industria, Energía y Minas que aclarara las siguientes cuestiones:

En cuanto a la comercialización de gases fluorados, la norma no da lugar a dudas, pues cuando se emplea como refrigerante sólo puede venderse a Empresas Habilitadas o Fabricantes de equipos que lo contengan.

En lo relativo a la comercialización de equipos que contienen gases fluorados, y que requieren ser instalados, la norma indica que el Comercializador se asegurará de que el equipo es ins-

talado por una Empresa Habilitada, pese a no especificar cómo ha de asegurarse éste.

Los comercializadores de sendos productos disponen de un apartado en la Web de la Comunidad Autónoma en el que puede verificar qué empresas se encuentran inscritas como frigorista o térmicas y reúnen a su vez de personal que se encuentra certificado para la manipulación de gases fluorados.

Como quiera que el segundo apartado no se está cumpliendo, y tras conocer los borradores del nuevo Reglamento Europeo sobre Gases Fluorados, y de la Disposición que modifica el Real Decreto Español actual, se tiene que en los mismos se encuentran soluciones al problema, ya que si el borrador de Real Decreto especifica cómo debe proceder el Comercializador (debe venderlo a una empresa habilitada o al consumidor final incluyendo el servicio de instalación por empresa habilitada), el borrador correspondiente del Reglamento Europeo endurece to-

avía más la Comercialización, pues introduce que la misma debe realizarse con los equipos descargados (esto afecta al fabricante de los equipos).

El Gremio ha seguido participando en la redacción del Reglamento Europeo sobre Gases Fluorados de Efecto Invernadero a través de CNI y de Conaif.

Por otra parte, se está trabajando en modificar la dinámica de trabajo con el sistema integrado de gestión Reinicia, pues al parecer puede existir una coordinación con los recuperadores de chatarra inscritos en FREMM a la hora de recuperar los aparatos eléctricos y electrónicos.

La aparición del borrador de Ley de Fiscalidad Medioambiental supuso una línea de trabajo intensa en la que el Gremio se vio involucrado para formular su oposición a la publicación de la misma, desarrollando las consecuencias que sobre el sector, y la sociedad podía acarrear.

Esta tarea se ha trabajado en colaboración con CNI, Conaif y Confemetal, quienes a raíz de informar que la publicación seguiría a trámite, solicitaron alegaciones al texto. Tras formular todas las alegaciones que los socios y miembros ejecutivos del Gremio aportaron, se remitieron a los tres órganos nacionales citados para que los expusieran y defendieran en el Ministerio de Hacienda.

No obstante, el pasado día 30 de octubre, se publicó el contenido de la Ley en el Boletín Oficial de Estado, recogiendo unas cuantías relativas al impuesto, bastante inferiores a las propuestas en el primer borrador. Aún así, desde el gremio se entiende que son muy elevadas.

Tras dicha publicación, se empezó a trabajar a velocidad de vértigo sobre el borrador de Real Decreto que desarrolla la citada Ley, y que pese a tener un periodo minúsculo para formular alegaciones, salió publicado en el Boletín Oficial de Estado el pasado día 30 de diciembre de 2013, entrando el mismo en vigor el día 1 de enero de 2014.

Para conocer el contenido del último borrador, que fue casi idéntico al texto final publicado, se celebró una reunión de Asamblea General del Gremio con una elevada asistencia en la que se aprovechó para informar del contenido de la Ley, y de las exigencias que establece el borrador de Reglamento sobre las empresas del sector. Dichas presentación corrió a cargo de la Responsable del Departamento Económico y financiero, D^a M^a José Aragón Zambudio, y Economista de FREMM, quien aportó una visión clara sobre el contenido del borrador.

En la misma reunión se informó sobre los requisitos documentales necesarios para inscribir en el Registro de Almacenamiento de Productos Químicos de la Dirección General de Industria los almacenes de las empresas del sector que dispongan de un volumen notable de recipientes que contengan gases refrigerantes.

Como no podía ser de otra manera, la Junta Directiva del Gremio tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.



GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FONTANERÍA



Presidente:

D. Rufino Calero García.

Vicepresidente:

D. Ramón Brocal Ibáñez.

Vocales:

D. Cesar González Sanz.
D. Francisco Bravo González.
D. Ángel Cascales Beltrán.
D. Juan Antonio Cánovas Morales.
D. Alejandro Pastor Guillamón.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón

Actividades

La actividad del Gremio Regional de instaladores de Fontanería que preside D. Rufino Calero García, se inició verificando que se había resuelto el problema existente con el Ayuntamiento de Totana, pues tras entregar al Ayuntamiento la disposición legal que regula la actividad de Fontanería y que establece la necesidad del Boletín de Instalación, parece ser que se está solicitando conforme a normas.

A principio de año, se mantuvo una reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para abordar el problema que existe con la falta de uniformidad en las diferentes Comunidades Autónomas para regular la actividad de Fontanería, esto es, Empresa Instaladora e Instalador Habilitado.

Sobre este asunto, se informó a la Dirección General de todas las acciones acometidas por el Gremio a través de Conaif y de CNI y se hizo entrega de un dossier con todos los escritos e informes dirigidos a los distintos Ministerios, y organizaciones de

colectivos implicados, recalando la contestación del Gabinete del Ministro de Industria, Energía y Turismo, que reflejaba que la trasposición de una Directiva, no debe conllevar la desregulación de un sector que hasta la fecha está regulado.

Por su parte, la Dirección General se comprometió a dirigir un escrito al Ministerio de Industria, informando sobre cómo se está procediendo en la Región (haciendo hincapié en que aquí está funcionando muy bien), con el fin de que en base a lo anterior, se pueda conseguir una fórmula que sin dejar de regular el sector, consiga una coordinación de la fontanería (tanto de empresas como de profesionales) a nivel nacional.

Por otra parte, se ha mantenido una reunión con Aguas de Murcia para abordar las alegaciones y sugerencias que formuló el Gremio al borrador de la Guía Básica con el fin de poder comentar los detalles técnicos que las argumentan. Fruto de la misma, se acordó que el documento potenciara el manteni-

miento de la instalación receptora por empresa habilitada de fontanería.

Respecto a las reuniones de seguimiento entre el Gremio y Emuasa sobre los criterios a aplicar a determinados casos que pueden ser susceptibles de duda, se han celebrado con éxito, pues algunos de estos casos han estado relacionados con la documentación necesaria para justificar el trabajo relativo a las descentralizaciones de contadores.

De hecho, se ha propuesto que se detalle la exigencia del Certificado de Instalación correspondiente a instalaciones nuevas o modificación de existentes en el Reglamento de Aguas de Murcia.

También se han mantenido reuniones de trabajo en la Junta Directiva para estudiar ciertos aspectos técnicos relacionados con el material de las tuberías que conducen el agua para consumo humano y la posible repercusión que sobre la salud pue-

de acarrear en el tiempo, y de la interpretación del Código Técnico de la Edificación relativa a los cierres hidráulicos en los botes sifónicos.

Por último, cabe destacar que se ha solicitado una reunión a la Dirección General de Industria, Energía y Minas para abordar un problema que llegado el caso, puede repercutir sobre la empresa instaladora desfavorablemente en relación con las instalaciones existentes a las que se les restituye el suministro tras haber estado un tiempo sin el mismo, pues las compañías suministradoras de agua, transcurrido un tiempo sin servicio a un usuario, le solicitan previamente, para volver a restituirle el suministro, un certificado de instalación firmado por una empresa instaladora habilitada debidamente registrado en la DGIEM. Como quiera que en esos casos no se ejecuta una instalación, pues se trata de una existente, y que el modelo de Certificado no contempla la posibilidad de certificar un reconocimiento de instalaciones existentes, se desea estudiar la vía por la cual, la empresa instaladora se responsabilice exclusivamente de su trabajo, es decir, de revisar una instalación existente, para ello, la Junta Directiva ha preparado algunas propuestas, quedando a la espera de que dicha reunión se celebre para poderlas exponer.

Como no podía ser de otra manera, la Junta Directiva tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE EXTINTORES CONTRAINCENDIOS (AFADEXCOIN)



Presidente:

D. Juan José Martínez Tortosa

Vicepresidente:

D. David Gracia Gracia

Tesorero:

D. Alfonso Núñez Ruiz

Vocales:

D. Roque Lasheras Cazorla
D. Juan Diego Tortosa Martínez
D. José Luis Noguera Tortosa
D. José Hernández Pérez
D. Juan Castilla Benito

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón

Actividades

Este año, la Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores contra incendios ha tenido un recuerdo muy entrañable a dos grandes profesionales y sobre todo, personas que han tenido una relevancia crucial en la historia de la Asociación. Se trata de D. Diego Tortosa López, Presidente fundador y de Honor de Afadexcoin, y de D. Arsenio Sánchez Navarro, Secretario General de FREMM y de Afadexcoin desde sus orígenes.

Como viene siendo habitual, la Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra Incendios (AFADEXCOIN) ha desarrollado, entre otros, su actividad en el Comité Técnico de Certificación de AENOR CTC-012 abordando los siguientes asuntos:

Se han analizado los expedientes que han tenido problemas relativos a la fabricación.

Se ha analizado técnicamente la revisión del Reglamento Particular de la Marca Aenor, que previamente ha sido tratado por

la Comisión de Trabajo de Afadexcoin, en el que, entre otras cosas, se han observado las siguientes referencias: actualización de normas de referencia, ensayos a modelos derivados y programa de ensayos de seguimiento, exigencia de la normas UNE EN 3 partes 8 y 9.

En lo relativo a las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la Competencia sobre algunas empresas, no se ha tenido noticia alguna, por lo que se sigue a la espera de recibir más información sobre el asunto, no obstante se puede estudiar la posibilidad de conocer las actuaciones que la Comisión Nacional de la Competencia puede realizar sobre aquellas empresas que incumplen la Ley Contra la Morosidad.

No obstante, el máximo esfuerzo del ejercicio se ha desarrollado con la revisión de otra versión del borrador del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI), pues

para abordar su contenido y reformular las nuevas alegaciones, se han mantenido las siguientes reuniones:

4 reuniones de la Comisión de Trabajo de Afadexcoin en la que se ha analizado de nuevo el texto completo, comparándolo con las versiones anteriores y con las alegaciones y razonamientos expuestos en los borradores anteriores.

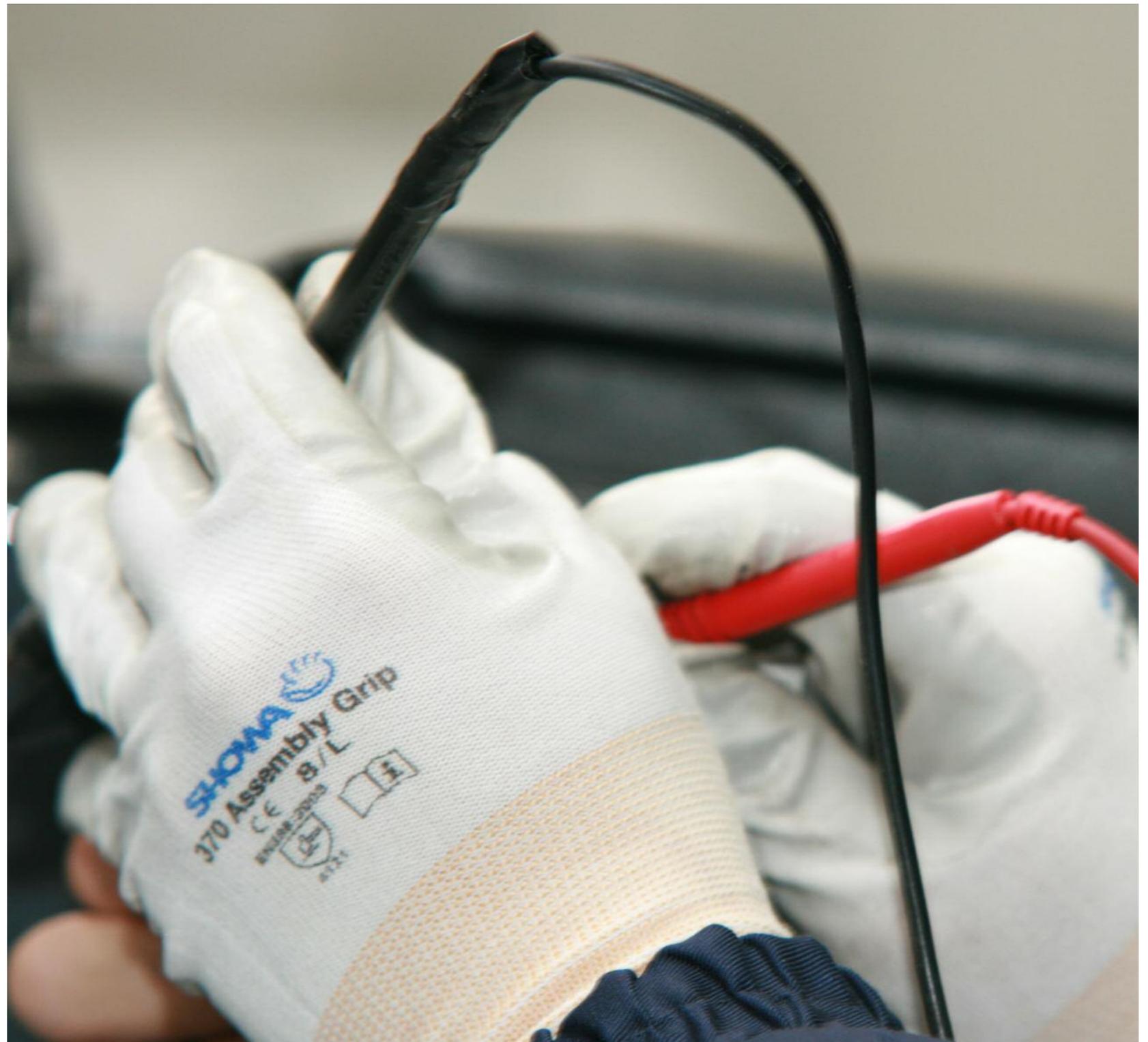
1 Reunión entre los Sres. Presidentes de Afadexcoin y de ADEIM para elaborar un documento conjunto a exponer a la Dirección General de Industria, Energía y Minas con las alegaciones recogidas de las empresas del sector.

1 Reunión de trabajo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas en la que se ha expuesto el documento de alegaciones elaborado por la Comisión de Trabajo de Afadexcoin encabezada por el Sr. Presidente de Afadexcoin, D. Juan José Martínez Tortosa, y a la que asistió también el Sr. Presidente de

Adeim, D. Francisco José Carvajal Rojo, amén de D. Alfonso Núñez Ruiz, D.^a Paqui Hernandez Baño y el Secretario Técnico. 1 Reunión con la Asamblea General de ADEIM en la que se informó sobre la reunión mantenida con la Dirección General de Industria a todos los socios, enumerando las sugerencias expuestas por ambas partes.

Al igual que ADEIM, se ha establecido contacto con los Colegios Profesionales de Ingenieros Industriales y Técnicos Industriales de la Región de Murcia para explicar la postura de las empresas del Sector en relación con las exigencias relativas al Técnico Titulado Competente de la empresa. Finalmente, los tres colectivos alegaron en el mismo sentido sobre este apartado.

Otra de las acciones destacables, ha sido la elaboración de una alegación conjunta con las Asociaciones CNI, Conaif y Tecnifuego-Aespi, que fue dirigida al Ministerio de Industria, Energía y Turismo con el fin de eliminar la obligatoriedad de cumplir con los requisitos de la norma UNE 1866, pues esta premisa no está contemplada en el espacio normativo del resto de la Comunidad Europea y de implantarla, supondría agravar notablemente los costes de fabricación del producto, dejando en desventaja competitiva a las empresas Españolas respecto del resto de la Unión Europea.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ASCENSORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AEARM)



Presidente:

D. Carlos Martín Acosta

Vicepresidente:

D. Ángel Ros Gracia

Tesorero:

D. Segundo Muñoz Guerrero

Secretario Empresarial:

D. Marcos Cremades Schulz

Vocales

D. Marcos Vivancos Mula

D. José A. Sánchez Baños

D. Marcos Ramón

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón

Actividades

La actividad de esta Asociación, conducida por D. Carlos Martín, se ha centrado en el estudio, aplicación, y repercusión sobre el mercado de la reciente entrada en vigor de la nueva Instrucción Técnica AM1 del Reglamento de Aparatos de Elevación dedicada a Ascensores.

En particular, se ha celebrado una Jornada Técnica informativa en las instalaciones de FREMM, impartida por personal técnico de la Dirección General, en la que se informó sobre las novedades, plazos, y exigencias más relevantes de la nueva Disposición. En la misma se destacaron algunos aspectos que posteriormente han sido estudiados por las empresas del sector, entre otros, algunos de ellos fueron los siguientes:

El cuanto a las exigencias que debe cumplir la Empresa Mantenedora de Ascensores, se informó sobre la aclaración de las

dos cuantías que aparecen en el texto relativas al seguro de Responsabilidad Civil (en los requisitos de empresa y en el modelo de Declaración Responsable). Y sobre la figura del Técnico Titulado Competente.

La creación de la figura del Conservador Habilitado de Ascensores y las vías para acceder a la misma. En concreto, se informa sobre el procedimiento de certificación de la empresa y lo establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio.

Se apuntó también la importancia que tiene informar adecuadamente al Titular del aparato sobre la relevancia que tiene realizar un buen mantenimiento, habida cuenta de la diversidad de operaciones y tiempos necesarios para realizarlas correctamente.

La imposibilidad de que la empresa mantenedora pueda facilitar, ceder o enajenar certificados de actuaciones no realizadas

por ella misma.

La exigencia y el plazo para inscribir como ascensores aquellos aparatos de elevación que se desplazan a una velocidad inferior a 0,15 metros por segundo, en los que puede entrar perfectamente una persona y que son accionables desde el interior de la cabina, y que se han fabricado conforme a la Directiva de Seguridad en Máquinas.

Las exigencias en cuanto al mantenimiento de estos aparatos de elevación, pues quedan afectados por esta Instrucción Técnica.

Las exigencias que tienen las empresas que efectuaban mantenimiento de estos aparatos de elevación, pues deben inscribirse como empresas mantenedoras de ascensores, con personal habilitado y un técnico titulado competente.

La exigencia de garantizar de envío de personal competente cuando sea solicitado por el titular o por el personal encargado del servicio ordinario del ascensor para corregir averías que ocasionen la parada del mismo, sin atrapamiento de personas en la cabina, y cuando sean requeridos por motivo de parada del ascensor con personas atrapadas en la cabina o accidentes o urgencia similar.

De todo este análisis, se remitirán si así se estima conveniente las sugerencias del sector a la Dirección General de Industria, o a FEEDA para que las transmita al Ministerio.

Por otra parte, se ha observado que el procedimiento para comunicar las bajas de los contratos de mantenimiento y las deficiencias derivadas de la actuación del Organismo de Control está funcionando.

También cabe destacar que la carta remitida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas informado de las exigencias de disponer de comunicación bidireccional también ha

surtido un efecto positivo desde el punto de vista de la seguridad de sus usuarios.

Queda pendiente estudiar por parte de los integrantes de la Asociación, los protocolos de inspección de los Organismos de Control habilitados en la Región, y compararlos con los empleados en otras Comunidades Autónomas, con objeto de mejorar la seguridad de los equipos, y disponer de un criterio uniforme en todo el territorio Nacional.

Se ha informado conveniente a los socios del contenido y líneas de trabajo de la Federación Nacional FEEDA, estando pendientes de la publicación de la Guía de interpretación de la Instrucción Técnica, pues existe algún aspecto de la misma puede interpretarse de manera diferente entre Comunidades Autónomas.

En FEEDA, se ha planteado la idea de lanzar un tríptico informativo que refleje las grandes ventajas del sector en España, entre ellas, que somos el país de la Unión Europea que menos

accidentes tiene.

Con el fin de elevar a FEEDA ideas para potenciar esta imagen, se propuso mantener una reunión con formato tormenta de ideas, dando a conocer la importancia que tiene una caída libre desde cierta altura y la relación con la multiplicidad del peso de la persona.

Por último, destacar que se ha puesto en marcha la aplicación de la página Web de la Consejería que permite realizar las inscripciones de Ascensores por vía telemática. Con el fin de dar la debida difusión a las empresas del sector, se celebró una Jornada informativa a todas las empresas, que fue impartida por personal técnico de la Dirección General de Industria, y que tuvo lugar en las instalaciones de FREMM.

Como no podía ser de otra manera, AEARM tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.



GREMIO REGIONAL DE FACHADAS LIGERAS Y CERRAJERÍAS



Presidente:

D. Francisco Martínez Valero

Vocales:

D. Juan José García López
D. Antonio Pividal Mula
D. Andrés Martínez García,

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La Asociación no se ha reunido este año. El día 30 de mayo se organizó en FREMM la Jornada Técnica “Seminario sobre ventanas”, en colaboración con la Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE).

En la Jornada, impartida por D. Pablo Martín Hernanz, Director de ASEFAVE, se analizaron las novedades del Reglamento de Productos de la Construcción, que entró en vigor el día 1 de ju

lio de 2013, particularmente las relacionadas con el mercado CE de los productos de la construcción. Se analizó además, la prescripción de ventanas, con la intención de conectar, de una forma sencilla e inteligible, las dos fases de toda obra de edificación: la redacción del proyecto ejecutivo y la fase de ejecución de obra, con el control de recepción de las ventanas suministradas.

Finalmente, se expusieron las novedades legislativas en materia de eficiencia energética y se presentó el proyecto de Etiqueta de Eficiencia Energética para ventanas.

A todas aquellas empresas que no pudieron asistir, se les envió por correo ordinario la documentación sobre la Jornada.



GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES-CONSERVADORES DE GRÚAS-TORRE



Presidente:

D. José Ros Martos.

Vicepresidente:

D. Antonio Gil García.

Vocales:

D. Pedro Miguel Mateo Fructuoso

D. Francisco Carrasco Molina

D. Lázaro Parra García

D. Juan Segura Serrano

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez

Actividades

El **GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES Y CONSERVADORES DE GRUAS TORRE DE MURCIA**, se reunió con fecha 13 de Diciembre 2013 en convocatoria de Asamblea General, siguiendo instrucciones de su Presidente D. José Ros Martos. Entre los asuntos a tratar se ha comentado la situación crítica por la que está pasando el sector, un año más. El Presidente D. José Ros Martos nos informa de los asuntos tratados en FANAGRUMAC, se corrobora la mala situación del sector de grúas torre a nivel nacional. Además nos informa que se quieren introducir nuevas normas de seguridad que obligarían a colocar nuevos dispositivos a las grúas torre, con el consiguiente perjuicio para las empresas en el momento actual, estaremos atentos para informar a todas nuestras empresas.

Se vuelve a insistir a todos nuestros directivos de la importancia de comunicar a través de nuestra FREMM aquellas grúas instaladas que conozcamos que se encuentran en situación irregular, y que por su estado puedan suponer un grave peligro tanto para las personas como para los bienes que puedan estar

bajo su alcance, según lo acordado con el Jefe de Servicio de la Dirección General de Industria, D. Francisco González Cubero. Con fecha 30 de Septiembre, se convoca a todos los Gremios y Asociaciones de FREMM, a través de sus Presidentes, a la Constitución de la Comisión Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal.

Desde el Gremio, en cuanto a economía sumergida, intrusismo y competencia desleal se refiere, se vienen denunciando todas las instalaciones y desmontajes de Grúas Torre de las que se tienen indicios de no realizarse por empresas autorizadas, y en esos términos debemos continuar insistiendo.

El Presidente D. José Ros Martos demanda que desde FREMM se solicite a la Dirección General de Industria el cumplimiento de las exigencias legales de las empresas Instaladoras – Conservadoras de Grúas Torre y Fabricantes de tramos de empotramiento que figuran en el Registro de Industria, verificando su situación, y en su caso actualizando el Registro.

Para algunas empresas la situación está siendo tan problemáti

ca que las fuerzas se están agotando, nos comunica el Presidente D. José Ros Martos, si no se produce un aumento de la actividad para 2014 alguna empresa más puede ver comprometida su existencia, seguimos manteniendo la esperanza de que se produzca un punto de inflexión que al menos permita subsistir a las empresas que aún quedan. Resaltar el mayor índice de actividad de la Comarca de Lorca, como consecuencia del desgraciado terremoto sufrido, y que está permitiendo a alguna de nuestras empresas su mantenimiento y viabilidad. Desde el punto de vista organizativo, para principios de 2014 se convocará a los directivos de nuestras empresas a elecciones para proponer nueva Junta Directiva y representante al Consejo Directivo de FREMM.

Tras la Asamblea General y para cerrar el año, celebramos el tradicional Almuerzo de Navidad del Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre, manifestando los mejores deseos para todos.

GREMIO REGIONAL DE RÓTULOS LUMINOSOS E INDUSTRIAS AFINES



Presidente:

D. Mateo Pérez Parra.

Vicepresidente:

D. Ester García Frutos.

Vocales:

D. Antonio Espallardo Jorquera.

D. Juan Carrillo Martínez.

D. Manuel Rodríguez Gracia.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La prioridad de la asociación es motivar y dinamizar el trabajo de los fabricantes de rótulos, intentando mejorar la calidad de sus actividades y condiciones de trabajo, resaltando la imagen de profesional con un alto nivel de formación, por ello es imprescindible fomentar y apoyar aquellos cursos formativos que desde FREMM se organiza con la financiación de la Fundación Tripartita.

Junto con la **Fundación Ecolum** se organizó una jornada el 13 de mayo de 2013 en FREMM para informar sobre el reciclaje de rótulos luminosos, aparatos que, al final de su vida útil, deben ser gestionados conforme a lo establecido en el Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y la gestión de sus residuos.

Desde que las administraciones competentes aclarasen, a finales del año 2010, la situación de los rótulos luminosos en rela-

ción con la normativa anteriormente citada, la Fundación Ecolum ha ido adaptando su organización y su modelo logístico para dar cobertura a las empresas productoras de este sector. En la jornada se analizó entre otros aspectos, la evolución del sector en este periodo, las obligaciones que establece el real decreto para las empresas fabricantes e importadoras de rótulos luminosos (denominadas 'productores') o las opciones de recogida, totalmente gratuitas, que la Fundación pone a disposición de las empresas para cumplir con las especificaciones legales.

En el evento se les recordó a los asistentes que los PRODUCTORES de estos aparatos eléctricos la legislación les confiere una serie de responsabilidades cuyo cumplimiento deben garantizar haciéndose cargo de los productos puestos en el mercado una vez dejan de tener utilidad, es decir, cuando son considerados residuos. Para ello, conforme a la normativa, los RO

TULISTAS cuentan con dos opciones:

Cumplir con sus obligaciones de manera individual, autorizándose como sistemas individuales de gestión.

Cumplir con sus obligaciones de manera colectiva participando en un Sistema Integrado de Gestión como es la Fundación ECOLUM, lo que facilita los trámites y optimiza los costes que este proceso pueda suponer.

La regla de Inversión de Sujeto Pasivo en la colocación de Rótulos, sobre otras de las novedades a las que tuvo que enfrentarse el sector. La Facturación sin IVA a promotores. Para ello, se les facilitó un informe sobre este cambio en la Ley IVA y se les informó que las empresas de rótulos son susceptibles de que se les aplique esta regla.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES Y VENDEDORES DE NEUMÁTICOS (NEUMATIMUR)



Presidenta:

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Vocales:

D. Alfonso Martínez Martínez.
D. Francisco Avilés Sánchez.
D. José Luis Navarro Navarro.
D. Juan Antonio López Frutos.
D. José Tomás Romera.
D. Mario Puche Marco.
Dña. M^a Paz Santa Soriano.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La asociación no se ha reunido en este año. Con una problemática muy similar a la del Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles de la Región de Murcia (GRETAMUR), sus miembros se han sumado a las actividades desarrolladas desde FREMM para el Sector: Jornada de Talleres, encuentros

celebrados en distintas localidades (Santomera, Lorca, Yecla, Cartagena, Cieza, Jumilla y Fortuna), carteles informativos para usuarios y placas distintivas de taller. Por su parte, la Sra. Presidenta del Gremio fue invitada a participar, junto al resto de presidentes de los Gremios y Asociacio-

nes de FREMM, en la constitución de la Comisión contra la Economía Sumergida, donde se definió el organigrama, objetivos y funcionamiento de la Comisión, así como el plan de actuación.



GREMIO REGIONAL DE RECTIFICADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (REMUR)



Presidente:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Vicepresidente:

D. Alfonso Aroca Saura.

Secretario:

Dña. Rosa Egea Segura.

Vocales:

D. Manuel Costa Rubio.

D. Antonio González Martínez.

D. Antonio López Pina.

D. Francisco Lajarín Gil.

D. Ginés García Meca.

D. José F. Martínez Molina.

D. Pedro José Merlo Sánchez.

D. Pedro J. Merlo López.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio

Actividades

La actividad de la Asociación se ha centrado en estrechar las relaciones tanto sociales como comerciales entre sus asociados y proteger sus intereses.

En las reuniones se ha propiciado el intercambio técnico de conocimientos entre sus asociados puesto que tanto la rectificación de motores como en todos los servicios de reparación de automoción, es necesaria la incorporación de técnicas modernas, así como el uso de herramientas y procesos que faciliten el mantenimiento de los complejos motores actuales.

Los principales obstáculos a los que se ha enfrentado el Sector este año ha sido: la falta de apoyo crediticio para actualizar los equipos y el incremento de la economía sumergida.

Para este sector el reto es superar la crisis actual; ya que si bien, en algunos talleres los trabajos están estabilizados, en otros la caída de demanda se ha traducido en ajuste de plantillas.

La formación es parte fundamental en su trabajo, sobre todo en lo relacionado a nuevos motores que cada vez son más sofisticados.

La morosidad y la rebaja en los precios ha sido otra de las preocupaciones de los Rectificadores, que han visto como aumentaba su volumen de impagados.

Como en años anteriores se acordó seguir con la política de cumplir vacaciones a plantillas completas aprovechando los puentes y mantener el horario de verano de los viernes, como se ha venido haciendo tradicionalmente desde hace 9 años.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE MANUTENCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMA)



Presidente:

D. Miguel Garrido Esclapes.

Vocal:

Dña. María Dolores Gandía Navarro.

D. Tomás Martínez Baños.

D. Domingo Frutos Meroño.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

A lo largo del año la asociación no se ha reunido. En el ámbito nacional, merece la pena destacar la celebración del Salón Internacional de la Logística y de la Manutención (SIL) en el recinto fe

rial de Montjuic (Barcelona), los días 18, 19 y 20 de junio. Inaugurado por la Excm. Sra. Ministra de Fomento, Dña. Ana Pastor, el Salón tuvo a Marruecos como país invitado, y contó

con la participación de más de 500 empresas (el 45 % extranjeras), y más de 100 novedades en primicia mundial, además de un amplio programa de conferencias.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ALMACENISTAS DE HIERROS DE MURCIA (ARAHIMUR)



Presidente:

Dña. Ascensión Guillermo Cerón

Tesorero:

Dña. Luz Maria Diaz Sanchez

Vocales:

D. Fulgencio Montoya Gallego
D. Jose Antonio Ibáñez Montoya
D. Juan Carlos Martinez Garcia
D. Alfonso Garcia Martinez
D. Valentín Ferrer-Egea Marín
D. Víctor Olmos Pérez

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez

Actividades

En 19 de febrero de 2013 se celebró Asamblea General donde Dña. Ascension Guillermo informa que en esta nueva etapa pretende dinamizar y rentabilizar la asociación y para ello considera que es imprescindible conseguir que asistan todas las empresas, marcarnos nuevos retos y objetivos.

D. Francisco Martinez manifiesta que esta Asociación necesita motivación y criterio para trabajar en beneficio de nuestras empresas.

D. Alfonso Garcia propone convocar una nueva asamblea general extraordinaria próximamente, para realizar propuestas y marcarnos unos objetivos, con el ruego de conseguir la mayor asistencia posible y en el caso de las faltas reiteradas de asistencia aplicar lo previsto en los estatutos.

Ante las diferentes propuestas de los asistentes se acuerda que la Sra. Presidenta envíe una carta a todas las empresas asociadas informándoles de los acuerdos adoptados en esta Asam

blea y manifestándoles la necesidad de asistir a las reuniones. Concretamente entre los asistentes se acuerda trabajar sobre los siguientes asuntos:

Solicitar e insistir que a las reuniones asistan todas las empresas asociadas y a ser posible las personas con poder de decisión en las empresas.

Retomar en nombre de ARAHIMUR las relaciones comerciales con TUFLESA.

Establecer relaciones comerciales entre las empresas asociadas, a través de Ramón Muñoz, como puede ser informar de excedentes de material, materiales de baja rotación que nos permita evitar comprar al fabricante paquetes completos.

Retomar la compra conjunta de materiales entre los almacenes interesados.

Buscar acuerdos de colaboración para revisiones de puentes grúa, gestiones de recobro a impagados, formación de opera

dores de carretillas elevadoras, puentes grúas o conductores de camiones, etc....

Aumentar la comunicación entre las empresas asociadas.

Convocar asamblea general extraordinaria para el próximo día 12 de marzo de 2013, para profundizar sobre estos y otros nuevos temas que se planteen.

En 12 de marzo se celebra nueva Asamblea y D^a M^a José Aragón, Economista de FREMM, interviene para informar sobre las exigencias derivadas de la Ley de Protección de datos. De su intervención se desprenden lo siguientes aspectos:

La protección de datos es una exigencia legal, y nos obliga a cumplirla la Agencia de la Protección de Datos.

A la citada Agencia, se le debe comunicar la relación de bases de datos que se tienen en las empresas (trabajadores, proveedores, cámaras de vigilancia, clientes, etc.)

Dichos datos deben estar protegidos por la empresa, quien de-

berá redactar un manual de seguridad en el que se detalle cómo se van a proteger. El manual estará custodiado por la empresa titular de las bases de datos, y estará a la disposición de la Administración cuando esta lo requiera.

Es preciso realizar un mantenimiento del manual de seguridad, pues se trata de un documento abierto y vivo, que debe ser actualizado, reflejando la fecha de revisión. Esta actualización puede realizarla el empresario. Las revisiones tiene sentido realizarlas cuando hay variaciones de información relacionadas con los datos.

Las personas de la empresa que se encarguen de proteger los datos no precisan de una formación específica alguna.

Nos han comunicado que han existido fraudes, pues se han empleado subvenciones destinadas a formación que se habían empleado para implantar la protección de datos en la empresa. Existen distintos niveles de protección (Básico, Medio y Alto), el sistema de protección de datos, se puede auditar, y dicha tarea puede llevarla a cabo el propio empresario con un nivel de exigencia alto.

Se informa que FREMM elaboró un manual tipo orientado a un tamaño de empresa mediana. Disponer del mismo, es altamen-

te aconsejable, pues pese a que la empresa interesada tenga contratada la protección de datos con una empresa externa, el responsable de la protección es el empresario.

D^a M^a José Aragón indica que cualquier duda o petición del manual tipo, puede transmitirse por correo electrónico a la dirección mjose@fremm.es

Por la Sra. Presidenta se procedió a informar sobre lo reflejado en el segundo punto del orden del día:

Se informa que se mantuvo una conversación con el gerente de Tuflesa en la que éste indicó, tras informar de los problemas que habían tenido en tiempos anteriores, y que ya están superados, que éramos bienvenidos y que se encontraba abierto a los socios de ARAHIMUR.

Respecto a las ofertas de precios para la revisión de Puentes Grúa, se informa que sólo se dispone de una oferta, se puede pedir alguna otra, y una vez se disponga de las mismas, cada empresa decidirá qué hacer.

En cuanto a la formación para el personal que maneja los Puentes Grúa, Se propone lanzar una consulta a todos los socios, para conocer cuántos trabajadores están pendientes de realizar el curso, con el fin de conocer la demanda, y en su caso,

convocar y desarrollar el curso.

De nuevo se reunió la Asamblea en 26 de noviembre, y Dña. Ascensión Guillermo manifiesta que hemos tocado suelo y es absolutamente imposible vender el material con menos margen que lo estamos haciendo, estamos en una situación de “Sálvese quien pueda”.

D. Manuel Cámara manifiesta que su empresa mantiene unos márgenes uniformes.

D. Alfonso Garcia coincide con la opinión de Ascension.

Dña. Ana Guerrero manifiesta que las ventas de detall se han igualado en márgenes a las ventas al por mayor o paquetes completos.

En resumen estamos en una situación difícil y tenemos que intentar respetar unos márgenes mínimos, al menos en detall. Se informa también a todos los asistentes de los acuerdos y convenios con diferentes empresas que tiene FREMM para intentar rebajar costes a las empresas.

También se plantea la necesidad de realizar cursos de operador de puentes grúa.



ALMACENISTAS DE ALUMINIO DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (ALCOMUR)



Presidenta:

D. Isidoro Franco Román

Vocales:

D. Joaquín Ramos Latorre

D. Antonio Ortiz García

D. Silverio López Martí

D. Juan José Méndez Cáceres

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez

Actividades

La **Asociación de Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)** que ha presidido buena parte del año D.^a Rosa Salcedo Hernández, ha sufrido de nuevo el peor año del ciclo de la crisis que estamos atravesando, la espectacular caída de ventas, los ajustes brutales en las empresas, la falta de crédito y la reducción de márgenes siguen provocando el cierre de almacenes y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo en el sector.

Tanto es así que, con fecha de 20 de Mayo de 2013 nuestra Presidenta D.^a Rosa Salcedo Hernández y debido a las circunstancias que pesan sobre el sector, nos comunica el cierre definitivo de su empresa ALUMINIOS TORRALBA, S.A.

A partir de este momento, y hasta la próxima renovación de Junta Directiva, se acuerda que el Vicepresidente D. Isidoro Franco Román asuma la representación de la Asociación.

Con fecha de 30 de Mayo de 2013, las empresas de ALCOMUR fueron invitadas a la **Jornada Técnica “Seminario sobre ventanas”** organizada por nuestro Gremio Regional de Fachadas Ligeras y Cerrajerías, en colaboración con la Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE).

En la Jornada, impartida por D. Pablo Martín Herranz, Director de ASEFAVE, se analizaron las novedades del Reglamento de Productos de la Construcción, que entró en vigor el día 1 de Julio de 2013. También se expusieron las novedades legislativas en materia de eficiencia energética y se presentó el proyecto de Etiqueta de Eficiencia Energética para ventanas.

Con fecha de 12 de Diciembre de 2013 y siguiendo instrucciones del Vicepresidente de la **Asociación de Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)** D. Isidoro Franco Román se convoca reunión de trabajo y tradicional Al

muerzo de Navidad.

Se constata la grave situación que pasa el sector, lamentando las ausencias de algunos directivos que siempre nos han acompañado, especialmente el de nuestra Presidenta D.^a Rosa Salcedo Hernández, por el cese de actividad de su empresa y por el gran respeto y estimación que tiene de todos los directivos de ALCOMUR. El objetivo para 2014 continúa siendo el mismo, intentar “sobrevivir” un año más, a corto plazo no se esperan cambios en el consumo interno que impliquen una mayor actividad para el sector, aunque se tiene la esperanza que este último año crítico suponga un punto de inflexión.

Desde el punto de vista de ALCOMUR, para 2014 se propondrá nueva Junta Directiva y representante al Consejo Directivo de FREMM.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MURCIA (ARETELMUR)



Presidente:

D. Jose Francisco Velasco Montes

Vicepresidente:

D. Salvador Albaladejo Vivancos

Tesorero:

D. Rufino Mirete Sanchez

Vocales:

D. Francisco Jose Iniesta Cuadrado

D. Jose Manuel Echevarria

D. Pedro Zaragoza Serrano

D. Manuel Fernandez Enes

D. Francisco Manuel Sanchez Valverde

D. Mariano Velázquez Garcia

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En la Asamblea General de 7 de febrero de 2013, se comienza con la lectura al informe económico de ARETELMUR, cuya copia se adjunta.

Los asistentes acuerdan que el informe se presente totalmente desarrollado y que se envíe por email junto a la convocatoria.

El Presidente informa de la reunión ultima celebrada en Fenitel donde se trataron los siguientes asuntos:

- Informe de actividades desde el último Consejo General.
- Presentación del esquema Telcom 13 Segovia XXXV Asamblea General Fenitel. Este acto se celebra en 30,31 de mayo y 1 de junio de 2013.
- Exposición del proyecto Fenitel “Activa tu negocio”.
 - a) Comercialización e instalación de la banda ancha vía radio.
 - b) La accesibilidad y las TIC: Oportunidades para el sector.

- Ruegos y preguntas:

- Calendario de reuniones ordinarias de los órganos de gobierno de Fenitel.

- Artículo en prensa “Un tercio de las antenas colectivas de Vizcaya presentan riesgo de desprendimiento.

- Visita a la vivienda domotizada y adaptada para personas de la 3º edad “CEAPAT”.

D. Daniel Lopez manifiesta que él ha contactado con Fenitel para el proyecto de internet banda ancha por vía radio y le han comentado que actualmente solo tienen cobertura en Madrid, Barcelona y País Vasco. No obstante se acuerda solicitarle más información a D. Gonzalo Olabarria sobre este asunto y enviarlo a los asociados.

D. Jose Francisco Velasco informa sobre el Dividendo digital y

que el pasado día 1 de febrero el Consejo de Ministros aprobó el plan de publicidad e difusión institucional para la implantación del dividendo digital con una partida presupuestaria próxima a los 8 millones de euros.

También informa sobre una nota de la SETSI donde en resumen viene a aclarar que cualquier ingeniero independientemente de su especialidad podrá realizar cualquier tipo de proyectos y además la verificación de los mismos es voluntaria. No obstante D. Jose Carmona comenta que los colegios profesionales han presentado un recurso.

También da cuenta que a mediados de enero mantuvo una reunión con el director general de la empresa COTA (empresa murciana que lleva el transporte de la señal de TV en la Región de Murcia) y que está interesado en convenir con alguna empresa

de ARETELMUR para la implantación de las instalaciones banda ancha vía radio, tecnología LTE 4G. Quieren llegar a los usuarios y comercializar la extensión de cobertura de manos de una empresa instaladora. Desconocemos condiciones económicas y lo que pretenden es mantener una reunión con los interesados e informarles de las condiciones.

Actualmente COTA tiene servicio en Espinardo, Patiño, Algezares y un poco en Ronda Sur, pero tiene previsto ampliar antes de final de año unos cincuenta puntos más.

D. Ginés Sanchez manifiesta que su empresa no aparece en la página web de FENITEL, se le informa que mañana se contactará con ellos para solucionar la incidencia. Además se acuerda actualizar las empresas en la página web de ARETELMUR.

D. Jose Francisco Velasco informa de los siguientes asuntos:

- Ha contactado con el nuevo secretario general del colegio de administradores de fincas de Murcia D. Celso Rodriguez, y está dispuesto a celebrar una reunión con representantes de ARETELMUR para intentar colaborar y buscar un acercamiento entre los administradores de fincas y las empresas instaladoras. Sobre este asunto se acuerda solicitarle reunión.

- También se informa que la asociación de seguridad privada está comunicando instalaciones irregulares a la Jefatura de Seguridad Privada de Murcia, e incluso hemos tenido un caso de una empresa instaladora de ARETELMUR, por ello se insiste en el cumplimiento de la legislación actual de seguridad privada.

- Se solicita de aquellos que estén interesados en facilitar su móvil para recibir las sucesivas convocatorias de reunión por sms.

D. Daniel Lopez informa de una jornada que se va a celebrar el próximo día 12 de marzo sobre las telecomunicaciones unificadas y la voz IP en las pymes.

D. Pedro Sanchez de acuerdo con el acta de la última asamblea general propone celebrar en la Cámara de Comercio de Cartagena una jornada con promotores y administradores de fincas de la zona para hablarles del dividendo digital. Se acuerda que se organice.

D. Daniel Lopez propone para potenciar las colaboraciones entre empresas asociadas se envíe a Ramón Muñoz la actividad que desarrolla cada una de las empresas para intentar colaborar entre ellas.

El 18 de abril se celebra nueva Asamblea donde se trata la Convocatoria de la XXXV Asamblea General de FENITEL – TELCOM 13 Segovia.

Se informa a los asistentes de la Convocatoria de la XXXV Asamblea General de FENITEL – TELCOM 13 Segovia y que al igual que en la anterior Asamblea de FENITEL los que decidan asistir tendrán una pequeña ayuda para los desplazamientos, kms, peaje y almuerzos no incluidos por la organización.

Se somete a votación entre los asistentes aprobando por unanimidad los siguientes importes:

300,00€ para gasoil y peaje para cada uno de los coches. (Tres coches)

100,00€ en concepto de dieta por asistente. (Seis asistentes)

Resultando un total de 1.500,00€.

Por último aprovechando la reunión, el Sr. Presidente informa a los asistentes de los siguientes asuntos:

Se va organizar por el Gremio Regional de Instaladores Eléctricos, la Asociación de Almacenes de Material Eléctrico y la Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR), una exposición y jornadas “FREMM-ELECTRIC” los días 20,21 y 22 de junio y en la cual se nos ha ofrecido la participación en un stand totalmente gratuito. Por ello se propone realizar un díptico de la asociación donde aparezcan todas las empresas asociadas con nombre, teléfono, email y población.

También informa del curso que quiere realizar.

Se informa de la IV JORNADA TECNICA ACARMIT “Redes móviles de 4ª generación, LTE. Dividendo Digital”, que se celebrará el próximo día 3 de mayo de 2013.

En Asamblea General de 9 de julio, además de sobre la situación económica, el Presidente informa de la última asamblea general de FENITEL y congreso Telcon 13 en Segovia:

- Escrito de FENITEL al Consejo General de Administradores de Fincas, donde se les recomienda que transmitan a sus colegiados prudencia para la instalación del dividendo digital y se les informa que no hay soluciones “milagro”, además se les pide mayor colaboración con el sector.

- La reciente publicación en el BOE de la normativa y ayudas sobre la rehabilitación de viviendas donde destacan la accesibilidad, eficiencia energética, dispositivos electrónicos de intercomunicación, etc...

- Por parte del Secretario se informa a los asistentes que precisamente en el día de hoy a salido de FREMM una carta al Consejero de Vivienda solicitando la participación de representantes de FREMM en la mesa de implantación de esta normativa en la Región de Murcia, entre otras cosas porque el sector me-

tal representa más del 40% en la construcción de viviendas.

Sobre este asunto D. Manuel Enes manifiesta que hay que exigirle a la Administración que cuando se publiquen estas convocatorias de ayudas sean ciertas y que se cumplan los compromisos adquiridos.

- También se ha publicado el procedimiento básico para la calificación energética de las viviendas para nueva adquisición y alquiler de las mismas. Quizás ésta puede ser una nueva línea de trabajo para el sector.

- Se da lectura de la queja que el Ministerio ha transmitido a FENITEL sobre los problemas e interferencias que se están ocasionando por las empresas instaladoras en las instalaciones de telefonía, wifi, wimax, etc....

- Control de Errantes, esta información es la referida a la accesibilidad a las viviendas donde por parte de FENITEL se ha facilitado al sector los nombres de fabricantes y principales proveedores de estos sistemas.

- Por último FENITEL ha elaborado un dossier el cual nos envió a todas las empresas donde destacan los principales convenios y servicios que presta a sus empresas asociadas.

D. Jose Francisco Velasco informa que sobre el Dividendo Digital. Ante las reiteradas llamadas e incertidumbre el Ministerio ha retirado las diferentes fechas y previsiones de implantación y se supone que se cumplirá la exigencia de implantación prevista por Bruselas que es para 2015.

Además, en cuanto a la Situación del repetidor de Calaflores, informa que en primer lugar hay que felicitar a D. Jose Manuel Echevarria y a D. Pedro Sanchez por el magnífico estudio con mediciones reales que se ha hecho y cuya copia se envió al Director General de Telecomunicaciones D. Eduardo Linares, solicitándole una solución al problema planteado.

Sobre este asunto ante la falta de solución por parte de la Administración y las reiteradas quejas del sector y usuarios se acuerda que D. Jose Manuel Echevarria enviará un documento donde se reflejen los motivos y problemas que presenta la señal de TV en la Manga del Mar Menor, documento que se imprimirá con el logotipo de ARETELMUR y en el que constaran los teléfonos de contacto de la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones y la Dirección General, se enviara a la Comunidad de Propietarios de La Manga y se enviara por email a todas las empresas instaladoras para que lo coloquen en el tablón de anuncios de las diferentes comunidades de propietarios.

Por último, en esta sesión también comenta que D. Jose Carmona ha enviado un equipo de trabajo a Valencia para trabajar en el despliegue de fibra óptica en la ciudad y que plantea a la asociación celebrar una reunión con aquellos que estén interesados en participar con su empresa en este proyecto.

Además D. Jose Manuel Echevarria solicita que se consiga por parte de ARETELMUR una copia de la Guía Técnica de Mantenimiento de Edificios elaborada por AMITEL.

En 3 de octubre se celebra Asamblea donde el Presidente da cuenta de la puesta en marcha del Dividendo Digital:

- Los trabajos del despliegue de la fibra óptica en Valencia nos reunimos las empresas interesadas con D. Jose Carmona y quedamos pendientes de conocer los números finales para que cada empresa pudiera valorar el interés en participar o no. Por otro lado en la reunión última de FENITEL en conversación con el Presidente de Valencia informaba que se están haciendo instalaciones de abonado. Para ello contactare con el responsable de la empresa Elecnor con el fin de recabar la mayor información posible e informaros en sucesivas reuniones.

- Sobre la puesta en marcha del Dividendo Digital por fin tenemos noticias positivas pero se informará detalladamente a todos en una próxima asamblea general que se celebrará el próximo día 22 de octubre con la presencia del Sr. Gerente de FENITEL D. Miguel Angel Garcia Arguelles.

D. Salvador Albaladejo interviene sobre la situación de comunidades de propietarios con la Agencia Tributaria para que des-

arrollar esta información donde según la información que nos ha llegado por diferentes administradores de fincas la Agencia Tributaria de la Región de Murcia está solicitando copia de las actas de las reuniones de comunidad de propietarios de los últimos tres años con el fin de verificar si han habido reformas o reparaciones de importancia, una vez verificado dicho extremo solicita que se le aporten las facturas correspondientes a los trabajos especificados en acta. En caso contrario, están realizando inspección con la correspondiente acta sancionadora a las partes involucradas (Empresas instaladoras, de limpieza, de reformas, etc...).

En otro orden de cosas el pasado día 30 de septiembre el Presidente de FREMM convocó una reunión con todos los presidentes de asociaciones y gremios que integran la Federación con el fin de recoger las diferentes propuestas de actuación ante la competencia desleal e intrusismo en el sector del metal y nombrar una comisión para trabajar en defensa de los intereses de las empresas.

Se os solicitó que nos enviaseis propuestas para esta reunión, obteniendo una única propuesta de Dña. Pilar Carmona que proponía lo siguiente:

“Que la Administración realice su labor de inspección, si no tienen recursos humanos para ello (en Jefatura de Telecomunicaciones creo que sólo hay 2 técnicos) que creen Organismos de Control Autorizados (OCA) para telecomunicaciones como se hace en el tema eléctrico, de esta forma los instaladores debe-

rán ser homologados y cumplir con la legislación para que la vivienda obtenga la cédula de habitabilidad si estamos hablando de obra nueva y si no es obra nueva creo que se le debería exigir a los edificios un certificado de ICT cada cinco años que realizasen estos Organismos a través de inspección, de forma se puede verificar cualquier variación que se haga en la infraestructura de telecomunicaciones y si ha sido realizada por un instalador homologado así como tener la factura del trabajo realizado para su verificación, en caso contrario aplicar sanciones a quien corresponda”.

Por parte del Presidente también se propuso que se iniciaran las gestiones oportunas con el Colegio de Administradores de Fincas para evitar la competencia desleal y el intrusismo.

D. Manuel Enes manifiesta que esta Asamblea General se debería haber celebrado antes de esa reunión con el fin de consensuar las propuestas de actuación de ARETELMUR, puesto que no está de acuerdo con las propuestas que se han planteado.

D. Jose Francisco Velasco informa sobre la creación de una placa-distintivo de la asociación cuyo diseño definitivo se presentara en la próxima asamblea.

Por último ante los planteamientos realizados por los diferentes asistentes sobre la competencia desleal provocada o facilitada por algunos administradores de fincas se acuerda seguir en la misma línea de colaboración establecida entre la asociación y el colegio de administradores de fincas.



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFAMUR)



Presidente:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Vicepresidentes:

D. Matías Garrigós Martínez.

Vocales:

D. Francisco Galián Vivancos.

D. Francisco López Hernández.

D. Antonio Andrés Arróniz.

D. Francisco Javier Hernández Díez.

D. Gerardo Martínez Martínez.

D. Francisco Serrano Espín.

D. Antonio Montesinos Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

A lo largo del año, la Asociación ha realizado las siguientes actividades:

a) **Curso “Mercado CE de máquinas y redacción del expediente técnico”.** Como consecuencia de la entrada en vigor en 2011 de la Directiva de Máquinas 2006/42/CEE, que sustituye a la Directiva 98/37/CE, algunas empresas solicitaron a FREMM la organización de este curso. La primera edición tuvo lugar en 2012 y durante este año se ha preparado la segunda edición, que con toda probabilidad se impartirá en el primer semestre de 2014.

b) **Visitas a empresas del metal.** La iniciativa “Abra sus puertas al Metal, la innovación está dentro” dio lugar este año a la organización de la visita a las instalaciones de la empresa CO-BET. Tuvo muy buena acogida y se establecieron acuerdos de negocio y colaboraciones.

La decena de empresarios constituyentes del grupo tuvo acceso a los diferentes departamentos de la firma, que lleva más de 25 años en el mercado con sus soluciones para tratamientos industriales y domésticos del agua, tanto físicos como biológicos. Dentro de las instalaciones se procedió, asimismo, a la celebración de un networking, donde se produjo un intercambio de tarjetas profesionales con vista a dejar la puerta abierta a la colaboración entre los asistentes, así como a la ampliación de la cartera de proveedores, clientes y colaboradores.

c) **Foro de la Competitividad en la Industria Metal-mecánica.** La organización del evento, a cargo de FREMM y de AFAMUR, dio un giro de 180 grados en su planteamiento en la novena edición, para convertir en protagonistas a las empresas de metalmeccánica que han hecho de la innovación la clave para la

mejora continua de sus negocios.

El encuentro fue inaugurado por el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Empresa e Innovación, D. José Ballesta, junto a los presidentes del Metal, D. Juan Antonio Muñoz, y de la Asociación de Fabricantes de Maquinaria de la Región de Murcia, D. Gregorio Navarro.

Durante la jornada, once empresarios presentaron los productos, servicios y modelos de gestión novedosos como vía para mejorar la atención a sus clientes, aumentar su productividad o incrementar su valor añadido frente a su competencia en el mercado global.

Asimismo, se desarrollaron dos ponencias. La primera trató sobre “La innovación como clave de la mejora continua y la competitividad”, con Jesús Manzano, director de la Escuela de In-

novación Empresarial, quien resaltó que “Las innovaciones constantes producen en todas las organizaciones un proceso de mejora continua que les permite competir en inmejorables condiciones en sus mercados, afrontar con éxito su expansión y, como consecuencia, sobrevivir a pesar de las tormentas”. La segunda ponencia se centró en el “Nuevo servicio para empresas exportadoras. Gestión de crédito”, con Soraya Otero Sales, Directora en España y Portugal de FDI Payment Institution, que aportó soluciones para el cobro de facturas en otros países. El Foro contó con un público formado por empresas de muy diversos sectores. Todas ellas participaron de forma activa en la parte más dinámica del evento, consistente en un encuentro empresarial informal para el intercambio de impresiones y fomento de contactos con el propósito de impulsar la cooperación empresarial.

En la organización del IX Foro, los anfitriones contaron con el apoyo de las entidades financieras Cajamar y Banco Mare Nostrum, la Escuela de Innovación Empresarial, EIE, y FDI Payment Institution.



GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIMGAS)



Presidente:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Vicepresidentes:

D. Francisco García Martínez.

Vocales:

Dña. Fuensanta Alarcón Sánchez.

D. Francisco Rodríguez Hernández.

D. Miguel Martínez Baños.

D. Antonio Bañón Castaño.

D. Pedro García Franco.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El Gremio Regional de Instaladores de Gas, inició el ejercicio manteniendo una reunión solicitada por su Presidente D. Francisco Guzmán Gámez, acompañado por el Secretario Técnico del Gremio, con la Dirección General de Industria, Energía y Minas y representantes de la empresa EDP, Distribuidora mayoritaria del Gas Natural en la Región con el objeto de articular una colaboración consistente en verificar el cumplimiento relativo al Mantenimiento de generadores de calor sujetos al Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y alimentados por Gas Natural.

El actual Reglamento de Instalaciones de Gas otorga la competencia de inspeccionar las instalaciones interiores de gas que sean distribuidas por canalización a las empresas distribuidoras cada 5 años. Muchas de estas instalaciones disponen de re-

ceptores regulados por el RITE, y consecuentemente, están sujetos a diversas operaciones de mantenimiento con una periodicidad determinada para cada caso.

La solicitud del Gremio se fundamenta en que una vez constatado que este mantenimiento no se está llevando a cabo en la inmensa mayoría de los receptores no industriales, se podría articular algún mecanismo que permitiera a la empresa distribuidora, en su protocolo de inspección, verificar que el generador se encuentra debidamente mantenido, al menos, asegurarse de que ha pasado la última revisión que le corresponde según el RITE.

El Director de HC Energía indica que esto es algo que está funcionando en el País Vasco, pues el Gobierno Vasco publicó un Decreto que exigía a la Compañía Distribuidora constatar que

se había efectuado el mantenimiento del generador de calor en los últimos dos años. En el protocolo de inspección, los inspectores de la Compañía Distribuidora pondrían en su informe, que el aparato se encuentra mantenido o no, suponiendo la ausencia de mantenimiento una falta leve.

La forma en la que verifican este cumplimiento consiste en buscar la pegatina emplazada en el generador por la empresa mantenedora con el fin de visualizar la fecha de la última revisión y la fecha de la próxima.

También se informa que en las instalaciones de la Región que disponen de generadores alimentados a gas natural con potencia térmica superior a 70 kW, ya estaban constatando si se lleva a cabo el mantenimiento a la hora de inspeccionar la sala de máquinas.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas indicó que conseguiría el Decreto del País Vasco con el fin de estudiarlo, y en su caso, desarrollar alguna fórmula jurídica “ágil” que permita establecer el procedimiento, bien sea como desarrollo del RITE, o como desarrollo del Reglamento de Instalaciones de Gas, en lo concerniente al régimen de inspección.

También se apuntó que esta Disposición afectaría a todas las Compañías Distribuidoras de Gas Canalizado, pese a que el grupo EDP era la Compañía que más instalaciones de gas canalizado posee.

También se analizó el apartado del RITE relacionado con las excepciones previstas en el mismo a la hora de evacuar los productos de la combustión de las calderas inferiores a 70 kW térmicos directamente al exterior o a un patio de luces con los requisitos Reglamentarios que establece el Reglamento de Instalaciones de Gas. En concreto, se apuntó que la exigencia de instalar calderas de emisiones de NO_x clase 5, está sujeta a los edificios de viviendas existentes, que se reformen (en su totalidad) y cuya evacuación de productos de combustión no puede efectuarse por cubierta.

En caso de que una vivienda aislada de un edificio (que no se reforme en su totalidad) tenga que instalar una caldera, y no pueda evacuar los productos de la combustión por cubierta, lo podrá hacer por fachada o patio de ventilación siempre y cuando se trate de calderas estancas, alimentadas a gas y con potencia inferior a 70 kW térmicos.

De todo ello, se han realizado las correspondientes acciones de difusión entre las empresas asociadas, insistiendo en el seguimiento de que los equipos alimentados a gas estén debidamente mantenidos.

Como no podía ser de otra manera, la Junta Directiva del Gremio tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.



ASOCIACIÓN DE JOYERÍA, PLATERÍA Y BISUTERÍA (JOPLABI)



Presidente:

D. Francisco González Aragón.

Vocal:

D. Juan Manzanares Padilla.
D. Diego González Blasco.
D. Amelia Gonzalez Mosquera.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La fabricación de joyas es una actividad de origen artesanal fuertemente ligada a la tradición cultural que se desarrollaba en la antigüedad ya en la Región por el orfebre o metalúrgico, transformada de forma decisiva por el desarrollo industrial, ha abierto paso al desarrollo del mercado moderno de la joyería. Actualmente la actividad del diseño y fabricación de joyas se basa mayoritariamente en la técnica y residualmente la artesanía, de manera que queda esta última habitualmente excluida de la definición a concebir el mercado de la joyería. Este Sector se enfrenta a un mercado se encuentra en fase de constante evolución, tras unos años de crisis económica a nivel

general. Los productos que se ofrece se encuentran basado en las tendencias marcadas por las diferentes modas, de ahí la importancia de la labor formativa que se hace en el Taller de Joyerías de FREMM.

Los fabricantes de la Región también miran al mercado para poder dar salida a sus fabricados, para ello herramientas como el catálogo virtual DIFREMM está siendo utilizado por los asociados, para que introduzcan sus productos, y la difusión que anualmente se hace desde FREMM suponga su mejor escaparate. Al igual que en años anteriores los estudiantes del ciclo de grado medio de Joyería impartido en FREMM, han tenido la oportu-

unidad de hacer sus prácticas en empresas, lo que supone un complemento de calidad dentro de su aprendizaje. Los asociados a JOPLABI consideran la formación un pilar fundamental para la revitalización del sector.

Los Planes de futuro para el sector se basan en :
Internacionalización, con un potenciamiento de las acciones encaminadas a localizar y afianzar nuevos mercados y definitiva implantación en los ya existentes.
Modernización de la empresa a todos los niveles.
Implantación del diseño como arma definitiva para conseguir una mayor competitividad.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE OFIMÁTICA (ADO MURCIA)



Presidente:

D. Antonio Sierra Calvo.

Vicepresidente:

D. Andrés Gargallo López.

Vocales:

D. Rubén Cerezo Cucharero.

D. Jesús Norberto Franco Campillo.

Secretario Técnico Delegado:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Distribuidores de Ofimática (A.D.O.) presidida por D. Antonio Sierra Calvo, ha continuado un año más, salvo puntuales excepciones, sufriendo los rigores de la crisis económica que estamos atravesando.

La actividad fundamental para las empresas del sector de OFIMÁTICA sigue basándose en el mantenimiento y en las pequeñas reparaciones, las ventas se circunscriben a los pequeños equipos.

El pasado mes de Junio de 2013 el Presidente de ADO, D. Anto

nio Sierra Calvo nos comunica que ha llegado la hora de su jubilación y que, por tanto va a cesar en su actividad empresarial. La representación de la Asociación es asumida a partir de ese momento y hasta la renovación de Junta Directiva por el Vicepresidente D. Andrés Gargallo López, que asume el compromiso de convocar Asamblea General de todas las empresas de ADO, con el objeto de renovar la Junta Directiva, y nombrar un nuevo Presidente y representante en el Consejo Directivo de FREMM.

Se agradece la labor realizada por D. Antonio Sierra Calvo, como Presidente de ADO, y miembro del Consejo Directivo de FREMM, sobre todo en estos últimos años tan difíciles para el sector.

El objetivo primordial para 2014 es conformar una nueva Junta Directiva que convoque a todas las empresas del sector de la Región de Murcia para debatir sobre los problemas del sector y proponer soluciones y reivindicaciones que sean positivas para todos.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE CARBURANTES Y COMBUSTIBLES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ADIMUR)



Presidente:

D. Damián Morales García.

Vicepresidente:

D. Tomás García Almodóvar.

Tesorero:

D. Juan Martínez Martínez.

Vocales:

D. Daniel Sánchez Sánchez.

D. José María Palao Albert.

D. Alfonso Munuera Sánchez.

D. Antonio García Sánchez.

D. José Baños Antolinos.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Se recordó a los titulares de los vehículos con derecho a devolución parcial de Impuesto sobre Hidrocarburos y de las cuotas correspondientes a la aplicación del tipo autonómico del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, deberán presentar a la Agencia Tributaria la declaración de kilómetros realizados por todos los vehículos que hayan estado inscritos este año en el Censo de Beneficiarios.

En la declaración deberán indicar la lectura del cuentakilómetros a fecha 1 de enero y a 31 de diciembre de 2013.

Para los vehículos que están obligados al uso de tacógrafo digital, el dato se obtendrá de propio aparato. En el caso de tacó

grafo de discos hay que recoger la información del primer y último disco del año.

Los requisitos para poderse beneficiar de esta devolución son: Ser titular de vehículos de matrícula española destinados al transporte de mercancías por cuenta ajena o por cuenta propia con peso máximo autorizado igual o superior a 7,5 Toneladas. Estar inscrito en el censo de beneficiarios de devoluciones por gasóleo profesional y de vehículos de su titularidad. Esto se efectúa presentando por Internet y con certificado digital (firma digital). Respecto a la devolución del céntimo sanitario, uno de los temas que ha abordado el sector con varias charlas, finalmente

se publicó el Dictamen el Tribunal de Justicia de la UE (TUE). Este céntimo estuvo implantado en 13 comunidades autónomas hasta enero de 2013 y osciló entre 1,2 y 4,8 euros por litro de carburante.

Este gravamen alcanzó su valor máximo de 4,8 céntimos tanto para gasolina como gasóleo en nueve comunidades autónomas, que fueron Murcia, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña y Baleares.

La Asociación tiene previsto reunirse en febrero y abordar entre otros qué deben hacer los distribuidores de carburantes que fueron los recaudadores del impuesto.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE DESGUACES Y CARD DE MURCIA (ADREMUR)



Presidente:

D. Miguel López Abad.

Vicepresidente:

D. Manuel Nicolás Soler.

Tesorero:

D. Francisco Alarcón Aragón.

Secretario:

D. Antonio Rodríguez Pérez.

Vocales:

D. Antonio Piñas Bernabé.

D. Miguel Sánchez Torrente.

D. Juan Jesús Belmonte Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El 27 de junio, durante la celebración de su Asamblea General Ordinaria, el Sr. Presidente informó a los asociados de los asuntos que se estaban tratando en la Asociación Española de Desguazadores y Reciclajes del Automóvil (AEDRA):

La modificación del anexo II del Real Decreto 1383/2002, sobre gestión de vehículos al final de su vida útil.

La bajas de vehículos siniestrados. Se mantuvieron reuniones con la Guardia Civil y la Dirección General de Tráfico, para proponerles que, en estos casos, sea obligatorio anotar el siniestro en la base de datos y que, para proceder a su rehabilitación, sea obligatorio pasar una ITV especial.

Respecto al aumento desmesurado de bajas temporales que se estaban produciendo en el último año, se barajó la solución de establecer bajas con una caducidad determinada y que no quedara el vehículo exento del pago de impuesto municipal.

Se estuvo trabajando para que las bajas de los vehículos excluidos del Real Decreto 1383 necesitaran obligatoriamente la emisión de un certificado de destrucción.

A petición de AEDRA, se emitió una Orden Ministerial que hacía obligatoria la identificación mediante placa de los centros que trabajan dentro de la legalidad. ADREMUR hizo estas placas para regalarlas a sus asociados.

En relación a los asuntos que afectan directamente a ADREMUR, el Sr. Presidente comentó que el 17 de junio, acompañó al Presidente de FREMM en la visita a la Jefa Provincial de Tráfico, Dña. Virgina Jerez, para darle la bienvenida en su nuevo cargo, presentarle la asociación y exponerle la necesidad que tenía la Asociación de conectar la plataforma de tramitabilidad de bajas de la DGT con el programa de numeración de bajas de Medio Ambiente. Dado que se trataba de asunto de ámbito nacional, se preparó un oficio con dicha petición que fue trasladado por la propia Jefatura Provincial al Ministerio el 4 de octubre.

La Asamblea General finalizó con el Acto de entrega de las Placas de la DGT por la Iltna. Jefa Provincial de Tráfico a cada una de las empresas asociadas.

Este año se convocaron elecciones para la renovación de cargos de ADREMUR. Se abrió un plazo para que aquellos que lo desearan presentaran su candidatura.

En la Asamblea General celebrada a finales de noviembre, el Sr. Presidente comunicó que no iba a presentar su candidatura: Llevaba ocho años en el cargo, consideraba que era un período justo y necesario, y que debía ser fiel a sus principios, actuando en consecuencia. Agradeció a todos el apoyo que había sentido durante su mandato y comentó que su intención había sido siempre la de mantener la línea emprendida por ADREMUR desde sus comienzos, dar buena imagen ante la Administración y tener saneadas las cuentas.

A continuación, cada uno de los tres candidatos expusieron sus programas, y se procedió a la votación, resultando elegido el Sr. D. Antonio Rodríguez Pérez, representante de la empresa Desguaces Tony, S.L.

El recién nombrado Presidente agradeció la confianza depositada en él y comunicó que en unos días haría su propuesta de

Junta Directiva, que será ratificada en la siguiente Asamblea General.

Los temas que quedan pendientes para el próximo año son: Comisión contra la Competencia Desleal. Para su creación, el Presidente de FREMM invitó a los presidentes de todas las asociaciones y gremios de la Federación, y se estableció un plan de actuación. El pasado 2 de diciembre se reunió el Grupo de Automoción y Recuperación de Chatarras formado por el Presidente de los Recuperadores, un representante de los Desguaces y 3 del sector de Automoción (talleres, recambistas y rectificadores) y propusieron a los representantes de la Policía un Acuerdo de Colaboración. El acuerdo se basa en establecer un protocolo de comunicación, entre empresarios y Policía de cualquier acto en el que se observe un indicio de delito, así como dar visibilidad a las actuaciones que se lleven a cabo.

Respecto a AEDRA, el Sr. Presidente saliente comentó en la última Asamblea que, revisadas las cuentas de la Asociación, había unos 110.000 euros injustificables, y que la solución que proponían era la de “borrón y cuenta nueva”. El Sr. López expuso que, una vez que se renovaran los cargos, ADREMUR debería decidir si se seguía pagando la cuota a la nacional, o se paralizan los pagos hasta que aclararan la situación.

Respecto a formación, se han organizado en FREMM cuatro cursos específicos para el sector: Dos en febrero, para la obtención del carnet de manipulador de gases fluorados, y otros dos en mayo y diciembre, sobre descontaminación de vehículos híbridos, eléctricos y bifuel (GLP) para CAT s.



ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES DE CHATARRAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (RECUMUR)



Presidente:

D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Grupo de trabajo:

D. Miguel Hernández Paredes.
D. Juan Jesús Nicolás González.
D. Pedro Cano Marín.
D. Tomás Inglés Domenech.
D. Francisco Méndez Mondéjar.
D. José María Díaz Español.
D. José Andrés Guerrero Carpe.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En su Asamblea anual, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

1º.- Información sobre las gestiones con el Clúster de Gestión de Residuos de la Región de Murcia.

Para explicar este punto se contó con la presencia de Dña. Gracia Morata, responsable del Departamento de Cooperación e Internacionalización de FREMM.

Se entregó a los asistentes un dossier explicativo, y se comentó que la iniciativa Clúster había surgido impulsada por el Ayuntamiento de Murcia, y que se iba a apoyar en tres organismos: CETENMA, AEMA y FREMM.

Se pretendía acceder a líneas de financiación europeas a través de proyectos de cooperación entre dos o más empresas. Para ello, el plan estratégico del Clúster debía ser calificado por el

Ministerio como excelente. Dña. Gracia Morata indicó que la solicitud debía ir acompañada por cartas de compromiso de las empresas. Esas cartas se enviarán a principios de 2014 a todos los asociados para que las remitan firmadas a FREMM.

2º.- Actuaciones que se están desarrollando en FREMM contra la Competencia Desleal.

El Sr. Presidente comentó que el 30 de septiembre fue invitado, junto al resto de presidentes de los Gremios y Asociaciones de FREMM, a participar en la constitución de la Comisión contra la Economía Sumergida.

El Secretario leyó un resumen de las actuaciones que se habían desarrollado posteriormente, haciendo especial hincapié en la reunión que mantuvieron el Grupo de Automoción y Recuperación de Chatarras con representantes de la Policía.

El Sr. Presidente apuntó que la Policía estaba muy interesada en el cobre. Con el objetivo de dar buena imagen desde el Gremio, y evitar que siempre inspeccionen a los mismos, propuso la elaboración de un código de buena conducta firmado por todos los asociados, y la entrega a la Policía de un listado de todos los centros que están operando en la Región. Con este asunto se abrió un debate y, aunque la mayoría fue escéptica respecto al resultado que se pueda obtener de esas actuaciones, las vieron necesarias y se aprobó su realización.

3º.- Medidas que hay que tomar en materia de RAEE s y autorizaciones.

A principios de año, tuvo lugar una reunión informativa sobre el CONVENIO entre RECUMUR y el Sistema Integrado de Gestión REINICIA, para la recogida y gestión adecuada de los resi-

duos derivados de los aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE s).

En esa reunión, se explicó a las empresas interesadas el procedimiento para adherirse a dicho convenio, siendo imprescindible estar autorizado por la Comunidad Autónoma, o como mínimo tener hecha la solicitud.

A lo largo del año, se trabajó con REINICIA para agilizar las solicitudes y autorizaciones a las empresas.

Sin embargo, el Sr. Presidente comentó en la Asamblea General que desde la Comunidad Autónoma había preocupación con la recogida de los RAEE s. Los datos del último año apuntaban a que no se estaban recuperando los porcentajes esperados, lo que supondría la pérdida de fondos desde Europa.

Por ese motivo, se pidió a los asociados con sus autorizaciones en curso, que las agilizaran al máximo. En algunos casos bastaría con disminuir el porcentaje de superficie de almacenamiento declarado, y en otras, con eliminar de la solicitud los códigos L.E.R. que no sean estrictamente necesarios.

Aparte de estos asuntos, hay que destacar la celebración del XI Congreso Nacional de la Recuperación y Reciclaje, organizado por la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) en el Auditorio Víctor Villegas, los días 12 y 13 de junio. En esta edición, donde RECUMUR participó como entidad colaboradora, se dieron a conocer las últimas tecnologías del sector y las principales novedades legislativas que afectan a este mercado.

La apertura del Congreso estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, quien destacó la importancia del sector de reciclaje para el cuidado del medio ambiente. Numerosos miembros de RECUMUR asistieron al encuentro, participando activamente en todas las actividades programadas.



ASOCIACIÓN DE INSTALADORES Y MANTENEDORES DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE MURCIA (ADEIM)



Presidente:

D. Francisco José Carvajal Rojo.

Vicepresidente:

D^a. Paqui Hernández Baño.

Vocales:

D. Pablo Martínez Mallo.

D. Angel Rull Alcolea.

D^a Encarna Ortiz Asensio.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

A lo largo de este dinámico ejercicio, se han celebrado dos reuniones de Asamblea General, la ordinaria y otra de trabajo. La Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones, adicionalmente se han celebrado dos reuniones de la Comisión de trabajo de ADEIM, creada en la pasada reunión de Asamblea General que tuvo lugar el 24 de enero de 2013. También se han mantenido dos reuniones más, una con Afadexcoin, y otra conjuntamente entre ADEIM, AFADEXCOIN, y la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Las actividades desarrolladas en las citadas reuniones han sido las siguientes:

Se ha realizado un control documental interno más exhaustivo que el actual de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, pues se ha exigido requisitos adicionales para la activi-

dad de mantenimiento de extintores contra incendios.

En cuanto al mismo, se remitió un correo electrónico a las empresas socias solicitando la documentación acreditativa siguiente:

Fotocopia de la Vida Laboral del Técnico Titulado Competente (Ingeniero)

Fotocopia del Título del Técnico Titulado Competente.

Fotocopia de la última Declaración Responsable de la empresa, o en su defecto, de los Certificados de Empresa Instaladora y/o Mantenedora, en los que se vean los apartados en los que la empresa se encuentra habilitada.

Además, en caso de estar habilitado para el mantenimiento de Extintores Contra Incendios:

Fotocopia del Certificado de tener implantada la ISO 9001 de

Calidad, y Justificante del pago de su mantenimiento.

Fotocopia del Registro Industrial (Registro de Establecimientos Industriales, o R.E.I.) en el que aparezca el listado de instalaciones equipos y medios técnicos necesarios para mantener Extintores Contra Incendios.

Esta iniciativa se ha propuesto a la DGIEM para que lo incorpore en la Resolución que exige este requisito.

Está previsto realizar una acción divulgativa de calidad en sendas reuniones o mediante carta en cuanto al control de calidad interno del cumplimiento reglamentario, o publicación en la página Web de un video que identifique las operaciones que requiere un buen mantenimiento. Los destinatarios de estas acciones serían los Administradores de fincas, Servicios de Prevención, la Federación de Comercio, y Hostemur.

La Junta Directiva ha estudiado la modificación del logo a efectos de incorporarla a este cambio de imagen, animando a los socios para incorporaran el logo de la Asociación a los modelos de Certificados que extiendan, empleándolo como distintivo de calidad.

Por otra parte, se ha mantenido una reunión con la Universidad Politécnica de Cartagena, pues ésta promovió unas jornadas, y nos informaron que pretenden desarrollar un curso de verano sobre Protección Contra Incendios. Con motivo de que la Asociación intervenga, contactaron con el Presidente y con el Secretario Técnico para que participen impartiendo una ponencia o alguna clase lectiva. Esta iniciativa está pendiente de fecha. En esta línea de colaboración, también se pretende lanzar un Máster en Ingeniería de Protección Contra Incendios que, en caso de ver la luz, sería el segundo que se imparte en España.

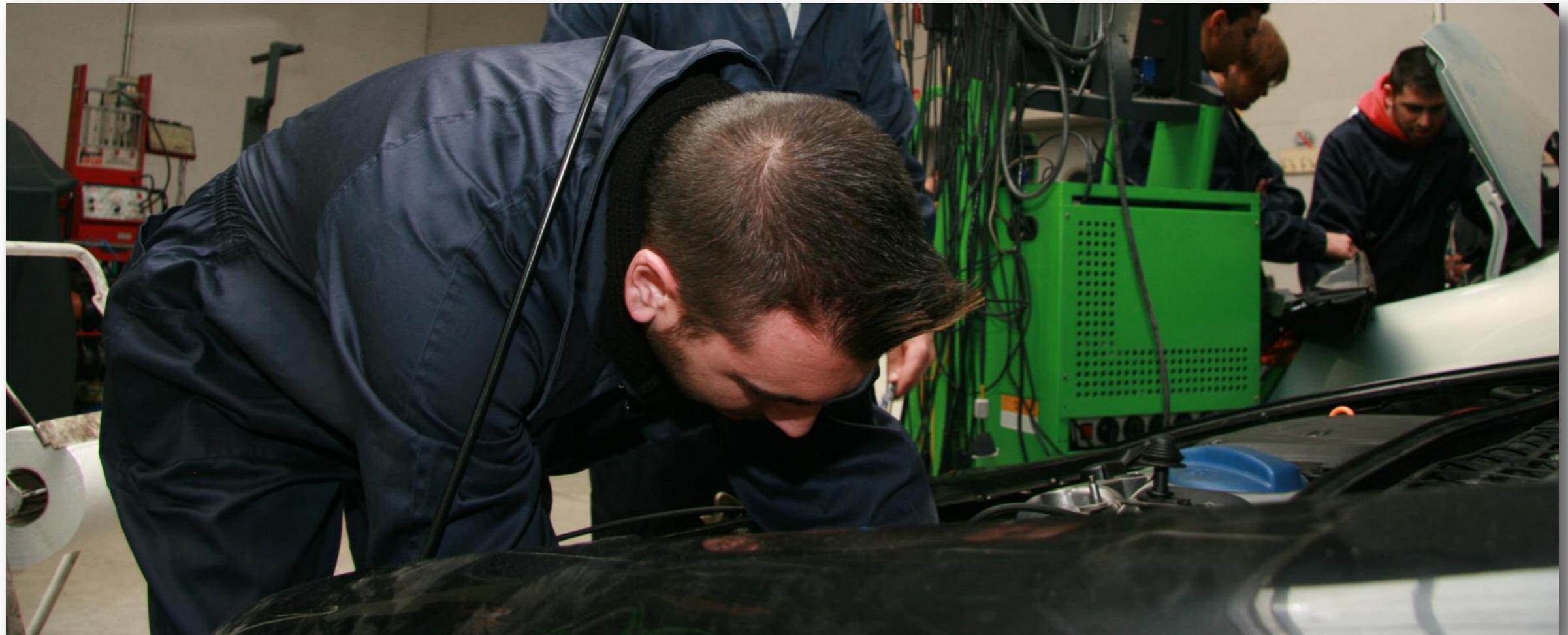
De momento la única alternativa en cuanto a formación complementaria de los alumnos, pasa por que los que estén interesados, realicen prácticas en empresas de ADEIM, de la mano de la UPCT, pues la Politécnica está muy interesada en promocionar estas vías.

En cuanto al borrador del RIPCI, El Secretario Técnico ha contactado con los Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales para que remitan al Ministerio su oposición, si lo estiman oportuno, a la exigencia del año de experiencia al técnico titulado competente. Sobre esta cuestión, se ha conseguido que aleguen con nosotros negativamente. Frutos de las reuniones de trabajo, se ha elaborado un documento de propuestas, aprobado por la Asamblea General de ADEIM, y consensuado con AFADEXCOIN, quien realizó la matriz del mismo.

Se ha conseguido que la DGIEM incorpore a sus alegaciones muchas de las que han propuesto AFADEXCOIN y ADEIM. Dichas propuestas se han remitido indirectamente al Ministerio a través de Aerme, CNI y Conaif, quienes han incorporado gran parte de las mismas. Queda esperar a que el documento definitivo vea la luz.

Por último, cabe destacar que se ha trabajado formulando alegaciones al borrador de Ley y de Real Decreto que regula el impuesto especial que grava a los gases fluorados de efecto invernadero, en la medida en la que se empleen como agente extintor de incendios en sistemas fijos.

Como no podía ser de otra manera, la Junta Directiva de ADEIM tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.



ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE REPUESTOS DE AUTOMÓVILES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ACRAREM)



Presidente:

D. Francisco Hernández Córcoles.

Vicepresidente:

D. Antonio Silvestre Hernández.

Vocales:

D. José Verdú Pedreño.

D. Emilio Pujante Vicente.

D. Andrés Serrano Pellicer.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región De Murcia (ACRAREM)

Que preside D. Francisco Hernández Córcoles, ha cerrado el ejercicio 2013 para sus empresas con unos números similares a los del año anterior.

En reunión de 2 de Enero de 2013 de ACRAREM y GRETAMUR (Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles) han acordado colaborar estrechamente para luchar contra la economía sumergida y la competencia desleal.

En este sentido, destacar también la gran presencia de empresas de ACRAREM participando conjuntamente con GRETAMUR en la XXI JORNADA TÉCNICA DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES, celebrada el pasado 13 de Abril de 2013, exponiendo sus novedades tecnológicas en el Centro de Negocios de FREMM y permitiendo un intercambio de impresiones entre fabricantes, recambistas y los profesio-

nales del taller que asistieron.

En relación a la normativa de los Gases Refrigerantes, desde FREMM se viene informando puntualmente sobre las graves consecuencias del incumplimiento normativo relacionado con la venta y distribución de gases fluorados derivado de la entrada en vigor del Real Decreto 795/2010, de 16 de Junio, por el que se regula la comercialización y distribución de gases fluorados y los equipos basados en los mismos, así como la Certificación de los profesionales que los utilizan.

En cualquier caso, nuestras empresas cuentan con el asesoramiento de nuestro departamento técnico dirigido por D. Antonio Cano Cerón, o en su caso con el secretario técnico de ACRAREM, Pedro Navarro Jiménez.

Desde ACRAREM y ANCERA se sigue insistiendo en denunciar la masiva copia de software y equipos ilegales que se está produciendo en el sector del automóvil. Recordando, una vez más

que esta actividad puede suponer la pérdida de las garantías comerciales, ya que puede ocurrir que no se detecten las averías convenientemente, perdiendo la garantía del fabricante y en el peor de los casos poniendo en peligro la seguridad de los usuarios del automóvil.

Para el año 2014, y sobre todo para las empresas de ACRAREM que son distribuidoras de Gases Refrigerantes, entrará en vigor con fecha 1 de Enero de 2014 el NUEVO IMPUESTO SOBRE GASES FLUORADOS.

Debido al gran número de consultas y dudas que suscita su aplicación se informa desde FREMM a todas las empresas afectadas que se organizará una JORNADA TÉCNICA INFORMATIVA en colaboración con la Agencia Tributaria y la Dirección General de Industria, Energía y Minas para dar respuesta a todas las cuestiones que se planteen.

En todo caso, nuestras empresas cuentan para cualquier duda

con el asesoramiento de Antonio Cano Cerón, y María José Aragón Zambudio, responsables del Departamento Técnico y Económico de FREMM, respectivamente.

Para 2014, con motivo de las elecciones se tiene que proponer nueva Junta Directiva y representantes al Consejo Directivo de FREMM, en su caso, si continúa la misma directiva la intención del Presidente D. Francisco Hernández Córcoles es incorporar a nuevos miembros como vocales de ACRAREM.

Las previsiones para 2014, según nos indica el vicepresidente D. Antonio Silvestre Hernández, son de ligero crecimiento, con ello se puede contribuir a dar estabilidad a las empresas del sector del recambio.



ASOCIACIÓN REGIONAL DE VENTA Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES DE MURCIA (AVREMOTO)



Presidente:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Vicepresidente I:

D. Ginés Hernández Peñalver.

Vicepresidente II:

D. Pedro Morata Garre.

Vicepresidente III:

D. Fernando Núñez Hernández.

Vocales:

D. Eloy Jiménez López.

D. Juan Jiménez Hernández.

D. Miguel Pérez Lázaro.

D. Antonio Martínez Muñoz.

D. José Luis Gómez Martínez.

D. Antonio Belmonte Tornel.

D. Carlos García Hernández.

D. Antonio García López.

D. Roberto Cánovas Andreo.

D. José Antonio García Ortega.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO) que preside D. Joaquín Martínez Pérez, en reunión de Junta Directiva de 19 de Diciembre de 2013 ha tratado sobre varios temas de gran interés para la Asociación.

En primer lugar, se comentan los problemas que está sufriendo el sector de la moto, sobre todo en este último ejercicio, sin embargo se tiene la esperanza de que se haya tocado suelo. Las previsiones para el próximo año 2014 son de crecimiento, los estudios de mercado que hacen los fabricantes de distintas marcas apuntan en algunos casos a incrementos de ventas cercanos al 19%, aunque siendo más cautelosos se espera al menos una media en los distintos segmentos que ronde el 9%, esperanzados que se cumplan estas expectativas se vislumbra el

horizonte con algo más de optimismo para las empresas.

Con fecha 30 de Septiembre se invitó al Presidente D. Joaquín Martínez Pérez, a la Constitución de la Comisión Contra la Economía Sumergida, se informa a los directivos asistentes las medidas y las actuaciones que se han determinado llevar a cabo. Brevemente, se hace un recordatorio a todos los asistentes de los servicios y convenios de los que pueden beneficiarse nuestras empresas, aunque se considera necesario convocar una Asamblea General explicativa para todas las empresas de la Asociación.

Acto seguido se informa de los cursos solicitados por AVREMOTO y previstos para 2014. Se comentan las gestiones realizadas para el patrocinio de dos cursos por parte de NATIONALE SUISSE:

SUSPENSION Y DIRECCION EN MOTOCICLETAS FRENOS APLICADOS A LA MOTOCICLETA Y SCOOTER

Contamos con el patrocinio del primer curso para realizar en el primer trimestre del año, de forma totalmente gratuito para nuestras empresas asociadas, se va a ver la posibilidad que para el último trimestre de 2014 nos patrocinen el segundo curso solicitado, todo va a depender del número de pólizas que suscriban nuestras empresas.

También tenemos aprobado un curso totalmente gratuito de **ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA APLICADA A MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES**, que se venía solicitando por buena parte de nuestros socios, intentaremos que se realice en el segundo trimestre del año.

En ruegos y preguntas se debate sobre como potenciar la Aso-

ciación, tanto el Presidente D. Joaquín Martínez Pérez como Antonio Belmonte Tornel, y definitivamente todos los directivos asistentes coinciden en la necesidad de realizar actuaciones para mentalizar a todas las empresas del sector de la importancia de tener una Asociación fuerte que pueda trabajar por defender los intereses de nuestras empresas.

Desde el punto de vista de las altas en la Asociación, dar la bienvenida a las empresas asociadas en 2013 a AVREMOTO, MOTOS MARIN MURCIA, S.L. (nuevo concesionario SUZUKI para Murcia), MOTOS SEVE II, C.B. y JOSE MARÍA GIMÉNEZ MARÍN.

Se comenta también la preocupación que hay por algunas empresas de la Asociación de prácticas de competencia desleal de algunos talleres que deberían ser objeto de debate y ver las posibles soluciones además de denunciar los casos de economía sumergida para la mejor defensa de los intereses del sector. Para debatir sobre estas cuestiones y otros temas de interés se acuerda convocar una Asamblea General a principios de año, coincidiendo con las elecciones para renovación de Junta Directiva, y con el nuevo equipo directivo y aportando nuevas ideas empezar a marcar las líneas de trabajo que ayuden a dar

respuesta a las demandas de nuestros asociados. Para finalizar, el Presidente D. Joaquín Martínez Pérez, manifiesta sus mejores deseos para 2014, con la esperanza de que se cumplan los pronósticos más optimistas de crecimiento para el sector de la moto. Se cierra la sesión hasta la próxima convocatoria de Asamblea General de AVREMOTO para nombrar nueva Junta Directiva y representantes al Consejo Directivo de FREMM.



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (AVOMUR)



Presidente:

D. Juan Vera Moreno.

Vocales:

D. Carmelo Espín Navarro.
D. Tomas Guillén Contreras.
D. Antonio Joaquín Martínez Martínez.
D. Javier Ruipérez Sanchez.
D. Emilio Egea Serna.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Esta Asociación, después de seis años de durísima crisis, ha notado, como no podía ser menos, también sus zarpazos. Lo que más nos duele es la desaparición de empresas y sobre todo, a la pérdida de puestos de trabajo. Los temas sobre los que la Asociación ha ido trabajando a lo largo del año han sido los siguientes:

Situación de la venta de vehículos de forma ilegal en la vía pública.

El sector ha instado al resto de los Ayuntamientos de la Región a seguir el ejemplo del Ayuntamiento de Murcia que entre otros aspectos, permite la retirada y traslado al depósito correspondiente cuando "... un vehículo permanezca estacionado en la vía pública para su venta o alquiler, o con fines fundamentalmente publicitarios, o desde el cual se proceda a efectuar actividades

ilícitas, tales como venta ambulante no autorizada, así como la reparación no puntual de vehículos en la vía pública...". También permite la inmovilización de los vehículos que carezcan de seguro obligatorio y la retirada y traslado al depósito municipal en 24 horas, caso de que no se haya contratado.

Proyecto de la ley de Venta Ambulante en la Región de Murcia.

El Presidente de FREMM ha solicitado al Consejero de Universidades, empresa e Investigación que se incorporen al proyecto de ley los siguientes preceptos:

La prohibición de la venta de vehículos en la vía pública. La mayoría de estas operaciones son fraudulentas ya que detrás ellas hay verdaderos grupos organizados que operan al margen de la legalidad.

La venta de vehículos usados organizada en mini-ferias que suelen

en montarse periódicamente en determinados lugares de los respectivos términos municipales y que perjudican gravemente a las empresas que cuentan con establecimientos permanentes y soportan unos elevados costes de estructura, sociales y tributarios.

Informes Técnicos de Vehículos

Se ha informado a todos los asociados que pueden solicitar telemáticamente a través de la página web de la DGT (sede electrónica). Las solicitudes que sean múltiples y no se soliciten telemáticamente, se presentarán en carpeta, devolviéndose realizados en cuanto sea posible

En cuanto al pago de las tasas, se informó de la posibilidad de realizar el pago por banco, a través del modelo 791, que se puede descargar de la web, o bien pagarlas por internet. Aun-

que sigue existiendo la posibilidad del pago en Jefatura (se tiende a que desaparezca el efectivo a corto plazo), entendemos que, por inmediatez y para evitar desplazamientos y demoras en la tramitación, sería recomendable que utilizaran el pago por internet o por banco. El acceso directo para descargar el modelo 791 es el siguiente: <http://apl.dgt.es/Impreso791/>.

Cita previa en la DGT para profesionales

Tomando como base la experiencia de estos meses de implantación del sistema de cita previa y teniendo en cuenta tanto las peticiones de los profesionales de la Venta de Vehículos de Ocasión, respecto a la inmediatez y celeridad de los trámites, la Jefatura Provincial de Tráfico ha determinado un sistema de atención peculiar para este colectivo (tres trámites por cita y dos citas por día) que será efectivo de 9 a 13 horas y de lunes a viernes.

Si por alguna excepcionalidad, un profesional de la compra-venta de vehículos necesitara solicitar una cita a partir de esa hora, se le informa que serán atendido según el sistema general: un trámite por cita.

Campaña de Captación de Nuevos Asociados.

Para el próximo año está previsto iniciar una nueva campaña de captación de nuevos socios y de información de los servicios a los asociados. La campaña será llevada a cabo por Pedro Navarro Jiménez

Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil.

En las reuniones comarcales mantenidas con el sector se ha dado cuenta del éxito de la nueva póliza por el gran número compra-ventas que se están interesando, el producto está diseñando para cubrir todas las necesidades del taller e incluye algunas coberturas muy novedosas.

Se acuerda estudiar para el próximo año con COTES, S.A. una póliza flotante específica para flotas de vehículos.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO ENERGÉTICO REGIÓN DE MURCIA (AREMUR)



Presidente:

D. Juan Toledo Lucas.

Tesorero:

D. Pedro Jose Sanchez Martinez.

Vicepresidente:

D. Emilio Ballester Fernandez.

Vocales:

D. Jose Garcia-Alcaraz Almansa.
D. Jose Manuel Sanchez Abellán.
D. Jose Marín Vázquez.
D. Javier Rincón Pedreño.
D. Raúl Morales Torres.
D. Antonio Alejo Garcia Ruiz.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En la Asamblea General de 18 de febrero de 2013 D. Juan Toledo informa de los siguientes temas:

- Tenemos constancia que la Dirección General de Industria ha pagado todas las instalaciones conectadas a red de años anteriores. Y todo ello como consecuencia del acuerdo que se alcanzó con D. Horacio Sanchez.

- Recientemente se consultó al Director General de Industria sobre las subvenciones que se han gestionado durante 2012 a través de ARGEM. Y nos informo que IDAE no ha pagado.

- Se ha publicado la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se aprueba la instrucción técnica para la aplicación en la Región de Murcia del Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléc

trica de pequeña potencia, a la vez que se establecen unos criterios interpretativos de las normas aplicables que permitan la actuación homogénea de los servicios administrativos competentes, y se clarifica el procedimiento y la documentación que hay que presentar en la tramitación de las autorizaciones y/o inscripciones necesarias para la conexión y puesta en servicio de las instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen especial en este ámbito.

- También informa que al parecer para este año hay una partida presupuestaria para renovables en la CARM de aproximadamente de 700.000,00€, para la cual debemos de insistir que gran parte de ella se destine al autoconsumo.

- El pasado lunes se celebró una reunión con ARGEB, asociación de gestores de biomasa, con la idea de incorporarlos a

AREMUR, aunque inicialmente tendremos que firmar con ellos un convenio de colaboración.

- Proyecto "ELIA" es un proyecto de la CARM, como contraprestación a las mega-plantas que se pretenden instalar en la Región. Pero hasta la fecha no se tienen más noticias del mismo.

- Por ultimo informaros que los centros tecnológicos de la Región se han unido en una federación de centros tecnológicos e incluso se está estudiando la fusión entre varios y constituir máximo tres. Actualmente la presidencia de esta federación la ostenta D. Ricardo Gutiérrez, presidente del centro tecnológico de la energía y medio ambiente.

D. Juan Toledo informa sobre la situación económica de la asociación de acuerdo con el documento que se adjunta. Además informaros que hemos tenido varias bajas y que en la actuali-

dad somos treinta y cuatro empresas asociadas.

En cuanto a la Situación del sector ante la nueva problemática de la fotovoltaica conectada a red D. Juan Toledo informa sobre la reciente publicación del Ministerio de Industria sobre la actualización de las tarifas en régimen especial, donde se suprime la actualización del IPC por un IPC subyacente.

También se acuerda por unanimidad editar trescientos libros del informe sobre generación distribuida en la Región de Murcia.

D. Antonio Alejo propone mantener la comisión de trabajo de autoconsumo para intentar unificar criterios y realizar una jornada explicativa a las empresas asociadas. Esta comisión queda formada por:

- D. Javier Rincón.
- D. Antonio Alejo Garcia.
- D. Raúl Morales.
- D. Francisco Espín
- D. Francisco Alcaraz.

D. Jose Manuel Sanchez propone que se contrate una empresa experta en marketing y que se realice una campaña de publicidad del autoconsumo. E incluso se podrían buscar patrocinadores para colgar un cartel similar al existente en FREMM. Para ello se nombra una comisión formada por:

- D. Jose Manuel Sanchez.
- D. Antonio Alejo Garcia.
- Dña. Gloria Herraiz.
- D. Juan Toledo.

D. Raúl Morales propone que se solicite a la DGIEM unos impresos de solicitud, sencillos y reducidos, para la solicitud de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo de menos de 10 Kw. También propone que en la página web de AREMUR se habilite un blog de acceso restringido para empresas asociadas, donde cada empresa vaya cargando información de interés para el sector.

D. Jose Garcia-Alcaraz quiere hacer constar en acta nuestro más sincero pésame, por la muerte de la Señora de D. Horacio Sanchez, además propone que desde AREMUR se le envíe una carta de condolencia.

Por último se acuerda que D. Juan Toledo aprovechando la visita a la feria GENERA celebre una reunión con la Directora General de FENIE ENERGIA para estudiar el autoconsumo de instalaciones fotovoltaicas que instalen nuestras empresas.

En la Asamblea General de 23 de julio el Presidente informa de los siguientes temas:

- Se da lectura al email recibido por D. Emilio Ballester, en el que solicita la dimisión como vicepresidente de AREMUR. Propone que conste en acta el agradecimiento de los asociados de AREMUR por su colaboración con la asociación porque siempre que se le ha solicitado su participación para cualquier trabajo de la misma lo ha realizado eficientemente.

No obstante para la próxima asamblea general D. Juan Toledo realizará una propuesta de candidato a la vicepresidencia de AREMUR para su aprobación y ratificación por la asamblea general.

- Se siguen manteniendo contactos con ARGEB, para su incorporación a AREMUR y están pendientes de tomar una decisión al respecto. Además creo que están también conveniendo con CETENMA.

-Se celebró la asamblea general de CETENMA con una buena asistencia y además se hizo coincidir con los premios IMPULSA, donde se presentaron proyectos de renovables, bioenergía, etc.....

- También se envió carta desde AREMUR de condolencia por la muerte de la mujer de D. Horacio Sanchez.

- Sobre las subvenciones de la CARM, el día 4 de julio celebramos una reunión con el Director General de Industria donde se le solicitaba una ampliación de plazo para la presentación de solicitudes. Ante nuestra solicitud el Director manifestó que no por problemas de plazos y crédito presupuestario, alcanzando finalmente el acuerdo que para mediados de julio nos informarían del grado de cumplimiento de solicitud de subvenciones y en caso que no se agotaran las partidas presupuestarias se ampliaría el mencionado plazo de solicitud. Para esta reunión se han realizado las gestiones oportunas con la DGIEM y al parecer nos informan que se han consumido todas las partidas presupuestarias excepto la partida prevista para Ayuntamientos donde queda un resto aproximado a los 38.000,00€.

Ante esta situación los asistentes acuerdan solicitar a la DGIEM informe de las solicitudes y concesiones realizadas.

-También se celebró una reunión con la DGIEM para solicitar autorización y procedimiento de instalaciones de autoconsumo de más de 100Kw y aprovechamos para solicitar un procedimiento reducido y simplificado de los trámites de autorización.

- Se ha elaborado y enviado a todos los asociados un informe sobre la exención del IAE, cuya copia se adjunta.

- Se acuerda elaborar un blog de intercambio de opiniones entre las empresas asociadas a AREMUR en la página web de la asociación.

- Se enviaron los libros de generación distribuida en la Región de Murcia a los diferentes organismos de la administración estatal, autonómica y municipal que tienen relación con nuestras empresas.

- Informa sobre la mesa redonda que se celebró el pasado viernes 19 de julio sobre los fondos JESSICA.

- Se informa que se ha solicitado una reunión al Presidente de la CARM para hablar sobre la nueva reforma energética.

Presentación de FENIE - ENERGIA.

Se informa a los asistentes sobre la reunión que se mantuvo el pasado 4 de julio con la Directora General de Fenie - Energía, donde nos informaron de los servicios que presta la compañía y además se nos ofreció poder ser accionistas e incluso nos realizarían una propuesta de actuaciones conjuntas.

En resumen D. Juan Toledo manifiesta que su impresión fue bastante buena tanto por la gestión de la Directora como por las gestiones que esta realizando la compañía.

Finalmente se somete a votación si AREMUR compra una acción y se hace accionista de Fenie – Energía, resultando por unanimidad que sí se compre una acción para AREMUR.

Conclusiones de las comisiones de trabajo de Autoconsumo y Marketing y Debate y seguimiento del Real Decreto Ley 9/2013 sobre la reforma energética:

D. Juan Toledo solicita información sobre las comisiones de trabajo a los representantes de dichas comisiones, a lo cual le informan que a la vista de la nueva legislación existe un vacío legal y por lo tanto no se han reunido.

Por último sobre la reforma energética se informa de la reunión que se ha solicitado al Presidente de la CARM y que estamos a la espera de que nos convoque. No obstante los asistentes manifiestan que esta reforma liquida al sector y el autoconsumo.

En 26 de diciembre se celebró la última asamblea del año, donde el Presidente informó sobre los siguientes temas:

- Se realizó la compra de acciones a Fenie Energía, concretamente se compraron 11 acciones de las cuales una la compro AREMUR. También se han realizado los cursos correspondientes para poder empezar a ser Agente Energético de Fenie Energía.

- Sobre el punto anterior los asistentes coinciden en que la rentabilidad para los accionistas de FENIE ENERGIA no es tan alta como se pensaba inicialmente.

- Las gestiones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se resumen en las siguientes:
- El 30 de julio se celebró una reunión en CROEM con presencia del Presidente de la Comunidad Autónoma donde asistieron AREMUR, AMPIER, FECOAM, COAG y el representante del Polígono Industrial de Los Camachos, en esa reunión se le traslado al Presidente el agravio que sufriría la Región de Murcia con la entrada en vigor de la reforma energética propuesta por el Gobierno de España.
- El 2 de agosto se celebró una reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma donde se nos entregó copia del Informe para la interposición del recurso de inconstitucionalidad frente a la reforma del sistema eléctrico promovida por el Gobierno Nacional y Documentación relativa al recurso de inconstitucionalidad del Gobierno de la Región de Murcia frente a la reforma del sistema eléctrico en España.
- Posteriormente se celebró una nueva reunión con D. Juan Carlos Ruiz portavoz del PP para solicitarles a los diputados por Murcia que votaran en contra de la reforma energética.
- El 7 de octubre se celebró una nueva reunión con D. Juan Carlos Ruiz portavoz del PP, cuatro diputados por Murcia y AREMUR, AMPIER y FECOAM. Reunión que fue muy agria y

donde los ánimos estuvieron muy calientes.

- Por último también informamos que en el pasado mes de noviembre en FREMM se creó la comisión de Competencia Desleal e Intrusismo.

- También D. Raúl Morales informo de la última reunión celebrada en el PSOE con D. Hugo Moran donde también asistieron de AMPIER, FECOAM y COAG. En resumen excepto Hugo Moran que sabe de qué va el tema el resto están totalmente perdidos al respecto.

En el punto de “Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de vacante de vicepresidente de AREMUR” D. Juan Toledo propone como Vicepresidente de AREMUR a D. Raúl Morales.

Los asistentes aprueban por unanimidad la propuesta.

No obstante se informa a los asistentes que en el próximo mes de marzo tenemos elecciones.

Finalmente se somete a votación si AREMUR compra una acción y se hace accionista de Fenie – Energía, resultando por unanimidad que sí se compre una acción para AREMUR.

También en esta sesión se trata la Reactivación de las Comisiones de Trabajo de Autoconsumo y Marketing.

La de Autoconsumo:

- D. Javier Rincón.
- D. Antonio Alejo Garcia.
- D. Raúl Morales.
- D. Francisco Espín
- D. Francisco Alcaraz.

Y la de Marketing:

- D. Jose Manuel Sanchez.
- D. Antonio Alejo Garcia.
- Dña. Gloria Herraiz.
- D. Juan Toledo.

D. Juan Toledo propone paralizar las cuotas extraordinarias de AREMUR y además se da lectura a los saldos de las cuentas bancarias. Se aprueba por los asistentes cancelar la cuenta de Cajamurcia y la CAM y estudiar para una parte del capital de la asociación algún producto financiero que garantice una rentabilidad.

Sobre la propuesta de blog como foro de debate en la página web se aplaza a la consideración de la comisión de marketing y posterior aprobación, en su caso, en una asamblea general.

D. Antonio Alejo propone que se estudie realizar talleres de coaching para las empresas asociadas.



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FABRICANTES E INSTALADORES DE PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFIPA)



Presidenta:
Dña. M^a Carmen Coll Caselles.

Vicepresidente:
D. Javier García Martínez.

Tesorero:
D. Francisco Aroca Martínez.

Vocales:
D. Manuel Ramos Cano.
D. Juan Francisco Méndez Vivancos.
D. Ginés García García.
D. Roberto Javier Pérez Bastida.
D. Onofre Domingo Egea Franco.
D. Francisco Javier Meseguer Fernández.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La asociación celebró su Asamblea General el 19 de junio. En ella se informó sobre las actuaciones que se habían llevado a cabo desde junio del año anterior, y que fueron las siguientes:

FEDERACIÓN DE INST. Y MANTENEDORES DE PUERTAS AUTOMÁTICAS (FIMPA). Su actividad se centró en el estudio de los resultados de las inspecciones puestas en marcha en la Comunidad de Madrid a puertas de obra nueva, y en la celebración de dos jornadas para Administradores de Fincas (en VETECO y La Coruña), con gran cantidad de asistentes.

En Murcia, se organizó la Jornada Técnica “Seguridad y obligaciones en las puertas automáticas”, el día 7 de febrero, donde el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, que inauguró el acto, se comprometió ante los medios de comunicación a tener publicada la Orden de Mantenimiento en cuatro meses.

BORRADOR ORDEN DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS. Se escribió una carta al Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, agradeciéndole el compromiso adquirido y mostrándole la preocupación que se tiene desde la Asociación por la última versión del borrador, que no ofrecía alternativa alguna a la contratación de un técnico a media jornada para las empresas mantenedoras.

Por otro lado, AFIPA aportó a esa Dirección General un listado con 20 o 30 puertas que no cumplen por falta de mantenimiento, con el fin de realizar una inspección y crear incidencias que justifiquen, ante los Servicios Jurídicos, la publicación de la Orden.

La inspección tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de diciembre, donde un Organismo de Control Autorizado, acompañado por miembros de la Asociación, realizó las pruebas a 25 puertas. El

informe sobre los resultados se le pasará a la Administración a principios del año 2014.

PROPUESTA PARA LA ADAPTACIÓN DE PUERTAS A NORMATIVA. La Federación del Metal de Alicante propuso a la Asociación una alternativa al programa de FIMPA para generar la documentación relativa a la adaptación a normativa de puertas ya instaladas. Tras estudiarla detenidamente, la Junta Directiva acordó continuar apostando por el programa de FIMPA.

MANUAL DE USO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS. Se ha trabajado en la elaboración de manuales de instrucciones de uso de las puertas con la señalización de los riesgos. A finales de año ya estaban incorporadas las últimas modificaciones, por lo que a principios del 2014 se presentarán a todos los asociados.

Además, se realizaron bajo pedido, placas de metacrilato con instrucciones básicas, para colocar junto a las puertas.

MODIFICACIONES A LA DIRECTIVA DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN. El Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 incluye modificaciones en la Directiva de Productos de la Construcción. Con fecha 30 de mayo se publicó una Instrucción que amplía el periodo de coexistencia del marcado actual hasta el 1 de julio de 2014.

Desde AFIPA se trabajó en los meses siguientes para informar sobre los cambios y asesorar sobre su aplicación. Se elaboró una guía de aplicación del marcado CE, que se distribuirá entre los asociados en los próximos meses.

Entre las actuaciones futuras que se propusieron, se encontraban las siguientes:

Elaborar un modelo de renuncia total o parcial de la adaptación de la puerta, para repartir entre los administradores de fincas, donde se especifique la normativa de aplicación, las modificaciones que hay que abordar y la renuncia expresa. Ese modelo fue enviado el día 11 de octubre a todos los administradores colegiados.

Elaborar una carta aconsejando a las aseguradoras que no cubran los accidentes ocasionados por puertas sin adaptar a normativa. La carta se envió con fecha 18 de octubre a la Dirección General de Seguros y Reaseguros de Madrid, sede social donde se reúnen todas las compañías aseguradoras de España. Lanzamiento de una campaña de concienciación, con la colaboración de la Comunidad Autónoma y FIMPA, similar a la realizada en la Comunidad de Madrid. Los carteles se empezaron a repartir el día 19 de diciembre entre todos los asociados. Se están entregando, en esta primera edición, 36 unidades por empresa.

Elaboración de un manual o guía de buenas prácticas para la instalación de elementos de seguridad. Se acordó proponerlo en la próxima Asamblea General y, si se estimase oportuno, configurar un grupo de trabajo para su desarrollo.



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTROS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIC)



Presidente:

D. Juan Albacete López Ferrer.

Vicepresidentes:

D. Juan Porlán Blázquez.

Vocales:

D. Jesús Arcís García.

D.ª Lucía García Palazón.

D. Luis Abellán Balibrea.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La **Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC)**, presidida por D. Juan Albacete López Ferrer, ha cerrado de nuevo un año para olvidar.

La caída en las ventas de suministros y los mayores ajustes en los márgenes siguen provocando el cierre de empresas del sector y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. Las dificultades siguen siendo las mismas de los últimos años, baja confianza en la economía lo que conlleva estancamiento en el consumo, los problemas financieros que terminan ahogando a las empresas y por último los impagados y la morosidad que no cejan.

En este sentido, destacamos que este año 2013 se firmó el acuerdo que se venía reclamando por las empresas de la Aso-

ciación con ASNEF INDUSTRIAL para seguir incidiendo en la prevención de la morosidad y los impagados. Asimismo, seguir insistiendo en las ventajas que ofrece el convenio SOLRED para las empresas que lo están utilizando, suponiéndoles un ahorro en combustible considerable.

El tan esperado punto de inflexión no se ha producido en 2013, antes bien al contrario, el sector del suministro industrial y comercial sigue sufriendo los efectos de la crisis, lamentar desde el punto de vista organizativo el cierre de empresas de suministro con gran arraigo en la Región de Murcia y de gran relevancia dentro de la Asociación, sin ir más lejos VIGACEROS, S.A., una de las empresas que gerencia nuestro Presidente D. Juan Albacete López Ferrer se ha visto abocada al cierre. Las expectativas para el año 2014 pasan por la confianza en la

economía que permita un mayor consumo y el tan esperado crecimiento que permita a las empresas remontar la situación actual.

Para 2014, hay elecciones a nueva Junta Directiva de ASIC y representantes al Consejo Directivo de FREMM.

La nueva Junta Directiva, junto a todas las empresas de la Asociación deberá iniciar una nueva etapa que permita recuperar la ilusión con la que inició su andadura ASIC, y sobre todo y dadas las circunstancias, que propicie la remontada de la Asociación y sea capaz de dar soluciones a sus asociados, liderando el crecimiento económico que todos estamos esperando.

CIRCULO DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL METAL (CJEM)



Presidente:

D. Juan Francisco Pellicer.

Vocales:

D. Miguel López Abad.
D. Antonio Fonet Campoy.
Dña. M^a Carmen Vinader.
D. David Jiménez Pascual.
D. Salvador Huertas Josa.
D. José Pérez Cerón.
D. Francisco J. González Aragón.
Dña. Encarna Ortiz Asensio.
D. Amando López Gullón.
D. Jesús Molina Castaño.
D. Pedro Franco Nicolás.
D. Jose Antonio Franco García.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Entre las actividades llevadas a cabo y programadas por el Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal, se pueden destacar las siguientes:

Se ha Realizado una jornada de convivencia en barco tal y como se realizó hace dos años.

Se ha propuesto realizar una visita a la base de Alcantarilla, en concreto, para ver el túnel de viento. Sobre este particular, D^a Encarna Ortiz estudiará la posibilidad de materializar esta actividad.

Organizar un campeonato de Tiro Olímpico en el Campo de Tiro de Corvera.

Se está estudiando crear una red social cerrada para los Jóvenes Empresarios de manera que puedan estar en contacto entre ellos, fomentando la sinergia empresarial. Este es un punto interesante para poderlo exponer a la Asamblea General como herramienta. Cabe destacar que previamente, habría que incluir a todas las empresas de FREMM que reúnan la condición de Joven empresario.

En cuanto a temas informativos, se ha planteado la posibilidad de celebrar alguna jornada, si bien, se ha optado por abordar en reuniones de Junta Directiva algunos aspectos como: Viabilidad de empresas y protección del patrimonio personal

del empresario.

Formación sobre finanzas para el joven empresario o emprendedor.

Por otro lado, CJEM está estudiando vías para mantener un vínculo periódico entre sus empresas socias.

Como no podía ser de otra manera, CJEM tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FABRICANTES Y REPARADORES DE CARROCERÍAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFCAM)



Presidente:

D. Jaime García Aguilar.

Vocales:

Dña. María Jose Guillen Salazar.

D. Diego Pérez De Egea.

D. Matías Garrigos Gómez.

D. Salvador Muñoz Santiago.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

A pesar de la alta competitividad que hay en el sector de la carrocería, la mejora de calidad y el buen servicio es un de las notas características del Sector.

Uno de los motivos que ha impulsado la actividad de la asociación en los últimos años ha sido la entrada en vigor de la nor

mativa que modifica el procedimiento a seguir para el carrozado de vehículos industriales, y que convierte al carrocerero en fabricante de vehículos de segunda fase.

La Junta Directiva pretende seguir trabajando el próximo año para dar un nuevo giro la asociación que lleva años represen

tando al sector en todos los ámbitos. Dada la complejidad técnica de la normativa y las características específicas de cada empresa se acordó centrar la actividad de la asociación en temas comunes a todos los asociados, tales como la internacionalización, la cooperación y la innovación.



ASOCIACIÓN MURCIANA DE ASISTENCIA EN CARRETERA (AMAC)



Presidente:

D. Manuel Nicolás Soler.

Vicepresidente:

D. Tomas Martinez Baños.

Tesorero:

D. Jose Antonio Morales Sanchez.

Vocales:

D. Pedro Jose Jimenez Egea.

D. Carmelo Martinez Carrasco.

D. Sergio Martinez Tarraga.

D. Diego Nicolas Gil.

D. Juan Jose Parraga Valverde.

D. Jacinto Ballesteros Camacho.

D. Pedro Agustín Martínez Cegarra.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Tal y como se acordó en la última reunión de asamblea general, la Asociación Murciana de Asistencia en Carretera el pasado año no celebró reunión de Junta Directiva ni Asamblea General. Siguiendo lo acordado en dicha Asamblea a lo largo del año se ha ido informando de las novedades que afectan al Sector.

Así se ha abordado la problemática del Servicio de Auxilio en carretera y V-24. Así como el canje en permisos de circulación. Se informó que en el ámbito nacional se está negociando para

el reconocimiento de las empresas como Auxilio en Carretera, no únicamente de los vehículos destinados a esta actividad e identificados con la señal V-24. De esta manera las empresas que reúnan las condiciones que se acuerden y sean reconocidas para esta labor, podrán utilizar los medios que consideren necesarios para la práctica de su actividad profesional, zanjando debates con el de la góndola, etc..

También se informó sobre cambio del marco normativo de las autorizaciones de transporte de MMA inferior a 3.500kg.

Para el año 2014 la Asociación tiene previsto retomar la convocatoria de asambleas y poner en marcha servicios que beneficien a todos los asociados.

Así se está estudiando impartir un curso específico de asistencia en carretera y un curso de inglés básico para gruistas e impartir una charla técnica que sea impartida por Rafael Talón de COMAX Asesores sobre las actualizaciones de la normativa sobre mercancías, Peligrosas, Tráfico y Transportes.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE MURCIA



Miembros Junta Directiva:
D. José Martínez García.
D. Antonio Saura Antolinos.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La ampliación hasta julio de 2014 del período de coexistencia de la norma UNE-EN 1090-1: Ejecución de estructuras de acero y aluminio, que hacía obligatorio el mercado CE en toda estructura metálica instalada en obra nueva, ha hecho que el sector se centre en la búsqueda de trabajo lejos de nuestras fronteras,

en países donde no hay estancamiento en la Construcción. En diciembre, el departamento de Formación de FREMM, con el apoyo del Secretario Técnico de la asociación, empezó a trabajar para la definición y diseño de los cursos necesarios para cumplir con la normativa. Se pretende que los cursos comien-

cen en febrero de 2014, de forma que para el mes de julio, fecha marcada para la obligatoriedad del mercado CE, todas las empresas puedan actuar conforme a la norma.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA (ARESMUR)



Presidente:

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

Vicepresidente 1º:

D. Jose Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente 2º:

D. Jose Buendía Cano.

Vicepresidente 3º:

D. Mario Galeote Jiménez.

Vocal:

D. Jose Maria Pliego Vidal.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En Asamblea General de 10-01-2013, Dña. Encarna Ortiz informa de la situación económica de la asociación y del resultado económico del VIII Aniversario de Seguridad Privada, y a continuación sobre las perspectivas de ARESMUR para 2013, en donde informa y propone a los asistentes los siguientes asuntos:

Las cartas de agradecimiento a los diferentes participantes, en el VIII Aniversario de Seguridad Privada, de la Jefatura Superior de la Policía y a la Comandancia de la Guardia Civil de la Región de Murcia.

Ante la contestación de la Delegación del Gobierno sobre la práctica que supone de competencia desleal, el servicio de serenos que se presta en Murcia ciudad, se acuerda por todos los asistentes enviar una carta con copia de la contestación de la Delegación del Gobierno de Murcia, a la Jefatura de Seguridad

Privada de Madrid.

Se informa de la carta de denuncia, que se presentó en Seguridad Privada de Murcia, sobre la competencia desleal, que realizó D. Jose Maria Pliego.

Se acuerda solicitar a Seguridad Privada de Murcia una certificación en la que se haga constar que las instalaciones de seguridad conectadas a central receptora o servicios de vigilancia solo podrán ser realizados por empresas autorizadas e inscritas en el registro de seguridad privada porque de lo contrario pueden ser sancionados los usuarios.

Se acuerda realizar una consulta a Seguridad Privada de Murcia si las instalaciones de seguridad conectadas a una central receptora pueden ser mantenidas por empresa no autorizada por seguridad privada o no. Y además que sucede con muchas

empresas no autorizadas por seguridad privada y que son subcontratadas por un tiempo determinado (a veces hasta por una hora al día), y llevan varios mantenimientos de instalaciones de seguridad conectadas.

También se informa a los asistentes sobre la propuesta de una charla técnica sobre “Actuaciones policiales bajo tensión y estrés. El análisis necesario de los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad”. Impartida por D. Jose Ignacio Marín, Coordinador de Proyecto de Conferencia “Congruencia, Oportunidad y Proporcionalidad”. Tras diferentes deliberaciones por los asistentes se acuerda realizarla.

En Asamblea General de 04 de marzo, se trató sobre la propuesta de las empresas de vigilancia de ARESMUR al “Acuerdo marco de adopción de tipo de servicio de seguridad y control

de accesos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus órganos autónomos": Dña. Encarna Ortiz informó a los asistentes sobre la publicación del "Acuerdo marco de adopción de tipo de servicio de seguridad y control de accesos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus órganos autónomos" y de la celebración de una reunión con el Sr. Consejero de Hacienda para tratar este asunto.

A la vista de la convocatoria se acuerda entre los asistentes en constituir una UTE para concursar en esta licitación administrativa.

Por lo tanto se informara en la reunión con el Consejero de la intención de la asociación en la constitución de esta empresa y también de otros puntos a tener en cuenta en la baremación del concurso, como son:

Estudio de costes/hora del vigilante de seguridad según el convenio colectivo.

Instalaciones de equipos de seguridad.

Circuitos cerrados de televisión.

Sistemas de detección de Intrusión.

Controles de Accesos.

Aperturas remotas.

Mantenimientos de sistemas de seguridad.

Servicios de Conexión y Custodia de llaves.

En Asamblea General de 25-04-2013, la Presidenta informa de los siguientes asuntos:

Visitas a empresas no asociadas: Se informa a los asistentes sobre la gestión comercial que realizara el Director Comercial de Fremm, sobre las empresas no asociadas y en caso de no darse de alta en la asociación se realizará una visita personal de Encarna y Ramón.

Propuestas de gestión de Aresmur:

Se ha participado en la mesa redonda de la jornada sobre "Acciones policiales bajo tensión y estrés. El estudio necesario de los principios de Congruencia, Oportunidad y Proporcionalidad".

También informa sobre la jornada que se va a celebrar en Yecla

sobre "Análisis Jurídico-Policial de catástrofes en acontecimientos masivos" y en la que también nos han dado participación. Se acuerda enviar el programa a todas las empresas asociadas.

Se entrega a los asistentes el anteproyecto de la Ley de Seguridad Privada y se ruega que aquellos que quieran realizar alguna alegación que la presenten a Ramon Muñoz antes de 10 días.

En esta sesión se informa a todos los asistentes los diferentes convenios que FREMM tiene firmados con: Solred, Vodafone, Asnef Industrial, Northgate, Umivale, Ananda, Seguro de RC de sistemas y vigilantes, con importantes descuentos para las empresas asociadas.

Dña. Encarna Ortiz además informa de la oferta formativa de FREMM, de la cual nos podemos aprovechar todas las empresas e incluso se pueden organizar cursos a medida.

Sobre este asunto los asistentes coinciden en organizar un curso cuando se publique la Ley de Seguridad Privada.

Dña. Encarna Ortiz propone a los asistentes, que a la vista que la Asociación solicitó la baja en FES y que en la actualidad no tenemos ningún gasto específico, suspender temporalmente la cuota extraordinaria que las empresas abonamos a ARESMUR. Se somete a votación acordando por unanimidad suspender la cuota extraordinaria de ARESMUR.

Sobre Competencia desleal e intrusismo se entrega a los asistentes un estudio del coste hora según convenio de un vigilante, y se acuerda que las irregularidades que se detecten se comunicaran a la asociación para que ésta a su vez lo informe a Seguridad Privada.

En Asamblea General de 25 de septiembre Se informa a todos los asistentes que se ha publicado en el BOE la fecha del día de la seguridad privada a nivel nacional y que concretamente se ha fijado el 21 de mayo.

Por ello se acuerda que en lo sucesivo el día de la seguridad privada que veníamos celebrando el último viernes de noviembre se pasa este año al 21 de mayo de 2014.

Para darle un nuevo enfoque a este evento se ha preparado un dossier cuya copia se entrega a los asistentes, donde se ha pre-

visto la celebración de jornadas técnicas, almuerzo y exposición por diferentes fabricantes de productos relacionados con la seguridad privada. Además se aprueba por los asistentes que la cuota de participación de los expositores sea de 400,00 € por stand de forma que patrocinen el acto.

Por los asistentes se acuerda que enviarán a la secretaria relación de proveedores a los cuales nos dirigiremos antes de final de año solicitando su participación.

Finalmente se nombra una comisión de trabajo para la organización del evento formada por:

DÑA. ENCARNA ORTIZ.

D. JOSE FRANCISCO VELASCO.

D. JOSE LORENZO HERNANDEZ.

DÑA. FINA REYES.

D. JOSE MARIA PLIEGO.

D. JAVIER NARDI.

Información nueva orden ministerial de ampliación del plazo para establecimientos obligados:

Dña. Encarna Ortiz informa que se ha publicado recientemente una nueva orden ministerial (cuya copia se adjunta) en la que se amplía el plazo de adaptación de los establecimientos obligados de 2 a 10 años.

En 31 de octubre se celebra Comisión de Trabajo para la Organización y preparación del próximo Día de la Seguridad Privada en la Región de Murcia:

Se informa a los asistentes que de acuerdo con la última asamblea general se acordó que el próximo "IX ANIVERSARIO DEL DIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA REGION DE MURCIA" se celebrara el día 21 de mayo de 2014, de acuerdo con lo publicado en el BOE por el Ministerio del Interior en el que fija este día como el de la Seguridad Privada.

En esta ocasión nos acompaña Dña. Gracia Morata como responsable de eventos de FREMM, la cual ha preparado un borrador de lo que podría ser el acto para el próximo año. Se entrega copia a todos los asistentes y se adjunta a este documento.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GLP ENVASADO Y SERVICIOS OFICIALES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Presidente:

D. Fuensanta Alarcón Sánchez.

Vicepresidente:

Fernando Soto Lucas.

Vocales:

Dña. Blanca Jover Egea.

D. Alberto Marín Negreslo.

D. Rogelio Martínez Cardona.

D. Carlos García Carreño.

D. Aniceto Hernández Rosique.

Dña. Juana Fernández Espín.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Gran parte de la actividad de la Asociación se centro sobre la Sentencia emitida por el Tribunal Supremo en la que se confirma la sanción impuesta por el Tribunal de Defensa de la Competencia a Repsol Butano, por negación a las empresas de gas que no son sus franquiciadoras de información esencial sobre el mercado de revisiones obligatorias periódicas.

La sentencia obliga a Repsol en el plazo de tres meses a facilitar información o listado de clientes en los mismos términos que lo hace con sus empresas franquiciadoras. Por cada día de retraso se le impondrá una sanción de 600 euros.

Otros asuntos abordados han sido el proyecto de la empresa mexicana Zeta Gas sobre la construcción de una planta de gas licuado en el Valle de Escombreras, que según las últimas noticias publicadas se pondrá en marcha en el año 2014, posiblemente en febrero y que se espera que pongan en el mercado más de dos millones de bombonas de butano, una vez se liberalice el precio de la bombona que previsiblemente se hará en marzo.

En cuanto a la economía sumergida se denunció por parte de la Asociación que varias empresas están utilizando nombres parecidos a las empresas franquiciadoras del REPSOL creando confusión entre los consumidores.

Se elaboró una Nota de Prensa denunciando la situación para difundir entre los medios de comunicación y entre todas las Oficinas de Consumidores y también un modelo de Burofax y de Requerimiento notarial para que la empresas afectadas pueda remitírselo a la empresa infractora.

Para el 2014 la asociación se ha propuesto llevar a cabo la creación de una Comisión de Trabajo para recabar toda la información sobre estos presuntos casos de suplantación de identidad de empresas establecidas legalmente en la Región y comunicárselo al Fiscal Jefe y difundir el siguiente protocolo de actuación:

- 1.- Ayudar al usuario a denunciar ante los Cuerpos de Seguridad.
- 2.- Dejar claro al usuario que ni tiene obligación ni debe dejar

pasar a su domicilio particular a ningún presunto instalador.
3.- Informar al usuario que debe pasar la revisión anual, que ésta tiene unas características determinadas y que no se puede ser sustituida por un contrato de mantenimiento.

Para ello se le aconseja que consulte con su distribuidor.

4.- Llamar a FREMM para comprobar si el instalador está autorizado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Con el fin de que los usuarios puedan disponer de esta información acordó llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Crear una web de la Asociación y que en ella figuren los instaladores por zonas y el protocolo de actuación del usuario, así como que éste pueda interponer las denuncias oportunas.
- 2.- Aclarar a los usuarios que entre los instaladores existe una práctica muy extendida que es ofrecer a sus clientes un contrato de mantenimiento en lugar del certificado de revisión periódica y obligatoria establecida por la normativa que regula la actividad y que ésta es una práctica que debe ser denunciada por la asociación.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALMACENES MAYORISTAS DE SANEAMIENTO, FONTANERÍA, CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y AFINES DE MURCIA



Presidente:

D. Pedro Javier Caballero Castejon.

Vicepresidente:

D. Francisco Alfonso Hidalgo Martinez.

Vocales:

D. Francisco Cervantes Corbalán.
D. Jose Drieguez Alegria.
D. Daniel Marín Orenes.
D. Ángel Isidro Martinez Martinez.
D. Juan Perez Garcia.

Secretario técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación que preside D. Pedro Javier Caballero Castejón, ha cerrado un año 2013 muy crítico para las Empresas, con una espectacular caída de ventas y mayores ajustes en los márgenes.

En reunión de Junta Directiva de 8 de Mayo de 2013 se pronosticó por los directivos asistentes la problemática por la que está pasando el sector, siendo la realidad aún más dura que las previsiones adelantadas.

Nos acompaña en esta sesión, el Director Comercial de Fremm, D. Juan Alberto Sánchez, para informar brevemente sobre los últimos convenios firmados de los que se pueden beneficiar las empresas de la Asociación, a las que viene informando puntualmente desde su departamento. Los más utilizados por nuestras empresas son el convenio con SOLRED para ahorro en combustible, telefonía (VODAFONE, ORANGE), y por último

nos informa al respecto del convenio de colaboración firmado con ASNEF INDUSTRIAL, para la prevención de la morosidad y los impagados, convenio que venía siendo muy demandado por nuestros directivos y que se valora de forma muy positiva, aunque se recuerda que es efectivo si se registran los morosos. Antonio Cano Cerón, como responsable del Departamento Técnico de FREMM Informa, una vez más, sobre el cumplimiento del R/D 795/2010, de 16 de Junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan. En su artículo 9, se establecen dos exigencias relacionadas con su actividad que conviene tengan en consideración.

En relación con la comercialización de Gases Fluorados, y dentro del citado Artículo, en el punto 2, apartado a), se indica “ En

el caso de que su destino sea la utilización como refrigerantes, únicamente se **ceden o venden a empresas habilitadas o fabricantes** de equipos basados en dichos fluidos”. Para facilitar el cumplimiento de esta exigencia, la Dirección General de Industria dispone de un registro público de Empresas Habilitadas, con personal debidamente Certificado para la manipulación de estos refrigerantes, para lo que se puede consultar antes de hacer la venta, en caso de duda, nos comenta Antonio Cano que pueden consultar a través de nuestro Departamento Técnico.

En todo caso, esta información se remitirá a todas las empresas de la Asociación afectadas por ser comercializadores de Gases Fluorados, con el itinerario que nos ha remitido la Dirección General de Industria para la búsqueda de las Empresas Habilitadas.

Algunos directivos denuncian tener conocimiento de malas prácticas llevadas a cabo por algunas empresas, lo que supone competencia desleal y un gran perjuicio para los profesionales del sector poniendo en riesgo de supervivencia tanto a las empresas como los puestos de trabajo que dependen de las mismas.

Por último, se comenta la posibilidad de organizar una ponencia sobre “Garantías” con los servicios jurídicos de FREMM, para consultar al respecto de algunos supuestos que generan dudas a nuestras empresas.

En esta misma reunión, se comenta la posibilidad de proponer la incorporación de algunos directivos más como vocales en la Junta Directiva.

Con fecha 30 de Septiembre, los Presidentes, Vicepresidentes, o en su caso vocales más representativos de las distintas Asociaciones, por ser empresas directamente afectadas son convocados a la Constitución de la Comisión Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal.

Entre otras medidas, se aprueba la cooperación entre los Almacenes Mayoristas- Distribuidores y las empresas de Frío y Calor, a fin de combatir la competencia desleal y la economía sumergida denunciando a través de FREMM a aquellas empresas que realicen prácticas que supongan competencia desleal para sus competidores o que con sus actuaciones estén colaborando con

la economía sumergida, llevando a las empresas que están trabajando conforme a ley al límite de su supervivencia.

Con fecha de 26 de Noviembre de 2013 y siguiendo instrucciones del Presidente de la **Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Calefacción, Climatización y Afines de Murcia**, D. Pedro Javier Caballero Castejón, aceptando la invitación del Presidente del Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor, D. Juan de Dios Gómez Vicente, se convoca a las empresas de la Asociación afectadas por la Nueva Ley sobre el Impuesto a los Gases Fluorados de efecto invernadero, así como sobre las exigencias a los almacenamientos de Bombonas cargadas con Gases Refrigerantes a Presión a asistir a la reunión de Asamblea General Extraordinaria del Gremio de Frío y Calor, donde se informa al respecto de varias cuestiones relevantes para nuestras empresas:

Informe sobre las acciones acometidas y contenido de la Nueva Ley sobre el Impuesto a los Gases Fluorados de efecto invernadero.

Informe sobre las exigencias a los almacenamientos de Bombonas cargadas con Gases Refrigerantes a Presión.

Informe sobre las gestiones del Gremio con la Dirección General de Industria Energía y Minas sobre la aplicación del nuevo Reglamento de Frío Industrial y comercialización de los Gases Fluorados y los Equipos que lo contienen.

Debido al gran número de consultas y las dudas que suscita la aplicación del NUEVO IMPUESTO SOBRE GASES FLUORADOS se informa a todas las empresas afectadas, que con motivo de su entrada en vigor se organizará una JORNADA TÉCNICA INFORMATIVA en colaboración con la Agencia Tributaria y la Dirección General de Industria, Energía y Minas, Jornada a la que convocaremos a todas las empresas de la Asociación.

Se espera que el año cerrado suponga un punto de inflexión para el sector y que en 2014 se empiece a notar una leve recuperación de la actividad, aunque no ayuda para nada en la activación del consumo decisiones como la entrada en vigor del NUEVO IMPUESTO DE GASES REFRIGERANTES.

En cuanto al aspecto organizativo desde la Junta Directiva de la Asociación se considera que hay varios asuntos de interés para seguir trabajando y luchando en defensa de las empresas del sector. Se propone incorporar a algún vocal más y organizar una Asamblea General informativa para comentar las consecuencias de la entrada en vigor del Impuesto de Gases Refrigerantes, Inspecciones de las distintas Administraciones a nuestras empresas, garantías, etc.

La Asociación quiere seguir creciendo en número de empresas, para lo que debemos seguir ampliando servicios y convenios de interés para todos los asociados.



ASOCIACIÓN DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEAMUR)



Presidente:
D. Jose Antonio Ramón.

Vicepresidente:
D. Víctor Garre.

Tesorero:
D. Antonio Martínez.

Secretario:
D. Manuel Jiménez.

Vocales:
D. José Ignacio López.
D. Francisco Pellicer.
D. Salvador Barceló Sáez.

Secretaria Técnica:
Dña. Pilar Rodríguez Hernández.

Actividades

Este año 2013 comienza con la renovación de la Junta Directiva de la Asociación, quedando compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:
D. Jose Antonio Ramón (Grupos y Compresores S.L.).

Vicepresidente:
D. Víctor Garre (La Hita).

Tesorero:
D. Antonio Martínez (Grúas Tomi y Servicios S.L.).

Vocales:
D. Francisco Pellicer (Pellicer y Fuentes S.L.).
D. Salvador Barceló Sáez (Alquileres Barceló Sáez).

En Julio entra en vigor la modificación del Acuerdo de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR). Esto conlleva una serie de modificaciones que son explicadas en Asamblea General por Rafael Talón, asesor de esta Casa. Otros temas a tratar fueron:

La obligatoriedad de formar a los conductores en el Certificado de Aptitud para Conductores (CAP), pues de lo contrario conllevaría multa para la empresa y el propio conductor

El Certificado de Actividades: cómo y cuándo debe cumplimentarse.

Uno de los temas de vital importancia para la Asociación ha sido la negociación de una póliza de seguros ajustada a las necesidades que demanda este sector. En Asamblea General se ex

plica la oferta de MAPFRE, y se acuerda recabar información de todas las empresas para poder tener una oferta más ajustada. Las negociaciones siguen en marcha y el gran reto para el año próximo será conseguir un presupuesto, lo más ajustado posible a las necesidades que demanda el sector.

En Asamblea General se les presenta el plan de formación a las empresas y se decantan por la organización de cursos sobre gestión de cobros, gestión del tiempo, estrategias y planes de acción, y todo tipo de técnicas para incrementar la productividad en la empresa.

Para el año próximo se acuerda planificar este tipo de cursos adaptados a las necesidades que demanda el sector.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PARA ALIMENTACIÓN, PESAJE Y HOSTELERÍA (AVREMAPH)



Presidente:

D. Antonio Fonet Campoy.

Vocales:

D. Pedro Franco Fernández.

D. Fulgencio García.

D. Roberto Suárez.

D. Manuel Delgado.

D. Ricardo Banegas.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Tras informar convenientemente y resolver las dudas de las empresas de pesaje que pertenecen a AVREMAPH relacionadas con la trasposición de la Directiva de Servicios, y la actividad de verificación de equipos, a lo largo del presente año se han abordado acciones dirigidas a las empresas que efectúan mantenimiento de equipos y maquinaria de hostelería y alimentación.

En concreto, se llevó a cabo un estudio sobre el Reglamento CE 852/2004 de Sanidad, de obligado cumplimiento para las empresas de AVREMAPH y también para sus clientes, se tiene que algunos de los asuntos a exponer en Sanidad serían los relacionados con:

La cadena de frío debe estar mantenida por empresas habilitadas, que dispongan de personal Certificado para manipulación de gases fluorados.

La exigencia relacionada con la ventilación, los filtros y el mantenimiento de los mismos, que evitan la contaminación del aire, que deben ser realizadas por empresas profesionales que dispongan de experiencia en este tipo de sistemas.

Las instalaciones Térmicas de estas empresas que se emplean para el bienestar de las personas, deben estar convenientemente mantenidas por empresas habilitadas que dispongan de personal certificado para la manipulación de gases fluorados. El objetivo principal pasa por destacar la importancia del mantenimiento de estas instalaciones, pues son asuntos que se deben transmitir al Órgano Competente de la Administración en materia de Sanidad que se encargue de verificar el cumplimiento de estos requisitos en sus inspecciones a las empresas de Hostelería y Alimentación.

Tras esta iniciativa, se mantuvo una reunión con el Jefe de Servicio D. Blas Marsilla, para conocer el protocolo de actuación que están llevando a cabo, e informar de estas exigencias que provienen de otros Órganos de la Administración, pero cuyo cumplimiento podría ser constatado por las Autoridades Sanitarias con el fin de velar por el correcto cumplimiento normativo, y ayudar a la mejora del medio ambiente, y a combatir la economía sumergida que atenta sobre las empresas del sector que cumplen con todas sus exigencias.

En dicha reunión se acordó que nos entregaran el protocolo de inspección que actualmente siguen los inspectores en su tarea cotidiana, para que desde la Asociación se aporten las sugerencias que se estimen oportunas.

También se mantuvo una reunión con el Concejal de Empresa

D. José María Tortosa, al que se le comentó la línea de trabajo que lleva la Asociación. De esta reunión se acordó que una vez se hubiera revisado el protocolo de actuación con la Consejería de Sanidad, se remitiría el mismo para hacerlo llegar a los mercados de Abastos y el Órgano Competente dentro del Ayuntamiento con el fin de que estos también colaboren.

Por otra parte, se ha decidido elaborar un Logo que distinga a la Asociación, vinculándola a FREMM, con objeto de potenciar la imagen del sector. En cuanto a la elección del Logo de la Asociación, se tienen dos o tres propuestas, quedando como idea general la siguiente:

Se mantendrá el formato clásico de los logos correspondientes a los Gremios de FREMM, esto es, se dispondrá de una rueda dentada que lleve las siglas FREMM en la corona circular, en el interior, deberán estar representadas las actividades correspondientes al pesaje, maquinaria para hostelería y alimentación. Las ideas para representar estos tres subsectores pasan por disponer de una romana coronada por la estrella del frío industrial, que lleve en cada uno de sus brazos dos elementos a la misma altura, una cocina-horno con una llama, y al otro lado, una cortadora de fiambre. En la base de la Romana, lucirán en grande las siglas de la Asociación, AVREMAPH.

Finalmente, cabe destacar que El Sr. Presidente de AVREMAPH habló con su homólogo de ADEIM sobre la Jornada Técnica de Protección Contra Incendios que su Asociación estaba preparando en FREMM, en concreto, sobre la ponencia que se iba a impartir sobre los sistemas de extinción necesarios para implantar en cocinas. Dada la afinidad de la ponencia con el sector, se extendió la invitación a asistir a los socios de AVREMAPH.

Como no podía ser de otra manera, AVREMAPH tuvo un recuerdo muy especial al Secretario General de la Asociación y de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro destacando sus grandes valores de humanidad y profesionalidad.



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MECANIZADO, MATRICERÍA Y TROQUELADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMEC)



Presidente:

D. Jorge López Sabater.

Vicepresidenta:

Dña. Josefa Navarro Rodrigo.

Vocales:

D. Juan Pedro Martínez Alcaraz.

D. José Antonio Navarro Ortega.

D. Diego Frutos Mirete.

Dña. María Soledad Martínez Gómez.

D. Pedro Luis Torres Martínez.

D. Pedro Caravaca Gómez.

D. Luis Garrido Martínez.

D. Antonio Martínez Baeza.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Durante el año 2013, la asociación ha tratado los siguientes asuntos:

Jornadas técnicas en el I.E.S. Politécnico de Cartagena.

El día 29 de enero de 2013, la Asociación participó, invitada por Castrol, en las II Jornadas técnicas que se vienen realizando en el Politécnico de Cartagena cada año. Estas jornadas se dividieron en dos partes: Una enfocada a los estudiantes y otra a las empresas. Ésta última fue inaugurada por el Presidente de ASEMEC, y fue interesante en cuanto a que Castrol mostró su gama de productos y las ventajas que supone su empleo. Asistieron varias empresas de la Asociación y se establecieron contactos con el Departamento de Mecánica para futuras colaboraciones.

II Muestra Auxiliar-metal.

La Asociación tenía el gran reto de dar continuidad a la Muestra Auxiliar-metal, teniendo en cuenta que la primera edición tuvo una participación muy numerosa, y que la situación económica había empeorado considerablemente con respecto a la que se tuvo dos años antes.

El evento, celebrado en el Centro de Negocios FREMM los días 16 y 17 de mayo, fue inaugurado por el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Empresa e Innovación, D. José Ballesta, junto a los presidentes del Metal, D. Juan Antonio Muñoz, y de la Asociación de Empresas de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia, D. Jorge López. Se contó con el patrocinio de Cajamar y Banco Mare Nostrum, y con multinacionales de prestigio internacional, como Carburos metálicos y Hoffmann Group.

La novedad más destacada del encuentro fue una máquina engomadora para tapas metálicas, presentada por la empresa Matri-Ruiz, que atrajo a una parte destacada de visitantes del sector de metal-gráfica, además de mostrarse avances tecnológicos en plegado y corte por láser para obtener piezas conforme a las necesidades del cliente.

Paralelamente a la exposición, se organizaron diferentes actividades como la presentación de las empresas participantes, charlas técnicas y una exhibición práctica en el Taller de Mecanizado del Centro de Formación de FREMM.

La Muestra finalizó con el reconocimiento a las empresas Hijos de Jorge López, Matriz-Ruiz y Láser Molina por su apoyo destacado en la celebración de la Muestra, su capacidad para mostrar nuevos productos y servicios, además de su apuesta por el asociacionismo.

Plataforma tecnológica española del sector Metal-mecánico.

El día 12 de junio, en la sede de Confemetal, se firmaron los estatutos de la Plataforma tecnológica española del sector Metal-mecánico. Esta actuación tiene como objetivo la promoción, generación y transferencia de tecnología a las empresas del sector Metal-mecánico, mediante la realización de proyectos de innovación que den lugar a servicios, productos propios o componentes, demandados por las grandes empresas de los diferentes sectores-cliente.

Se trata, por lo tanto, de una oportunidad de negocio para las empresas de nuestra asociación, por lo que FREMM (que es socio de número, como organización territorial de CONFEMETAL) participará activamente en cuantas iniciativas vayan surgiendo.



AEI CLUSTER META



Presidente Institucional:
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente Ejecutivo:
D. Gregorio Navarro Riquelme.

Secretario:
D. José Daniel Martín González

Socios Protectores:
Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Junta Directiva:
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco José Serrano Espin.
D. Francisco José López Martínez.
D. Francisco Galián Vivancos.
D. Gerardo Martínez Martínez.
D. Tomás Pérez Olivares.

Dinamizador:
Dña. Gracia Morata Semitiel.

Actividades

El Clúster ha centrado su actividad en los siguientes proyectos: **FERIA DE MATERIAL ELÉCTRICO – FREMM ELECTRIC**
La primera Exposición y Jornadas técnicas de Material Eléctrico y Telecomunicaciones (FREMMLECETRIC), tuvo lugar del 20 al 22 de Junio, en el Centro de Negocios FREMM. En este Salón las empresas expositoras mostraron sus nuevas líneas de productos y tecnologías en iluminación, material y equipo eléctrico, control de procesos, automatización, así como de la industria electrónica.
La feria se concibió en el seno de FREMM, de la mano de la Asociación de Almacenes de Material Eléctrico, el Gremio Regional de Instaladores de Electricidad de Murcia, y la Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones (ARE-TELMUR), con el objetivo de mejorar la competitividad de la

actividad productiva y comercial así como establecer un marco de negocios accesible y transparente para las empresas del Sector.
Contó con un total de 362 visitantes registrados, todos profesionales del sector. Durante los dos días y medio que duró el evento, se cerraron un total de 10 de contratos, lo cual se refleja en el grado de satisfacción de las empresas participantes que han calificado la feria como buena. Además el 67% de ellas, ha manifestado su interés de volver a participar en próximas ediciones.
Además de con expositores especializados la exposición contó con la presencia de dos revistas especializadas del sector, que colaboraron con el evento, como son Electro Eficiencia y Cuadernos de Material Eléctrico.

La inauguración estuvo a cargo de Consejero de Universidades D. José Ballesta Germán, acompañado por el Presidente de FREMM D. Juan Antonio Muñoz, D. Tomás González, Presidente del Gremio de Instaladores de Electricidad y D. José Francisco Velasco Montes, Presidente de la Asociación de Telecomunicaciones.

Empresas participantes: ORMAZABAL, JUNG ELECTRO IBÉRICA, BUREAU VERITAS, MAT, TELECOMUNICACIONES, SCHMERSAL, ELECTROINDEL, ARTESOLAR, TELEVES, CHINT, FENIE, GLOBALIS, ELECTRICIDAD, HT INSTRUMENTS, ELECTROMAIN, NORTHGATE, ELECTROEFICIENCIA, CUADERNO DE MATERIAL ELÉCTRICO.

Número de contactos establecidos: **262**

Número de acuerdos cerrados: **10**

Número empresas visitantes: **362**

Proyecto Lean Manufacturing (Cluster META)

Conscientes de que la Industria, en la actualidad, se enfrenta al reto de buscar e implantar nuevas técnicas organizativas para aumentar su competitividad en un mercado cada vez más global, FREMM se planteó el reto de solicitar un proyecto que aumentara la productividad de las empresas a través del Cluster META.

El Clúster META, que integra a la Asociación de Empresas Innovadoras de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario (AEI META) con pymes ligadas a la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM) inició en septiembre un estudio de viabilidad para valorar la optimización de los procesos de productividad en el conjunto de las empresas auxiliares del sector agroindustrial, de cara a avanzar en su posiciona-

miento en el mercado internacional.

El proceso de valoración se prolongará hasta Marzo de 2014, a cargo de un método innovador denominado Lean Manufacturing, de origen japonés y aplicado en multinacionales de referencia en el Mundo. A través del proyecto, se pretende como objetivo final dinamizar y mejorar la productividad de las empresas participantes, a través de la optimización de sus procesos operativos para conseguir logros como el aumento de la productividad, reducir los costes operativos de sus procesos clave, eliminar actividades residuales dentro de sus procesos operativos y estandarizar sus procesos a todos los implicados, sean internos o externos.

El análisis se afronta con fondos públicos, tras la aprobación por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo del proyecto de optimización de procesos aludido, dentro de la Convocatoria de Subvenciones para el apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras, donde se encuentra la AEI META, que agrupa a fabricantes de maquinaria agrícola, componen-

tes, equipos de riego, post-cosecha, fabricantes de maquinaria fitosanitaria y equipamiento ganadero.

Dicho proyecto para estudio de la viabilidad e implantación de manera gratuita de técnicas Lean Manufacturing para la optimización de procesos en el conjunto de empresas auxiliares del sector agroindustrial permitió a las empresas participantes:

- Aumentar la productividad.
- Reducir los costes operativos de sus procesos.
- Eliminar actividades “residuales” dentro de sus procesos operativos.
- Estandarizar sus procesos a todos los implicados, sean internos o externos.

Seis son las empresas que están participando en este proyecto RITEC, TEDYMAR, COPELE, RIEGOS AGRÍCOLAS, INDUSTRIAS DAVID Y MARCOPCK.



ASOCIACIÓN DE ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO DE MURCIA (ARAMEMUR)



Presidenta:

Dña. Encarna Ruiz Guillén.

Vicepresidente:

D. Luis María Pérez Tomás.

Vocales:

D. Ángel Vidal López.

D. Juan Hernández Nicolás.

D. Santiago Montoya Gomariz.

Actividades

Los principales asuntos que se han tratado desde la Asociación durante el año 2013 son los siguientes:

Cumplimiento de la Ley de Morosidad.

En asamblea celebrada el 2 de enero, la Sra. Presidenta comentó que a partir del 1 de enero, y según lo establecido en la Ley de Morosidad, cambiaban los plazos de pago en determinadas actuaciones. A todos los asociados se les envió previamente un modelo de carta informativo para distribuirlo entre los clientes. Por otro lado, como todos consideraron que la plataforma Control-deuda no cubría las expectativas de los asociados, se buscaron otras alternativas para disminuir la morosidad en el sector. En asamblea de 5 de marzo se entregó a los asistentes un dossier informativo sobre los servicios de ASNEF Empresas, junto con la oferta que habían elaborado para asociados a FREMM.

Economía sumergida

A finales de año, la Sra. Presidenta dio cuenta en Asamblea General sobre la Comisión contra la Competencia Desleal creada en FREMM: El 30 de septiembre se invitó a los 43 Presidentes de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM para su constitución, presentándose el Organigrama, Objetivos y Funcionamiento de la Comisión así como una Propuesta de “Plan de Actuación” para su aprobación.

Tras la intervención de la Sra. Presidenta, se abrió un debate entre los asistentes, que no se mostraron partidarios de tocar este tema por ser extremadamente delicado, especialmente las denuncias.

El Secretario técnico apuntó que el plan pretende fundamentalmente canalizar las actuaciones de cada asociación a través del Presidente de FREMM, con el fin de tener más fuerza ante la Administración, y por otro lado, que las asociaciones conozcan las iniciativas que hacen el resto, por si fuesen extrapolables.

Feria FREMMELECTRIC

El 5 de marzo, D. Ramón Muñoz, Secretario Técnico del Gremio de Instaladores Eléctricos de FREMM, y Dña. Gracia Morata, Responsable del Departamento de Cooperación de FREMM, intervinieron en la Asamblea general para explicar la Exposición que celebrarían a finales de junio en el Centro de Negocios. Se les entregó un borrador a los asistentes, comentaron que la Junta Directiva del Gremio de Instaladores Eléctricos quería organizar, en los años alternos a la Feria MATELEC, una muestra en FREMM, donde los fabricantes expusieran sus productos. Querían conocer la opinión de los almacenes de material eléctrico e invitarles a participar.

El gremio, en reuniones posteriores, debatió sobre este asunto, planteándose la posibilidad de participar como asociación. El 27 de mayo, en Asamblea General, se decidió finalmente transmitir al Gremio de Instaladores Eléctricos que la Asociación tenía el ánimo de colaborar, pero con tiempo. Veían muy

precipitada la celebración de la Feria para junio. Si se pospusiera hasta finales de septiembre u octubre se comprometían a contactar con sus proveedores y participar activamente. De otro modo, el éxito no estaba asegurado.

Finalmente, la fecha no fue modificada y ARAMEMUR no colaboró como Asociación, aunque varias de sus empresas participaron individualmente o a través de sus proveedores.

Propuesta de actuaciones para dar continuidad a la asociación.

El 5 de diciembre se celebró la última Asamblea General del año. La Asociación se encuentra en la necesidad de abrir nuevas líneas de trabajo para garantizar su continuidad. Para ello, el Secretario expuso que se debería comenzar por crear una imagen: Qué mensaje se quiere transmitir y a quién. Posteriormente, se podrían hacer actuaciones de difusión y jornadas técnicas.

Tras un intercambio de opiniones, se acordó:

Presentar dos o tres propuestas de logotipo para la próxima reunión.

Trabajar sobre las bondades de las empresas asociadas: flexibilidad, agilidad en el servicio, rapidez, stocks, cercanía, seriedad...

Incorporar en el DIFREMM a la Asociación.

Buscar un servicio que sólo presten las empresas de la Asociación.

Al hilo de este último acuerdo, el Secretario propuso la organización de unas jornadas dirigidas al sector eléctrico, donde cada asociado de ARAMEMUR aporte un ponente, tal y como hace la Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contra Incendios de Murcia (ADEIM). Estas jornadas servirían para afianzar la imagen de cercanía y seriedad de los asociados ante los instaladores eléctricos.





*Representación
en Organismos
y Entidades*

Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

Vicepresidente Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vocal Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Salvador Huertas Martínez.

Vocales Junta Directiva CROEM:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. Alfonso Hernández Zapata.

Vocales Asamblea General CROEM:

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

D. Antonio Fonet Campoy.

D. Bartolomé Peñalver Solano.

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

D. Juan Francisco Fernández Romero.

D. José Francisco Velasco Montes.

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

D. José Peñalver Sánchez.

D. Juan Vera Moreno.

Dña. Pilar García Hernández.

D. Francisco Javier Rios García.

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Tomás González Olivares.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. Miguel López Abad.

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Ángel Martínez Martínez.

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

D. Ernesto Cano Rodríguez.

D. Francisco Galian Vivancos.

D. Francisco José Carvajal Rojo.

D. Francisco López Hernández.

Dña. Fuensanta Alarcón Sánchez.

D. Jaime García Aguilar.

D. Gustavo Gutierrez Cano.

D. Jorge López Sabater.

D. José Ros Martos.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Manuel Nicolás Soler.

D. Marcos Costa Corbalán.

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

D. Miguel Garrido Esclapes.

D. Rufino Calero García.

Comisiones de CROEM

Formación:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Medio Ambiente:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Modelo de Organización Empresarial para el futuro:

Dña. María Dolores García Espinosa.

Relaciones Laborales:

Dña. Rosana Pérez Sánchez.

Dña. María José Aragón Zambudio.

D. Andrés Sánchez Gómez

Comisión de Industria, Tecnologías y Parques Científicos de CROEM

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Consejo Comarcal de Cartagena

Presidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Consejo Comarcal del Valle del Guadalentín

Presidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Consejo Comarcal del Altiplano

Presidente:

D. Jaime García Aguilar.

Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena (COEC)

Vicepresidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Comisión Ejecutiva:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Junta Directiva:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Vidal Albaladejo.

D. Manuel Jiménez Ortega.

D. José Pagán Torres.

D. Ginés Huertas Suances.

D. Pedro Triviño Pardo.

Asamblea General:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Vidal Albaladejo.

D. Manuel Jiménez Ortega.

D. Pedro Reyes Ballester.

D. José Pagán Torres.

D. Manuel Vilariño Fernández.

D. Ginés Huertas Suances.

D. Leandro Francisco Sánchez Segado.

D. Ginés Padilla Pedreño.

D. Diego Mayordomo Saura.

D. Marcos Vivancos Mula.

D. Mariano Jiménez Barrul.

Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR)

Vicepresidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Junta Directiva:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. Juan Bautista Martínez G^a de Alcaraz.

Dña. Encarna Inglés Saura.

D. Antonio García Manzanera.

D. Pedro José Merlos López.

Confederación Intersectorial de Autónomos de la Región de Murcia

Junta Directiva:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Centro Tecnológico del Metal

Presidente:

D. Matías Garrigós Martínez.

Secretario:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Junta Directiva:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Francisco López Hernández.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Francisco Galián Vivancos.

D. José Antonio Fernández Martínez.

D. Jose Luis Martínez Martínez.

Comisión Permanente:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

Comité Ejecutivo:

Vicepresidente 1º:

D. Salvador Huertas Martínez.

Vocal:

Juan Antonio Muñoz Fernández

Pleno:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan Albacete López Ferrer.

D. Miguel López Abad.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Antonio García Sánchez.

Presidente de la Comisión de Industria:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente de la Corte de Arbitraje:

D. Salvador Huertas Martínez.

Comisión de Comercio Exterior:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Miguel López Abad.

Dña. Gracia A. Morata Semitiel.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

Pleno:

D. Jose Luis Huertas Martínez.

D. Jose Padilla Hernández.

Cámara de Comercio e Industria de Lorca

Vocal del Pleno:

D. Luz Díaz Sánchez.
D. Antonio García Manzanera.
D. Alfonso López Sánchez.

Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Murcia (CES)

Miembro del Pleno:

D. Jose Daniel Martín González.

Miembro de la Comisión de Trabajo de Desarrollo Regional

D. Jose Daniel Martín González.

Consejo Social de la Universidad

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.
D. Salvador Huertas Martínez.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Vocal Asamblea General:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)

Junta Directiva y Asamblea General:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CONFEMETAL)

Comité Ejecutivo y Junta Directiva:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Fundación Confemetal

Vocal del Patronato:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comité de Directores de Confemetal

D. Jose Daniel Martín González.

Comisión de Relaciones Laborales de CONFEMETAL

D. Jose Daniel Martín González.

Comisión de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CONFEMETAL

D. Ramón Muñoz Gómez.
D. Antonio Cano Cerón.

Comisión de Automoción de CONFEMETAL

Dña. María José Aragón Zambudio.

Comisión de Relaciones Internacionales de CONFEMETAL

Dña. Gracia A. Morata Semitiel.

Comisión de Medio Ambiente de Confemetal

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Comisión de Economía, Coyuntura e Innovación de CONFEMETAL

Dña. María José Aragón Zambudio.

Confederación Nacional de Instaladores (CNI)

Vocal Junta Directiva:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vocal Junta Directiva:

D. Rufino Calero García.

Confederación Nacional de Asociaciones de Empresa de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección Contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF)

Vocal Comité Ejecutivo:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Federación de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL)

Vocal Junta Directiva:

D. José Francisco Velasco Montes.

Tesorero del Comité Ejecutivo:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (CETRAA)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Hernández Fernández.

Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automóviles (ANCERA)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Hernández Corcoles.

Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)

Vocal Junta Directiva:

D. Antonio Rodríguez Pérez.

Federación Española de Empresas de Ascensores (FEEDA)

Vocal:
D. Carlos Martín Acosta.

Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra incendios (AFADExCOIN)

Presidente:
D. Juan José Martínez Tortosa.

Agrupación Nacional de Asociaciones de Alquiladores e Instaladores de Grúas-Torre y Maquinaria para la Construcción (FANAGRUMAC)

Vocal Asamblea General:
D. José Ros Martos.

Federación Española de Recuperación (FER)

Vocal Asamblea General:
D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE)

Vocal Asamblea General:
D. Francisco Manuel Martínez Valero.

Asociación Española para Alquiladores de Maquinaria para la Construcción e Industria sin operador (ASEAMAC)

Vocal Asamblea General:
D. Victor Andrés Garre León.

Asociación Nacional de Distribuidores de Gasóleo (CODIGASOIL)

Vocal Asamblea General:
D. Damián Morales García.

Federación de Instaladores y mantenedores de Puertas Automáticas (FIMPA)

Vocal Asamblea General:
Dña. M^a Carmen Coll Caselles

Undemur S.G.R.

Consejo de Administración:
D. Juan Albacete López-Ferrer.

Federación Nacional de Instaladores Electricistas de España (FENIE)

Vocal Junta Directiva:
D. Tomás González Olivares.

Consejo Asesor Regional de Industria

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Consejo Asesor Regional de Consumo

Dña. María José Aragón Zambudio.
Dña. Rosana Pérez Sánchez.

Consejo Asesor Regional de Gestión de la Energía

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

Consejo Asesor Regional de Precios

Dña. María José Aragón Zambudio.

Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia

Vocales titulares:
D. Andrés Sánchez Gómez.
D. Ramón Muñoz Gómez.
Dña. María José Aragón Zambudio.
D. Pedro Navarro Jiménez.

Grupo de Trabajo Plan Estratégico de Protección al Consumidor de la Región de Murcia

D. José Daniel Martín González.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Excelencia

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Seguridad en las Empresas Industriales

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisiones de la Consejería de Educación, Formación y Empleo

Comisión Seguimiento Programa Formación Profesional en Alternancia de los Alumnos de F.P.:

D. Jose Daniel Martín González.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 3: Vega alta y Media, Comarca Oriental y Valle de Ricote:

D. Pascual Pastor Gómez.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 4. Noroeste Río Mula:

D. Dimas Sánchez Arias.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 6. Altiplano:

D. Antonio Soriano Azorín.

Consejo Escolar IES Los Albares (Cieza):

D. Pascual Hortelano Santos.

Consejo Asesor Regional de Formación Profesional

Vocal y miembro de la Comisión Permanente:

D. Jose Daniel Martín González.

Consejo Asesor Regional de Relaciones Laborales

Vocal:

D. Jose Daniel Martín González.

Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación

Vocal:

D. Jose Daniel Martín González.

Consejo Escolar de la Región de Murcia

D. Ramón Muñoz Gómez.

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

Vocal de pleno:

D. Antonio Cano Cerón.

Grupo de Trabajo Servicios de Prevención Ajenos y Vigilancia de la Salud. Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Cano Cerón.

Grupo de Trabajo sobre Grúas Automotoras. Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Cano Cerón.

Jurado calificador Premios de la Edificación

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Comisión Ejecutiva Provincial del Servicio Público de Empleo

D. Jose Daniel Martín González.

Comisión Ejecutiva Territorial Servicio Público de Empleo Estatal

D. Jose Daniel Martín González.

Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial SPE

Vocal:

D. Jose Daniel Martín González.

Consejo Comarcal de Empleo de Caravaca

D. José de la Cruz López García.

D. Rafael Fernández Contreras.

Comisión de Seguimiento de la Contratación Laboral

D. Jose Daniel Martín González.

Ayuntamiento de Murcia

Consejo Social:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Mesa de Trabajo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

IFEPA, Institución Ferial

Comité Ejecutivo:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

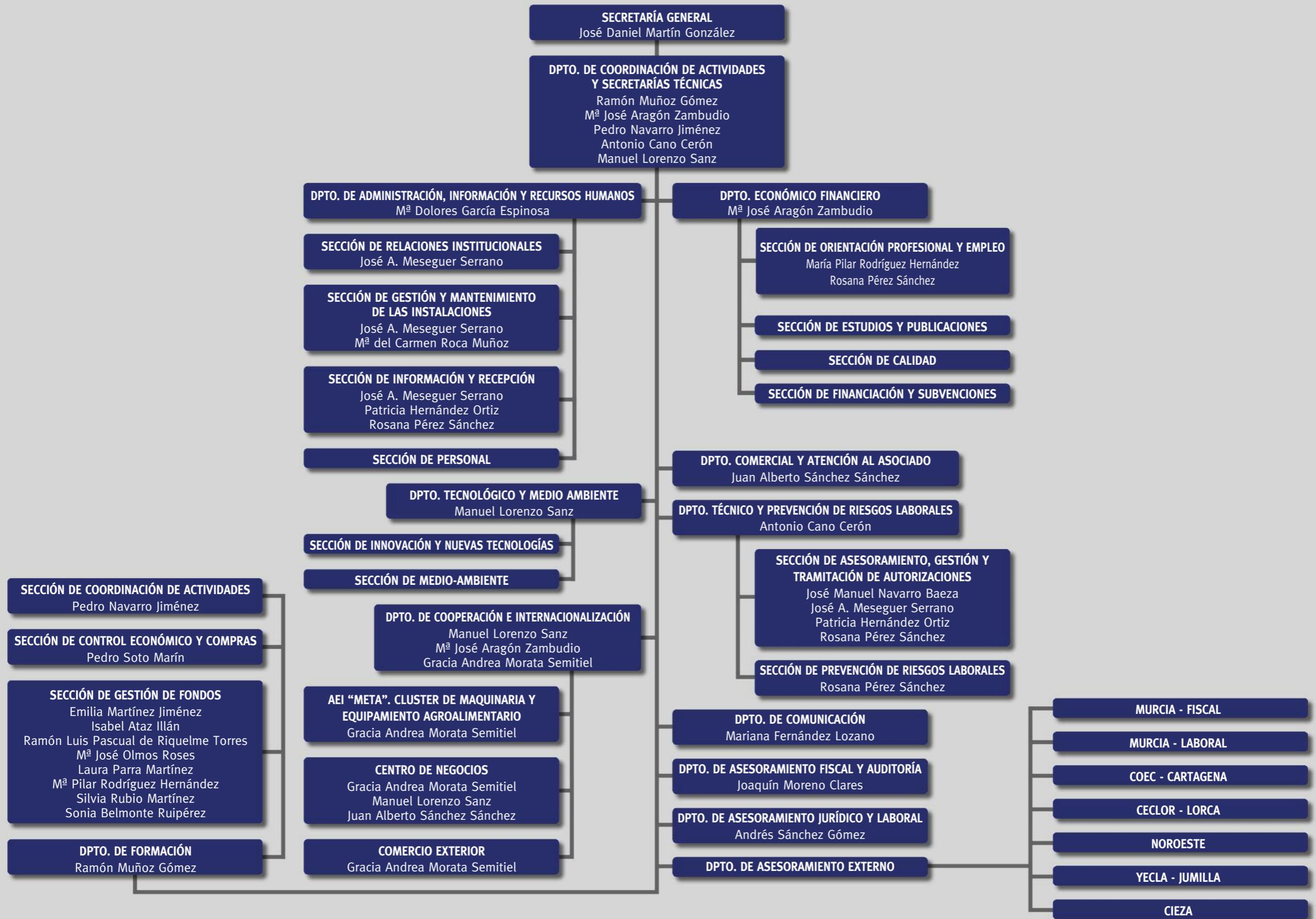
Comisión Permanente del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional

D. Jose Daniel Martín González.



*Actividades y Servicios de
los Departamentos Técnicos*

ORGANIGRAMA DE FREMM



DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SECRETARIAS TÉCNICAS / Secretario General: José Daniel Martín González



OTRAS REUNIONES

Recepción Visitas a las instalaciones	27
Visitas Institucionales a la Administración	21
Reuniones Negociación Colectivo Metal	2
Reuniones RIS3	4
Reuniones Comisiones de Comercio Exterior	1
Reuniones Proyectos Europeos	24
Reuniones sobre Convenios de Colaboración	25
Reuniones sobre Preparación de Exposiciones en el Centro de Negocios	20
Otras	15
Total	139

EXPOSICIONES Y MUESTRAS

	Visitantes	Expositores	Contactos	Acuerdos cerrados
I Feria de Material Eléctrico y Telecomunicaciones "Fremmelectric"	650	15	362	10
II Muestra de Mecanizado	400	10	64	3
XXI Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles	300	16	233	26
Total	1.350	41	659	39

REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM

Asamblea General Ordinaria	1
Consejo Directivo	2
Comisión de Presidentes	1
Comisión Ejecutiva	5
Comisión Contra la Economía Sumergida	2
Asambleas Sectoriales	55
Juntas Directivas Sectoriales	32
Comisiones de Trabajo	15
Reuniones AEI "META"	2
Total	115

BALANCE ANUAL ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN LA SEDE DE FREMM

Altas de empresas en FREMM	204
Altas Socios protectores	16
Cursos	178
Conferencias	45
Exposiciones en el Centro de Negocios	3
Envíos de Correspondencias	2.192.398
Visitas a la webs de Fremm y otros servicios informáticos	382.201
Consultas Personales y Telefónicas	43.370
Rotación de Asistentes	85.825
Rotación de vehículos en parking	36.000

ASESORAMIENTOS EXTERNOS

Asesoramiento Fiscal en Murcia	264
Asesoramiento Laboral en Murcia	178
Asesoramiento en COEC-Cartagena	879
Asesoramiento en Lorca	827
Asesoramiento en el Noroeste	1.050
Asesoramiento en Yecla-Jumilla	739
Asesoramiento en Cieza	954
Total	4.891

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS / Jefe del Departamento: María Dolores García Espinosa



Otros servicios de Informáticos de FREMM	
Bolsa de Trabajo "On-Line"	16.625
Portal de Formación	41.953
Directorio Industrial	8.061
Profesionales	1.936
Comercio Exterior	832
Portal de Fremmelectric	1.189
Portal de II Muestra Auxiliarmetal	3.241
Portal de XXI Jornada de Reparación de Automóviles	2.320
Portal AEI META	152
Memoria 2013. Programa de Actividades.	176
Cumplimentación Pólizas a través de la Web	58
Total	76.543

Otras estadísticas	
Inscripciones en la web de formación	53.610
Bolsa de trabajo: demandas de empleo	5.409
Bolsa de trabajo: ofertas de empleo	122

Estudios y publicaciones	
Revista Metal	12.000 ejemplares en papel
Memoria 2012. Programa de Actividades 2013	D. mediante email
Edición Boletines Electronico	Distribución mediante email
Total	12.250

EN MATERIA DE CORRESPONDENCIA E INFORMACIÓN

Correspondencia	
Correspondencia postal	35.000
Fax enviados	25.000
Correos electrónicos remitidos	73.654
Correos electrónicos a listas de distribución	1.849.390
Correo remisión boletines electrónico	209.354
Total	2.192.398

Web de FREMM	
Servicios Generales de FREMM	41.953
Noticias del Portal FREMM	95.892
Convenio colectivo, calendario laboral	53.940
Portal comercial: socios protectores, convenios, descuentos	26.970
Portal de prevención	74.916
Resto de información	11.987
Total	305.658

EN MATERIA DE PÓLIZAS DE SEGUROS

Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	
Accidente laboral trabajadores en Régimen General	340
Accidente laboral de autónomos	365
Accidente No laboral	330
Responsabilidad Civil	370
Total Contrataciones y Renovaciones	1.405
Total Consultas Personales y Telefónicas	4.620
Total	6.025

Balance Anual Correspondencia e Información	
Correspondencia	2.192.398
Envío de Publicaciones	12.250
Visitas a la web de FREMM	305.658
Inscripciones en la web de formación	53.610
Visitas a otros servicios	76.543
Total Envíos	2.640.459



Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

EN MATERIA DE OCUPACIÓN

Salones, salas, aulas y talleres

Dependencia	Rotación de asistentes	Días Utilización
Salón de Actos	5.002	50
Salón de Exposiciones. Centro de negocios	1.350	6
Salas de reuniones	2.411	153
Sala Comisión ejecutiva	75	5
Sala 1 Planta Tercera	371	26
Sala 2 Planta Tercera	806	44
Sala 3 Planta Tercera	1.027	69
Sala 4 Planta Tercera	132	9
Centro de formación	77.062	4.855
<i>Planta Baja</i>	<i>44.987</i>	<i>3.072</i>
Aula 1 Informática Planta Baja	2.280	114
Aula 2 Teórico - práctica Planta Baja	2.298	153
Aula 3 Informática Planta Baja	450	38
Aula 4 Teórico - práctica Planta Baja	851	86
Aula 5 Informática Planta Baja	1133	58
Aula 6 Teórico - práctica Planta Baja	789	63
Aula 7 Informática Planta Baja	648	54
Aula 8 Teórico - práctica Planta Baja	1563	109
Taller 1 Máquinas		
- herramientas (1) Planta Baja	3210	214
Taller 1 Máquinas		
herramientas (2) Planta Baja	1170	78
Taller 10 Joyería Planta Baja	3620	181
Taller 11 Climatización y		
frio (1) Planta Baja	585	45
Taller 11 Climatización y		
frio (2) Planta Baja	72	6
Taller 2 Chapa y pintura del		
automóvil Planta Baja	1593	108
Taller 3 Carpintería de aluminio		
y pvc (1) Planta Baja	3630	242
Taller 4 Soldadura (2) Planta Baja	2076	145
Taller 4 Soldadura(1) Planta Baja	2628	189
Taller 5 Fontanería, gas, calefacción		
(1) Planta Baja	2265	160
Taller 5 Fontanería, gas, calefacción		
(2) Planta Baja	1398	99

Dependencia	Rotación de asistentes	Días Utilización
Taller 5 Fontanería, gas,		
calefacción (3) Planta Baja	156	13
Taller 6 Mecánica del automóvil		
(1) Planta Baja	2148	157
Taller 6 Mecánica del automóvil		
(2) Planta Baja	3138	215
Taller 6 Mecánica del automóvil		
(3) Planta Baja	864	72
Taller 7 Electrónica y		
telecomunicaciones Planta Baja	1782	135
Taller 8 Neumática e hidráulica		
(1) Planta Baja	3214	228
Taller 8 Neumatica e hidráulica		
(2) Planta Baja	340	30
Taller 9 Electricidad I Planta Baja	1086	80
Planta 1 formación avanzada.		
Centro de negocios.	10251	760
Taller 12 Multiusos Planta Primera	1736	125
Taller 13 Hogar digital		
- domotica Planta Primera	480	40
Taller 14 Autómatas Planta Primera	1816	141
Taller 15 Mecatrónica Planta Primera	276	23
Taller 16 Electricidad II Planta Primera	2148	158
Taller 17 Fabricación y ensayos		
mecánicos Planta Primera	804	67
Taller 18 Energías renovables		
Planta Primera	2991	206
Primera	21824	1023
Aula 9 Teórico - Práctica Planta Primera	2056	79
Aula 10 Teórico - Práctica Planta Primera	3678	203
Aula 11 Teórico - Práctica Planta Primera	3390	138
Aula 12 Teórico - Práctica Planta Primera	1830	71
Aula 13 Teórico - Práctica Planta Primera	3620	181
Aula 14 Teórico - Práctica Planta Primera	2565	120
Aula 15 Teórico - Práctica Planta Primera	2280	114
Aula 16 Teórico - Práctica Planta Primera	2405	117
Total general		

Balance anual. Actos, rotación de asistentes y Parking

Dependencia	Rotación de asistentes	Días de Utilización
Salón de Actos	5.002	50
Salón de Exposiciones		
Centro de negocios	1.350	6
Sala de reuniones	2.411	153
Centro de Formación	77.062	4.855
Planta Formación Avanzada		
Centro de negocios	10.251	760
Talleres y Planta Baja	66.811	4.095
Centro de negocios	11.601	4.855
Total ocupación	85.825	9.153
Total Parking	36.000 Vehículos	

Ocupación del Parking

PLANTA SÓTANO		
Garaje (369 plazas)	Ocupación Media	160 Vehículos/Día
	Total Vehículos Año	36.000



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN / Asesora de prensa: Mariana Fernández Lozano



EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

Asesoramiento en actos varios	50
Relación con los medios (notas de prensa, ruedas de prensa, intervenciones...)	175
Colaboración en entrevistas	15
Elaboración de noticias portal web y redes sociales Twitter y Facebook	178
Elaboración de Revista FREMM	4
Elaboración de Boletín electrónico	22
Total Gestiones	444
Total Consultas Telefónicas y Personales	474
Total	918



DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO / Jefe del Departamento: María José Aragón Zambudio



EN MATERIA DE CONVENIO COLECTIVO DEL METAL

Informes en materia de Convenio Colectivo del Metal	5
Consultas de Convenio Colectivo	220
Total	225

ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Bolsa de Trabajo	
Oferta de empresas	122
Demanda de empleo	5.409
Total Gestiones	5.531
Total Consultas Telefónicas y Personales	300
Total	5.831

EN MATERIA TRIBUTARIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Declaración Censal altas, bajas y variación de datos	20
Declarac. trim. y resumen anual IVA, retenc. IRPF y resumen anual	100
Impuesto sobre Sociedades, Pagos fraccionados IRPF y Patrimonio	20
Gestión de Ayudas ante la Administración.	20
Informes económicos.	15
Informes en materia tributaria	12
Informes sobre subvenciones	30
Informes sobre soluciones financieras	100
Total Gestiones e informes	340
Total Consultas Telefónicas y Personales	910
Total	1.227



ADHESIONES A CONVENIOS

Tarjeta de aparcamiento en la zona naranja de la ORA	150
Conexión a Internet servidor FREMM	80
Alojamiento Web	40
ADSCLIMAC	130
LABAQUA S.A.	20
ASISA	53
Consultoría Carrillo Asesores	15
DKV	37
Centro Médico La Seda (Asistencia Sanitaria)	20
SOLRED AUTOGAS	30
SOLRED (Tarjetas Gasóleo)	210
BP (Tarjetas Gasóleo)	140
GESYCAL (Implantación Sistemas Calidad y Clasificación Empresarial)	50
ING Nationale Nederlanden (Planes de Ahorro)	85
ADARTIA (Seguros de Caucción y Crédito)	12
FDI PAYMENT INSTITUTION (Entidad adreditada de pago)	10
NATIONALE SUISSE	55
AENOR	100
Telefonía Móvil VODAFONE	220
Telefonía Móvil MOVISTAR	130
Inspección talleres	235
Telefonía ORANGE	36
NH HOTELES	60
MELIA HOTELES	72
ASNEF INDUSTRIAL	85
Transporte Mercancías DHL	115
Alquiler vehículos sin conductor	20
Total adhesiones	2.210

DEPARTAMENTO JURÍDICO - LABORAL / Asesor Jurídico: Andrés Sánchez Gómez



EN MATERIA JURÍDICA

Informe a las diversas asociaciones	10
Alegaciones ante la Dirección General de Industria	7
Denuncias ante la Inspección de Industria	36
Recursos ante Excmo. Consejero de Industria	4
Recursos ante el Medio ambiente	6
Recursos ante la Confederación Hidrográfica	0
Recursos ante Urbanismo	3
Alegaciones ante Consumo	137
Asistencia en reuniones con las Asociaciones para exponer los informes jurídicos	11
Reclamaciones ante empresas telefónicas	80
Reclamaciones ante la ORA	6
Contratos para asociados (Mercantiles y civiles)	131
Recursos ante la Inspección de Trabajo	5
Recursos contra el Ayuntamiento de Murcia	08
Solicitudes a Organismos Públicos	91
Gestiones de cobro a morosos	325
Acuerdos extrajudiciales	45
Reclamaciones de gastos de estancia	51
Interposición de recursos administrativos de la Fremm	6
Asistencia a Juicios de la Fremm, ante el TSJ de lo Social de Murcia	2
Charla sobre aspectos Jurídicos	4
Consultas telefónicas	674
Consultas en FREMM y en despacho particular	775
Total Gestiones	2.417
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.635
Total	4.052

JUNTAS DE ARBITRAJE

Asistencias a Juntas de arbitraje	35
Adhesiones a la Junta Arbitral de Consumo	500
Total Gestiones	535
Total Consultas Telefónicas y Personales	350
Total	885



DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO EXTERNO, COORDINADO POR LA SECRETARÍA GENERAL / Secretario General: José Daniel Martín González



ASESORAMIENTO LABORAL EN MURCIA

Actos de conciliación	7
Asistencia Inspección de Trabajo	5
Despidos disciplinarios	4
Extinción de contratos causas objetivas	9
Consultas en despacho	18
Consultas telefónicas	67
Civil:	
– Juicios Ordinarios	6
– Juicios Verbales	5
– Juicios Monitorios	4
Procedimientos monitorios	6
Mercantil:	
– Personación en concurso de acreedores	4
Familia:	
– Divorcio	3
– Modificación de medidas	4
Arrendamientos urbanos:	
– Intervención cesión de contrato de arrendamiento de locales de negocios	2
Salidas:	
– Murcia	5
– San Javier	2
– Molina de Segura	3
– Cartagena	4
Reclamaciones extrajudiciales:	
– Cartas certificadas	12
– Burofax	4
Total	178

ASESORAMIENTO EN COEC - CARTAGENA

Asesoría Jurídica	223
Asesoría Laboral	198
Asesoría Fiscal	274
Otros	184
Total	879

Convenios vigentes para todos los asociados	12
Jornadas celebradas	7
Circulares emitidas	99
Informes realizados	52
Número de visitas página web	65.592
Consultas presenciales atendidas	45
Consultas telefónicas	273

ASESORAMIENTO EN EL NOROESTE

Asesoría Fiscal:	
– Impuestos sobre actividades económicas, altas	4
– Impuestos sobre actividades económicas, bajas	7
– Resumen anual sobre el IVA y retenciones	35
– Declaraciones trimestrales IVA, retenciones y pagos a cuenta	140
– Declaraciones ingresos-pagos, renta y patrimonio e Impuesto Sociedades	161
Recursos y Consultas a la Administración:	
– Escritos y recursos sobre temas fiscales	57
Consultas:	
– Personales en despacho	151
– Telefónicas en despacho	215
Asesoría Laboral:	
– Consultas sobre temas laborales y Seg. Social	147
– Actos de conciliación	3
– Redacción de contratos laborales y seguridad social	59
– Redacción de cartas de despido	21
– Recursos sobre temas laborales	31
Total	1.050

ASESORAMIENTO FISCAL EN MURCIA

Asesoramiento en la formulación de las cuentas anuales	12
Asesoramiento en declaraciones Impuesto sobre Sociedades	12
I.R.P.F., pagos fraccionados, retenciones y resúmenes anuales	35
I.V.A. trimestrales y resumen anual	35
Consultas personales o telefónicas en despacho.	120
Consultas personales o telefónicas en locales centrales FREMM	35
Total Gestiones	109
Total Consultas Telefónicas y Personales	155
Total	264

ASESORAMIENTO EN YECLA - JUMILLA

Declaraciones trimestrales IVA	54
Declaraciones trimestrales pagos fraccionados	29
Declaraciones trimestrales retenciones IRPF	32
Resúmenes anuales	17
Declaraciones de la renta	27
Impuesto actividades económicas	3
Libros varios contabilidad, actas, etc.	25
Asesoramiento régimen de módulos	180
Total Consultas Telefónicas y Personales	372
Total	739

ASESORAMIENTO EN CIEZA

Declaraciones trimestrales:	
– IVA, modelo 300, 310, 311	88
– I.R.P.F., pagos a cuenta, modelo 130-131	75
– I.R.P.F., retenciones, modelo 110	12
– I.R.P.F., retenciones, modelo 115	12
Declaraciones anuales:	
– IVA, modelo 390	30
– I.R.P.F., modelo 190	10
– I.R.P.F., modelo 180	4
– I.R.P.F., modelo 100/101	35
– I. Sociedades, modelo 201	15
Gestiones varias:	
– Altas, bajas, variación I.A.E.	10
– Asesoramiento módulos	115
– Gestión aceites usados, residuos	20
– Gestión de licencias de apertura/renovación	18
Gestiones varias	210
Otras gestiones, consultas telefónicas	300
Total	954



DEPARTAMENTO TÉCNICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES / Jefe de Departamento: Antonio Cano Cerón



EN MATERIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

Registros Industriales	
Ampliación Registro Industrial	65
Duplicado Registro Industrial	74
Inscripción Registro Especial Talleres	26
Inscripción en Registro Industrial	45
Cambio Titularidad Registro Industrial	43
Total	253

Expedición de Certificados	
Certificado Socio de FREMM	83
Certificado de Reconocimiento Inst. Eléctricas	212
Bajas de Contratos de Mantenimiento	363
Total	658

Carnés Profesionales	
Certificado de Manipulador de Gases Fluorados	331
Renovación Carné Único	538
Solicitud de Carné Único	153
Total	1.022

Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios	
Declaraciones Responsables Empresas de Servicios	376
Empresa Mantenedora Habilitada de Calefacción	16
Empresa Instaladora Habilitada de Calefacción	24
Empresa Mantenedora Habilitada de Climatización	19
Empresa Instaladora Habilitada de Climatización	31
Empresa Instaladora y Mantenedora Habilitada de Instalaciones Térmicas	207
Empresa Instaladora Habilitada de Fontanería	98
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría A	32
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría B	51
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría C	44
Empresa Instaladora Habilitada de Frío Industrial	34
Empresa Conservadora Habilitada de Frío Industrial	31
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-1	38
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-1	38
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-2	4
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-2	4
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-I	66
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-II	7
Empresa Reparadora Habilitada de PPL-III	0
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Básica	131
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Especialista	121
Empresa Mantenedora Habilitada de Alta Tensión	26
Empresa Instaladora Habilitada LAT-1	23
Empresa Instaladora Habilitada LAT-2	5
Empresa Mantenedora Habilitada de Protección Contra Incendios	44
Empresa Instaladora Habilitada de Protección Contra Incendios	44
Empresa Habilitada en Control Metrológico	2
Taller de Reparación de Vehículos	16
Total	1.532

EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Consultas para Elaboración de Plan de Seguridad y Salud	109
Consultas Ley de Prevención, Reales Decretos y Guías técnicas	1.003
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.112
Visita Empresas entre 6-49 trabajadores sin Delegado Sindical	13
Total	1.124

Ley Subcontratación en Obras de Construcción	
Inscripción en el REA	32
Presentación Libros Subcontratación	46
Consultas Ley Subcontratación	1.130
Consultas sobre Tarjeta Profesional	2.131
Tramitación de la Tarjeta Profesional (TPC)	148
Total Gestiones	226
Total Consultas Telefónicas y Personales	3.261
Total	3.487

Sellado y Revisión Boletines/Memorias	
Sellado Boletines de Fontanería	489
Certificados de Gas	156
Certificados Equipos a Presión	54
Memoria Térmica	1.009
Memoria Frigorífica	418
Memoria Diseño de Instalaciones Eléctricas	670
Total	2.796

Tramites varios	
Contestación de Oficios	89
Revisión de Datos Registrales del R.I.	111
Solicitud de sello empresas	34
Placas distintivo de cada Asociación	63
Solicitud Examen Carné Profesional	96
Diligencia de libro de actas y Registro de Usuario	54
Reclamaciones Compañías Suministradoras	21
Total	468

EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Inscripción en el Registro de Instaladores de Telecomunicaciones	14
Cambio Titularidad Registro Telecomunicaciones	7
Modificación de datos en el Registro Telecomunicaciones	27
Total	48

EN MATERIA DE TRANSPORTES

Solicitud de tarjeta de transporte	12
------------------------------------	----

CONSULTAS TELEFÓNICAS Y PERSONALES EN MATERIA TÉCNICA

Consultas Programa de Instalaciones de Enlace	361
Consultas Manejo de la Oficina Virtual de Iberdrola	348
Consultas Nuevo RITE	1.054
Normas particulares de las empresas suministr. de agua	316
Cumplimentación de Memorias de Instalaciones Frigoríficas	568
Otros Reglamentos de Gas e Instrucciones Técnicas	321
Reglamento sobre Inst. Térmicas en Edificios	1.132
Reglamento de Instalaciones Frigoríficas	1.154
Reglamento Gases Fluorados	632
Reglamento sobre Productos Petrolíferos	497
Reglamento de Instalaciones de Gas	1.008
Reglamento de Líneas de Alta Tensión	573
Reglamento sobre Subestaciones, Centrales y Centros de Transformación	214
Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	1.786
Reglamento Almacenamiento de Productos Químicos	405
Reglamento de Talleres de Reparación de Vehículos	103
Reglamento de Aparatos de Elevación – ITC – Ascensores	56
Reglamento de Aparatos de Elevación – ITC – Grúas	37
Reglamento de Telecomunicaciones	187
Código Técnico de la Edificación – Suministro y Evacuación de Agua (HS)	531
Código Técnico de la Edificación – Ahorro Energía (HE)	805
Código Técnico de la Edificación – Seguridad en caso de Incendio (SI) Y (SU)	334
Ley de Energías Renovables	391
Certificación Energética de Edificios	985
Cumplimentación Memorias Frigoríficas / Libro Frío	1.843
Cumplimentación Boletines de Agua	859
Cumplimentación Boletines de Gas	220
Cumplimentación Memoria Técnica de Electricidad	712
Cumplimentación Memorias de Inst. Térmicas en Edificios	3.521
Cumplimentación Memoria de Productos Petrolíferos	215
Cumplimentación Hojas Blancas de Inst. Interiores de Agua	321
Asesoramiento sobre puesta en servicio de inst. en general	2.536
Asesoramiento sobre requisitos de habilitación de empresa instaladora en general	4.038
Asesoramiento sobre registro empresa telecomunicaciones	97
Ley Ómnibus	1.402
Tramitación Telemática Memorias Técnicas de Diseño (Instalaciones Eléctricas)	473
Tramitación Telemática de Boletines de Fontanería	441
Consultas Control Documental a Empresas de Servicios	1.426
Total Consultas	31.893

BALANCE ANUAL GESTIONES, TRAMITACIONES Y CONSULTAS TÉCNICAS

Dirección General de Industria:	
– Registros Industriales	253
– Expedición de Certificados	658
– Carnés Profesionales	1.022
– Declaración Responsable y Habilitación de Empresas de Servicios	1.532
– Sellado y Revisión Boletines/Memorias	2.796
– Tramites varios	468
Total Industria	6.729
Total Telecomunicaciones	48
Total Transportes	12
Total Prevención de Riesgos Laborales	1.124
Total Ley de Subcontratación	3.487
Total Gestiones	11.400
Total Consultas Técnicas	31.893
Total Gestiones y Consultas	43.293



DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO Y MEDIOAMBIENTE / Jefe del Departamento: Manuel Lorenzo Sanz



EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE

Declaraciones anuales de Vertido al Alcantarillado	6
Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos	19
Declaraciones anuales de envases y embalajes	63
Informes Preliminares de Situación del Suelo	6
Renovaciones del Informe Preliminar de Situación del Suelo	88
Otras tramitaciones	48
Mesas de trabajo y reuniones en materia medioambiental	4
Asistencia a conferencias	3
Total Gestiones, declaraciones e informes	237
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.200
Total Gestiones y Consultas	1.437

EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Envío de ofertas y demanda de maquinaria/productos	9
Reuniones	2
Charlas y jornadas técnicas organizadas	6
Asistencia a conferencias, ferias y otros eventos	6
Organización de visita a empresas del Metal	1
Total Gestiones	24
Consultas telefónicas y personales e informes tecnológicos	62
Total Gestiones y Consultas	86

DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN / Responsable del Departamento: Gracia A. Morata Semitiel



EN MATERIA DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Reuniones Comisión Comercio Exterior Camara de Comercio	1
Reuniones CONFEMETAL Comisión Internacional	1
Reuniones Proyectos Europeos	24
Preparación Proyectos Europeos	3
Consultas Comercio Exterior	236
Total	265

EN MATERIA DEL CENTRO DE NEGOCIOS FREMM

Organización de ferias	3
Asistencia a Ferias del Sector	2
Reuniones con asociaciones	12
Contactos con expositores, socios protectores	980
Visitas Guiadas CNF	27
Total	1.023

CLÚSTER "META"

Jornadas de Internacionalización	3
Preparación memorias de ayuda	1
Reuniones RIS3	4
Reuniones INFO Cluster	10
Reuniones Lean Manufacturing	3
Otras Reuniones institucionales	5
Llamadas y consultas	129
Total	155

DEPARTAMENTO COMERCIAL Y ATENCIÓN AL ASOCIADO / Director Comercial: Juan Alberto Sánchez Sánchez



NUEVAS EMPRESAS INCORPORADAS A FREMM. ALTAS FREMM

Nombre	Actividad	Municipio
Gómez Benzal, Pedro	Mantenimiento Contra-Incendios	Alguazas
Blaya Asensio, Pedro Miguel	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Mazarrón
Talleres Porlán, S.L.L.	Taller Reparación de Automóviles	Lorca
Avilés Pérez, Carlos	Frio y Calor	Ceutí
Bombas Idemur, S.L.	Venta-Repara.Maquin.Obras Públicas	Murcia
Campos Santiago, Encarnación	Chatarras y Desguaces	Alcázares (Los)
Carrillo Cutillas, Juan Luis	Fontanería y Gas	Abanilla
Construcciones Miguel El Chato, S.L.	Fontanería y Gas	Pliego
Estudio S2 Ingeniería y Mantenimiento, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
José Gabriel y Juan Marín Martínez, C.B.	Fontanería y Gas	Calasparra
Limpiezas y Servicios Terrés, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
Lirón Cárceles, Salvador	Frio y Calor	Lorca
Mayor Flores, José María	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Pérez López, Francisco Manuel	Fontanería y Gas	Murcia
Asensio Hernández, Juan	Frio y Calor	Lorca
Bernal Ríos, Víctor Manuel	Fontanería y Gas	Cieza
Cano Carrillo, Pedro	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Inversión y Edificaciones Sodelor, S.L.	Fontanería y Gas	Lorca
Jiménez Bilbao, Alberto	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Santomera
López Gómez, Francisco	Instalación de Telecomunicaciones	Lorca
Oficina Técnica de Seguridad Integral, S.L.	Mantenimiento Contra-Incendios	Murcia
Omicrón Puertas Automáticas, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Lorca
Puertas Telematic Pomares, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Técnicas de Desalinización de Aguas, S.A.	Fontanería y Gas	Cartagena
Puertas Automaticas Innovatec, S.L.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Santomera
Seca Electricidad, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Estrepromur, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Cringas, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
Gutiérrez Fernández, Pedro José	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Mantenimientos Dicemo, S.L.	Fontanería y Gas	FORANEOS
Sánchez Molina, Ángel	Fontanería y Gas	Blanca
Construcciones Hnos Ortiz Vera, S.COOP.	Fontanería y Gas	Mazarrón
HOSCLIMUR, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Murcia
Metalurgicas Jimenez Miralpeix, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Puerto Lumbreras
Yafri-Nadal, S.L.	Frio y Calor	Molina de Segura
360º Lavandería Industrial, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Lorquí
GMG Energía, S.COOP.	Frio y Calor	Alguazas

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO

Nuevas incorporaciones Empresas	204
Nuevas incorporaciones Socio Protector	16
Consultas sobre servicios de FREMM	840
Consultas personales o telefónicas en Atención al Asociado	630
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.470
Total	3.160

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
Instalaciones y Mejoras del Gas, S.L.	Fontanería y Gas	Lorca
Sánchez García, Rodrigo	Fontanería y Gas	Albacete
Tornero Carrasco, Trinidad	Fontanería y Gas	Murcia
Nuran Ingenieros, S.C.	Instalaciones de Electricidad	Archena
Pallarés Gálvez, Javier	Instalaciones de Electricidad	Santomera
Álvarez Martínez, Salvador	Taller Reparación de Automóviles	Caravaca de la Cruz
APROBIOMA, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Balsapintada Automatismos, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Fuente Álamo
Dimensión Murcia, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Torres de Cotillas (Las)
Fernández Sanchez, Ángel	Taller Reparación de Automóviles	Cartagena
GESTAMP Solar Mantenimientos, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Instalaciones y Clim. de Murcia, S.L.	Frio y Calor	Murcia
MHAC Continental, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Motos Marín Murcia, S.L.	Reparación de motocicletas	Murcia
PROFINOX, S.COOP.	Manipulación y Venta de Hierros	Alcantarilla
Provencio Molino, Francisco Javier	Fontanería y Gas	Alhama de Murcia
Proyectos Eléctricos del Sureste, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Siveco Gestión, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Talleres Mekamania, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Nicolás Amor, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Perclima, S.COOP.	Frio y Calor	Murcia
Romero Montalbán, Miguel Ángel	Fontanería y Gas	Librilla
Bermejo Corbalán, Onofre	Montajes y Mantenimiento Industrial	Ceutí
Espín de Gea, Maravillas Alicia	Fontanería y Gas	Cehegín
Esteban Manzano, José David	Frio y Calor	Murcia
Hermanos Guarnizo y López, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Unión (La)
Repuestos Pagán, S.L.U.	Venta de Repuestos de Automóvil	Cartagena
TECSUMAGA, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Unión (La)
Automoviles Ramal, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Torres de Cotillas (Las)
Gázquez Ruiz, Pedro Andrés	Taller Reparación de Automóviles	Totana
López García, José	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
López Mendiña, Gerardo	Frio y Calor	Murcia
Sumipan Kornos, S.L.	Fontanería y Gas	Cartagena
Gómez Torrano, Antonio	Taller Reparación de Automóviles	Cieza
Kone Elevadores, S.A.	Instalación y Montaje de Ascensores	Valencia
Sánchez Robles, Miguel Ángel	Taller Reparación de Automóviles	Lorca
Seguridad y Control 2000, S.L.	Sistemas de Seguridad	Murcia
Alacid Simón, Ismael	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
López Martínez, José Antonio	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Madrid Molina, José Manuel	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Talleres Norberto, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Mazarrón
Antonio Miñarro Asensio y Otros, C.B.	Taller Reparación de Automóviles	Lorca

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
Carpin-Metal, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Giménez Marín, José María	Reparación de motocicletas	Caravaca de la Cruz
Control Ambiental España Sur, S.L.	Frio y Calor	Cartagena
Fijaciones Alisán, S.L.U.	Venta de Repuestos de Automóvil	Lorquí
INTELMEDCO, S.L.U.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Material Eléctrico y E. Fco. Andreu, S.A	Fabricación y Venta de Material Electrico	Murcia
Taller Electromec. Iniesta Ruiz Hnos., S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Instalaciones Casherman, S.L.	Fontanería y Gas	Ceutí
Calderón Retamero, Mercedes	Taller Reparación de Automóviles	Cartagena
Cerrajería Hijos Luis Garcerán, S.L.U.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Cartagena
Nicolás Conesa, Juan José	Taller Reparación de Automóviles	Alcázares (Los)
Olmos Morales, Antonio	Frio y Calor	Murcia
Serviseg Levante, S.L.	Sistemas de Seguridad	Molina de Segura
Electro-Prados Granada, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Granada
T.G. Electrónica, S.L.	Reparación de Electrodomésticos	San Pedro del Pinatar
Fernández Marín, Juan	Fontanería y Gas	Caravaca de la Cruz
Gruas Alegón, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
Jiménez Díaz-Aldagalán, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
Motos Seve II, C.B.	Reparación de motocicletas	Jumilla
Stapleton, David Anthony	Taller Reparación de Automóviles	Mazarrón
Talleres Martisán, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
Toñifruit, S.L.	Actividades Relacionadas con el Metal	Librilla
SOLUTEC, SCOOP.	Fontanería y Gas	Lorca
Tratamientos Térmicos Especiales, S.L.	Tratamientos y recubrimientos metálicos	Murcia
Ibercombus, S.L.	Frio y Calor	Alguazas
Celdrán González, David Eusebio	Frio y Calor	Cartagena
Climasol Climatización y Reparación, S.L.U.	Frio y Calor	Alhama de Murcia
Comercial Huertas, S.A.	Fabricación y Venta de Material Electrico	Cartagena
Excavaciones y Montajes Vigueras, S.L.	Fontanería y Gas	Lorca
García Gallardo, Álvaro	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Hidalgo Mompeán, Fernando	Frio y Calor	Murcia
Instalaciones Climatizaciones y Obras, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Jiménez Corbalán, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Konery Eficiencia Energética, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
López Usallan, Javier	Taller Reparación de Automóviles	Unión (La)
Mantenimientos Industriales Vega Media	Frio y Calor	Alguazas
Martínez Bas, Luis Mariano	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Murciana de Energía Solar, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Molina de Segura
Solvent Iniciativas Empresariales, s.l.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Talleres Jumilla, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
Talleres Sureste Automoción, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Lorquí
Morales González, Raimundo	Fontanería y Gas	Murcia

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
Autonaval Mantenimientos, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Cartagena
Sánchez Valero, José Manuel	Fontanería y Gas	Moratalla
Antonio Ramos Radiadores, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Molina de Segura
Coysa Viquer, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
Garre Cánovas, Mari Carmen	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Gestión Técnica de Instalaciones NEOGEST	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Martínez Martínez, Hilario	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Moisés Fernández Nicolás	Taller Reparación de Automóviles	Santomera
Montoya Caravaca, Francisco José	Taller Reparación de Automóviles	Molina de Segura
Noguera Galera, José Manuel	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Riegos Agrícolas, S.L.	Aforos e Instalaciones	Murcia
Martifer Solar Sistemas Solares, S.A.	Instalaciones de Electricidad	Madrid
Olmos Martínez, Miguel Ángel	Fontanería y Gas	Alcázares (Los)
Arab, Hichem	Fontanería y Gas	Murcia
CHGAS, S.L.	Distribución y Almacenamiento de Gas	Murcia
Cristóbal Meseguer, S.A.	Fabricación de Maquinaria	Murcia
Munuera Martínez, José Antonio	Frio y Calor	San Pedro del Pinatar
NOROGAS, S.L.U.	Fontanería y Gas	Caravaca de la Cruz
Reparaciones Eléctricas del Sureste, S.L.L.	Venta-Repara.Maquin.Obras Públicas	Murcia
Sánchez Albacete, Diego	Fontanería y Gas	Mazarrón
Servihogar Caravaca, S.L.L.	Instalaciones de Electricidad	Caravaca de la Cruz
Tecniauto Santa Inés, S.L.L.	Taller Reparación de Automóviles	Caravaca de la Cruz
Desarrollos Hidráulicos S-F, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Librilla
Técnicars Automoción, S.COOP.	Taller Reparación de Automóviles	Alhama de Murcia
ESTREPROMUR, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Coronado Martínez, Miguel	Frio y Calor	Cartagena
Hidráulicas Carthago, S.L.	Comercio del metal	Cartagena
Ingerfuture, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Moratón Nortes, Alberto	Frio y Calor	Murcia
Rodríguez Barba, Eduardo	Frio y Calor	Murcia
Tysen Instalaciones y Eficacia, S.L.	Frio y Calor	Murcia
Vidal Monteagudo, Noelia	Frio y Calor	Murcia
Chatarras El Zorras, S.L.	Chatarras y Desguaces	Molina de Segura
Genalser Ingeniería, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Molina de Segura
Muñoz Molina, Antonio	Frio y Calor	Murcia
Ortiz Gómez, Cristian	Instalaciones de Electricidad	Campos del Río
Taller Lorca Diesel, S.L.L.	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Tefrisur Instalaciones, S.L.	Frio y Calor	Murcia
López Martínez, José Daniel	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Ortega Abellán, Miguel	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
Electricidad GONHER, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Alcantarilla
Ascensores Eleva, S.L.	Instalación y Montaje de Ascensores	Molina de Segura
Clemente Muñoz, Miguel Ángel	Frio y Calor	Murcia
Dimeval Fabricaciones, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Torres de Cotillas (Las)
López Arenas, Marcos	Venta-Repara.Maquin.Obras Públicas	Murcia

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
Pérez Marín, Álvaro	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Mazarrón
SODIFONTER, S.L.	Frio y Calor	Puerto Lumbreras
ALVIFRIO, S.L.	Frio y Calor	Molina de Segura
Construcciones Iniesta, S.L.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Murcia
Desguace El Italiano, S.L.L.	Chatarras y Desguaces	Lorca
Garnés Perellón, José Silvio	Frio y Calor	Murcia
Golden Machinery Foods, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Molina de Segura
Mamper Servicios, S.C.	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Marín Sánchez, Francisco	Frio y Calor	Lorca
TECNHIDRO, S.A.	Comercio del metal	Cartagena
Format Plus Herramientas, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Desguace Taller El Arraque, S.COOP.	Taller Reparación de Automóviles	Mula
METALIBERGAS, S.L.	Distribución y Almacenamiento de Gas	Murcia
Soldecidad RCOEnergía, S.L.	Frio y Calor	Lorca
Juan Antonio Muñoz Fernández y Otra, C.B.	Productores de Energia electrica	Murcia
Fransa Agroquímicos, S.L.	Comercio del metal	Archena
JMG Electricidad y Mantenimiento, S.L.U.	Instalaciones de Electricidad	Abarán
Lorca Marín, Domingo	Frio y Calor	Santomera
Martínez Martínez, Salvador	Instalaciones de Electricidad	Jumilla
Martínez Morales, Manuel	Frio y Calor	Fuente Álamo
MECOMUR, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Alcantarilla
Orenes Alcaraz, María	Taller Reparación de Automóviles	Cartagena
Pérez López, Pedro José	Frio y Calor	Murcia
Pérez Meroño, Felix José	Taller Reparación de Automóviles	San Javier
Suministros Mecanoba, S.L.	Comercio del metal	Totana
Waterlux 2010, S.L.	Fontanería y Gas	Murcia
Alcaraz Párraga, Antonia	Taller Reparación de Automóviles	Pliego
Aparecida Pinati, Verónica	Fontanería y Gas	Murcia
Matadero El Cabezo de la Plata, S.L.	Frio y Calor	San Pedro del Pinatar
Nevado Cabrera, Amador	Reparación de motocicletas	Totana
Serrano Moreno, Juan Antonio	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Técnicas Cartagena, S.L.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Cartagena
Agromecanica Agrosán, S.L.	Comercio del metal	Cartagena
Auto Recambios Peñalver, S.A.	Venta de Repuestos de Automóvil	Murcia
COEXMA, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Electricidad del Automóvil Laz. Romera, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Lorca
García Navarro, Miguel	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Cartagena
García Zapata, Bernardo	Instalaciones de Electricidad	Fuente Álamo

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

ALTAS POR MUNICIPIOS

Municipio	Nº de Empresas
Abanilla	1
Alcantarilla	3
Alcazares (Los)	3
Alguazas	4
Alhama de Murcia	3
Archena	2
Blanca	1
Calasparra	1
Campos del Río	1
Caravaca de la Cruz	6
Cartagena	23
Cehegín	1
Ceutí	3
Cieza	2
FORANEOS	5
Fuente Álamo	3
Jumilla	8
Librilla	3
Lorca	18
Lorquí	3
Mazarrón	6
Molina de Segura	13
Moratalla	1
Mula	1
Murcia	66
Puerto Lumbreras	2
San Javier	1
San Pedro del Pinatar	3
Santomera	5
Torres de Cotillas (Las)	3
Totana	3
Unión (La)	3
Abarán	1
Pliego	2
Total	204

ALTAS POR ACTIVIDADES

Actividad	Nº de Empresas
Actividades Relacionadas con el Metal	1
Chatarras y Desguaces	3
Comercio del metal	7
Distribución y Almacenamiento de Gas	2
Fabricación y Venta de Material Electrico	2
Fabricación de Artículos Metálicos	2
Fabricación de Maquinaria	3
Fachadas Ligeras y Cerrajería	13
Fontanería y Gas	35
Frío y Calor	39
Instalación de Telecomunicaciones	1
Instalación y Montaje de Ascensores	2
Instalaciones de Electricidad	33
Manipulación y Venta de Hierros	1
Mantenimiento Contra-Incendios	2
Montajes y Mantenimiento Industrial	5
Otros Talleres Mecánicos N.C.O.P.	2
Reparación de Electrodomésticos	1
Reparación de Motocicletas	4
Sistemas de seguridad	2
Taller Reparación de Automóviles	35
Venta de Repuestos de Automóvil	3
Venta Reparación. Maquin. Obras Públicas	3
Aforos e Instalaciones	1
Tratamientos y recubrimientos metálicos	1
Productores de Energía Eléctrica	1
Total General	204

SOCIOS PROTECTORES. INCORPORACIONES

Nombre
Copy Cles Javero, S.L.
O'Gayar Consulting, S.L.
Equifax Ibérica, S.L.
Sociedad de Prevención de Umivale, S.L.
Bureau Veritas Inversiones
Hune Rental, S.L.
Orkli, S.COOP.
Auto-Recambios Juan José, S.L.
Infrarrojos para el Confort, S.L.
Segurcaixa Adeslas, S.A. Seguros y Rease
Repsol Butano, S.A.
Schmersal Iberica, , S.L.U.
Kimikal, S.L.U.
Iniciativas Organizativas de Empresa, S.L.
Carrillo Asesores Tributarios-Abogados
Gesycal Andalucía, S.L.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN / Jefe del Departamento: Ramón Muñoz Gómez



CURSOS AUTOFINANCIADOS O PRIVADOS 2013

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Asesor energético: Fenie energía	1	17	28
Autómatas programables s7 300. Nivel I. Iniciación	1	12	30
Autómatas programables s7 300. Nivel II. Especialización	2	16	60
Autómatas programables/scadas wincc flexible	2	24	62
Automatismos neumáticos	2	17	30
Botellas y empalmes de alta tensión	1	19	10
Cálculo de estructuras metálicas con nuevo metal 3D (CYPECAD)	1	10	33
Cálculo hidráulico instalaciones de protección contraincendios	1	7	25
Certificación energética de edificios existentes: CE3 - CE3x	1	9	25
Comunicaciones industriales	2	15	45
Conceptos básicos de mecánica	2	9	30
Confección accesorios para cables subterráneos hasta 66 kv	1	10	20
Contabilidad básica	1	3	15
Contabilidad financiera e iva	1	3	15
Control industrial y variadores de velocidad	1	8	40
Control numérico de máquinas herramienta. CNC. Especialización (nivel II)	1	9	30
Curso agente de puesta en marcha y adecuación de aparatos a gas (APRM-AD)	1	17	40
Curso básico de seguridad para contratistas de obras y servicios de empresas petroquímicas	1	4	10
Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa Formativo 1 y Repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	1	10	40
Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa Formativo 1 y Repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	2	34	80
Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1			

y 2 del Anexo II del RD 795/2010)	1	10	80
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa Formativo 1 del Anexo II del RD 795/2010)	4	42	96
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos en equipos de transporte refrigerado de mercancías de cualquier carga de refrigerantes fluorados (Programa Formativo 1 y repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	1	9	40
Curso sobre manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos	3	34	120
Curso sobre manipulado de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor	1	11	16
Curso teórico-práctico de montaje y desmontaje de andamios homologados europeos	1	15	16
Descontaminación de vehículos híbridos, eléctricos y bifuel (GLP) para cat (desguaces)	2	24	20
Diagramas eléctricos y redes multiplexadas en automoción	1	10	20
Diseño de instalaciones de protección contra incendios	1	7	20
Diseño e instalación de sistemas de videovigilancia IP	1	13	30
Diseño y fabricación asistidos por ordenador con Solidworks y Camworks: CAD/CAM Nivel I	1	8	50
Diseño y fabricación asistidos por ordenador: CAD/CAM	1	10	60
Diseño, certificación y mantenimiento de cableado estructurado	1	11	24
Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios II.	1	9	24

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Eficiencia energética: gestión y control de la energía en edificios I	1	9	30
Energía solar térmica. FDP.	1	13	25
Ergonomía postural	1	5	8
Fibra óptica para operadores de cable local	1	14	24
Formación de ADR y tiempos de conducción y descanso	3	35	30
Francés. módulo IV	1	10	54
Francés. modulo V	1	9	48
Gases fluorados en centros autorizados de tratamiento de vehiculos fuera de uso	2	37	12
Homologación de soldadura.	1	2	30
Homologación de soldadura. Nivel I	6	74	180
Inglés. Módulo II	1	8	20
Inglés. módulo III	1	11	40
Instalaciones wifi	1	14	24
Instalador de fontanería	2	35	150
Instalador y mantenedor de gas categoría A	1	11	225
Instalador y mantenedor de gas categoría B	1	15	150
Instalador y mantenedor de gas categoría C	1	14	75
Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil	1	8	20
Introducción a Catia V5 diseño	1	7	32
Manipulación y mantenimiento de vehiculos híbridos, eléctricos y bifuel (GLP) para talleres mecánicos	1	17	20
Mantenimiento de centros de transformación	3	30	120
Mantenimiento industrial básico	2	9	30
Mantenimiento mecanico básico	4	47	80
Medidas de seguridad en los vehículos híbridos y eléctricos	2	51	4
Montaje y mantenimiento de automatismos eléctricos en instalaciones frigoríficas y climatización	1	9	30
Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	2	23	570
Neumática básica	1	8	24
Neumática e hidráulica avanzada	2	15	30
Neumática e hidráulica básica	2	9	30

Nuevo reglamento de impuestos especiales	1	30	10
P.R.L. Nivel básico en jardineria y recogida de residuos solidos urbanos	1	9	50
P.R.L. Nivel básico de prevención de las actividades del Metal en la construcción (recurso preventivo) TPC	2	15	120
P.R.L. Nivel inicial (primer ciclo de formación) TPC	3	45	24
P.R.L. Para los directivos de las empresas (Segundo Ciclo de Formación) TPC	2	28	20
P.R.L. Para trabajadores de electricidad, montaje y mantenimiento de alta y baja tensión. TPC	2	37	26
P.R.L. Para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC (especifico para convalidación)	1	9	6
P.R.L. Para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	1	8	20
P.R.L. Para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica (especifico para convalidación)	1	17	6
Presto 8	1	7	24
Prevención de riesgos laborales en espacios confinados	1	10	16
Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas	1	12	20
Reparación de quemadores a gas natural y gasóleo	1	13	20
Seguridad, revisión y mantenimiento en centros de transformación	1	11	15
Señal TV: terrestre, satélite, cable	1	15	20
Soldadura manual de arco mig-mag y repasado	1	13	4
Soldadura tig. General	1	8	32
Tarificacion eléctrica y asesoramiento tarifario.	1	11	20
Tecnología de vehículos híbridos	1	10	16
Total	118	1.323	3.868

CONTRATO PROGRAMA NACIONAL 2012

Nombre del curso	Nº de		
	Acciones	Alum.	Horas
Aire acondicionado y climatización	1	13	40
Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel II	1	12	40
Autómatas programables I	1	15	60
Autómatas programables. Especialización	1	12	60
Autómatas programables. I	1	12	60
Circuitos eléctricos del automóvil - Multiplexado	1	12	20
Control numérico de máquinas herramienta. CNC (Nivel I)	1	12	60
Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios I	1	15	50
El BUS CAN aplicado al automovil	1	12	16
Electricidad de vehículos II	1	12	40
Electricidad-electrónica industrial	1	12	75
Fibra óptica	2	26	120
Homologación de soldadura	1	12	30
Homologación de soldadura	3	43	90
Robótica I	1	12	60
Tarificacion electrica y asesoramiento tarifario	1	12	20
Tecnología de vehiculos hibridos	1	12	16
Trabajos en tensión líneas aéreas de bt II	1	12	24
Trazado de conductos de climatización	1	13	60
Valoración y reparación de pequeños siniestros	1	12	16
total	23	293	957

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO 12/13

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Joyería 1º curso	1	20	960
Joyería 2º curso	1	20	1.040
Total	2	40	2.000

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR 12/13

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Desarrollo de proyectos de fluidos, térmicos y manutención 1º Curso	1	20	960
Desarrollo de proyectos de fluidos, térmicos y manutención 2º Curso	1	20	1.040
Total	2	40	2.000

CURSOS PARA DESEMPLEADOS - CARM (SEF) 2012

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Electromecánico de mantenimiento	1	13	1090
Operador de máquinas herramientas	1	15	425
Automatismo con control programable	1	15	270
Eficiencia energética de edificios	1	15	920
Mantenimiento de elementos no estructurales de carrocerías de vehículos	1	15	630
Mecánico de vehículos pesados	1	15	800
Montador - Ajustador	1	17	450
Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión	1	15	350
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	1	18	580
Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial	1	15	690
Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	1	15	630
Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas	1	15	630
Soldador de tuberías, recipientes y depósitos de aluminio por el procedimiento Tig para homologaciones en posiciones G	1	14	250
Soldador de uniones achaflanadas para homologaciones "G" con electrodos y Tig	1	15	250
Soldadura oxigas y soldadura mig/mag	1	12	600
total	15	224	8.565

CURSOS PARA DESEMPLEADOS - CARM (SEF) 2012- MENORES 30 AÑOS

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Calderero tubero	1	15	710
Carpintero metálico y de PVC (65/66)	1	14	500
Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	1	13	520
Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares	1	16	520
Mecanizado por arranque de viruta	1	16	620
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	1	16	480
Soldador máquinas semiautomáticas mig/mag	1	17	230
total	7	107	3.580

CURSOS PARA TRABAJADORES ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS 2012

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Puesta en funcionamiento de instalaciones caloríficas	1	15	70
Puesta en funcionamiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	1	15	70
Técnicas básicas de electricidad de vehículos	1	15	90
Total	3	45	230

CURSOS PARA TRABAJADORES SECTORIAL - CARM (SEF) 2012

Nombre del curso	Nº de		
	Cursos	Alum.	Horas
Automatismos eléctricos básicos	1	12	60
Electricidad e inyección electrónica motores diésel	1	12	35
Plásticos en automoción: tratamiento y reparación	1	15	32
Reparación de quemadores a gas natural y gasóleo	1	15	30
Total	4	54	157



OTROS CURSOS 2013

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Comercialización de productos y servicios en pequeños negocios y microempresas	1		90
Prevención de riesgos ambientales	1		40
Total	2		130

PRUEBAS DE ACCESO A GRADO MEDIO

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Curso para las pruebas de acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio de Formación Profesional (Convocatoria 2013)	1		180

PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

Curso para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional (Convocatoria 2013)	1		180
Total pruebas de acceso	2		360



BALANCE ANUAL. CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDOS EN FREMM EN EL EJERCICIO 2013 Y FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE

Tipo de curso	Plan de formación	Nº de acciones	Alumnos formados	Horas lectivas
Cursos Autofinanciados o Privados	Cursos Autofinanciados o Privados 2013	118	1.323	3.868
Cursos de Formación Profesional Reglada	Cursos de Formación Profesional de Grado Medio 12/13	2		2.000
	Cursos de Formación Profesional de Grado Superior 12/13	2		2.000
	Pruebas de acceso a Grado Medio	1		180
	Pruebas de acceso a Grado Superior	1		180
Total cursos de Formación Profesional Reglada		6		4.360
Cursos de reciclaje	Contrato Programa Nacional 2012	23	293	957
	Cursos para Trabajadores Actualización de Competencias 2012	3	45	230
	Cursos para Trabajadores Sectorial- CARM (SEF) 2012	4	54	230
	Otros Cursos 2013	2	30	130
Total cursos de reciclaje		32	422	1.474
Cursos para desempleados	Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2012	15	224	8.565
	Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2012 Menores 30 años	7	107	3.580
Total cursos		178	2.046	21.847
Charlas y jornadas técnicas		45	3.413	87
Total cursos y jornadas		223	5.489	21.934



Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CONFERENCIAS TÉCNICAS Y CHARLAS INFORMATIVAS

Nombre	Asistentes	Horas
Tacografos. Charla D.G.I.M.	50	3
Jornada Tecnica IBC Solar: Optimizacion de instalaciones de pequeña potencia	50	3
Bureau Veritas	20	3
Charla Técnica Correccion del Factor de Potencia	50	3
Charla Tecnica sobre S.A.R.P.	50	3
Charla tecnica YGNIS	50	3
Colegio Publico Jose Castaño	200	3
Conferencia COP-RM	80	3
Conferencia Juntos Hacemos Empresas DBase	30	3
Curso Circutor	15	3
Curso Dipyme	18	3
Curso Uponsor	15	3
Electroindel Jornada con Carlo Cavazzi	15	3
Examen de Gas de Industria	30	3
Fidesa	100	3
Foro de la competitividad metalmeccánica	15	3
Jornada de Biomasa	100	3
Jornada de Siemens	60	3
Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles	300	4
Jornada Embragues LUK - Silvestre Automocion	70	3
Jornada Regimen IVA de caja	200	3
Jornada Reglamento de Facturacion e Inversion de Sujeto Pasivo	20	3
Jornada Técnica "Herramienta de Control de Gestion Integral de la PYME en la Nube" (Open-Sky)	50	3
Jornada Técnica Aerotermia y Microcogeneracion Baxiroca - El Almacen del Instalador	50	3
Jornada Técnica Colegio Decoradores de Murcia	40	3
Jornada Técnica de Autoconsumo - Soltec	250	3
Jornada Técnica de Iberdrola	50	3
Jornada Técnica ITC Ascensores AEM 1 Ascensores	25	3
Jornada Técnica Mantenimiento Puertas Automáticas	30	3
Jornada Técnica Prysmian "Cables Aislados para MT y el RLAT"	30	3
Jornada Técnica sobre nueva prueba de frenos en camiones	100	3
Jornada Técnica sobre Prevención de Riesgos Laborales en labores de mantenimiento de centros de TRAN	150	3
Jornada Técnica sobre Sistemas de Gestion Centralizada - Jhonson Control	50	3
Jornada Técnica sobre Termografia de HT Instruments	70	3
Jornadas de ADEIM	300	4
Jorndada sobre Ayudas del INFO	200	3
Organo Gold	250	3
Orkli	50	3
Presentación Bases Premio Excelencia	20	2
Presentacion del Sistema Español de Formacion Profesional	20	3
Presentación Producto Electroindel	30	3
Programa Electra Magneti Marelli	50	3
Saludo de Bievenida a las Empresas de Alemania	20	2
Taller Iniciación Propiedad Industrial	60	3
Umivale	30	3
Total 45 Charlas y Jornadas Técnicas	3.413	87



*Situación económica
del Sector*

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

Mejora el entorno económico internacional

La economía mundial avanzó a ritmo lento en 2013, con mayor fortaleza de las economías avanzadas y desaceleración de las emergentes, teniendo en cuenta que las primeras mantienen tasas de variación mucho más bajas que las segundas. Las previsiones realizadas durante el cuarto trimestre del año por los principales organismos económicos internacionales, OCDE, FMI y Comisión Europea, apuntan hacia el mismo sentido y con estimaciones muy similares entre sí. A pesar de revisar a la baja el crecimiento del año 2013, se prevé que en 2014 el crecimiento económico será más favorable que el del año anterior y mejor aún en 2015. El escenario en las economías avanzadas contará con riesgos que bajen las previsiones, como una política menos acomodaticia que pueda afectar más a los mercados, las altas tasas de paro en Europa y las dudas sobre su saneamiento bancario y, en Japón y Estados Unidos, la consolidación fiscal pendiente y sus efectos sobre el ciclo expansivo. Con respecto a las economías emergentes, si bien observarán tasas de variación elevadas, con China a la cabeza, estas serán más moderadas que en años precedentes. Una salida de capital más in-

tensa de lo esperado podría provocar una mayor desaceleración en su crecimiento.

COYUNTURA NACIONAL

Panorama General

Comportamiento más favorable del PIB en el cuarto trimestre

En el cuarto trimestre de 2013, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española registró un aumento positivo del 0,2 % en tasa intertrimestral, una décima superior a la registrada en el anterior trimestre (+0,1 %). La tasa de variación con respecto al mismo trimestre del año anterior ha sido del -0,2 %, frente al -1,1 % del trimestre precedente. En términos anuales, el PIB de España ha registrado una tasa de variación del -1,2 % en comparación al año 2012, año en que la economía española caía un -1,6 %.

La contribución al crecimiento económico de la demanda nacional ha sido del -0,6 %, mejorando notablemente su aportación en comparación a la del trimestre anterior, -2,1 %. La demanda externa redujo su aportación al PIB trimestral en seis décimas con respeto al trimestre anterior, pasando de un punto a cuatro décimas positivas. Esta evolución ha sido consecuen-

cia del aumento de las importaciones de bienes y servicios. Por el lado de la demanda interna, cabe destacar en el cuarto trimestre de 2013 el tono positivo del consumo final de las familias, el menor descenso de la formación bruta de capital fijo y el importante avance de la inversión en bienes de equipo. Por el lado de la oferta, destaca la mejora de la industria manufacturera y, en menor medida, de las ramas de los servicios y de la agricultura, mientras que la construcción sigue anotando tasas de variación negativas similares a las de los trimestres anteriores, sin observarse ningún cambio global en su actividad.

Asimismo, con igual estimación, el Banco de España anunció días antes que la economía española habría crecido en el cuarto trimestre a una tasa intertrimestral del 0,3 %, lo que se traduce en una tasa de variación nula si se compara con el mismo trimestre del año anterior. La composición del crecimiento económico indicaría que la demanda nacional habría registrado un impulso similar al del trimestre anterior, un 0,3 % en tasa intertrimestral, y que la demanda exterior neta habría repuntado levemente, lo que significaría una contribución nula al crecimiento económico.

Con estos resultados para el cuarto trimestre, el Banco de España estima que el PIB habría descendido un 1,2 % en conjunto de 2013, frente al -1,6 % del año anterior. Este resultado fue consecuencia del descenso de la demanda nacional (-2,8 %), en tanto que la demanda exterior neta pudo compensar el impacto negativo del gasto interno sobre la actividad, con una aportación de 1,6 puntos porcentuales al crecimiento del PIB. En el lado de la oferta, las ramas productivas observaron descensos inferiores a los del año precedente, con mejor comportamiento a lo largo del ejercicio, sobre todo en industria y los servicios de mercado en los últimos trimestres del año.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO: FMI, OCDE Y COMISIÓN EUROPEA

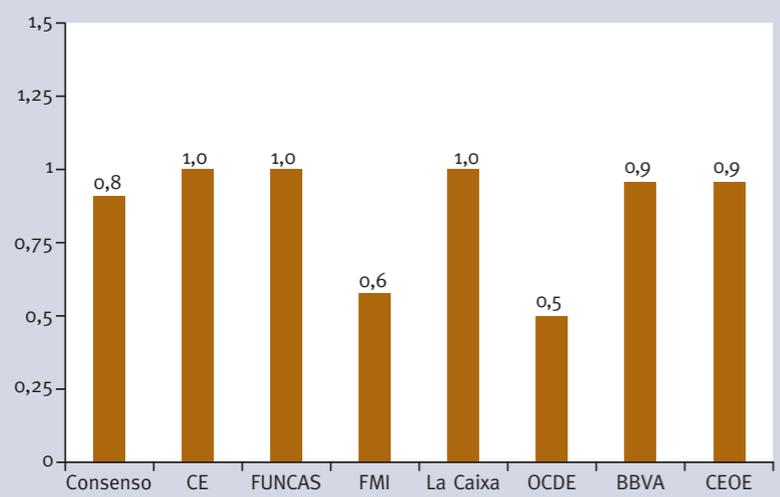
Previsiones PIB, en variación anual

	FMI		OCDE		C. EUROPEA	
	2013	2014	2013	2015	2013	2014
Economía Mundial	2,9	3,6	2,7	3,6	3,2	4,0
Estados Unidos	1,6	2,6	1,7	2,9	1,6	2,6
Japón	2,0	1,2	1,8	1,5	2,1	2,0
Zona Euro	-0,4	1,0	-0,4	1,0	-0,4	1,1
•Alemania	0,5	1,4	0,5	1,7	0,5	1,7
•Francia	0,2	1,0	0,2	1,0	0,2	0,9
•Italia	-1,8	0,7	-1,9	0,6	-1,8	0,7
•España	-1,3	0,2	-1,3	0,5	-1,3	0,5
Reino Unido	1,4	1,9	1,4	2,4	1,3	2,2
China	7,6	7,3	7,7	8,2	7,5	7,4
Economías Avanzadas	1,2	2,0	-	-	1,1	2,1
Economías Emergentes	4,5	5,1	-	-	4,5	5,0
Comercio Mundial	2,9	4,9	3,0	4,8	2,8	5,2

Fuente: OCDE, FMI, Comisión Europea y CEOE.

CONSENSO: ESPAÑA CRECERÁ ALREDEDOR DEL 1% EN 2014

Previsiones de crecimiento (PIB) de la economía española para 2014



Fuente: El gráfico se ha elaborado en base a las previsiones más recientes de los organismos mencionados. La tabla, con la Contabilidad Nacional Trimestral de España que elabora el INE.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Sector Agrario

Mejora la actividad agraria

Según la Contabilidad Nacional, el Valor Añadido Bruto de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el cuarto de 2013 observó un aumento del 4,1 % en comparación al mismo trimestre del año anterior, superior a las tasas registradas en los trimestres precedentes. Este resultado ha sido consecuencia de la más favorable evolución de los indicadores de actividad agrícolas y ganaderos tanto en comparación con el mismo trimestre del año anterior como con respecto al trimestre anterior, tras aumentar un 3,3 % en tasa intertrimestral. En el conjunto del año, el VAB de la rama agraria anota un incremento del 1,1 % en comparación a 2012, año en que descendió un -10,9 %.

Sector Industrial

La industria toma impulso

El Valor Añadido Bruto de la rama industrial anotó un incremento del 0,3 % en el cuarto trimestre de 2013, en comparación al mismo trimestre del año anterior, tras el -0,8 % registrado en el trimestre precedente. La industria obtuvo un mejor re-

	Var real (%) PIB. Medias de volumen encadenadas	
	Trimestral	Anual
I11	0,2	0,6
II11	-0,1	0,3
III11	-0,3	0
IV11	-0,4	-0,6
I12	-0,4	-1,2
II12	-0,5	-1,6
III12	-0,4	-1,7
IV12	-0,8	-2,1
I13	-0,4	-2
II13	-0,1	-1,6
III13	0,1	-1,2
IV13	0,2	-0,2

sultado, al aumentar su VAB un 1,2 %, en comparación al cuarto trimestre de 2012. Esta evolución de la industria manufacturera está en consonancia con la mejora observada en la evolución de la demanda nacional de bienes manufacturados, especialmente los bienes duraderos, que disminuyen el ritmo de retroceso en los últimos meses con respecto al año anterior.

Mejora de la producción industrial en el segundo semestre

En el mes de diciembre de 2013, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó un 3,5 % en comparación al mismo mes del año anterior (+1,7 % corregido de calendario), tras el -0,1 % de noviembre. En el conjunto del año 2013, la producción industrial desciende un -1,8 %, frente al -6,4 % registrado en el año anterior. En el cuarto trimestre, el IPI creció un 1,4 % en comparación con el mismo trimestre del año anterior, tras el 0,3 % de aumento del tercer trimestre, con lo que se observa un cambio de tendencia en el segundo semestre de 2013, que rompe la tendencia negativa del primer y segundo trimestre del año (7,6 % y -0,7 % respectivamente).

Según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo subió en diciembre un 4,8 % interanual (+1,9 % corregido), dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero descendió un -7,1 % (-9,5 % corregido) y la de bienes de

consumo no duradero anotó un aumento del 5,9 % (+3,2 % corregido). La producción de bienes de equipo aumentó un 4,8 % interanual (+2,4 % corregido), en tanto que la producción de bienes intermedios subió un 3,1 % (+1,3 % corregido), y la de la energía un 1,1 % en tasa interanual (0,7 % corregido). En el conjunto del año 2013, la producción de los bienes de consumo se reduce en un -2,2 %, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero cae un -12,1 % y la de bienes de consumo no duradero un -1,3 %. La producción de bienes de equipo logra crecer un 1,1 %, la de bienes intermedios registra una caída del -2,7 % y la de la energía también del -2,7 %.

Repuntan las entradas de pedidos de bienes de equipo al final del año

El Índice de Entradas de Pedidos en la Industria, que mide la demanda futura en el sector, registró un aumento del 5,7 % en el mes de diciembre, después del -2,6 % de noviembre, quedando la media del año con una caída del -2,7 % (-2,1 % en 2012). Según los tipos de bienes, los pedidos de bienes de consumo subieron en diciembre un 0,1 %, con caída de los bienes de consumo duradero del -8,4 % interanual y aumento del 0,6 % en los pedidos de bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo, anotan una tasa positiva del 30,7 %, en tanto que los pedidos de bienes intermedios bajan un -2,5 % y los de la energía se reducen un -10,1%. En el conjunto del año 2013, los pedidos de bienes de consumo bajan un -1,9 %, con caída de los bienes de consumo duradero del -9,5 % y del -1,4 % en los pedidos de bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo, anotan una tasa positiva del 1,5 %, los pedidos de bienes intermedios bajan un -4,3 % y los de la energía un -8,4%, en comparación a los pedidos registrados el año anterior.

Sector de la Construcción

La construcción sigue anotando números negativos

El Valor Añadido Bruto de la construcción registró una tasa de variación del -7,7 % en el cuarto trimestre de 2013, una décima menos que la tasa registrada en el trimestre anterior, con lo que no se aprecian cambios sustanciales en la actividad de esta rama. En el conjunto del año, la construcción retrocede un -7,7 %, después del -8,6 % registrado en 2012. Sin embargo, en la tasa intertrimestral se observa cierta relajación en el ritmo de

descenso, al caer el PIB sólo un -0,4 %, frente al -1,3 % del trimestre anterior o del -4,3 % del segundo trimestre.

En cuanto a la evolución de los indicadores de actividad en el sector de la construcción, ha continuado siendo negativa, pero menos que los meses precedentes, incluso con algunos de estos indicadores comenzando a mostrar ciertos signos positivos, después de haber tocado fondo. Así, el consumo aparente de cemento cerró el año 2013 con una caída del -19,3 %, después de anotar en diciembre la menor de las tasas interanuales de todo el año, un -7 % en comparación al mismo mes del año anterior. En la media del año se alcanzan las 10,9 millones de toneladas, mejorando la previsión del sector que estimaba el consumo en 10,5 millones y un descenso del -21 %. La previsión para 2014 es suavizar el ritmo de caída, hasta un -8 % en el mejor de los casos. Estas cifras ponen de manifiesto la profunda crisis del sector, si se estima que los niveles “razonables” de consumo de cemento en España son de 20 millones en un año malo, unos 25 millones en un año normal y 30 millones en un año bueno.

Por su parte, el Índice de Producción de la Industria de la Construcción, anotó en diciembre una caída del -4,7 %, tras el 2,º % de noviembre, debido al -4,6 % de la edificación pero sobre todo por el -7,5 % de la obra civil. En el conjunto del año, el índice de producción total aumenta un 1,3 % en comparación al año anterior (-5,4 % en 2012), el de la edificación sube un 2,6 % (-2,9 % en 2012) y la obra civil disminuye un -6,0 % (-15,2 % en 2012). Según las estadísticas de hipotecas (constituciones), hasta el mes de diciembre continuó bajando el número de fincas, un -28,9 % en comparación al mismo período del año anterior, mientras que el capital prestado se redujo un -27,4 % y el importe medio sube un 2,2 %, en el acumulado de los once primeros meses del año.

El total de visados de obra en diciembre de 2013 descendió un -12,3 % en comparación a los registrados en el mismo mes del año anterior, acumulando en el total del año una caída del -16,5 % con respecto a 2012 (-34,5 %). Por su parte, la licitación oficial mejora en los últimos meses de 2013, con siete meses de aumentos consecutivos, y finaliza el año acumulando un aumento del 17,4 % en comparación al año anterior (-48,9 % en 2012) gracias al incremento de la licitación en edificación residencial, un 41,5 % más que en 2012 (-68,4 %) y la obra civil, con un 25,9 % (-49 % en 2012), mientras que la edificación no residencial disminuyó un -9,1 % en 2013 (-43,8 % el año anterior).

CUADRO MACROECONÓMICO DE ESPAÑA: OFERTA.

Volumen encadenado referencia 2008. Tasas de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y calendario

	Tasas de crecimiento interanuales					
	2012	2013	1TR13	2TR13	3TR13	4TR13
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-10,9	1,1	-4,1	3,9	0,9	4,1
Industria	-0,5	-1,2	-2,5	-2,1	-0,8	0,3
- Industria Manufacturera	-1,1	-0,9	-2,5	-1,2	-0,8	1,2
Construcción	-8,6	-7,7	-7,0	-8,3	-7,8	-7,7
Servicios	-0,3	-0,5	-1,1	-0,9	-0,6	0,5
- Comercio, transporte y hostelería	0,5	-0,2	-1,9	-0,2	0,2	1,3
- Información y comunicaciones	0,9	-0,3	-0,7	1,0	-1,6	-0,1
- Actividades financieras y de seguros	-2,8	-3,3	-3,7	-4,1	-2,7	-2,4
- Actividades inmobiliarias	1,1	-0,2	-0,3	-0,6	-0,7	0,6
- Actividades profesionales	-1,9	0,0	-0,8	-0,7	-0,5	1,9
- Administración pública, sanidad y educación	-0,5	-0,6	0,4	-2,0	-0,8	-0,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-1,7	-0,9	-2,7	-0,6	-0,7	0,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-1,6	-1,2	-1,9	-1,6	-1,1	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Sector Servicios

2013 fue un buen año para el turismo

Durante el mes de diciembre se registraron 13,568 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, un 9,4% más que en el mismo mes de 2012. Las pernoctaciones de viajeros residentes en España aumentaron un 6,4% y las de los no residentes un 11,7%.

En el conjunto del año, las pernoctaciones en establecimientos hoteleros alcanzaron la cifra de 285,9 millones, lo que supone un aumento del 1,9% respecto a 2012. Las pernoctaciones de residentes disminuyeron un 1,6% en 2013, mientras que las de no residentes aumentaron un 3,9%. Los viajeros residentes, que representaron un 50,7% del total, realizaron el 35,1% del total de pernoctaciones. En el año 2013 se cubrieron el 53,1% de las plazas ofertadas, con un aumento del 2,1% respecto a 2012, mientras que el grado de ocupación por plazas en fin de semana se incrementó un 1,9% y se situó en el 58,1%.

En cuanto a la procedencia de los viajeros, los de Reino Unido y Alemania realizaron más de 93 millones de pernoctaciones hoteleras en 2013, más de la mitad del total de pernoctaciones realizadas por viajeros no residentes. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Francia, Rusia e Italia (los siguientes mercados emisores) registraron unas tasas anuales del 9,8%, 18,9% y -9,6%, respectivamente.

Menor descenso en la actividad de servicios

El Valor Añadido de las ramas de los servicios mejoró su comportamiento en el cuarto trimestre de 2013, pasando de un -0,6 % en el tercer a un crecimiento del 0,5 % en el cuarto. En tasa intertrimestral, registra un aumento del 0,4 %, igual que en el trimestre anterior, siendo ya tres trimestres consecutivos con tasas intertrimestrales positivas. Esta mejor evolución no se ha producido en todas las ramas de servicios por igual. Destaca el aumento del 1,3 % anual del “Comercio, transporte y hostelería”, así como de las “Actividades profesionales”, un 1,9 % de crecimiento, mientras que las que más disminuyeron fueron las “Actividades financieras y de seguros”, un -2,4 %. En el conjunto del año 2013, las ramas de servicios redujeron su actividad en un -0,5 % anual (-0,3 % en 2012) con tasas negativas en todas las ramas.

Demanda

La demanda nacional desciende menos

En el cuarto trimestre de 2013, la demanda nacional descendió sólo un -0,6 %, después del -2,1 % del trimestre anterior, -3,6 % en el segundo y el -4,3 % en el cuarto, lo que supone la ralentización en el ritmo de descenso. Esta evolución ha sido consecuencia del menor descenso tanto del consumo final como de

CUADRO MACROECONÓMICO DE ESPAÑA: DEMANDA.

Volumen encadenado referencia 2008. Tasas de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y calendario

	Tasas de crecimiento interanuales					
	2012	2013	1TR13	2TR13	3TR13	4TR13
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-10,9	1,1	-4,1	3,9	0,9	4,1
Gasto en consumo final	-3,3	-2,1	-3,7	-3,1	-1,2	-0,3
- De los Hogares	-2,8	-2,1	-4,2	-3,0	-1,8	0,7
- De las ISFLSH	-0,2	-0,1	-1,0	-0,4	0,1	0,9
- De las AA.PP.	-4,8	-2,3	-2,3	-3,4	0,2	-3,5
Formación bruta de capital fijo	-7,0	-5,1	-7,2	-5,8	-5,3	-1,7
- Activos Fijos materiales	-7,8	-5,5	-7,9	-6,1	-5,6	-2,5
• Construcción	-9,7	-9,6	-9,8	-10,1	-9,8	-8,6
• Bienes de equipo y activos cultivados	-3,9	2,2	-4,1	1,7	2,2	9,5
- Activos fijos inmateriales	2,9	-0,2	-0,3	-3,3	-2,9	6,0
Demanda interna	-4,1	-2,7	-4,3	-3,6	-2,1	-0,6
Exportación de bienes y servicios	2,1	4,9	2,9	9,5	3,5	3,7
- Exportación de bienes (fob)	2,4	7,2	4,6	13,6	6,5	4,3
- Exportación de servicios	1,6	-0,1	-0,7	1,0	-2,8	2,3
Importación de bienes y servicios	-5,7	0,4	-4,9	3,2	0,6	2,7
- Importación de bienes (fob)	-7,2	1,5	-5,6	4,6	2,5	4,7
- Importación de servicios	-0,2	-3,7	-2,4	-1,9	-6,1	-4,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-1,6	-1,2	-1,9	-1,6	-1,1	-0,2

ISFLSH = Instituciones sin fines de lucro

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

la formación bruta de capital fijo. Así, el gasto en consumo final descendió un -0,3 %, gracias al aumento en el cuarto trimestre del gasto de los hogares, un 0,7 %, y en menor medida de las ISFLSF, un 0,7 %, frente al descenso del consumo de las AAPP, un -3,5 %.

La formación bruta de capital fijo anotó una tasa negativa del -1,7 %, inferior a la de los trimestres precedentes, y bien diferente según los tipos de activos, los materiales presentaron una tasa del -2,5%, mientras que los activos fijos inmateriales aumentaron un 6 % en el cuarto trimestre. Dentro de los activos materiales, se ha generalizado una mejora de la inversión, sobre todo en lo que se refiere a los bienes de equipo, que presentaron un crecimiento del 9,5% en el cuarto trimestre, frente al 2,2% del trimestre anterior, lo que supone tres trimestres de crecimientos continuados. Esta evolución se produce en consonancia con la trayectoria de los indicadores de producción industrial, cifra de negocios e importaciones de este tipo de bienes. Por su parte, la inversión en construcción disminuye en un

punto y dos décimas su descenso pasando del -9,8% al -8,6%, como consecuencia de la evolución tanto de la inversión en vivienda como en ingeniería civil y otras construcciones.

COYUNTURA REGIONAL

Panorama General

La economía regional comienza a mejorar

La economía murciana presenta evidentes síntomas de mejora que, de consolidarse, favorecerán la creación de empleo neto en 2014. Sin embargo, son muchas las incertidumbres que ponen en peligro esta incipiente recuperación económica. A las analizadas en el contexto internacional y nacional se unen las propias de la coyuntura de la Región: finanzas públicas; caída de las exportaciones y del sector industrial; y parálisis de los principales proyectos de inversión.

Murcia acabó 2013 con un descenso en el número de parados por primera vez desde el inicio de la crisis, a consecuencia de

la caída de la población activa. Es decir, la economía murciana continúa destruyendo empleo, si bien a un ritmo muy reducido y cercano al “punto de inflexión1”. Además, los últimos meses de 2013 arrojaron las primeras tasas anuales positivas en términos creación de empresas. En concreto, en diciembre de 2013 había 560 empresas más que en el mismo mes de 2012, una tendencia, todavía muy moderada, que se prolongó en el inicio de 2014.

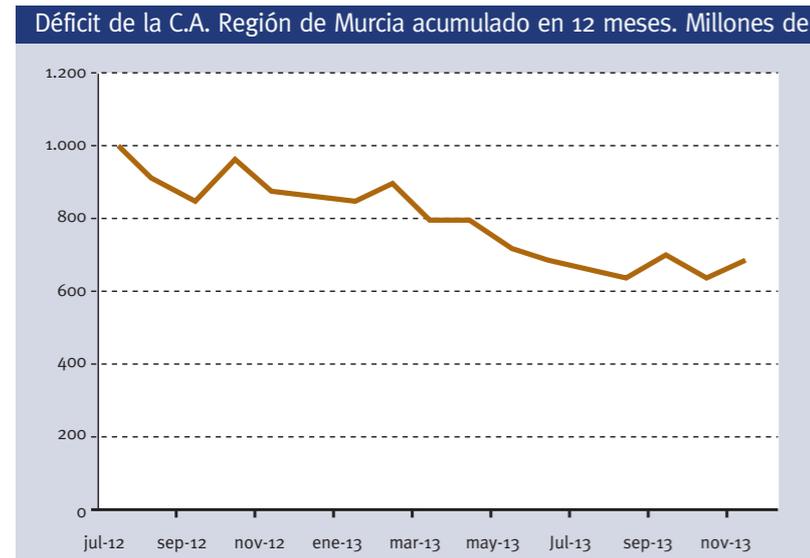
Aunque en cómputo total la Región no fuese capaz de aumentar el número de ocupados, sí hubo numerosas ramas de la actividad que registraron aumentos del empleo. También se constata un avance en el número de asalariados del sector público (+1,6%) durante 2013, que se contrapone al descenso observado en la media española (-4,2%).

El desarrollo de los principales proyectos de inversión en la Región debe jugar un papel clave en los próximos años. En este sentido, la consolidación del sector turístico requiere la apertura del Aeropuerto de Corvera y la mejora de la conexión ferroviaria –AVE y línea convencional, a través de la variante de Camarillas. El Puerto de El Gorguel es capital para mejorar la competitividad del sector industrial y atraer proyectos de inversión a la Región. Se trata de una infraestructura ambientalmente sostenible, que cuenta con el apoyo del sector empresarial pero que precisa de una mayor presión de la Comunidad Autónoma ante el Gobierno Central para que sea declarada de Interés Nacional.

Otro de los grandes obstáculos para la recuperación económica, es la insostenibilidad de las arcas públicas. El Estado no ha controlado el aumento del gasto con consecuencias para todo el territorio nacional. En el caso de la Región de Murcia, hay que añadir el abultado desfase de las cuentas de la Comunidad Autónoma.

Parte del déficit regional obedece al sistema de financiación autonómica. Sin embargo, esto no justifica que apenas se haya corregido una situación de especial gravedad, que pone en peligro la recuperación económica. Según BBVA Murcia será la autonomía que menos crezca en 2014 (0,1% frente al 1% de la media española) precisamente por su elevado déficit.

EL ELEVADO DÉFICIT REGIONAL LASTRA LA RECUPERACIÓN



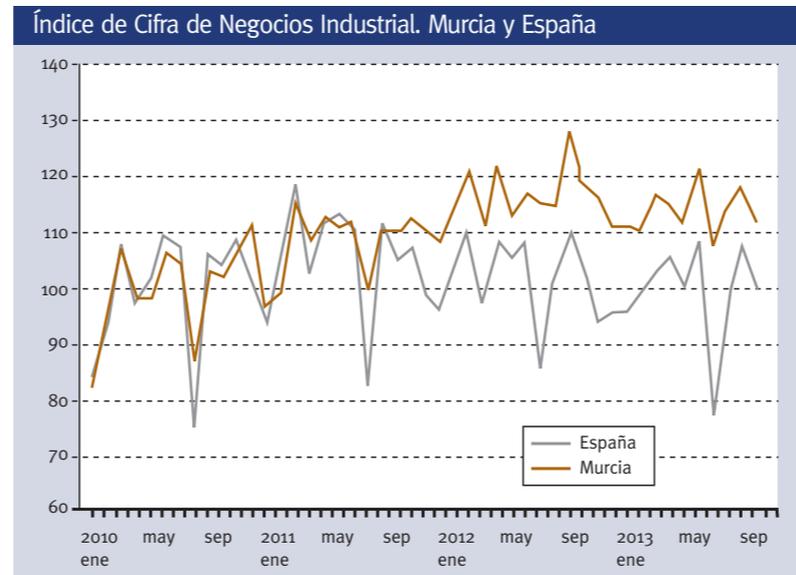
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Déficit no financiero, sin ajustes de Contabilidad Nacional.
 * El déficit imputado a la anualidad 2013 corresponde al acumulado de 12 meses entre diciembre de 2012 y noviembre de 2013 (el déficit entre diciembre de 2011 y noviembre de 2011 fue de 878 M/€, de modo que la reducción del mismo asciende a 175 M/€).

Industria

La industria murciana pierde fuelle en 2013

Tras lograr importantes avances en 2012 gracias a la positiva dinámica exportadora, la industria regional ha perdido fuelle de forma considerable en 2013. Una evolución que suscita gran preocupación. En concreto, la producción industrial cerró el ejercicio con una caída media del 3,4%, en tanto que la cifra de negocios se ha contraído un 2,6% frente al avance del 7,8% observado el año anterior. Del mismo modo, se ha detectado una destrucción de empleo del 5,6% en media anual en el sector, en contraposición al avance estimado para la media de la anualidad anterior (+2,6%). La caída de las ventas al exterior acaecida en el último tramo del año, contribuye a explicar una evolución desfavorable que suma incertidumbre a las expectativas de recuperación no ya del sector, sino en términos globales. Al menos, este descenso no fue generalizado y algunas ramas manufactureras lograron un balance positivo al cierre del ejercicio. En cambio, Industria de la Alimentación y Energía, las actividades con más peso industrial en la Región, presentaron resultados negativos (-4,1% y -6,9% respectivamente) tras los fuertes avances de 2011 y 2012. En términos de empleo, la me-

dia anual de la industria agroalimentaria fue positiva (+0,6%), si bien el deterioro del último tramo del año supuso una destrucción de empleo del 3,3% (649 puestos de trabajo menos). Es crucial que estas actividades recuperen dinamismo en 2014.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Centro Regional de Estadísticas de Murcia

Año	Déficit C.A.	Reducción (+) / Aumento (-)
2010	-1.251,65	-604,33
2011	-1.131,40	120,25
2012	-861,00	270,40
2013*	-703,27	175,01

Asimismo, las industrias de la Madera y del Mueble volvieron a registrar en 2013 importantes caídas (-6,9% y -14,3% respectivamente), la mejora de las expectativas del mercado nacional puede ser positiva para que estas actividades frenen el desplome sufrido en los últimos años. En cambio, numerosas actividades lograron avances notables. La producción de las Industrias Extractivas creció un 28,1% por el esfuerzo del sector en los mercados internacionales. Las buenas perspectivas del sector para 2014 pueden verse lastradas por condicionantes externos, como las tensiones en países emergentes; e internos, como la incertidumbre inherente a la restrictiva propuesta de legislación ambiental regional. No hay que olvidar que la actividad extractiva está ligada al territorio y sin perjuicio de la imprescindible preservación del medio natural, hay que evitar introducir una normativa excesivamente estricta que redundará en caída de la actividad, pérdida de proyectos de inversión y destrucción de puestos de trabajo. Otras manufacturas como Fabricación de Bebidas (9,8%), Con-

Sector	Variación	
	media 2013	dic 13/12
IPI España	-1,8	3,5
IPI Murcia	-3,4	2,9
Otras industrias extractivas	28,1	71,8
Industria de la alimentación	-4,1	-5,5
Confección de prendas de vestir	8,1	38,4
Madera y corcho	-6,9	-16,8
Industria del papel	8,2	26,8
Química y farmacéutica	2,4	1,2
Caucho y plásticos	-3,1	3,8
Productos metálicos	2,2	13,5
Material y equipo eléctrico	4,6	-20,7
Maquinaria y equipo	3,2	50,5
Muebles	-14,3	-2,4
Rep. e instalación de maq. y equip.	-20,8	89,1
Energía	-6,9	7,8
Captación, dep. y distr. de agua	5,4	1,6
Otras industrias	-22,9	-35,4

fección (8,1%), Papel (8,2%) mostraron una evolución muy expansiva, en especial en la parte final del año. También se observan tasas positivas en los distintos grupos que integran el sector del Metal, en la industria Química y Farmacéutica (2,4%) y en Captación, Depuración y Distribución de Agua (5,4%). En definitiva, que la industria en su conjunto vuelva a presentar tasas positivas es una cuestión de capital importancia para el todavía incipiente proceso de recuperación económica. Las caídas acumuladas desde agosto en el indicador adelantado que supone la entrada de pedidos industriales (-7,3%)², no apunta al optimismo, al menos de cara a los próximos meses. No obstante, la mejora de las expectativas del mercado doméstico, los proyectos de inversión en curso y la posible reactivación de la economía mundial pueden contribuir a que 2014 sea un año positivo para las manufacturas murcianas.

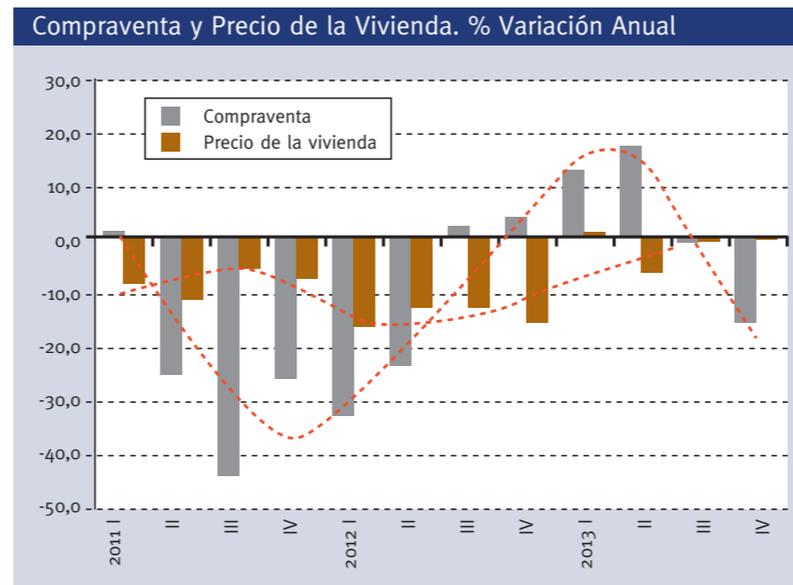
Construcción

Mejora la licitación con grandes incertidumbres en vivienda

El sector de la Construcción no acaba de encontrar su punto de inflexión, si bien la caída constatada en 2013 fue menor a la de años anteriores, según la información de las estadísticas de coyuntura disponibles. Y es que el avance de la obra pública fue insuficiente para frenar la debilidad de la variante residencial en los últimos meses de la anualidad.

Así pues, en el ámbito de la obra pública, la licitación oficial ascendió en 2013 a 245 millones de euros según SEOPAN, una cifra reducida aunque mayor a la de 2012 (+61%), si bien comienzan a detectarse nuevos retrasos en el pago por parte de las AA.PP (ver página 31 del presente Boletín).

El impulso de 2013 estuvo protagonizado por las Administraciones Autonómica (+109%) y Central (+80%), mientras la Local siguió ajustando sus volúmenes de licitación (-33%). En este lapso de tiempo, infraestructuras hídricas, carreteras, otras infraestructuras de transportes, actuaciones de urbanización y equipamiento social acapararon la mayor parte de la licitación, con proyectos cuantitativamente importantes en el último trimestre del año³, como las actuaciones en la rambla “El Tollo” (3,8 millones), la renovación parcial de la conducción Tentegorra-Alumbres y mejora de sus accesos (5 millones), las mejoras de abastecimiento de agua potable a Alhama, Librilla, Moratalla, Beniel y Abanilla (por un importe total superior a los 13 mi-



Nota: Compraventa y Precio (IPV) de Vivienda incluye vivienda nueva y usada. Fuente: INE (Vivienda) y SEOPAN (Licitación Oficial).

llones), la modernización de regadíos en Librilla (3,8 millones), o la renovación urbana de La Viña en Lorca (5,8 millones). Esta buena tónica se ha prolongado a las primeras semanas del nuevo año, con algunas licitaciones de cierta cuantía -entre las que destaca el tercer tramo del Canal de Murcia con 6,5 millones-, el desbloqueo de las Costeras Norte y Sur de Murcia, las mejores expectativas para la regeneración de Portmán, la próxima licitación del tramo Jumilla-Yecla de la autovía A-33, y el avance de las obras en la planta de tratamiento de Cañada Hermosa. A estos proyectos se suma, además, el anuncio de la ampliación de la dotación que la Administración General del Estado dedicará al Plan Lorca en 2014, hasta los 72 millones (32 más de lo previsto inicialmente). Respecto a este último, será necesario que las inversiones programadas se sumen al esfuerzo que está realizando la Administración Autonómica, para permitir que la recuperación urbana del municipio sea una realidad lo antes posible.

En cualquier caso, la caída de este subsector había sido tan intensa en las anualidades anteriores que las cifras de 2013 -junto a la reactivación de la colaboración público-privada a través del régimen concesional-, no han sido suficientes para permitir una recuperación sólida de la actividad de las empresas regionales. Así lo pone de manifiesto la desaparición de 26 empre-

sas murcianas de ingeniería civil en el último año -que han supuesto la pérdida de 145 puestos de trabajo-, o las grandes incertidumbres que existen en torno a determinados grandes proyectos de infraestructuras (aeroportuarias, portuarias, ferroviarias, zonas logísticas,...). La importante caída que sufren las inversiones reales en los Presupuestos de 2014, tanto del Estado (-27%) como de la Comunidad Autónoma (-8%), tampoco permiten albergar demasiado optimismo.

Por lo que respecta a la variable residencial, ha dado un paso atrás en los últimos meses. Es cierto que la compraventa de vivienda cerró la anualidad con un crecimiento del 6% -el primero desde el inicio de la crisis y el segundo mayor entre las autonomías-, pero con una trayectoria descendente, que ha llevado a registrar caídas superiores al 15% en el cuarto trimestre pese al importante ajuste acumulado en el precio (-5,1% en 2013 y -38% desde máximos). La contrapuesta evolución de las viviendas visadas (+4% en 2013) y terminadas (-70% hasta septiembre) tampoco permite advertir una dinámica clara.

Los pocos signos positivos proceden de la compra de vivienda por extranjeros (+39%, un crecimiento que casi duplica la media nacional). Sin embargo, estas operaciones siguen representando un porcentaje limitado del total (16%), insuficiente todavía para impulsar al subsector. Además, la mayor parte de estas

compras -tres de cada cuatro- se concentran en vivienda de segunda mano, por lo que puede servir de revulsivo para la actividad inmobiliaria, pero no tanto para reducir el stock de vivienda nueva sin vender, que a finales de 2012 –último dato oficial disponible- seguía siendo elevado (3,9% del parque total de vivienda, frente al 2,3% de media en España).

En los próximos meses, serán necesarias medidas para corregir las disfunciones existentes, que deberían pasar como mínimo por solucionar la situación del Plan Regional de Vivienda de Protección Oficial y garantizar una mayor transparencia en la gestión de organismos con participación pública como SAREB, cuyo plan de negocios ha sido calificado de “demasiado optimista” por la Comisión Europea y el Banco Central Europeo.

Servicios

La mejora de las expectativas impulsa a los servicios

El sector servicios ha sido el principal beneficiario de la mejora de observada en las expectativas económicas. El índice general creció un 1,4% en el IV Tr. en la Región de Murcia (1% en España) y acabó el año sin caídas (0%) frente al retroceso del -2,1% registrado por la media nacional. Asimismo, las ramas terciarias fueron capaces de generar empleo (6.000 ocupados más, +1,8% según EPA).

El turismo acabó el año con un crecimiento del 4,5% en el número de viajeros que pernoctan, aunque esta mejora responde al extraordinario esfuerzo del sector, que bajó los precios un 3%4 (frente al -0,2% de la media nacional). Al avance de las pernoctaciones hay que sumar la evolución del tráfico de cruceros en el Puerto de Cartagena que registró un incremento extraordinario durante 2013 (+60,7%) y alcanzó la cifra de 134.244 viajeros, un nuevo máximo histórico.

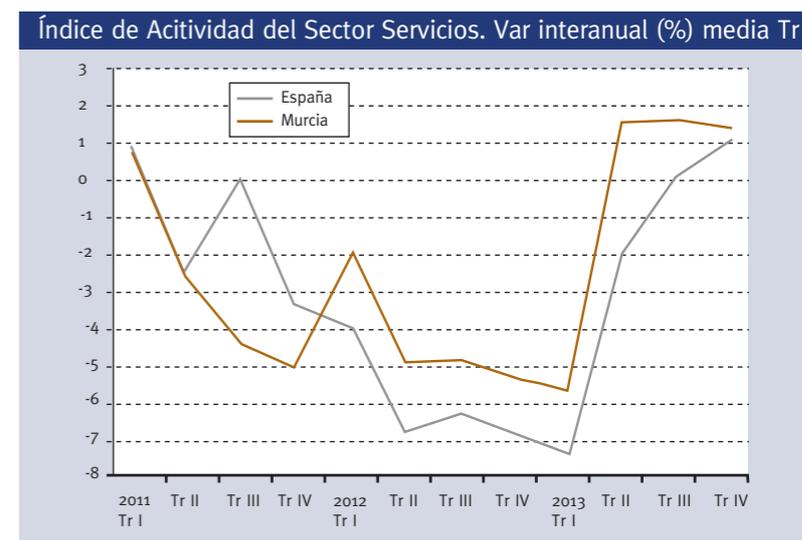
En este sentido, a pesar de la deficiente red de infraestructuras (aeropuerto internacional, ferrocarril) el avance del sector turís-

Número de viajeros que pernoctan. Región de Murcia. Anualidad C.			
	2012	2013	VAR (%)
Por origen			
Extranjeros	224.474	259.449	15,6
Nacionales	1.015.927	1.036.970	2,1
Total	1.240.400	1.296.416	4,5
Por tipo de alojamiento			
Total	1.240.400	1.296.416	4,5
Hoteles	1.010.538	1.059.658	4,9
Acampamentos	113.540	104.938	-7,6
Apartamentos	77.921	105.808	35,8
Turismo rural	38.401	26.012	-32,3

Fuente: Elaboración propia e INE (Encuesta ocupación hoteles, acampamentos, apartamentos y alojamientos turismo rural; Ind. Actividad Sector Servicios).

tico se ha apoyado en los visitantes extranjeros (+15,6%), si bien el mercado nacional también ha presentado una leve mejora (+2,1%). En términos de empleo las ramas dedicadas a los servicios de alojamiento (hoteles, campings...) destruyeron 113 puestos de trabajo en 2013, que fueron compensados por los 1.305 nuevos ocupados en servicios de bebidas y comidas (bares, restaurantes...).

El comercio es otra de las principales razones que explican el freno de la caída del sector terciario. Este, gracias a la mejora de las expectativas de los consumidores, incluso, ha logrado tasas positivas en determinados meses tras acumular fuertes caídas desde 2007. Aun así, las ventas se contrajeron un 0,6% en el último trimestre (frente al 1,1% de la media nacional) de la anualidad, que acabó con una caída media del 2,4% en Murcia, un punto y medio más moderada que la media española (-



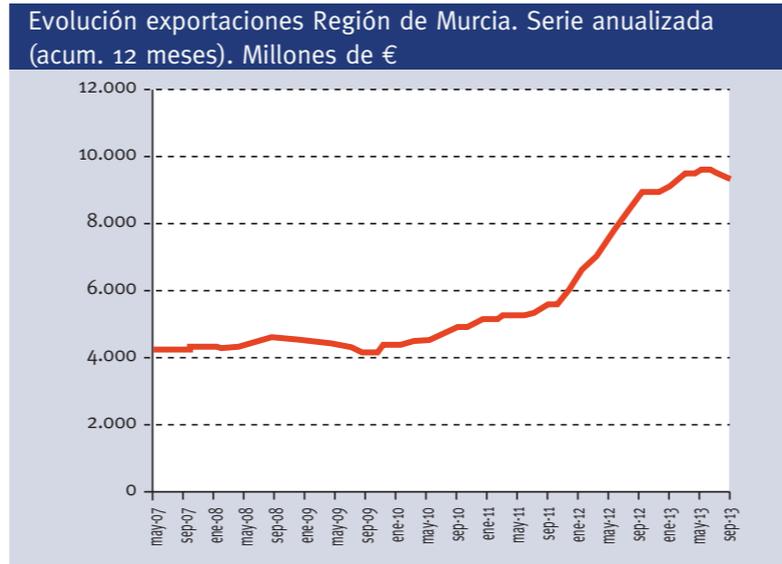
3,9%). En todo caso, a pesar de que la cifra de negocios no acaba de crecer, el empleo en el sector ha avanzado, tanto en el comercio minorista como en el mayorista, hasta el punto de generar 759 puestos de trabajo en 20135 de forma conjunta. La dinámica fue positiva en las ramas terciarias de forma generalizada. Puede destacarse la evolución de una serie de actividades, caracterizadas por su capacidad para generar alto valor añadido. Se trata del sector de las TIC (+8,6%), las Actividades Jurídicas (+2,2%), la Consultoría de gestión empresarial (+5,8%), los Estudios de Mercado (+56,2%, para generar 271 nuevos puestos de trabajo), otras actividades profesionales y técnicas como Diseño, Fotografía y Traducción e Interpretación (+8,5%). Por último cabe destacar el avance del empleo directo generado por el sector cultural, la creación artística y los espectáculos (+7% en el cómputo de 20136), tras años de retroceso.

Comercio exterior

Fuente caída de las exportaciones en el cuarto trim. de 2013

Las exportaciones murcianas marcaron un nuevo máximo histórico en 2013 tras crecer un 3,8% respecto al año anterior para situarse en 9.300 M/€.

Aunque el balance anual haya sido positivo, no se puede obviar el extraordinario retroceso registrado en el último trimestre del año. En concreto, las exportaciones disminuyeron un 11,3% entre octubre y diciembre respecto al mismo periodo de 2012, tras soportar una caída generalizada. Se trata de una evolución muy preocupante, en tanto que retomar el dinamismo exportador es una cuestión capital para la recuperación económica.

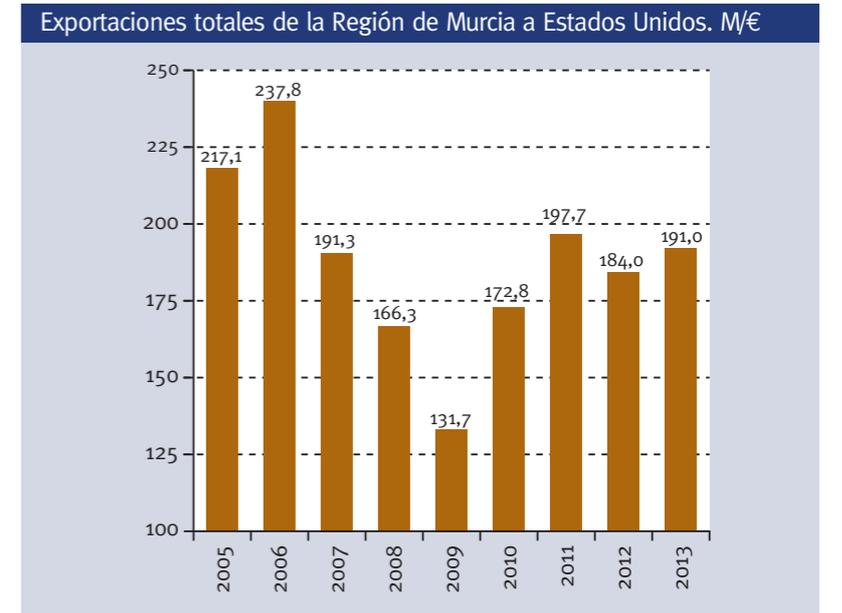


Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad

	Variación anual IV T (IV Tr 13 / IV Tr 21)		Variación acumulada en 2013 (vs 2012)	
	M/€	%	M/€	%
	Alimentos	184,5	5,2	-42,6
Prod. Energéticos	23,0	0,7	-219,3	-20,3
Mat. Primas	-0,5	-0,3	-7,6	-16,4
Semimanufacturas	49,3	4,5	-8,5	-3,2
Bienes de equipo	13,7	2,5	-3,4	-2,4
Sector Automóvil	5,8	20,2	-3,3	-31,4
B. Cons. Duradero	6,5	12,0	3,2	21,8
Manuf. Consumo	30,0	16,6	10,8	27,7
Otras Mercancías	28,6	54,2	-17,6	-72,3
Total no energéticos	318,0	5,6	-69,0	-4,7
TOTAL	340,9	3,8	-288,3	-11,3

	Acumulado anual		Var (%)	IV Trimestre		Var (%)
	2012	2013		2012	2013	
	UE 28 (d.jul.2013)	3.805,7		4.074,1	7,1	
Francia	652,0	726,7	11,5	158,1	154,0	-2,6
Alemania	740,6	831,5	12,3	180,0	191,2	6,2
Italia	400,8	440,4	9,9	111,8	90,6	-18,9
Reino Unido	720,9	765,0	6,1	212,0	194,3	-8,3
África	569,7	620,4	8,9	147,5	159,8	8,3
Sudáfrica	87,0	78,7	-9,6	21,9	13,8	-36,7
Asia	623,7	638,8	2,4	145,3	128,3	-11,7
China	145,9	186,5	27,9	37,5	35,8	-4,8
América Norte	211,7	214,7	1,4	57,3	52,3	-8,7
EEUU	183,9	191,0	3,9	50,3	46,6	-7,3
América Latina	188,3	216,3	14,9	51,1	63,2	23,6
México	36,1	45,9	27,1	10,6	14,8	39,8
Argentina	5,9	5,1	-13,4	2,2	0,8	-63,8

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad



Importaciones

Descenso generalizado en las exportaciones

Las importaciones cayeron un 6,8% durante 2013 y, además, lo hicieron de forma generalizada, es decir, el descenso afectó a todos los sectores arancelarios. El dato particular del último trimestre también apunta a un retroceso (-6,1%) aunque se concentró en Alimentos y Productos Energéticos, de modo que puede estar relacionado con la pérdida de dinamismo de las exportaciones en estos mismos sectores. En cambio, se produjo un notable incremento de las importaciones de Bienes de Equipo (14%), un dato positivo por cuanto refleja un incremento de la inversión empresarial, cuestión clave para el crecimiento económico y la creación de empleo. Otras partidas como Manufacturas de Consumo o Automóvil, fueron bastante dinámicas.

RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DE MURCIA

	Dato absoluto	Var. (%) media año anterior (2012)		Var. (%) anual últ. dato disponible		Fecha último dato
		Murcia	España	Murcia	España	
Coyuntura económica general (1)						
PIB	27.363	-1,7	-1,4		-1,2	2013
Nº Empresas	40.361	-2,5	-2,8	0,6	-0,2	Oct. 2013
Crédito S. Pdo. M/€; Var. Trim)	37.266	-5,1	-10,0	-2,8	-2,4	IV Tr. 2013
Agricultura (2)						
Empleo	75.500	-4,8	-0,9	8,8	0,9	IV Tr. 2013
Industria (2)						
Producción industrial	--	-0,3	-5,9	-3,4	-1,8	2013
Empleo	62.400	2,6	-4,9	-12,1	-4,6	IV Tr. 2013
Construcción (2)						
Venta de viviendas	10.686	-15,8	-11,8	6,4	-2,2	Dic. 2013
Precio Vivienda (€/m ²)	1.006	-10,0	-14,0	-5,1	-4,2	IV Tr. 2013
Licitación oficial	245	-39,1	-46,4	60,8	23,9	Dic. 2013
Empleo	25	-19,5	-17,6	-27,9	-8,9	IV Tr. 2013
Servicios (2)						
Índice General Servicios	--	-2,4	-7,5	0,0	-2,1	2013
Comercio minorista	--	-13,7	-10,8	-6,0	-3,9	2013
Turismo: nº viajeros	1.296.416	0,1	-2,6	4,5	1,2	2013
Empleo	355.200	-1,3	-3,3	1,7	0,0	IV Tr. 2013
Mercado de Trabajo (2)						
Total Ocupados	509.500	-2,7	-4,5	-1,2	-1,2	IV Tr. 2013
Total Parados		10,4	15,4	-4,0	-1,1	III Tr. 2013
Tasa paro (var en p.p)	29	2,5	3,4	0,0	0,0	III Tr. 2013
Precios y salarios (4)						
IPC	--	2,3	2,4	0,2	0,2	Ene. 2014
Costes Laborales	2.195	-2,3	-0,6	-2,1	0,2	III Tr. 2013
Sector Exterior (5)						
Exportaciones	9.299	57,6	3,8	3,8	5,2	2013
Importaciones	11.913	24,7	-2,8	-6,8	-1,3	2013
Cuentas públicas (6)						
Déficit Murcia (en% PIB)	2,30	1,31	--	-21,00	--	Nov. 2013
Déficit total AA.PP (% PIB)	5,91	--	2,23	--	--	Nov. 2013
Indicadores Internacionales (7)						
Euribor (%)	0,54	-72,6			-1,1	Dic. 2013
Tipo de Cambio €/€	1,37	-0,5			4,4	Dic. 2013
Precio del Petróleo (\$/barril)	110,64	1,64			1,0	Dic. 2013

COYUNTURA DEL METAL

Panorama General

Los resultados económicos de los distintos indicadores muestran que durante el pasado año se produjo un estancamiento generalizado, sin bien en los últimos meses se aprecia ligeros repuntes que invitan al optimismo, aunque aún no es posible hablar de un punto de inflexión y ni mucho menos el inicio de la recuperación.

Los sectores Comercio, Servicios y Venta y Reparación del Automóvil, muy dependientes del mercado interior, siguen mostrando señales de debilidad, con caídas en el empleo o en sus expectativas, mientras que la Industria da muestras de cierto crecimiento y mejores perspectivas, aprovechando el buen momento de las exportaciones.

Los empresarios siguen señalando factores como la dificultad de acceso al crédito, la morosidad, el estancamiento de la demanda nacional o la economía sumergida como los principales problemas que afectan a las empresas.

Comercio Exterior

Se recuperan las exportaciones

2013 se cerró con un incremento de las exportaciones del 3,6% y del 1,2% en las importaciones con lo que las exportaciones se consolidan con la principal fuente de sustento del sector.

Las empresas con capacidad exportadora son las que están aguantando esta prolongadísima recesión amortiguada únicamente por el comercio exterior y cuya más firme esperanza sigue siendo que se produzca una mejora sustancial tanto de exportaciones como de importaciones en los próximos meses.

En el 2013, las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas se incrementaron un 5,7%, mientras las de maquinaria, aparatos y material eléctrico lo hicieron en un 1,8% y las de material de transporte un 1,4%.

EXPORTACIONES POR SECCIONES. MILES DE EUROS

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas Miles de Euros	S17 Transporte	Total Metal	% Peso
2007	4.410.865	181.565	284.227	40.274	506.067	11,50%
2008	4.588.276	225.707	325.110	43.549	594.365	13,00%
2009	4.367.987	204.407	248.543	41.631	494.581	11,30%
2010	4.994.941	261.235	280.775	29.968	571.978	11,50%
2011	5.470.596	273.534	341.931	38.716	654.181	12,00%
2012	8.959.086	321.609	327.942	44.139	693.691	7,70%
2012 (Ene-Dic)	8.959.086	321.609	327.942	44.139	693.691	7,70%
2013 (Ene-Dic)	9.303.532	339.901	333.859	44.761	718.521	7,70%
Variación (2013-2012)	3,8%	5,7%	1,8%	1,4%	3,6%	
2013 Enero	662.123	28.970	29.348	1.819	60.136	9,10%
Febrero	752.292	26.577	27.576	2.943	57.096	7,60%
Marzo	895.135	31.356	30.434	3.655	65.445	7,30%
Abril	839.407	29.662	34.851	4.308	68.822	8,20%
Mayo	908.236	29.327	29.961	5.520	64.808	7,10%
Junio	843.218	27.600	27.631	3.500	58.731	7,00%
Julio	786.205	29.304	35.140	3.564	68.008	8,70%
Agosto	747.192	27.630	17.547	1.597	46.774	6,30%
Septiembre	615.843	26.051	22.033	4.123	52.207	8,50%
Octubre	777.169	29.823	25.636	3.439	58.898	7,60%
Noviembre	757.880	27.840	27.541	7.131	62.511	8,20%
Diciembre	718.832	25.761	26.160	3.163	55.083	7,70%

Nota: Los datos de 2013 son provisionales.

Fuente: CREM en base a la Estadística de Comercio Exterior de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

En cuanto a las importaciones, las de metales comunes y sus manufacturas se incrementaron en un 9,1% en 2013, mientras las de maquinaria, aparatos y material eléctrico disminuyen un 5,5 %, y las de material de transporte se incrementan en un 9,7 %. El saldo comercial del sector del Metal sigue siendo positivo, pero va reduciéndose mes a mes. En 2013 acumula un total de 149.909.000 euros. Cabe destacar el impulso de las importaciones en los últimos meses, que empieza a ser superior al de las exportaciones.

En el conjunto nacional las exportaciones del Sector del Metal en diciembre aumentaron un 5,6% en comparación al mismo mes del año anterior, tras el -2,6 % de noviembre. En 2013 anotan un crecimiento del 7,1 % en comparación al mismo período del año anterior. Por su parte, las importaciones del Metal aumentaron un 13,5 % interanual, tras la subida del 10,3 % de noviembre, anotando en el total del año un aumento del 3,0 % en comparación al año anterior. En el cuarto trimestre, las exportaciones del Metal aumentaron un 2,8 %, las importaciones un 11,2 % y el superávit comercial se situó en 1.359 millones de euros.

IMPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte	Total Metal	% Peso
Miles de Euros						
2007	8.924.260	338.493	482.215	77.158	897.866	10,1%
2008	10.287.378	305.548	487.840	52.359	845.748	8,2%
2009	6.433.404	283.171	337.367	34.843	655.381	10,2%
2010	7.543.245	209.119	372.606	45.884	627.609	8,3%
2011	10.303.580	221.345	348.662	56.162	626.169	6,1%
2012	13.199.887	204.531	303.809	53.350	561.689	4,3%
2012 (Ene-Dic)	13.199.887	204.531	303.809	53.350	561.689	4,3%
2013 (Ene-Dic)	12.318.994	223.119	286.988	58.504	568.612	4,6%
Variación (2013-20012)	-6,7%	9,1%	-5,5%	9,7%	1,2%	
2013 Enero	1.123.745	10.815	25.542	1.680	38.037	3,4%
Febrero	950.741	17.120	19.385	2.167	38.671	4,1%
Marzo	939.313	18.248	22.999	3.051	44.297	4,7%
Abril	1.152.412	19.982	27.912	3.895	51.789	4,5%
Mayo	902.243	19.678	22.853	2.505	45.036	5,0%
Junio	989.353	19.248	21.545	3.842	44.636	4,5%
Julio	1.011.876	24.095	29.569	2.959	56.622	5,6%
Agosto	1.095.148	16.307	12.829	3.842	32.977	3,0%
Septiembre	1.101.121	23.307	21.924	4.737	49.967	4,5%
Octubre	1.009.942	20.828	26.837	9.470	57.135	5,7%
Noviembre	1.005.271	15.983	27.311	15.363	58.656	5,8%
Diciembre	1.037.830	17.508	28.283	4.996	50.787	4,9%

Nota: Los datos de 2013 son provisionales.

Fuente: CREM en base a la Estadística de Comercio Exterior de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Actividad Productiva

Los sectores industriales experimentan una ligera mejoría

La actividad productiva en el Metal según el Índice de Producción Industrial ha experimentado una ligera mejoría en su producción. A excepción del CNAE fabricación de material y equipo

eléctrico la producción aumentó en todas las ramas del Metal. En Fabricación de Productos Metálicos el IPI se incrementó en un 13,5% y Maquinaria y equipos un 50,5%. Por su parte la Reparación e Instalación de Maquinaria experimentó un especta

cular incremento del 89,1%. No obstante, este incrementó en la producción aún no es generadora de empleo en la industria metalmeccánica.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SEGÚN ACTIVIDAD (CNAE-2009). BASE 2010. MURCIA (REGIÓN DE)

	Diciembre 2013	Noviembre 2013	Octubre 2013	Septiembre 2013	Agosto 2013	Julio 2013	Junio 2013	Mayo 2013	Abril 2013	Marzo 2013	Febrero 2013	Enero 2013	Diciembre 2013
% Variación en un año													
Industria	2,9	0,7	-3,1	-0,9	-9,6	4,3	-8,7	-0,9	5,4	-13,3	-7,9	-8,9	-13,9
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0,5	-9,3	2,4	4,8	29,3	11,3	11,3	-3,9	25,4	20,7	14,7	12,6	0,8
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	13,5	7,9	17,1	22,2	14,1	15,6	-6,9	0,7	7,2	-14,8	-19,2	-18,2	-10,2
Fabricación de material y equipo eléctrico	-20,7	-26,1	-23,1	22,6	30,4	56,3	61,4	22,9	-20,5	-11,5	16,7	14,9	6,0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	50,5	89,1	46,3	21,8	5,6	-5,3	-31,1	-17,6	23,9	-42,4	-21,8	-42,4	-31,1
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	89,1	88,4	-40,9	-18,1	-39,5	-23,4	-29,4	-27,6	-13,0	-49,3	-53,3	-35,7	-41,7
% Variación de la media en lo que va de año													
Industria	-3,4	-3,9	-4,4	-4,5	-5,0	-4,3	-5,9	-5,3	-6,4	-10,1	-8,4	-8,9	-7,8
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	9,0	9,6	11,8	13,1	14,2	12,7	12,9	13,2	18,2	16,0	13,6	12,6	-7,1
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,2	1,4	0,8	-1,1	-3,4	-5,4	-8,9	-9,3	-12,2	-17,5	-18,7	-18,2	-10,4
Fabricación de material y equipo eléctrico	4,6	6,6	11,5	18,0	17,4	16,4	10,2	3,1	-1,2	6,9	15,8	14,9	-7,7
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3,2	-1,6	-12,4	-16,3	-19,2	-21,0	-24,0	-22,4	-23,6	-36,2	-32,6	-42,4	-28,8
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-20,8	-26,3	-33,6	-32,6	-34,3	-33,8	-35,5	-36,6	-38,8	-46,9	-45,6	-35,7	-19,7
% Variación mensual													
Industria	-9,9	-4,8	7,8	7,0	-21,6	16,5	-4,6	4,8	10,0	-1,5	-1,9	7,2	-11,8
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	-23,4	-11,3	9,3	22,9	-17,0	-3,1	-0,3	-5,5	-2,4	6,9	-4,0	44,9	-30,8
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	-17,3	-16,1	20,8	6,7	-23,3	22,3	-15,8	29,4	10,2	-6,8	-0,2	21,3	-21,3
Fabricación de material y equipo eléctrico	-31,0	-9,9	5,8	58,1	-49,6	21,1	3,0	13,0	16,4	-31,8	16,5	16,0	-35,8
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	-22,8	146,4	14,4	28,9	-50,8	42,4	-7,9	-15,1	56,5	-12,3	23,1	-42,1	-3,1
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-16,2	62,1	-0,8	80,9	-46,2	8,9	-0,6	-18,0	52,8	6,1	-7,5	8,4	-16,5

Órganos de Gobierno de FREMM

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL POR RAMAS

Período		Total	Energía sin agua	Minerales no energéticos Megawatios hora	Industria química	Transformación de metales	Otras industrias manufactureras
2006		1.705.650	145.309	324.645	181.366	128.625	925.704
2007		1.795.080	132.889	406.819	166.224	135.824	953.324
2008		1.849.612	277.320	315.131	165.251	137.499	954.410
2009		1.809.461	385.062	184.982	148.516	167.294	923.607
2010		1.825.301	448.673	175.368	162.679	130.100	908.481
2011		1.908.933	521.971	166.359	169.306	130.377	920.919
2012		2.206.788	876.479	137.056	170.304	129.946	893.003
2012	(Ene-Dic)	2.206.788	876.479	137.056	170.304	129.946	893.003
2013	(Ene-Dic)	2.249.615	942.108	112.389	174.832	124.904	895.383
2012	Noviembre	166.719	84.133	11.451	-18.407	11.469	78.073
	Diciembre	210.525	76.706	9.326	46.355	10.250	67.888
2013	Enero	177.506	83.352	8.772	13.012	8.918	63.453
	Febrero	184.547	79.757	10.424	14.112	10.959	69.295
	Marzo	174.231	73.313	10.337	13.566	10.696	66.319
	Abril	179.256	80.087	8.950	15.110	9.468	65.640
	Mayo	186.295	77.594	9.904	14.790	10.428	73.579
	Junio	192.502	78.594	9.898	15.638	10.555	77.816
	Julio	197.899	82.517	9.668	15.305	10.289	80.120
	Agosto	197.751	77.221	8.741	15.383	10.912	85.494
	Septiembre	192.080	79.815	7.467	13.941	11.247	79.610
	Octubre	194.116	78.897	8.739	14.965	10.474	81.040
	Noviembre	195.065	78.467	9.269	14.835	11.106	81.388
	Diciembre	178.368	72.494	10.220	14.175	9.851	71.629
Tasas de variación anual en %							
2006		1,1	-2,8	0,5	-8,1	5,7	3,3
2007		5,2	-8,5	25,3	-8,3	5,6	3,0
2008		3,0	108,7	-22,5	-0,6	1,2	0,1
2009		-2,2	38,9	-41,3	-10,1	21,7	-3,2
2010		0,9	16,5	-5,2	9,5	-22,2	-1,6
2011		4,6	16,3	-5,1	4,1	0,2	1,4
2012		15,6	67,9	-17,6	0,6	-0,3	-3,0
2012	(Ene-Dic)	15,6	67,9	-17,6	0,6	-0,3	-3,0
2013	(Ene-Dic)	1,9	7,5	-18,0	2,7	-3,9	0,3
2012	Noviembre	-11,5	15,8	-12,2	-229,8	11,1	-0,1
	Diciembre	23,8	29,5	-24,1	224,1	-2,0	-8,0
2013	Enero	32,0	122,1	-11,0	-0,9	0,9	-2,6
	Febrero	25,7	108,6	-15,2	4,2	3,1	-3,9
	Marzo	-1,6	4,6	-6,6	6,2	-6,2	-7,6
	Abril	-9,0	-4,9	-38,7	0,6	-12,2	-9,3
	Mayo	1,4	-0,2	-21,6	5,6	6,8	5,7
	Junio	-1,7	0,0	-14,9	5,7	-8,5	-2,0
	Julio	-0,5	5,0	-17,7	-1,5	-21,6	0,4
	Agosto	-4,5	-11,2	-23,8	0,8	-0,4	3,7
	Septiembre	-0,7	-2,5	-22,0	4,0	6,7	2,1
	Octubre	-0,6	-3,6	-23,3	0,5	-1,7	6,1
	Noviembre	17,0	-6,7	-19,1	-180,6	-3,2	4,2
	Diciembre	-15,3	-5,5	9,6	-69,4	-3,9	5,5

En el conjunto nacional Mejora producción y demanda y aumentan los pedidos.

En el ámbito nacional, El Índice de Producción del Metal (IPI-MET) aumentó un 4,9 % interanual en diciembre, tras el incremento de noviembre (1,9 %). El global del 4º trimestre es de crecimiento de la producción, un 3,5 %, tras el 1,2 % del tercero y el 0,6 % del segundo. Tasas trimestrales por primera vez desde mediados de 2011. En el conjunto del año, la producción aminora la caída y anota una tasa del -0,9 % en 2013, frente al -10 % anotado en 2012.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICN-MET), que mide la evolución de la demanda actual, aumentó en diciembre un 2,3 % interanual, después del -1,7 % de noviembre, quedando la media del año con un resultado negativo del -1,9 %. Sin embargo, en el cuarto trimestre se observó cierta mejora al aumentar este indicador un 1,3 % en comparación al mismo trimestre del año anterior. Todas las ramas de actividad del Metal reducen su cifra de negocio en 2013, excepto la de vehículos de motor, remolques y semirremolques.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEP-MET), que mide la evolución de la demanda futura, fue positivo en diciembre y registró una elevada tasa de variación interanual, el 23,3 %. En el conjunto del año registra un descenso del -1,3 %. En el cuarto trimestre repite tasa de variación positiva, el 4,2 %, después del 6,2 % del trimestre anterior y tras siete trimestres consecutivos con tasas negativas. En el año 2013, las entradas de pedidos, han mantenido un perfil negativo en todas las ramas de actividad, excepto en vehículos de motor, remolques y semirremolques.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL METAL (CÓDIGOS CNAE 2009 Y BASE 2010=100)

	% variación – Índices de Producción			% variación – Índices de Cifra de negocios			% variación – Índices de Entrada de Pedidos		
	Nov	Dic	Enero-Diciembre	Nov	Dic	Enero-Diciembre	Nov	Dic	Enero-Diciembre
24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones	6,2	10,7	-1,6	-9,6	-3,4	-7,5	2,6	-0,8	-5,1
25. Fab. prod.metálicos exepcto maquinaria y equipo	-2,5	3,2	-1,6	-6,1	-7,3	-6,9	-6,7	16,4	-4,6
26. Fab. prod. informáticos, electrónicos y ópticos	5,7	-0,8	-6,2	-0,1	6,2	-10,2	-12,3	36,2	-18,3
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	-9,0	-3,7	-5,5	-11,6	-1,8	-4,7	-6,2	8,0	-6,9
28. Fab. de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	3,4	-0,5	0,2	-2,7	-5,5	-3,1	-7,1	-15,9	-3,2
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	7,1	9,4	6,3	10,4	11,3	6,5	1,9	18,7	8,1
30. Fabricación de otro material de transporte	-0,1	-1,1	-9,0	-9,8	14,0	-0,1	-31,7	85,7	-1,5
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6,7	19,5	-2,9	1,1	6,8	-5,2	-30,9	14,5	-6,1
Industria del Metal	1,9	4,4	-0,9	-7,1	2,3	-1,9	-5,9	23,3	-1,3

(*) n.c.o.p.= no clasificado en otra parte. Fuentes: INE y Confemetal

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Mercado Laboral

El incremento en la actividad productiva no se ha traducido en un incremento en el empleo en la industria metalmeccánica.

Así, el número de cotizantes al régimen general disminuyó en 213 personas y el de autónomos en 75. En total el número de

trabajadores inscritos en la seguridad social en la industria del Metal se redujo en 2,27%.

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2013			2012		
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total
2410	Fabricación de productos básicos de hi	EMPR.	12	0	12	12	0	12
		TRAB.	72	27	99	75	25	100
2420	Fabricación de tubos, tuberías, perfil	EMPR.	7	0	7	6	0	6
		TRAB.	88	7	95	74	7	81
2431	Estirado en frío	EMPR.	1	0	1	1	0	1
		TRAB.	1	2	3	1	3	4
2433	Producción de perfiles en frío por con	EMPR.	18	0	18	20	0	20
		TRAB.	131	133	264	258	152	410
2434	Trefilado en frío	EMPR.	4	0	4	3	0	3
		TRAB.	147	2	149	125	3	128
2441	Producción de metales preciosos	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	2	2	0	3	3
2442	Producción de aluminio	EMPR.	5	0	5	5	0	5
		TRAB.	83	2	85	71	2	73
2445	Producción de otros metales no férreos	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	161	1	162	169	1	170
2451	Fundición de hierro	EMPR.	5	0	5	6	0	6
		TRAB.	29	9	38	45	9	54
2452	Fundición de acero	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	4	0	4	8	0	8
2453	Fundición de metales ligeros	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	4	4	0	4	4
2454	Fundición de otros metales no férreos	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	5	5	10	2	3	5
2511	Fabricación de estructuras metálicas y	EMPR.	32	0	32	28	0	28
		TRAB.	555	71	626	460	73	533
2512	Fabricación de carpintería metálica	EMPR.	281	0	281	282	0	282
		TRAB.	1054	541	1595	1099	544	1643
2521	Fabricación de radiadores y calderas p	EMPR.	1	0	1	1	0	1
		TRAB.	14	2	16	9	2	11
2529	Fabricación de otras cisternas, grande	EMPR.	10	0	10	14	0	14
		TRAB.	211	5	216	345	8	353
2540	Fabricación de armas y municiones	EMPR.	1	0	1	1	0	1
		TRAB.	1	3	4	1	3	4
2550	Forja, estampación y embutición de met	EMPR.	30	0	30	29	0	29
		TRAB.	120	83	203	112	88	200
2561	Tratamiento y revestimiento de metales	EMPR.	21	0	21	22	0	22
		TRAB.	315	41	356	338	45	383
2562	Ingeniería mecánica por cuenta de terc	EMPR.	57	0	57	59	0	59
		TRAB.	608	66	674	537	66	603

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2013			2012		
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total
2571	Fabricación de artículos de cuchillerí	EMPR.	23	0	23	25	0	25
		TRAB.	172	25	197	182	29	211
2572	Fabricación de cerraduras y herrajes	EMPR.	24	0	24	26	0	26
		TRAB.	258	30	288	281	31	312
2573	Fabricación de herramientas	EMPR.	19	0	19	18	0	18
		TRAB.	80	24	104	79	31	110
2591	Fabricación de bidones y toneles de hi	EMPR.	3	0	3	2	0	2
		TRAB.	6	4	10	7	5	12
2592	Fabricación de envases y embalajes met	EMPR.	15	0	15	13	0	13
		TRAB.	1831	10	1841	1824	10	1834
2593	Fabricación de productos de alambre, c	EMPR.	11	0	11	12	0	12
		TRAB.	134	4	138	135	4	139
2594	Fabricación de pernos y productos de t	EMPR.	1	0	1	1	0	1
		TRAB.	3	7	10	3	5	8
2599	Fabricación de otros productos metálic	EMPR.	29	0	29	20	0	20
		TRAB.	133	33	166	75	30	105
2611	Fabricación de componentes electrónico	EMPR.	6	0	6	7	0	7
		TRAB.	54	14	68	58	11	69
2612	Fabricación de circuitos impresos ensa	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	3	3	0	4	4
2620	Fabricación de ordenadores y equipos p	EMPR.	2	0	2	1	0	1
		TRAB.	2	8	10	1	6	7
2630	Fabricación de equipos de telecomunica	EMPR.	0	0	0	1	0	1
		TRAB.	0	1	1	1	2	3
2651	Fabricación de instrumentos y aparatos	EMPR.	2	0	2	3	0	3
		TRAB.	7	3	10	9	3	12
2652	Fabricación de relojes	EMPR.	2	0	2	3	0	3
		TRAB.	9	3	12	10	3	13
2660	Fabricación de equipos de radiación, e	EMPR.	1	0	1	1	0	1
		TRAB.	2	0	2	2	0	2
2670	Fabricación de instrumentos de óptica	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	1	1	0	1	1
2711	Fabricación de motores, generadores y	EMPR.	1	0	1	2	0	2
		TRAB.	42	0	42	50	0	50
2712	Fabricación de aparatos de distribució	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	15	0	15	16	0	16
2732	Fabricación de otros hilos y cables el	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	7	1	8	7	1	8
2740	Fabricación de lámparas y aparatos elé	EMPR.	14	0	14	15	0	15
		TRAB.	165	20	185	161	23	184
2751	Fabricación de electrodomésticos	EMPR.	2	0	2	1	0	1

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2013			2012		
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total
		TRAB.	4	8	12	3	8	11
2752	Fabricación de aparatos domésticos no	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	1	1	0	1	1
2790	Fabricación de otro material y equipo	EMPR.	5	0	5	4	0	4
		TRAB.	159	2	161	158	2	160
2811	Fabricación de motores y turbinas, exc	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	10	3	13	10	2	12
2812	Fabricación de equipos de transmisión	EMPR.	6	0	6	6	0	6
		TRAB.	25	10	35	19	11	30
2813	Fabricación de otras bombas y compreso	EMPR.	8	0	8	12	0	12
		TRAB.	67	0	67	85	0	85
2814	Fabricación de otra grifería y válvula	EMPR.	1	0	1	2	0	2
		TRAB.	2	0	2	3	0	3
2815	Fabricación de cojinetes, engranajes y	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	3	3	0	3	3
2821	Fabricación de hornos y quemadores	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	7	2	9	7	3	10
2822	Fabricación de maquinaria de elevación	EMPR.	12	0	12	10	0	10
		TRAB.	249	8	257	287	9	296
2823	Fabricación de máquinas y equipos de o	EMPR.	0	0	0	1	0	1
		TRAB.	0	2	2	4	3	7
2824	Fabricación de herramientas eléctricas	EMPR.	1	0	1	2	0	2
		TRAB.	3	5	8	5	6	11
2825	Fabricación de maquinaria de ventilaci	EMPR.	4	0	4	3	0	3
		TRAB.	44	6	50	40	7	47
2829	Fabricación de otra maquinaria de uso	EMPR.	39	0	39	37	0	37
		TRAB.	349	50	399	347	55	402
2830	Fabricación de maquinaria agraria y fo	EMPR.	34	0	34	27	0	27
		TRAB.	257	30	287	222	31	253
2841	Fabricación de maquinas herramienta pa	EMPR.	3	0	3	3	0	3
		TRAB.	29	11	40	25	11	36
2849	Fabricación de otras máquinas herramie	EMPR.	10	0	10	12	0	12
		TRAB.	35	32	67	52	37	89
2891	Fabricación de maquinaria para la indu	EMPR.	15	0	15	18	0	18
		TRAB.	73	10	83	98	14	112
2892	Fabricación de maquinaria para las ind	EMPR.	20	0	20	18	0	18
		TRAB.	131	18	149	125	18	143
2893	Fabricación de maquinaria para la indu	EMPR.	52	0	52	56	0	56
		TRAB.	481	49	530	496	47	543
2894	Fabricación de maquinaria para las ind	EMPR.	6	0	6	4	0	4
		TRAB.	67	19	86	53	20	73

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2013			2012		
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total
2895	Fabricación de maquinaria para la indu	EMPR.	4	0	4	5	0	5
		TRAB.	4	3	7	24	4	28
2896	Fabricación de maquinaria para las ind	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	31	5	36	28	4	32
2899	Fabricación de otra maquinaria para us	EMPR.	30	0	30	32	0	32
		TRAB.	391	52	443	328	57	385
2910	Fabricación de vehículos de motor	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	7	1	8	8	1	9
2920	Fabricación de carrocerías para vehícu	EMPR.	16	0	16	16	0	16
		TRAB.	63	22	85	76	21	97
2931	Fabricación de equipos eléctricos y el	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	4	5	9	4	5	9
2932	Fabricación de otros componentes, piez	EMPR.	18	0	18	20	0	20
		TRAB.	193	14	207	191	14	205
3011	Construcción de barcos y estructuras f	EMPR.	39	0	39	36	0	36
		TRAB.	1448	30	1478	1516	37	1553
3012	Construcción de embarcaciones de recre	EMPR.	4	0	4	5	0	5
		TRAB.	24	4	28	67	4	71
3020	Fabricación de locomotoras y material	EMPR.	2	0	2	1	0	1
		TRAB.	8	1	9	2	1	3
3030	Construcción aeronáutica y espacial y	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	2	2	0	2	2
3091	Fabricación de motocicletas	EMPR.	0	0	0	0	0	0
		TRAB.	0	2	2	0	2	2
3092	Fabricación de bicicletas y de vehícu	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	38	1	39	28	1	29
3099	Fabricación de otro material de transp	EMPR.	2	0	2	2	0	2
		TRAB.	3	0	3	2	0	2
3212	Fabricación de artículos de joyería y	EMPR.	8	0	8	6	0	6
		TRAB.	27	26	53	25	26	51
3213	Fabricación de artículos de bisutería	EMPR.	4	0	4	3	0	3
		TRAB.	7	10	17	4	12	16
TOTAL INDUSTRIA METALMECNICA		EMPR.	1005	0	1005	1003	0	1003
		TRAB.	10759	1644	12403	10972	1719	12691

Situación económica, Social y Laboral del Sector

En el sector de Instalaciones y Acabado del Metal el número de cotizantes se redujo en 2,12%, en total desaparecieron de las listas 191 trabajadores en el régimen general. Por el contrario el número de autónomos aumentó en 42 personas.

En el Sector de Automoción se ha seguido haciendo ajustes de plantillas. El número de cotizantes al régimen general disminuyó un 2,83, 196 personas menos. Por el contrario se incrementado el número de autónomos en

55 y el número de empresas con al menos un cotizante que ha pasado de 1.558 en diciembre del 2012 a 1.615 en diciembre de 2013, 57 empresas más, de ellas 54 eran talleres mecánicos.

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2013			2012		
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total
4321	Instalaciones eléctricas	EMPR.	529	0	529	562	0	562
		TRAB.	2978	1316	4294	3109	1265	4374
4322	Fontanería, instalaciones de sistemas	EMPR.	358	0	358	351	0	351
TOTAL INSTALACION DS		TRAB.	1521	1047	2568	1581	1056	2637
		EMPR.	887	0	887	913	0	913
		TRAB.	4499	2363	6862	4690	2321	7011

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2013			2012		
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total
4511	Venta de automóviles y vehículos de mo	EMPR.	243	0	243	236	0	236
		TRAB.	1708	334	2042	1787	320	2107
4519	Venta de otros vehículos de motor	EMPR.	14	0	14	15	0	15
		TRAB.	42	9	51	41	5	46
4520	Mantenimiento y reparación de vehículo	EMPR.	1130	0	1130	1076	0	1076
		TRAB.	3749	2447	6196	3905	2418	6323
4531	Comercio al por mayor de repuestos y a	EMPR.	44	0	44	45	0	45
		TRAB.	307	52	359	301	54	355
4532	Comercio al por menor de repuestos y a	EMPR.	134	0	134	139	0	139
		TRAB.	737	177	914	697	164	861
4540	Venta, mantenimiento y reparación de m	EMPR.	50	0	50	47	0	47
		TRAB.	172	93	265	180	96	276
TOTAL AUTOMOCIÓN		EMPR.	1615	0	1615	1558	0	1558
		TRAB.	6715	3112	9827	6911	3057	9968

2013 se cierra en España con 47.725 empleos menos de media

Según la EPA sectorial (CNAE2009) el número de ocupados en la Industrial del Metal (divisiones CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) alcanzó la cifra de 851.800 personas en el cuarto trimestre de 2013, bajando respecto al trimestre anterior (-3.500 empleos) pero que supone reducir el ritmo de descenso del empleo en comparación a los trimestres anteriores, con sólo una tasa del -2,8 % en comparación al mismo trimestre de 2012. En términos absolutos, se pierden 24.400 empleos, al compararlos con los 876.200 del mismo periodo del año anterior. En el año 2013 se alcanza la cifra de 852.750 ocupados, un 5,3 % inferior al mismo período del año anterior (47.725 ocupados menos de media).

El número de parados EPA en la Industria del Metal en el cuarto trimestre de 2013 alcanzó la cifra de 72.700 personas, un -26,5 % menos que en el mismo trimestre del año anterior, como consecuencia del descenso del número de personas activas en el sector, que pasan a ser 924.500 en el cuarto trimestre, 50.600 personas menos que en un año antes. La tasa de paro, baja en el cuarto trimestre hasta el 7,9 % de la población activa.

El número de afiliados sigue descendiendo en 2014

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en enero de 2014 la cifra de 655.808 personas, frente a los 665.409 afiliados del mismo mes del año anterior, lo que supone una caída del -1,4 %, siguiendo la tendencia de descenso del pasado ejercicio 2013. En 2013 los afiliados alcanzaron las 663.667 personas lo que supone un descenso del -4,5 % en comparación a los 694.923 afiliados del año 2012 (-31.257 afiliados menos).

Evolución del Mercado del Automóvil

En la Región de Murcia durante 2013 se vendieron 15.149 automóviles en la Región, un 9,2% más que en el año 2012 y en el conjunto del país, el mercado de turismos ha cerrado el año con una subida del 3,3 % y 722.703 matriculaciones

Las causas fundamentales de este incremento del mercado murciano como en el nacional las encontramos en los Planes PIVE y PIMA Aire, que han permitido que el comportamiento de este mercado muestre rasgos positivos en Europa, ya que junto con el Reino Unido, son los únicos mercados de la UE que terminan el año en positivo.

Estos programas han permitido vencer las reticencias lógicas de los compradores, insuflando la confianza que necesitaban para cambiar de coche en el contexto económico actual.

Esta evolución en positivo de ventas de automóviles de turismo en 2013 pone fin a una serie de varios ejercicios de descensos, desde 2007, con la excepción de 2010.

El mercado español ha crecido en los últimos tres trimestres del año y en el último lo ha hecho a un ritmo del 22%, un incremento que no se producía desde el segundo trimestre de 2010. No obstante, el volumen del año, sigue siendo un volumen bajo para el potencial del mercado español, que ha acumulado, durante los años de crisis un déficit de renovación del parque de 2,2 millones de vehículos y esto hace que el parque español continúe envejeciéndose. Uno de cada dos turismos que circulan por nuestras carreteras ya tiene más de 10 años. Los planes de renovación son necesarios todavía para mantener el consumo y apuntalar la recuperación económica.

Las redes de concesionarios de España están preparadas para vender más de un millón de coches, y las poco más de 700.000 matriculaciones de 2013 quedan todavía lejos de sus expectativas.

El reparto de las matriculaciones anuales por comunidades autónomas señala Canarias como el mercado local de mayor crecimiento, con un 14,8 %, muy influenciado por la temporada turística, seguido de Extremadura con el 13,5 % y La Rioja con el 12,9 %.

En el lado opuesto, con descensos, Baleares se sitúa a la cabeza (13,4 %), por delante de Madrid (2,6 %).

En términos de volumen, Madrid cerró 2013 con 228.656 matriculaciones, el 31,6 % del total, seguida de Cataluña, con 114.492 y un 15,8 % de cuota, lo que supone que entre estos dos territorios se absorbe casi la mitad del mercado nacional, un 47,4 %.

Por marcas, Volkswagen se encarama como la de más matriculaciones en 2013, en tanto que Peugeot se conforma con el primer puesto en el mes.

El modelo más vendido del año ha sido el Citroen C4, lo mismo que en diciembre .

Por segmentos, el año cierra con el dinamismo impuesto por los todoterrenos pequeños o crossover, que avanzan un 23,4 %, en contraposición a las caídas de los todoterrenos grandes (32,9 %) y los deportivos (25,7 %).

En el ciclo de carburante, el mercado se desglosa en términos de cuota en un 67,4 % para el diesel, un 31,1 % para la gasolina y un 1,5 % para las energías limpias híbrida y eléctrica.

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS CCAA MURCIA. MERCADO: TURISMOS Y TODO TERRENOS. DICIEMBRE 2013

Marca	Dic 2013	% Var	ACU 2013	% Var
ALFA ROMEO	6	100,00%	31	-11,43%
AUDI	75	167,86%	916	7,13%
B.M.W.	38	280,00%	635	7,99%
CADILLAC	0	--	1	--
CHEVROLET	22	120,00%	302	-1,31%
CITROEN	122	34,07%	1241	-2,13%
DACIA	135	77,63%	848	46,97%
FERRARI	0	--	2	100,00%
FIAT	25	25,00%	255	68,87%
FORD	119	27,96%	966	-8,95%
HONDA	14	1300,00%	107	174,36%
HYUNDAI	56	-25,33%	793	6,87%
INFINITI	3	--	20	5,26%
JAGUAR	4	300,00%	53	23,26%
JEEP	2	--	30	3,45%
KIA	71	22,41%	641	32,71%
LADA	0	--	1	--
LANCIA	6	20,00%	40	-13,04%
LAND ROVER	19	90,00%	194	10,86%
LEXUS	4	--	29	31,82%
MAZDA	17	54,55%	105	52,17%
MERCEDES	62	72,22%	615	6,40%
MINI	3	-72,73%	78	-49,35%
MITSUBISHI	12	500,00%	96	60,00%
NISSAN	88	57,14%	760	12,26%
OPEL	44	-12,00%	630	9,19%
PEUGEOT	105	0,00%	1204	7,98%
PORSCHE	2	0,00%	41	-24,07%
RENAULT	72	7,46%	954	10,80%
SEAT	79	21,54%	911	-8,26%
SKODA	43	230,77%	365	28,52%
SMART	0	--	13	-7,14%
SSANGYONG	3	0,00%	49	-2,00%
SUBARU	2	--	9	28,57%
SUZUKI	2	-60,00%	53	-40,45%
TATA	0	--	28	2700,00%
TOYOTA	61	48,78%	620	4,91%
VOLKSWAGEN	123	38,20%	1408	20,14%
VOLVO	18	80,00%	105	20,69%
TOTAL MERCADO	1457	39,16%	15149	9,18%

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Período	Total	Turismos	Vehículos industriales	Otros
Número de vehículos				
	72.374	49.469	12.905	10.000
2006	69.618	47.405	12.480	9.733
2007	40.445	28.015	5.940	6.490
2008	30.462	22.812	3.272	4.378
2009	30.473	22.270	4.048	4.155
2010	23.800	16.382	3.947	3.471
2011	20.576	14.333	3.164	3.079
2012				
	20.576	14.333	3.164	3.079
2012 (Ene-Dic)	22.797	16.113	3.580	3.104
2013 (Ene-Dic)				
2012				
Noviembre	1.463	1.104	224	135
Diciembre	1.517	1.174	211	132
2013				
Enero	1.460	1.107	207	146
Febrero	1.510	1.099	182	229
Marzo	1.856	1.307	244	305
Abril	1.926	1.346	246	334
Mayo	1.938	1.366	216	356
Junio	2.385	1.772	269	344
Julio	1.519	1.068	185	266
Agosto	1.792	1.251	233	308
Septiembre	2.721	1.620	753	348
Octubre	2.050	1.423	447	180
Noviembre	2.123	1.580	387	156
Diciembre				
Tasas de variación anual en %				
	3,2	2,0	-4,9	24,4
2006	-3,8	-4,2	-3,3	-2,7
2007	-41,9	-40,9	-52,4	-33,3
2008	-24,7	-18,6	-44,9	-32,5
2009	0,0	-2,4	23,7	-5,1
2010	-21,9	-26,4	-2,5	-16,5
2011	-13,5	-12,5	-19,8	-11,3
2012				

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Período		Total	Turismos	Vehículos industriales	Otros
		-13,5	-12,5	-19,8	-11,3
2012	(Ene-Dic)	10,8	12,4	13,1	0,8
2013	(Ene-Dic)				
2012	Noviembre	-34,9	-31,5	-52,6	-16,7
	Diciembre	-8,3	-2,4	-21,0	-28,3
2013	Enero	-8,3	-5,5	-13,4	-19,3
	Febrero	-15,7	-19,0	-17,3	7,0
	Marzo	12,5	10,4	13,5	21,5
	Abril	6,2	4,5	18,8	5,0
	Mayo	4,5	6,6	-16,3	13,0
	Junio	17,9	20,1	19,0	6,8
	Julio	-15,0	-20,0	13,5	-8,0
	Agosto	29,2	47,2	-21,0	27,3
	Septiembre	44,1	79,2	34,5	-17,9
	Octubre	22,5	20,6	54,1	-11,8
	Noviembre	45,1	43,1	72,8	15,6
	Diciembre				

Fuente: Ministerio del Interior. D.G. Tráfico.

Venta de Vehículos Usados

Por cada coche nuevo se vendieron tres usados en Murcia en 2013

Las ventas de vehículos de segunda mano acabaron 2013 con una subida respecto al ejercicio anterior del 6,3% en Murcia, hasta situarse en 53.635 vehículos, según datos del Instituto de Estudios de Automoción (IEA).

Estos datos arrojan una ratio de ventas VO/VN de 3,5 a 1, mostrando todavía la debilidad del mercado murciano de coches nuevos y también que el usado ha vuelto a ser este año la primera opción de compra de los conductores a la hora de cambiar de vehículo y de resolver su movilidad.

El mercado nacional, por su parte, cerró el año con 1.652.755 coches de segunda mano vendidos, lo que supone un subida del 4,6% respecto al ejercicio anterior.

2013 se caracterizó por que el mercado de coches usados atendido por concesionarios y compraventas volvió a mostrar dificultades para cubrir la demanda. Según la consultora MSI, el vehículo de ocasión selectivo (con menos de diez años, con un mayor valor residual y vendido por profesionales) ha acumulado un déficit en su stock de casi 40.000 unidades a lo largo de este ejercicio, ya que la demanda ha sido de 761.452 unidades, mientras que la oferta se quedó en 721.531.

El pasado año ha confirmado el acusado envejecimiento de los vehículos de segunda mano que se transfieren en nuestro país, al haberse rebasado por primera vez los diez años de antigüedad media.

En concreto, por tramos de edad, los modelos con más de diez años supusieron el 49% de todas las ventas, experimentando un aumento del 9,2%. Los coches de entre cinco y diez años crecieron un 5,6% y fueron un 26% del total, mientras que los de tres a cinco años cayeron un 19,9%, representando el 8% de las transferencias. Finalmente, los vehículos seminuevos (de cero a tres años) repuntaron un 5% y supusieron el 17%.

La crisis en las ventas de coches nuevos de los últimos seis años está pasando también factura al mercado de usados, ya que hay problemas para encontrar coches de segunda mano de calidad para dar respuesta a la demanda de los compradores. De esta manera, casi el 50% de los vehículos de ocasión tienen ya más de diez años, es decir, modelos que antes acababan achatarrados y que ahora siguen circulando. Esta situación no hace más que confirmar la importancia de mantener los planes para la renovación de nuestro parque automovilístico. Un 2014 sin grandes cambios.

Las previsiones para el 2014 es que será prácticamente plano para el mercado de coche usado, que va dando muestras estancamiento y que se situará de nuevo en unas ventas aproximadas de 1,6 millones de unidades, no sólo en 2014, sino también en 2015.

Las previsiones apuntan a que la edad media de los coches usados seguirá subiendo y se situará de nuevo por encima de los diez años. Igualmente, y a tenor de las matriculaciones que se esperan para este ejercicio, se volverán a vender más de dos

vehículos de ocasión por cada nuevo.

Por comunidades autónomas, donde más crecieron las ventas fue en Baleares (+21,2%), seguido de Asturias (+9,1%), Castilla-La Mancha (9%), Cantabria (+8,6%), País Vasco (+7,5%), Comunidad Valenciana (+6,7%) y Murcia (+6,3%).

Hubo también incrementos en el mercado de segunda mano en Canarias (+5,2%), Castilla y León (+5,2%), Aragón (+5,1%), Cataluña (+4,9%), Andalucía (+3,2%), Navarra (+2,4%), Extremadura (1%) y Comunidad de Madrid (+0,5%).

Sin embargo, las ventas cayeron en La Rioja (-3,7%), Ceuta/Melilla (-0,7%) y Galicia (-0,2%).

Evolución del Mercado de Productos de Acero

Productos Siderúrgicos Largos

Según la última información facilitada por la Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE), la situación se repite un mes más y la evolución de los precios a la baja hablan por sí solos. El mercado de corrugados a través de almacenistas prácticamente no existe.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS DE VENTAS (1). (ÍNDICE BASE 2011=100)

Año 2013-2014	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	Tendencia Marzo
LARGOS:							
- Perfiles estructurales	82,70	82,70	82,70	82,70	81,05	79,43	Baja
- Perfiles comerciales	113,10	113,10	115,36	115,36	115,36	113,05	Estable
- Redondos corrugados	88,43	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	-

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios.

Fuente: UAHE. N.D.=No disponible

Precios de Acero Corrugado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio elabora mensualmente el Índice de Precios para el Acero Corrugado en España. En la elaboración de este índice colaboran las empresas del sector, tanto productores de la materia prima, como demandantes.

El índice Cámaras del Precio para el Acero Corrugado de febrero 2014 fue 84,15 puntos, lo que supone una disminución del 2,8% respecto al dato de enero (86,59). Con respecto al mismo mes del año anterior, el precio del acero corrugado se ha reducido un 12,5%.

El número de empresas activas en la industria metalmeccánica disminuyó un 2,74% durante el año 2012 y se situó en 1.488, según la última actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2013. Se trata del quinto año consecutivo en el que el número de empresas activas se reduce, si bien en este último se observa una moderación en el ritmo de destrucción de empresas. Desde que se inició la crisis han desaparecido más de 450 empresas industriales.

ÍNDICE DEL PRECIO PARA EL ACERO CORRUGADO. (ÍNDICE BASE ENERO 2012=100)

Últimos meses	Índice	Variación con respecto al mes anterior	Variación con respecto al mismo mes del año anterior
Septiembre	86,87	2,14	-9,43
Octubre 86,49	-0,43	-7,01	
Noviembre	84,79	-1,97	-8,20
Diciembre 86,40	1,90	-8,87	
Enero 86,59	0,23	-9,99	
Febrero 84,15	-2,83	-12,54	

Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Coyuntura Laboral



FORMACIÓN PROFESIONAL
+3000
EMPRESAS TE ESPERAN
para darte trabajo

ELECTRÓNICA
CLIMATIZACIÓN
AUTOMATISMO
CARROCERÍA
MECANIZADO
SOLDADURA Y CALDERERÍA
ENERGÍAS RENOVABLES
JOYERÍA
...Y MUCHO MÁS

GRADOS MEDIO Y SUPERIOR
www.fremm.es



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

PANORAMA GENERAL

En 2013 la negociación colectiva reflejó de forma contundente la erosión de la crisis económica. Los datos estadísticos del Ministerio de Empleo muestran un fuerte incremento del ritmo de negociación, la congelación o reducción de los salarios (el 42,64% de los convenios pactaron un incremento salarial igual o inferior al 0%, para 1.633.281 trabajadores) y una intensa utilización de la inaplicación del convenio en los aspectos retributivos mediante decisiones por acuerdo entre las partes (en el 97,9% de las inaplicaciones).

En Murcia se registraron 23 convenios que afectan a 80.153 personas con un incremento salarial medio de 0,57.

El paro registrado en los Servicios de Empleo se redujo en diciembre en 107.570 personas respecto al mes anterior, al situarse en 4.701.338 desempleados, lo que supuso una disminución de 147.385 en 2013, de los que 3.467 se produjeron en Murcia.

En cuando a la afiliación a la Seguridad Social, los datos muestran un incremento respecto a noviembre de 64.097 personas, de forma que el número de afiliados quedó en 16.357.640 en términos interanuales la afiliación descendió en 85.041 personas. Murcia contribuyó en ese descenso con 4.754 afiliados menos.

En 2013, las horas perdidas por huelgas disminuyeron un 62,07% y el número de trabajadores que las secundaron un 85,18%.

FREMM secundó la propuesta de CONFEMETAL de la retirada de la Disposición final tercera del Real Decreto-Ley 16/2013, relativa a la ampliación de nuevos conceptos computables en la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

RELACIONES LABORALES

Negociación colectiva

El 42,64% de los convenios pactaron congelación o rebaja salarial

En 2013, a pesar de que en el REGCON se produjo una importante escasez de registros de revisiones salariales de convenios plurianuales suscritos antes de ese año, lo cual afectó a las cifras totales de convenios registrados (nuevos y revisiones) a

efectos comparativos, se registraron un mayor número de convenios nuevos que en 2012, en concreto 1.025 frente a 644 firmados en 2012.

La intensidad de la crisis económica está afectando, lógicamente, a la negociación colectiva, cambiando usos y contenidos de antigua raigambre. Al fuerte proceso de ajuste y moderación de los salarios pactados (el 42,64% pactaron incrementos salariales iguales o inferiores al 0%), se une a título de ejemplo: la devaluación que están sufriendo las cláusulas de revisión salarial (ayudada por cotas de IPC muy bajas), el incremento en algunos convenios de la jornada laboral, la supresión o limitación de la antigüedad, la caída de la conflictividad laboral, o el relevante aumento del número de inaplicaciones de convenios (el triple que en 2012). En la mayoría de los casos se han inaplicado aspectos relacionados con la retribución, en el 97,9% de ellos por acuerdo entre las partes. Tan sólo un 1,9% de los casos ha requerido de laudo en órgano tripartito (0,5%) o de decisión en el seno de un órgano tripartito (1,4%) para dirimir la falta de consenso.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 se habían registrado 1.691 convenios que afectaban a un total de 5.040.545 trabajadores, de los cuales 666 eran convenios en revisión para 3.239.959 trabajadores y 1.025 convenios nuevos que afectaban a 1.800.586 trabajadores.

El incremento salarial medio era del 0,57%, siendo del 0,66% en los convenios en revisión y del 0,41% en los nuevos, llegando en estos últimos al 0,58% en los firmados con vigencia anual y del 0,38% en los firmados con vigencia superior al año. En la Región hasta diciembre, último dato disponible, la subida salarial media pactada en convenio alcanzó el 0,57%, aproximadamente la mitad que en 2012 (1,02%), situándose casi tres décimas por encima de la tasa de inflación interanual.

El incremento salarial medio era del 0,37%, siendo del 0,35% en los convenios en revisión y del 0,39% en los convenios nuevos, al contrario de lo que suele ser habitual, ya que lo frecuente es que el incremento sea menor en los convenios nuevos.

La jornada laboral media pactada era de 1.693,25 horas anuales.

El incremento salarial en el Sector Metal en la Región de Murcia fue del 0,6% y la media nacional del 0,9%

En el sector del Metal, a 31 de diciembre se habían firmado 37 convenios colectivos de la Industria Siderometalúrgica, de los que 17 eran revisiones que afectaban a 170.400 trabajadores. El incremento salarial medio ponderado del conjunto de convenios del Metal fue de 0,90%. Nuevos se firmaron 20 convenios para 417.300 trabajadores con un incremento salarial medio ponderado del 0,46%. En los 13 convenios provinciales restantes las partes negociadoras, o bien no pudieron concluir con éxito la negociación, o eran convenios que estaban judicializados, o bien, como era el caso, de los convenios de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, habían perdido la ultraactividad.

Murcia fue una de esas revisiones, ya que el convenio se firmó por tres años y cuya vigencia finalizó el pasado 31 de diciembre de 2013, con incrementos del 0%, 0,5% y 0,6% respectivamente y con una jornada laboral de 1.759 horas.

En el 2012 se produjo una actualización del 0,2%, como consecuencia de la activación de la cláusula de revisión salarial, cuantía que tal y como se recoge en el texto del convenio debía prorratearse mensualmente.

No obstante, dada la cuantía y el coste administrativo que podía suponer, la Comisión de Interpretación recomendó que se satisfaga en su integridad en la primera nómina en que se paguen las nuevas tablas salariales.

En cuanto a la consolidación de la actualización salarial, las partes acordado dada las diferentes interpretaciones del Acuerdo Marco Interconfederal de Negociación Colectiva que dicha consolidación se estudiara a partir del 1 de enero del 2014. La revisión se publicó en el BORM el 23 de mayo de 2013, publicándose las nuevas tablas salariales, las cuantías pactadas para la Indemnización Accidente Laboral, la actualización de las dietas y la obligatoriedad de tener un Calendario Laboral. En 2014 hay 24 convenios provinciales en revisión, que tienen pactado un incremento salarial medio ponderado del 0,70% para 468.600 trabajadores y 26 pendientes de negociar entre los que se encuentra el de Murcia.

En todos los sectores económicos a 31.12.2013:

1.- CONVENIOS REGISTRADOS:

a) Nº TOTAL DE CONVENIOS REGISTRADOS.....	1.691
En revisión	666
Nuevos	1.025
b) CONVENIOS DE EMPRESA:.....	1.181
- En revisión	368
- Nuevos	813
c) CONVENIOS DE OTRO ÁMBITO	510
- En revisión	298
- Nuevos	212

2.- NÚMERO DE TRABAJADORES:

a) Nº TOTAL DE TRABAJADORES.....	5.040.545
- Por convenios en revisión	3.239.959
- Por convenios nuevos	1.800.586
b) CONVENIOS DE EMPRESA:.....	339.649
- Por convenios en revisión	152.647
- Por convenios nuevos	187.002
c) CONVENIOS DE OTRO ÁMBITO	4.700.896
- Por convenios en revisión	3.087.312
- Por convenios nuevos	1.613.584

3.- JORNADA MEDIA:

- Total convenios	1.748,25 h/año
- Convenios de empresa	1.693,25 h/año
- Convenios de otro ámbito	1.752,23 h/año

4.- % SALARIAL PACTADO):

Período	Convenios registrados	Trabajadores afectados	% Incremento salarial pactado en convenio	
			Murcia	España
2006	107	210.476	4,07	3,59
2007	107	243.955	3,74	4,21
2008	112	250.142	3,56	3,60
2009	97	196.475	2,51	2,24
2010	87	193.981	2,04	2,16
2011	68	109.157	1,75	2,29
2012	35	85.445	1,32	1,21
2012 (Ene-Dic)	35	85.445	0,99	1,31
2013 (Ene-Dic)	23	80.153	0,57	0,57
2012 IV	35	85.445	0,99	1,31
2013 I	4	9.511	0,77	0,55
II	8	42.613	0,60	0,65
III	12	52.821	0,77	0,56
IV	23	80.153	0,57	0,57
2012 Diciembre	35	85.445	0,99	1,31
2013 Enero	1	7.438	0,52	0,37
Febrero	2	9.438	0,62	0,60
Marzo	4	9.511	0,77	0,55
Abril	4	9.511	0,77	0,58
Mayo	5	37.511	0,64	0,63
Junio	8	42.613	0,60	0,65
Julio	8	42.613	0,60	0,65
Agosto	12	52.821	0,77	0,58
Septiembre	12	52.821	0,77	0,56
Octubre	21	79.819	0,56	0,55
Noviembre	21	79.819	0,56	0,60
Diciembre	23	80.153	0,57	0,57

Las series anuales llevan incorporadas la cláusula de salvaguarda. Provisionales los dos últimos años.

Datos y tasas acumuladas a lo largo del año o trimestre.

(1) En las dos últimas columnas diferencias interanuales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos SocialesFuente: SPEE- SISPE (CNAE-09).

5.- CLÁUSULAS DE REVISIÓN:

De los 1.691 convenios registrados, 1.451 no tienen cláusula, el 85,80%.

De los 5.040.545 trabajadores con convenio registrado, 3.316.762 no tienen cláusula, el 65,79%.

6.- INAPLICACIONES DE CONVENIOS:

En diciembre se registraron 163 inaplicaciones, que afectaban a 8.516 trabajadores.

De 1.1 a 31.12 se registraron 2.512 inaplicaciones, que afectaron a 159.550 trabajadores.

7.- CONVENIOS A NEGOCIAR DEL METAL EN 2014:

- Nº DE CONVENIOS A NEGOCIAR26

(***)ÁLAVA(1)	LUGO(5)
ALBACETE	MURCIA
ALICANTE(2)	ORENSE(5)
BADAJOS	PALENCIA(5)
(**)BARCELONA(5)	PALMAS, LAS
CÁCERES	SALAMANCA
CASTELLÓN	SEGOVIA(5)
CIUDAD REAL(5)	TENERIFE
(****)GRANADA(3)	TERUEL
(***)GUIPÚZCOA(4)	TOLEDO
(*)HUELVA(4)	(***)VIZCAYA(4)
HUESCA	ZAMORA
(**)LÉRIDA(4)	ZARAGOZA

(1) El último convenio finalizó el 31.12.2010.; (2) El último convenio finalizó el 31.12.12. Pendiente de renegociar tablas 2012; (3) El último convenio finalizó el 31.12.2008; (4) El último convenio finalizó el 31.12.2011; (5) El último convenio finalizó el 31.12.2012.

(*) Prorrogada su vigencia hasta el 30.04.2014. Bajo el compromiso de mantener la paz social, las partes continuarán negociando el nuevo convenio colectivo; (**) Las partes acuerdan dejar sin efecto la limitación de la ultraactividad (art. 83.3 ET), el convenio seguirá siendo de aplicación, mientras no se alcance un acuerdo sobre lo establecido en Acta Nº 3 Comisión Negociadora del Convenio Colectivo para la Industria Siderometalúrgica de Cataluña; (***) Perdió la ultraactividad el 8.7.2013; (****) Perdió la ultraactividad el 31.12.2013.

Fuente: CONFEMETAL

VIGENCIA TEMPORAL DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS PROVINCIALES DE LA INDUSTRIA DEL METAL 2014

Provincia	Nº Trabajadores afectados	Situación (N= Nuevo; R= Revisión)	Vigencia temporal	
			Duración	Periodo Efectos Económicos
ÁLAVA (1)	25.000			
ALBACETE	12.000	N		
ALICANTE (2)	33.881			
ALMERÍA	4.500	R	5 años (1.1.11 a 31.12.15)	4º año
ASTURIAS	24.500	R	2 años (1.1.13 a 31.12.14)	2º año
ÁVILA	3.000	R	3 años (1.1.12 a 31.12.14)	2º año
BADAJOS	5.500	N		
BALEARES	8.500	R	3 años (1.1.13 a 31.12.15)	2º año
BARCELONA	160.000			
BURGOS	12.000	R	4 años (1.1.13 a 31.12.16)	2º año
CÁCERES	3.000	N		
CÁDIZ	10.000	R	5 años (1.1.12 a 31.12.16)	3er año
CANTABRIA	14.000	R	4 años (1.1.13 a 31.12.16)	2º año
CASTELLÓN	8.500	N		
CIUDAD REAL	4.500			
CÓRDOBA	8.000	R	4 años (1.1.12 a 31.12.15)	3er año
CORUÑA, LA	20.000	R	2 años (1.1.13 a 31.12.14)	2º año
CUENCA	1.600	R	3 años (1.1.13 a 31.12.15)	2º año
GERONA	16.500	R	6 años (1.1.10 a 31.12.15)	5º año
GRANADA (3)				
GUADALAJARA	4.200	R	5 años (1.1.11 a 31.12.15)	2º año
GUIPÚZCOA (4)	60.000			
HUELVA (4)	6.000			
HUESCA	4.100	N		
JAÉN	16.000	R	2 años (1.1.13 a 31.12.14)	2º año
LEÓN	5.300	R	3 años (1.1.12 a 31.12.14)	3er año
LÉRIDA(4)	6.000			
LUGO	3.500			
MADRID	122.000	R	2 años (1.1.13 a 31.12.14)	2º año
MÁLAGA	8.000	R	4 años (1.1.11 a 31.12.14)	4º año
MURCIA	17.000	N		
NAVARRA	34.000	R	3 años (1.1.12 a 31.12.14)	3er año
ORENSE	4.700			
PALENCIA	4.000			
PALMAS, LAS	4.500	N		
PONTEVEDRA	24.000	R	2 años (1.1.13 a 31.12.14)	2º año
RIOJA, LA	8.000	R	6 años (1.1.12 a 31.12.16)	4º año
SALAMANCA	2.500	N		
SEGOVIA	2.000			
SEVILLA	24.000	R	3 años (1.1.12 a 31.12.14)	3er año
SORIA	3.000	R	4 años (1.1.12 a 31.12.15)	3er año
TARRAGONA	15.500	R	3 años (1.1.13 a 31.12.15)	2º año
TENERIFE	3.500	N		
TERUEL	4.000	N		
TOLEDO	7.300	N		
VALENCIA	65.000	R	3 años (1.1.12 a 31.12.14)	3er año
VALLADOLID	17.000	R	2 años (1.1.13 a 31.12.14)	2º año
VIZCAYA (4)	58.000			
ZAMORA	1.200	N		
ZARAGOZA	46.000	N		

(1) El último convenio finalizó el 31.12.2010.; (2) Pendiente de renegociar tablas 2012; (3) El último convenio finalizó el 31.12.2008; (4) El último convenio finalizó el 31.12.2011.Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos SocialesFuente: SPEE- SISPE (CNAE-09).

Conflictividad laboral

Descienden el número de horas de trabajo perdidas y el número de huelguistas.

En diciembre de 2013 se han producido 118 huelgas, según el último Informe de conflictividad de CEOE, secundadas por 28.560 trabajadores y con 1.313.110 horas de trabajo perdidas, que representan el 0,07% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena.

Durante 2013 han tenido lugar 1.259 huelgas con 15.355.694 horas de trabajo perdidas y 582.396 trabajadores implicados en las mismas. Comparado con 2012 han descendido un 62,07% las horas de trabajo perdidas -40.483.799 horas perdidas en 2012-, un 85,18% los trabajadores en huelga -3.931.646 trabajadores en huelga en 2012- y el número de huelgas, un 1,94% -1.284 huelgas en 2012-. En la comparación de estos

datos deben tenerse presente las huelgas generales de ámbito nacional de 29 de marzo y 14 de noviembre de 2012, la huelga general del 26 de septiembre de 2012 en País Vasco y Navarra y la huelga general en País Vasco, el 30 de mayo de 2013.

CONFLICTIVIDAD POR ÁREAS TERRITORIALES (La conflictividad ha afectado principalmente a las siguientes áreas territoriales)

Ámbito geográfico	Huelgas	Ámbito geográfico	Trabajadores participantes	Ámbito geográfico	Trabajadores participantes
Barcelona	17	Barcelona	3.170	Barcelona	299.640
Madrid	13	Madrid	1.317	Madrid	171.010
Cádiz y Vizcaya	5	Málaga	1.074	Vizcaya	45.112
		Vizcaya	322	Málaga	41.776

Actividad normativa y sindical

FREMM se une a Confemetal en la denuncia la subida de costes laborales que supondrá la entrada en vigor del RD-Ley 16/2013

FREMM se unió a Confemetal en la solicitud al Ministerio de Empleo, al igual que la CEOE, de la retirada del Real Decreto-Ley 16/2013, que incrementa desde el día 22 de diciembre el número de conceptos por los que debe cotizarse a la Seguridad Social: plus distancia, plus de transporte, productos a precios rebajados de la empresa, primas de seguros, aportaciones a planes de pensiones, vales de comida, ayuda escolar, etc. Conceptos retributivos, en algunos casos, con carácter de salario en especie y en otros mejoras de la prestación de la Seguridad Social o mejoras asistenciales, que hasta ahora o estaban exentas de cotización, o sólo lo estaban parcialmente.

El objetivo perseguido por el Gobierno es recaudatorio, y no tiene en cuenta la situación real de las empresas, incrementando los costes laborales y generando conflictividad e inseguridad jurídica en la negociación colectiva.

Se valora positivamente la reordenación de los modelos de contratos de trabajo que pasan de 42 a 4:

Contrato indefinido: Modalidad de contratación que puede ser tanto a tiempo parcial, como a tiempo completo.

Contrato temporal: Incluye contratos por obra o servicio, de interinidad o eventual por circunstancias de la producción.

Contrato de formación y aprendizaje: Aplicable a trabajadores mayores de 16 años y menores de 25, aunque podrán celebrarse con menores de 30 años hasta que la tasa de desempleo se sitúe por debajo del 15%. Su duración máxima será de 3 años y la mínima de 1 año.

Contrato en prácticas: Se aplica a trabajadores mayores de 16 años y menores de 25, aunque podrán celebrarse con menores de 30 años, hasta que la tasa de desempleo se sitúe por debajo del 15%. Su duración mínima será de un año y la máxima de tres. Esta reordenación y la puesta en marcha de un procedimiento telemático abierto a todas las empresas, permitirá formalizar

CONFLICTIVIDAD POR SECTORES DE ACTIVIDAD

(En diciembre, el mayor número de horas de trabajo perdidas por huelgas se concentró en los siguientes sectores)

Sector de actividad	Horas no trabajadas	
	Valores absolutos	Porcentaje s/total
Alimentación, bebidas y tabaco	514.456	39,18
Actividades sanitarias	278.824	21,23
Transporte y comunicación	91.688	6,98
Metal	63.776	4,86
Extracción y transformación de minerales no energéticos	45.531	3,32

los contratos de trabajo de forma más rápida y simplificada, agilizando y abaratando la contratación.

La CEOE ha hecho pública una “Nota sobre la aplicación de los criterios para la actualización salarial de 2013 y la revisión salarial e 2014, previstas en el II AENC”.

Este Acuerdo tiene en cuenta las variables de IPC general español de diciembre de 2013 (que fue del 0,3%) y la tasa de variación anual del IPC armonizado de la zona Euro (0,8%), a la hora de efectuar dicha actualización y siempre que se den las circunstancias previstas en el II AENC para la activación de esa cláusula. El precio medio internacional en euros del petróleo Brent en el mes de diciembre (-80,8 €/barril) fue inferior en un 3,3% al precio medio del mes de diciembre (-83 €/barril). Partiendo de estos datos, CEOE informa que dado que no se ha producido un incremento del 10% del precio del petróleo Brent, no es necesario utilizar como valor de referencia ni el IPC general español, ni el de la zona Euro sin combustibles ni carburantes. No procede efectuar ninguna actualización salarial, ya que la tasa de variación del IPC español no excede del

objetivo del 2% de inflación del Banco Central Europeo. En relación con el incremento salarial recomendado por los interlocutores sociales en el II AENC para sectores y empresas,

MERCADO DE TRABAJO

Empleo

La Región de Murcia cerró el año con un total de 207.900 parados, 8.700 menos que al finalizar 2012 (-4%)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2013 en la Comunidad Autónoma de Murcia el número de desempleados disminuyó en 8.700 personal, este descenso se debió a una disminución de 14.600 trabajadores activos. Se trata de personas que optaron por emigrar al extranjero, por buscar empleo en otras comunidades o, simplemente, por renunciar a buscar trabajo, desanimados ante la falta de expectativas reales.

De hecho, la economía regional sigue destruyendo empleo: en el último trimestre el número de ocupados disminuyó en 17.800 personas (-3,38%, la segunda mayor caída de todas las comunidades), y en todo el año el descenso fue de 5.900 ocupados (-1,15%). El dato positivo es que el retroceso de la población ocupada se va amortiguando.

Estos datos situaron la tasa de paro en la Región de Murcia al concluir 2013 en un 28,98%, casi tres puntos por encima de la media nacional.

El descenso regional del paro (-4%) fue mucho mayor que en el conjunto de España (-1,16%), pero es que también en Murcia la disminución del número de activos fue mucho más cuantiosa, sobre todo en el último trimestre del año: -3,38% en la Región por un -0,39% de media estatal.

Por sectores, Agricultura y Servicios fueron los peores parados Agricultura y servicios fueron los sectores con un mejor comportamiento durante 2013, si bien en el cuarto trimestre todos destruyeron empleo: servicios (8.500 ocupados menos que en el tercer trimestre), industria (-7.500), agricultura (-1.000) y construcción (-1.100), según los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las diferencias entre los distintos sectores afloran en el cómputo anual, ya que la agricultura mejoró en 6.100 ocupados y los

en los convenios de 2014, éste se relaciona con la evolución del PIB, señalando el II AENC que si el incremento del PIB a precio constantes en 2013 es inferior al 1%, el aumento salarial

servicios también demostraron ser capaces de crear empleo, al registrar 6.000 nuevos ocupados, debido a la buena evolución a la de las ramas de comercio, de información y comunicaciones, y de actividades recreativas y empleadores domésticos. Sin embargo, la construcción siguió destruyendo empleo (9.500 ocupados menos) y la industria volvió a dar muestras de debilidad al reducir en 8.600 su número de trabajadores empleados en la Región.

Mejóro el empleo público

Una peculiaridad del mercado laboral regional es que la destrucción de empleo se explica en exclusiva por la caída de la ocupación en el sector privado (-7.200 ocupados), ya que el empleo en las administraciones públicas acabó 2013 con un incremento de 1.300 personas con respecto al año anterior. La media española, en cambio, muestra que la caída del empleo público fue superior a la del privado.

La Región concluyó el año con una tasa de temporalidad del 32,7%, con un incremento de algo más de dos puntos con respecto a 2012, y prácticamente nueve puntos superior a la media española (23,9%).

A pesar de la reducción del paro, la foto fija que ofrece la EPA al finalizar 2013 fue poco satisfactoria. Sin embargo, también hay indicios que apuntan hacia una mejora en los trimestres venideros.

La serie desestacionalizada que el INE elabora para el ámbito nacional señala un leve repunte de la ocupación. Se aprecia una recuperación del consumo -pues ha registrado las primeras tasas positivas desde 2007-, el turismo repunta y se constata una mejora de las expectativas económicas. De ahí que se den las condiciones para que la recuperación económica comience en 2014. Sin embargo, ésta es muy frágil dado que persisten numerosas incertidumbres.

no excederá el 0,6%, situación en la que nos encontramos, de manera que conforme a ese Acuerdo en 2014 debería pactarse un incremento salarial entre el 0% y el 0,6%.

Murcia bajó por encima de la media del conjunto de las Comunidades Autónomas

El paro bajó el pasado año en nueve comunidades, especialmente en Asturias, Extremadura y Cataluña, con porcentajes del 8,49% en el caso de la primera, y del 7,82 y del 7,31%, respectivamente, en las otras dos.

El paro bajó también por encima de la media (1,16%) en Baleares (6,58%), Navarra (4,78%), Murcia (4,00%), Castilla-La Mancha (3,52%) y País Vasco (2,72%), mientras que en la Comunidad Valenciana descendió por debajo de la media, un 0,59%. Por el contrario, el desempleo subió en La Rioja (9,76%), Aragón (6,83%), Castilla y León (4,17%), Madrid (3,85%), Cantabria (3,04%), Canarias (0,91%), Andalucía (0,28%) y Galicia (0,16%).

El desánimo de la juventud

En España, el número de parados llegó a 5.896.300 y la tasa de paro se situó en el 26,03% de la población activa al cierre de 2013. Al igual que en la Región de Murcia, en España disminuyó el número de parados (69.000 desempleados menos), a pesar de seguir destruyéndose empleo (198.900 ocupados menos), pero fue debido al descenso de la población activa en 267.900 personas. De hecho, a pesar de bajar el número de desempleados, la tasa de paro aumentó en cinco centésimas, hasta situarse en el 26,03% al cierre de 2013.

Los jóvenes menores de 30 años son los más desanimados a la hora de buscar trabajo, a tenor de la reducción de su población activa en el último año. Casi un cuarto de millón de jóvenes españoles menores de 30 años dejaron de querer trabajar (230.000), según el INE.

Situación económica, Social y Laboral del Sector

BALANCE DEL MERCADO DE TRABAJO

Período	Activos	Ocupados	Parados	Tasa Actividad	Tasa Actividad 16-64 años	Tasa Empleo	Tasa Paro
			Miles de Personas o %				
2006	648,49	597,57	50,92	59,0	70,6	54,3	7,9
2007	684,62	632,83	51,79	60,5	72,0	55,9	7,6
2008	718,39	627,64	90,75	61,8	73,4	54,0	12,6
2009	726,10	575,56	150,54	61,6	73,4	48,8	20,7
2010	739,13	566,53	172,60	62,3	74,3	47,7	23,3
2011	737,49	550,12	187,37	61,9	74,2	46,2	25,4
2012	742,10	535,19	206,90	62,2	74,7	44,9	27,9
2013 (I - IV)	729,84	515,48	214,37	61,7	74,4	43,6	29,4
2012 I	743,36	542,92	200,44	62,2	74,7	45,5	27,0
II	744,67	549,67	195,01	62,3	74,8	46,0	26,2
III	748,32	532,72	215,60	62,7	75,2	44,6	28,8
IV	732,02	515,45	216,57	61,6	74,0	43,4	29,6
2013 I	728,23	507,07	221,16	61,4	73,9	42,7	30,4
II	730,93	517,98	212,95	61,5	74,1	43,6	29,1
III	742,79	527,34	215,45	62,5	75,2	44,3	29,0
IV	717,42	509,51	207,91	61,4	74,3	43,6	29,0
			Tasas de variación anual en % (1)				
2006	4,7	4,9	2,7	1,1	1,2	2,2	-0,2
2007	5,6	5,9	1,7	1,5	1,4	2,8	-0,3
2008	4,9	-0,8	75,2	1,3	1,4	-3,4	5,1
2009	1,1	-8,3	65,9	-0,2	0,0	-9,6	8,1
2010	1,8	-1,6	14,7	0,7	0,9	-2,3	2,6
2011	-0,2	-2,9	8,6	-0,4	-0,2	-3,2	2,1
2012	0,6	-2,7	10,4	0,3	0,5	-2,8	2,5
2012 (I - IV)	0,6	-2,7	10,4	0,3	0,5	-5,0	2,5
2013 (I - IV)	-1,7	-3,7	3,6	-0,5	-0,3	0,5	1,5
2012 I	1,2	0,1	4,3	0,5	0,9	-0,3	0,8
II	1,4	-0,9	8,4	0,6	1,0	-1,2	1,7
III	1,5	-4,7	20,9	0,8	1,0	-4,8	4,6
IV	-1,6	-5,4	8,8	-0,7	-0,8	-5,0	2,8
2013 I	-2,0	-6,6	10,3	-0,9	-0,9	-6,0	3,4
II	-1,8	-5,8	9,2	-0,8	-0,8	-5,3	2,9
III	-0,7	-1,0	-0,1	-0,2	0,1	-0,6	0,2
IV	-2,0	-1,2	-4,0	-0,2	0,3	0,5	-0,6

(1) En las cuatro últimas columnas diferencias interanuales.

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa. Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa -2005. Nueva población revisada (base 2001).

Seguridad Social y Paro Registrado

La Región registró 4.754 afiliados menos a la Seguridad Social en 2013, que contrasta con la reducción del paro registrado en 3.467 personas

A pesar de la favorable evolución del desempleo en 2013, que se redujo en 3.467 personas, no se puede afirmar que el balance del año haya sido positivo para el mercado laboral, ya que se atribuye el descenso del paro a la caída de la población activa y no a la creación de puestos de trabajo.

La Seguridad Social cerró el año 2013 la Región de Murcia con un descenso medio de 4.754 afiliados a tras caer en diciembre en 1.079 cotizantes (-0,23 por ciento), con lo que el total de ocupados, en términos promedios, se situó al finalizar el ejercicio en 478.193.

El número de parados sigue siendo muy elevado, con 151.084 personas y dado que hay menos afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2013 que al cierre de 2012, significa que se ha vuelto a destruir empleo.

No obstante, hay que distinguir entre lo sucedido al inicio de la anualidad, cuando la economía se encontraba en recesión; y en la segunda mitad del año, fecha a partir de la cual comienzan a observarse datos positivos, aunque todavía modestos.

La caída en el número de ocupados contrasta con la registrada en el número de desempleados en Murcia. El paro descendió en 3.467 personas durante el pasado año, el 2,24 por ciento respecto a 2012, con lo que la cifra total de parados se situó al finalizar el ejercicio en 151.084, según datos difundidos este viernes por el Ministerio de Trabajo e Inmigración..

En el mes de diciembre de 2013, el número de parados en Murcia ascendió a 151.084, lo que supone un descenso de 2.793 personas respecto al mes anterior. En términos relativos, el descenso del paro en el mes de diciembre en la Región fue del 1,82 por ciento respecto al mes de noviembre, el décimo mayor descenso por comunidades.

Según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, de las 478.193 personas, 386.560 pertenecen al Régimen General, 90.778 al Régimen de Autónomos, 59.206 al Agrario, 855 a Trabajadores del Mar, 12.020 a Empleados del Hogar y ninguno a Minería y Carbón.

En el conjunto del país, la Seguridad Social cerró el año 2013 con un descenso medio de 85.041 afiliados (-0,5%), a pesar de haber registrado en diciembre 64.097 cotizantes más (+0,4%), su mayor incremento en este mes dentro de a serie histórica comparable. De esta forma, el total de ocupados se situó al finalizar el ejercicio en 16.357.640 afiliados.

La pérdida de cotizantes en 2013 es inferior a las caídas registradas en 2012, 2011, 2010 y 2009, cuando el sistema experimentó descensos de 787.240, 355.060, 218,857 y 727.473 afiliados, respectivamente, de tal forma que la Seguridad Social registró en 2013 su mejor año, en términos de afiliación, desde que empezó la crisis.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD. PARO REGISTRADO. CNAE - 2009 - MURCIA

	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Parados que buscan su primer empleo
2013	154.029	11.149	18.888	23.263	89.034	11.696
Diciembre 2013	151.084	11.771	18.454	21.443	87.473	11.943
Noviembre 2013	153.877	11.797	18.230	21.382	90.134	12.334
Octubre 2013	153.347	11.340	18.470	21.823	89.641	12.073
Septiembre 2013	151.475	11.337	18.277	22.120	88.039	11.702
Agosto 2013	151.152	11.753	18.622	22.509	87.223	11.045
Julio 2013	148.460	11.051	18.226	22.345	85.502	11.336
Junio 2013	150.732	10.809	18.680	23.101	86.624	11.518
Mayo 2013	153.331	10.129	19.148	23.802	88.438	11.814
Abril 2013	157.171	10.590	19.495	24.735	90.374	11.977
Marzo 2013	159.364	11.123	19.783	25.208	91.429	11.821
Febrero 2013	160.068	11.209	19.671	25.322	92.305	11.561
Enero 2013	158.288	10.879	19.595	25.363	91.225	11.226
2012	149.940	9.997	18.894	26.171	84.116	10.762
Diciembre 2012	154.551	10.563	19.508	25.148	88.429	10.903
Noviembre 2012	156.046	10.465	19.349	25.214	89.824	11.194
Octubre 2012	152.991	10.345	19.098	25.227	87.612	10.709
Septiembre 2012	149.569	10.278	18.833	25.454	84.731	10.273
Agosto 2012	148.120	10.367	18.869	25.806	83.341	9.737
Julio 2012	144.548	9.842	18.243	25.357	81.175	9.931
Junio 2012	145.223	9.379	18.483	25.675	80.701	10.985
Mayo 2012	147.873	9.159	18.709	26.325	82.338	11.342
Abril 2012	150.161	9.848	18.647	27.298	82.963	11.405
Marzo 2012	151.749	10.158	19.089	27.490	83.705	11.307
Febrero 2012	151.232	10.209	19.129	27.639	83.311	10.944
Enero 2012	147.220	9.347	18.775	27.416	81.266	10.416

Fecha de actualización: 04/02/2014.

Los datos anuales son la media de los doce meses.

- Servicio Regional de Empleo y Formación. Paro Registrado Fuente: SPEE- SISPE (CNAE-09)

Salarios

La OCDE prevé para 2014 una nueva bajada de los costes salariales

En 2013 se ha producido la mayor ganancia de productividad vía costes laborales desde 2006. El coste laboral unitario continuó descendiendo a un ritmo del 1,9% en el tercer trimestre, por lo que sigue el proceso de ralentización en el ritmo de caída de los costes laborales unitarios observado durante todo 2013.

El coste salarial ordinario, igualmente, continuó disminuyendo durante el tercer trimestre en el -0,2%, lo mismo que en el segundo.

Para el año 2014, la OCDE prevé una nueva bajada en España, mientras que en el conjunto de países de la OCDE se producirá una subida media del 0,8%.

El mayor incremento de los costes laborales unitarios entre los países europeos de la OCDE corresponderá a Estonia con un 2,9% y a Hungría con un 2,5%, seguidos de la República Checa con un 1,8%. En Alemania el aumento será del 1,7%, al tiempo que el Reino Unido, Francia y Eslovaquia compartirán un 1,2%. Austria se quedará justo en el promedio de la OCDE. Levemente por debajo de la media se situarán Suecia y los Países Bajos, ambos con un 0,6%. Finlandia y Bélgica estarán en torno al 0,5%, mientras que en Dinamarca, Italia y Eslovenia el incremento será de una o dos décimas. En cuatro países los costes laborales unitarios caerán en 2014. La bajada en Irlanda será del -0,2% y llegará al -1,1% en Portugal. España registrará una nueva bajada de los costes laborales unitarios por quinto año consecutivo. Para el año 2014, la OCDE prevé una caída del -1,3% en la economía española, sólo superada por Grecia con un descenso cercano al -6%.

COSTES LABORALES UNITARIOS EN LOS PAÍSES EUROPEOS DE LA OCDE- (Tasas de variación anual en %)

Países	2014(*)	2013(*)	Países	2014(*)	2013(*)
Estonia	2,9	6,0	Países Bajos	0,6	1,6
Hungría	2,5	1,8	Finlandia	0,5	2,5
Rep. Checa	1,8	2,1	Bélgica	0,4	1,3
Alemania	1,7	2,2	Luxemburgo	0,3	2,2
Reino Unido	1,2	1,6	Dinamarca	0,2	0,8
Francia	1,2	1,5	Italia	0,1	1,7
Eslovaquia	1,2	1,1	Eslovenia	0,1	-0,3
Polonia	1,1	1,9	Irlanda	-0,2	0,3
Austria	0,8	2,7	Portugal	-1,1	-0,5
TOTAL OCDE	0,8	1,1	España	-1,3	-2,6
Suecia	0,6	1,2	Grecia	-5,9	-8,9

Precios

Los Precios de 2013, en mínimos históricos

Tras una variación mensual del +0,1 por ciento, el Índice de Precios al Consumo en la Región de Murcia (IPC) cerró el año en un 0,4 por ciento.

Se trata del nivel más bajo para el mes de diciembre de toda la serie histórica del INE, iniciada en 1978, culminando un año que empezó con una tasa del 2,9 por ciento.

A lo largo de estos doce meses, la inflación se ha movido desde los máximos de febrero (3 por ciento) al mínimo del 0,1 del pasado mes de octubre, en una evolución condicionada por varios factores: la desaparición en el último trimestre del año del “efecto escalón” que había producido la subida de los tipos impositivos del IVA un año antes; la debilidad del consumo que no refleja aún la mejora de las expectativas económicas; y el ajuste de los márgenes por parte de las empresas para adaptar sus precios a la situación de la demanda.

En cuanto a productos, el comportamiento anual más inflacionista se observa en el grupo de bebidas alcohólicas y tabaco,

con un +5,3 por ciento; seguido de enseñanza (+1,9). Por el contrario, comunicaciones, junto con ocio y cultura han visto reducidos sus precios un -6,5 por ciento y un -1,4 por ciento, respectivamente. Respecto a los precios energéticos, responsables en otras ocasiones de las mayores fluctuaciones del IPC, no han sido a lo largo del año un factor determinante, habiendo subido un 0,9 por ciento.

Por otra parte, el dato de este mes es el que se toma como referencia en algunos convenios colectivos para determinar las variaciones salariales del año que comienza. Hasta diciembre, la subida salarial media pactada en los convenios de la Región ha alcanzado el 0,57 por ciento, circunstancia que supone que el poder adquisitivo de los trabajadores no se ha visto mermado. Para 2014, en un escenario de estabilidad de los precios energéticos y progresiva recuperación del consumo, se prevé que la inflación se sitúe en unos niveles ligeramente superiores a los actuales.

ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA. GENERAL. REGIÓN DE MURCIA. ESPAÑA.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. BASE 2011 - GENERAL

	Murcia				España			
	Índice	%variación sobre el mes anterior	%variación en un año	%variación en lo que va de año	Índice	%variación sobre el mes anterior	%variación en un año	%variación en lo que va de año
Diciembre 2013	104,8	0,1	0,4	0,4	104,6	0,1	0,3	0,3
Noviembre 2013	104,7	0,3	0,3	0,3	104,5	0,2	0,2	0,2
Octubre 2013	104,4	0,6	0,1	0,0	104,3	0,4	-0,1	0,0
Septiembre 2013	103,7	-0,4	0,6	-0,6	103,8	-0,2	0,3	-0,4
Agosto 2013	104,2	0,3	2,0	-0,2	104,0	0,3	1,5	-0,3
Julio 2013	103,9	-0,7	2,3	-0,5	103,7	-0,5	1,8	-0,6
Junio 2013	104,6	0,2	2,5	0,2	104,2	0,1	2,1	-0,1
Mayo 2013	104,5	0,3	2,0	0,1	104,1	0,2	1,7	-0,2
Abril 2013	104,2	0,7	1,6	-0,2	103,9	0,4	1,4	-0,4
Marzo 2013	103,4	0,3	2,6	-0,9	103,5	0,4	2,4	-0,8
Febrero 2013	103,1	0,2	3,0	-1,2	103,1	0,2	2,8	-1,1
Enero 2013	102,9	-1,5	2,8	-1,5	103,0	-1,3	2,7	-1,3
Diciembre 2012	104,4	0,0	2,9	2,9	104,3	0,1	2,9	2,9

Fecha de actualización: 15/01/2014.

La información mensual de los años anteriores se encuentra en el apartado “Serie mensual completa”.

- INE. Índice de Precios de Consumo